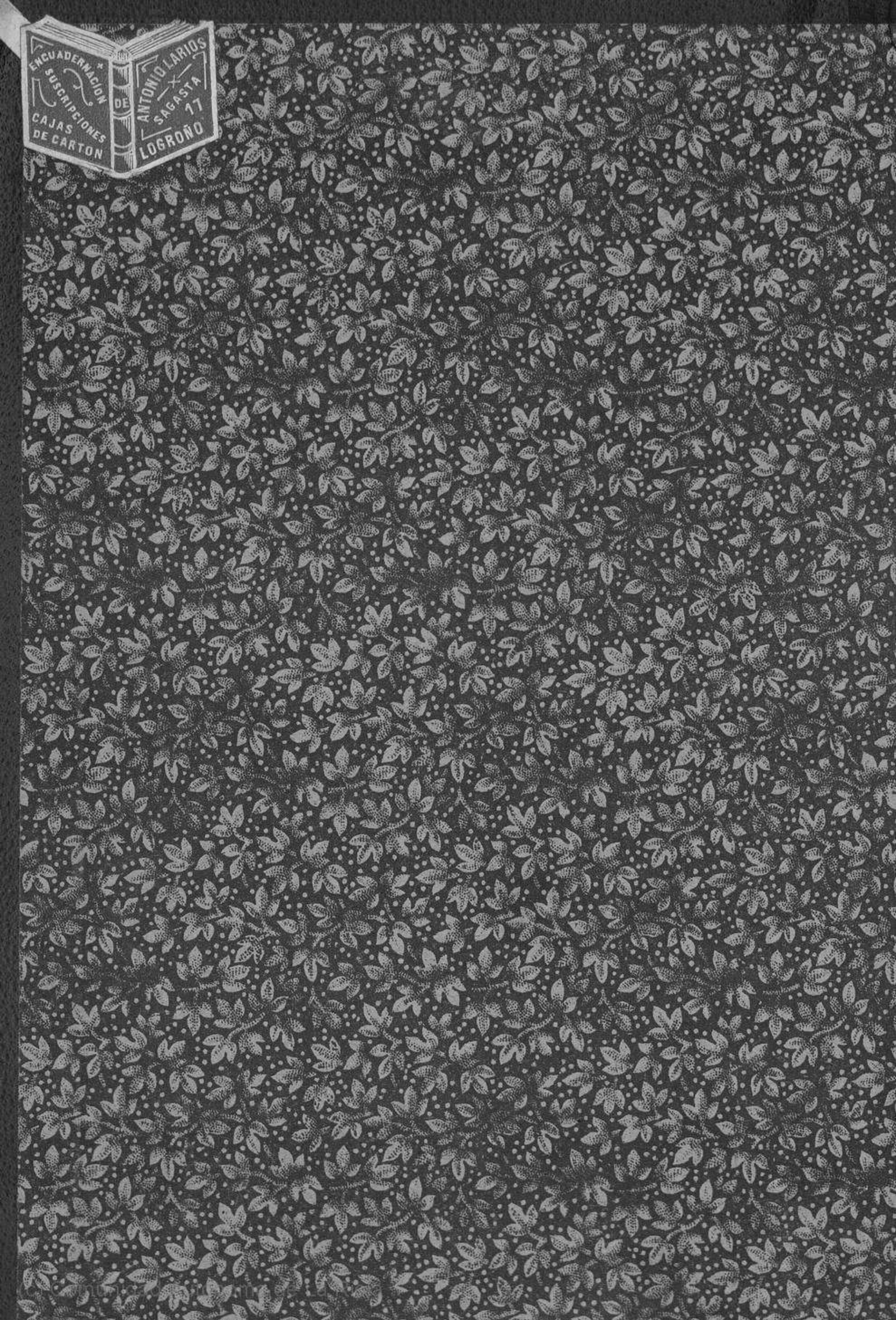


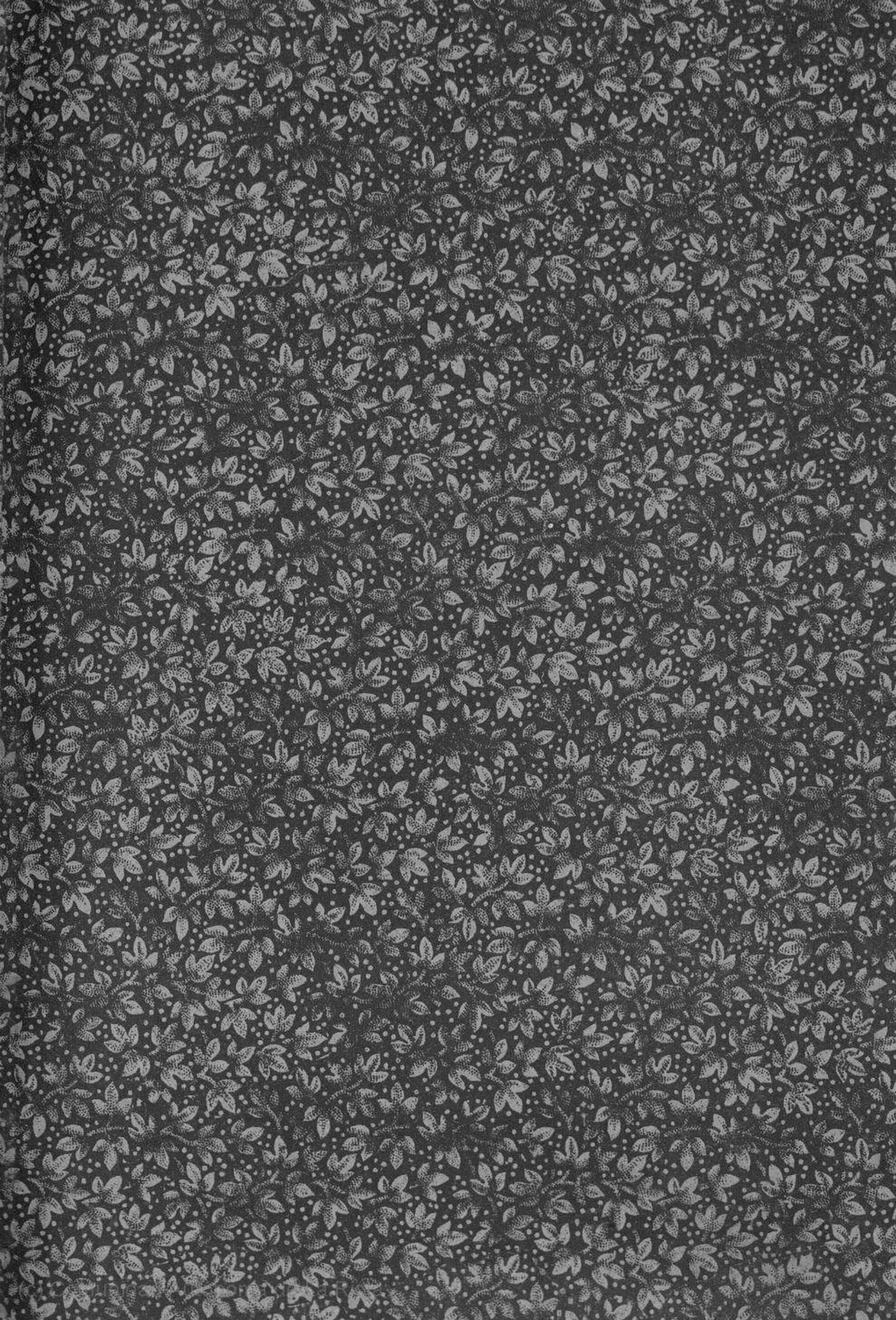
RO

UTICA

MA

55





GRAMÁTICA ELEMENTAL
DE LA
LENGUA LATINA



POR

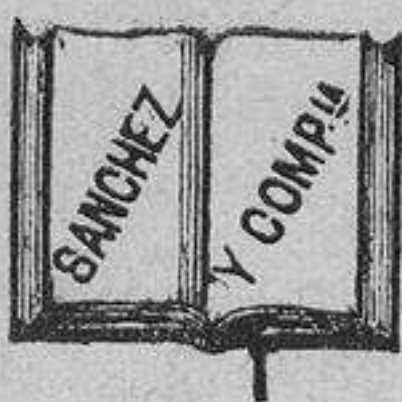
D. ROQUE CILLERO Y PLÁGARO,

CATEDRÁTICO, POR OPOSICIÓN, DE LATÍN Y CASTELLANO EN EL
INSTITUTO DE LOGROÑO.



SEGUNDA EDICIÓN.

PRIMERA PARTE.



LOGROÑO:

ESTABLECIMIENTOS TIPOGRÁFICO Y DE ENCUADERNACIÓN,

SÁNCHEZ Y COMPAÑÍA

ESTACIÓN, 2.

1899.

12/7772

GRAMÁTICA ELEMENTAL
LENGUA LATINA

*Es propiedad del autor.
Todos los ejemplares irán
sellados por el mismo.*



Á MI QUERIDO TÍO

DON MARCELINO CILLERO Y CORTÁZAR.

ROQUE CILLERO Y PLÁGARO.

DOS PALABRAS

En el programa del primer curso de latín redactado por la Junta Superior Consultiva de segunda enseñanza se encuentra la pregunta siguiente: ¿Hay artículo en latín?

Veamos, ante todo, lo que á este propósito responden respetables autoridades en materia de Gramática latina.

Paulatim a philosophis, ac maxime a stoicis auctus est numerus; ac primum convinctionibus articuli adjecti..... Noster sermo articulos non desiderat, ideoque in alias partes orationis sparguntur, (Quintiliano, De Institut. Orat., lib. IV).

“Poco á poco, dice Quintiliano, fueron los filósofos, y, sobre todo, los estoicos, aumentando el número de las partes de la oración, y después de haber introducido la conjunción, introdujeron los artículos..... Nuestra lengua no necesita artículos, por lo cual andan éstos esparcidos entre otras partes de la oración.”

Según se ve, aquellos filósofos latinos que, después de haber reflexionado sobre la significación de las palabras, se ocupaban en clasificarlas, hallaron algunas á que dieron el nombre de artículos. Y Quintiliano no niega que éstos existan en latín; antes lo afirma con decir que andan esparcidos acá y allá entre otras partes de la oración.

D. Antonio de Nebrija, en su tratado De Institut. Grammaticæ, lib. I, dice: “Los artículos son tres, hic, hæc, hoc., Donde se muestra que á nuestro venerable Patriarca, lejos de repugnarle el admitir los artículos en la lengua latina, empezó á sacarlos de entre las otras clases de palabras para ir formando con ellos una nueva y distinta de las demás, según querían los filósofos de que habla Quintiliano.

D. Vicente Polo y Anzano, gramático de nuestros días, que

falleció poco ha siendo Catedrático de Valladolid, hombre tan versado en Humanidades como en teorías de Gramática General, siguiendo adelante por el camino que Nebrija abrió con aquellas pocas palabras suyas que antes he citado, y alumbrado probablemente por las teorías de algunos filósofos, expuso clara y sencillamente la doctrina de los artículos latinos, considerando como tales aquellas palabras que unos autores llaman adjetivos determinativos, y otros, pronombres numerales, demostrativos, posesivos, relativos é indefinidos.

La autoridad de los citados maestros, el examen del significado de los numerales, demostrativos, etc., y la misma estructura gramatical de estas palabras me han inducido á creer que hay artículos en la lengua latina, fortaleciéndome en esta creencia la confusión que, en punto á la doctrina del adjetivo y del pronombre, reina en las explicaciones de aquellos gramáticos que rehuyen la admisión del artículo entre las partes de la oración.

Incluyen éstos los numerales, demostrativos, etc., unos, entre los adjetivos, y otros, entre los pronombres. Los primeros, como quieren encerrar en una categoría palabras de índole muy diferente, cuando intentan definir el adjetivo, dicen que califica ó determina, no acertando con un carácter común á todo lo definido; y aquellos otros que los tienen como pronombres, porque (dicen) se ponen en lugar del nombre, andan mal para salir de la confusión en que los ponen los mil casos en que tales pronombres se hallan acompañando á los nombres: liber hic, monumentum illud.

Todas estas dificultades y confusiones desaparecen con solo considerar que los adjetivos son palabras que se juntan á los nombres para añadir á la significación de éstos alguna nota ó carácter que el nombre no expresa, pero que está en el objeto por el nombre significado. El nombre vir no hace sino designar un hombre con las condiciones generales de tal; pero vir bonus es un hombre, que á los caracteres comunes á todos los hombres, junta la bondad. Los artículos, por el contrario, nada agregan á la significación del nombre. Si digo liber hic, este

libro, ninguna nota ni carácter añade hic á lo que liber significa; pero, en cambio, limita á un solo objeto la significación genérica de liber, y éste es el oficio de los artículos.

Los cuales, hasta con su estructura gramatical, están publicando que forman ellos solos una familia de palabras distintas de las demás que hay en la lengua latina, pues fuera de los posesivos y de algunos numerales, todos tienen en el genitivo de singular el sufijo i-us que ninguna otra clase de palabras puede ostentar: un-i-us, ist-i-us, hu-j-us, cu-j-us, etc.

Todas estas razones me han movido á contestar afirmativamente en la presente obrilla á la pregunta que se encuentra en el programa de la dicha Junta Superior Consultiva acerca del artículo en la lengua latina.





GRAMÁTICA ELEMENTAL

DE LA

LENGUA LATINA.

PRELIMINARES.

Gramática latina. Partes que comprende.

1. *Arte*, en general, es una ordenada serie de reglas deducidas de principios, para hacer bien alguna cosa.

2. *Gramática latina* es un arte que, sacando sus reglas del uso de los buenos escritores, enseña á hablar y escribir la lengua latina con propiedad y corrección.

Cuatro partes comprende el estudio de la Gramática latina: *Analogía*, *Sintaxis*, *Prosodia* y *Ortografía*.

La *Analogía*, también llamada *Lexicología* y *Análisis*, estudia las palabras aisladas unas de otras, las clasifica y expone los accidentes y formas de cada clase.

La *Sintaxis* estudia el modo de unirse unas palabras con otras para formar la oración, y el modo de unirse las oraciones entre sí.

La *Prosodia* trata de la recta pronunciación de las palabras, y la *Ortografía*, del uso de las letras y signos ortográficos.

Abecedario.

3. La palabra puede ser considerada de dos modos: como mero sonido y como signo de una idea.

Analizada la palabra como sonido, se descompone en sílabas y éstas en letras.

El *abecedario latino* consta de veinticinco letras, que son: *a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k, l, m, n, o, p, q, r, s, t, u, v, x, y, z.*

La *i* y la *j* eran al principio una sola y misma letra, y lo mismo sucedía con la *u* y la *v*.

Pronunciación de las letras.

Los españoles pronunciamos casi todas las letras del *abecedario latino* como las correspondientes del nuestro, pronunciando de manera distinta las que siguen:

La *c* seguida de *h*, que suena como *k*; v. gr.: *cháritas, chorus* suenan como *káritas, korus*.

La *j* suena como nuestra *y* cuando hiere á una vocal; v. gr.: *jejunium, major* se pronunciarán *yeyunium, mayor*.

Las dos *ll* juntas no forman una sola letra, y deben ser pronunciadas separadamente, uniendo la primera á la vocal que antecede y la segunda á la que sigue á las *ll*; v. gr.: *ille*, se pronunciará *il-le*; *Apollo*, *Apol-lo*.

La *p*, seguida de la *h*, suena como *f*, y así: *Philosophia* se pronunciará *Filosofia*.

La *u* que acompaña á la *q* no suena cuando va seguida de *e* ó de *i*; v. gr.: *que, qui, quisque*; pero suena, si la sigue otra vocal ó un diptongo, como en *quare, quod, quum, quæro*.

Los grupos *rh* y *th* suenan como si no tuviesen *h*: *rhetor, thorax* sonarán como *retor, torax*.

La *t*, estando en medio de dicción, seguida de *i* y de otra vocal, suena como *c*, y así *oratio* se pronunciará *oracio*; *prudential*, *prudencia*.

Sin embargo, la *t* latina conserva el sonido de la castellana cuando antes de ella se encuentra otra *t*, una *s* ó una *x* y cuando le sigue *h*. Así en *Attius*, *ostium mixtio*, *Pythia* sonará la *t* como en castellano.

Vocales y diptongos.

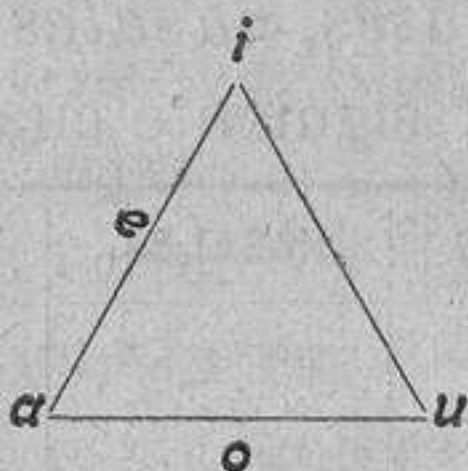
4. Las letras se dividen en *vocales* y *consonantes*.

Letras *vocales* (de *vox*, la voz) son las que representan los sonidos simples, la voz.

La lengua latina tiene, como la castellana, cinco vocales, que suenan lo mismo en ambas lenguas: *a*, *e*, *i*, *o*, *u*.

La *y* es una vocal igual á la *i* latina.

De estas cinco vocales, la *a*, la *i* y la *u* son comunes á todas las lenguas y son llamadas vocales *primitivas*, *orgánicas* y *cardinales*. Fórmanse en los puntos siguientes: la *a* en la garganta, la *i* en el paladar y la *u* en los labios, formación que explicó gráficamente el español Orchel con su famoso triángulo, de este modo:



La *e* y la *o* son llamadas vocales *intermedias*, porque, como se ve en el triángulo, ocupan puntos medios entre las vocales primitivas.

5. Diptongo (*doble sonido*) es la reunión de dos vocales que se pronuncian en una sola emisión de voz.

Los diptongos latinos constantes son tres: *ae*, *oe*, *au*.

EJEM: *ætas*, *pœna*, *aurum*.

Las dos vocales *eu* solamente forman digtongo en unas

pocas palabras, como *heus, heu, eheu, ceu, seu, neu, neuter* y *neutiquam*, y alguna que otra.

Las vocales *ei* forman diptongo en la interjección *hei* y en *queis* por *quibus*; *ui*, en *hui, huic* y *cui*, y en los compuestos del último.

Los diptongos se pronuncian haciendo sonar las dos vocales que los constituyen; pero en los diptongos *ae* y *oe*, que también se escriben *æ, œ*, sólo ha de percibirse el sonido de la *e*, y así, *musæ, cœlum* sonarán como *muse, celum*.

Para deshacer el diptongo, se colocarán sobre la segunda vocal dos puntos, signo llamado *crema* ó *diéresis*.

EJEM: *aër, poëta*.

Consonantes.

G. Las letras consonantes, así dichas de *con-sonare*, sonar con otro, porque siempre suenan con alguna vocal, representan las articulaciones que modifican y ligan los sonidos.

Según el órgano ú órganos que más directamente influyen en la formación de las consonantes, se clasifican éstas en *labiales, dentales, nasales, linguales* y *guturales*, como se ve en el siguiente cuadro:

LABIALES.	DENTALES.	NASALES.	LINGUALES.	GUTURALES.
P	F			C (K Q)
B	D			G
F	S			
V	Z			
Dobles.....	Z = D + S			X = G + S
Líquidas.		M N	L R	
Aspirada.				H

Se llaman *mudas* aquellas consonantes que, cuando son pronunciadas solas, dejan percibir al fin el sonido de

una vocal, como *b, p, c*, etc; y *semivocales* aquellas en que suena una vocal al principio y otra al fin, como *m, n, s*, etc.

De la sílaba.

1. *Sílaba* es la letra ó la reunión de letras que se pronuncian en una sola emisión de voz. La palabra *amaverunt* tiene cuatro sílabas: *a-ma-ve-runt*.

Las sílabas se dividen en *puras* y *mixtas*. Son puras las que terminan en vocal, como las dos de *le-go*; y mixtas, las terminadas en consonante como las dos de *can-tus*.

Para la debida separación de las sílabas de una palabra habrán de tenerse presentes las reglas que siguen:

1.^a En una palabra se contarán tantas sílabas como vocales haya, advirtiéndose que los diptongos se cuentan por una sola vocal. La palabra *audiunt* tiene tres sílabas: *au-di-unt*.

2.^a Cuando una consonante se halle entre dos vocales, formará sílaba con la segunda, y así, *amo* se descompondrá en *a-mo*.

3.^a Cuando en medio de dicción se halle repetida una consonante, cada una de las sencillas se junta á diferente sílaba, como *an-nus, af-fluo*.

4.^a Cuando se hallan en medio de dicción dos consonantes, irán entrambas con la vocal que les sigue, si son consonantes que pueden estar juntas en principio de vocablo, como *im-plen-tur, ad-scribo*.

5.^a En las palabras compuestas han de separarse enteros los elementos que las forman, v. gr.: *de-scribo, ob-latum*.

Cantidad de las sílabas.

6. Entiéndese por cantidad de las sílabas el tiempo que se invierte en pronunciarlas.

Por razón de la cantidad se dividen las sílabas en

breves y largas. En pronunciar la sílaba *breve* se emplea un solo tiempo, y dos, en pronunciar la *larga*.

Así, en la pronunciación de la primera *e* de *monere*, que es larga, tardaremos doble tiempo que en la última, que es breve. ▽

Hay también sílabas *indiferentes* ó *comunes*, así llamadas porque pueden ser largas ó breves á voluntad del que habla ó escribe.

En la escritura suele señalarse la sílaba larga con una línea horizontal puesta sobre la vocal, y la breve, con un arco, en esta forma: *monēre*, *legēre*.

Reglas generales de cantidad.

1.^a Toda vocal seguida de otra, sin formar con ella diptongo, es breve.

EJEM.: *Dēus timēo*.

2.^a Todo diptongo es largo.

EJEM.: *aurum, musæ*.

3.^a Toda vocal, seguida de consonante doble ó de dos consonantes, es larga.

EJEM.: *pax, cantus*. ▽

Pero si la primera consonante fuese muda y la segunda líquida, y perteneciesen las dos á la sílaba siguiente, la vocal será breve en prosa, y en verso, indiferente; v. gr.: en prosa, *tenēbræ*; en verso, *tenēbræ* ó *tenebræ*.

De la palabra.

10. La sílaba, ó la reunión de sílabas que, unidas por el acento, expresan una idea, recibe el nombre de *palabra*, *voz*, *vocablo*, *dicción*.

Si la palabra consta de una sola sílaba, se llama *monosílaba*; si de dos ó más, *polisílaba*.

▽ *Acento* (de *ad cantum*, para el canto) es la *elevación* ó *depresión* de la voz en alguna sílaba de cada palabra.

Los latinos tenían tres acentos: el *agudo*, que consistía en la elevación de la voz; el *grave*, en la depresión; y cuando el agudo y el grave caían en la misma sílaba, se decía que estaba afectada del acento *circunflejo*.

En la escritura se señalan los acentos de la manera siguiente: el agudo con una vírgula de derecha á izquierda (/); el grave, con otra de izquierda á derecha (\); el circunflejo, con las dos anteriores virgulas encontradas (^).

Ni el acento *grave* ni el *circunflejo* tienen para nosotros valor alguno tónico. En cuanto al *agudo*, le damos el mismo que al acento castellano.

11. La acentuación de las palabras latinas guarda estrecha relación con la cantidad, y está sujeta á las reglas siguientes:

1.^a Ninguna palabra latina, á no ser monosílaba, lleva el acento tónico en la última sílaba, ni tampoco más atrás de la antepenúltima.

2.^a Las palabras bisílabas llevan el acento en la primera sílaba; v. gr.: *Róma*, *hómo*, *páter*.

3.^a Las palabras de más de dos sílabas llevan el acento en la penúltima, cuando ésta es larga; v. gr.: *Romá-nus*, *humánus*, *patérnus*. Si la penúltima fuere breve, llevan el acento en la antepenúltima; v. gr.: *Rómulus*, *hóm-ines*.

12. Son *enclíticas* aquellas palabras que pierden su acento y se pronuncian con el de la palabra que las precede, la cual entonces le lleva en su última sílaba. A esta clase pertenecen las partículas *que*, *met*, *ne* (interrogativo), *ce*, *ve*, y alguna que otra; v. gr.: *illéque*, *exómet*, *hujúsce*; etc.

Son *proclíticas*, por el contrario, las palabras que, perdiendo su acento, se pronuncian con el de la palabra que las sigue. En tal caso se hallan las preposiciones, cuando están inmediatamente delante del caso que las rige. Así,

per transtra se leerá como si fuese una sola palabra, *pertranstra*.

De la palabra como signo de la idea.

13. Analizada la palabra como signo del pensamiento, se distinguen en ella dos clases de elementos, que son: la *raíz* y los *afijos*.

14. La raíz es una sílaba breve y constante que contiene la significación fundamental de la palabra, pero de un modo general y vago. De la raíz arrancan todas las formas que pueden tomar las palabras. Así, de *scrib* han nacido *scrib-o*, *scrib-a*, *scrip-tor*, *præscrib-o*, etc.

15. A determinar la significación general y vaga de las raíces vienen los *afijos*, que son letras de origen pronominal, agregadas á las raíces por el principio ó por el fin.

Si se agregan por el principio, reciben el nombre especial de *prefijos*, y dan origen á las palabras compuestas, como sucede en *præ-scribo*, *per-amábilis*.

Si se agregan por el fin, se llaman *sufijos*, y dan origen á las palabras derivadas, como *amá-bilis*, *sec-tor*, y á las desinencias de la declinación y conjugación.

16. En oposición á desidencia se llama *tema* ó *radical* en las palabras variables todo lo que resta de ellas después de haber separado los sufijos que constituyen la declinación y conjugación. Por ejemplo: en *necatus*, *dúctilis* son los temas *necatu*, *dúctili*, cuyas raíces son: *nec*, *duc*.

Transformaciones eufónicas.

17. *Eufonía* vale tanto como *buen sonido*, y se llaman *transformaciones eufónicas* los cambios que las letras sufren para que las palabras sean agradables al oído.

Cambios de las vocales.

18. Los principales son debidos á la *debilitación* y á la *contracción*.

Por la *debilitación* la *a* se transforma en *e*, *u*, *i*; la *e* y la *u* en *i*.

EJEM.: de *arma* sale *in-ermis*;
de *taberna*. . . *con-tubernium*;
de *fácilis*. . . *dif-fícilis*;
de *lego*. . . . *dí-ligo*;
de *óptimus*. . *óp-timus*.

En virtud de la *contracción*, de dos vocales iguales y seguidas se forma una larga, el diptongo *æ* se cambia en *i*, y *au*, en *o*.

EJEM.: *consilií* produce *consilī*;
cædo. *con-cido*;
plaudo. *ex-plodo*.

Cambios de las consonantes.

19. Los más notables se verifican en virtud de la *asimilación* ó conversión de una consonante en otra análoga ó igual á la que está junto a ella en una palabra.

Son muy frecuentes los casos de asimilación que siguen:

1.º La *b*, la *m*, la *r* y la *t*, se convierten en *s* cuando las sigue esta letra.

EJEM.: de *júb-e-o* sale *jus-si*;
de *prem-o*. . . *pres-si*;
de *ger-o*. . . . *ges-si*;
de *pot-sum*. . . *pos-sum*

2.º La *b* y la *g* se hacen *p* y *c* respectivamente delante de *s* y de *t*.

EJEM.: *scrib-o* da *scrip-si*, *scrip-tum*
teg-o. *tec-si*, *tec-tum*

3.º En los compuestos de preposición terminada en consonante la final de la preposición se convierte en otra igual á la primera del segundo elemento componente.

EJEM.: de *ad-pono* resulta *ap-pono*;
de *ad-curro*. *ac-curro*

Figuras de dicción

20. A razones eufónicas obedecen las alteraciones de las palabras, que los gramáticos llaman *figuras de dicción*, las cuales consisten en añadir letras, suprimirlas ó alterar el orden que deben tener. Las principales son:

La *epéntesis*, que añade una letra en medio de dicción.

EJEM.: *sum-p-tum* por *sum-tum* (*)

La *aféresis*, que suprime una letra del principio, la *sincope*, del medio, y la *apocope*, del fin de la palabra.

EJEM : *lamentum* por *clamentum*;

dextra por *déxtera*;

dic, duc por *dice, duce*

La *metátesis* altera el orden de las letras.

EJEM : *sprevi* por *spervi*;

spretum por *spertum*



(*) No se encuentran en latín ejemplos de *prótesis* ni de *paragoge*, que añaden letras por el principio y el fin respectivamente.

ANALOGÍA.

CAPÍTULO PRIMERO.

De las palabras como partes de la oración.

21. Las partes de la oración en latín son nueve, á saber: *nombre, adjetivo, artículo, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción é interjección.*

22. Según la forma con que en la oración se presentan, se dividen las partes de la oración en dos clases: *invariables* y *variables*.

Son *invariables* aquellas que no sufren alteraciones en su estructura, y son las siguientes: el *adverbio*, la *preposición*, la *conjunción* y la *interjección*.

Son *variables* aquellas otras que sufren cambios en su estructura, y son: el *nombre*, el *adjetivo*, el *artículo*, el *pronombre* y el *verbo*.

23. Por razón del origen, se dividen las partes de la oración en *primitivas* y *derivadas, simples* y *compuestas*.

Son *primitivas* las palabras inmediatamente formadas de una raíz, y *derivadas*, las que nacen del radical de un vocablo ya formado.

De la raíz *ar* sale la palabra primitiva *arare*, arar, y de *arare* sale *aratrum*, el arado, que es palabra derivada.

Simples son las palabras formadas de una sola raíz, como *magnus*, grande; *ánimus*, ánimo; y *compuestas* las formadas de más de una raíz, como *magn-ánimus*, magnánimo.

CAPÍTULO II.

Del nombre, sus clases y accidentes.

24. *Nombre substantivo* ó simplemente *nombre*, es la parte de la oración que designa las personas ó las cosas.

EJEM.: *homo*, el hombre; *pietas*, la piedad.

25. Divídese primeramente el nombre en *propio* y *apelativo*.

Nombre *propio* es el que significa una persona ó cosa determinada.

EJEM.: *Hispania*, España; *Cícero*, Cicerón.

Nombre *apelativo*, llamado también *común* y *genérico*, es el que conviene á todos los individuos de una misma especie.

EJEM.: *homo*, el hombre; *civitas*, la ciudad.

También se divide el nombre en *concreto* y *abstracto*. Es *concreto* el nombre que significa un ser real.

EJEM.: *mensa*, la mesa; *liber*, el libro.

Nombre abstracto es el que designa una cualidad como separada del objeto en que existe.

EJEM.: *virtus*, la virtud; *dulcedo*, la dulzura.

Por último, se llaman *colectivos* aquellos nombres que significan un conjunto de individuos, como *exercitus*, el ejército; *grex*, el rebaño.

Accidentes gramaticales del nombre.

26. Tres son los accidentes gramaticales del nombre: *número*, *género* y *caso*.

El *número* es un accidente del nombre que indica si éste designa un ser ó más de uno.

Los números son dos: *singular* y *plural*.

El número *singular* (de *singuli*, cada uno de por sí) indica que el nombre significa un solo ser.

EJEM.: *pater*, el padre.

El número *plural* (de *plus*, más de uno) indica que el nombre designa varios seres.

EJEM.: *patres*, los padres.

El *género* es un accidente del nombre, que da á conocer el sexo real ó ficticio de los seres.

Los géneros son tres: *masculino*, *femenino* y *neutro*.

El *caso* (de *casus*, caída) indica las varias relaciones en que puede hallarse el nombre en la oración.

Los casos son seis en cada número, á saber: *nominativo*, *genitivo*, *dativo*, *acusativo*, *vocativo* y *ablativo*. El *nominativo* y el *vocativo* se llaman *casos rectos*; los demás, *oblicuos*.

De un séptimo caso, llamado *locativo*, quedan restos en latín.

Declinación.

27. En el nombre se distinguen dos partes: el *radical*, y la *desinencia*.

Así en *sermon-is*, *sermon-em*, *sermon* es el *radical*, y las *desinencias* son *is*, *em*.

El *radical* contiene la idea fundamental del nombre, y las *desinencias* expresan los accidentes gramaticales.

Declinar es juntar por el fin al *radical* las *desinencias*.

Las desinencias primitivas de la declinación, llamadas *exponentes de caso*, eran las siguientes para todos los nombres:

SINGULAR

<i>Masculinos y femeninos.</i>	<i>Neutros.</i>
Nominativo..... <i>s</i>	<i>m</i> ó el radical
Genitivo..... <i>i, is</i>	»
Dativo..... <i>i</i>	»
Acusativo..... <i>m, em</i>	<i>m</i> ó el radical
Vocativo..... igual al nominativo.	»
Ablativo..... <i>d</i> (apocopada)	»

PLURAL.

<i>Masculinos y femeninos.</i>	<i>Neutros.</i>
Nominativo..... <i>i, es</i>	<i>a</i>

Genitivo.....	<i>um, rum</i>	»
Dativo.....	<i>is, bus</i>	»
Acusativo.....	<i>es, s</i>	<i>a</i>
Vocativo.....	igual al nominativo.	»
Ablativo.....	<i>is, bus</i>	»

El *locativo* tomaba en singular la desinencia *i*, y en plural, *is, bus*.

Estas desinencias se juntaban siempre al radical de cada nombre, y por consiguiente, la declinación latina era, y es, en realidad, una sola. Mas, como el radical de cada nombre no termina en la misma letra que el de los demás, al juntársele las desinencias, no resulta la misma combinación de letras, y de aquí las distintas declinaciones.

28. Cinco son las declinaciones latinas, y se distinguen unas de otras por la desinencia del genitivo de singular.

La 1.^a tiene el genitivo en *æ*, como *rosa, rosæ*; la 2.^a en *i*, como *dóminus, domini*; la 3.^a en *is*, como *sermo, sermonis*; la 4.^a en *us*, como *sensus, sensus*, ó en *u* como *genu, genu*; la 5.^a en *ei*, y el nominativo en *es*, como *dies, diei*.

Primera declinación.

29. Los nombres de esta declinación son casi todos femeninos, y muy pocos, masculinos. Se declinan como el siguiente modelo:

Rosa, la rosa.

SINGULAR.

Nom.	<i>Rosa, la</i>	} Rosa.
Gen.	<i>Rosæ, de la</i>	
Dat.	<i>Rosæ, á, para la</i>	
Acus.	<i>Rosam, la, á la</i>	
Voc.	<i>Rosa, oh</i>	
Abl.	<i>Rosa, en, con, etc., la</i>	

PLURAL.

Nom.	<i>Rosæ</i> , las	} Rosas.
Gen.	<i>Rosarum</i> , de las	
Dat.	<i>Rosis</i> , á, para las	
Acus.	<i>Rosas</i> , las, á las	
Voc.	<i>Rosæ</i> , oh	
Abl.	<i>Rosis</i> , en, con, etc , las	

I. El radical de los nombres de esta declinación es igual que el nominativo de singular: *rosa*.

II. Los nombres *ánima*, *filia*, *fámula*, *liberta*, *dea*, *dómina*, *equa*, *mula*, *nata*, *serva* y *socia* hacen el dativo y ablativo de plural en *abus*, para que no se confundan en dichos casos con *ánimus*, *filius*, *fámulus*, *libertus*, *deus*, *equus*, *mulus*, *natus*, *servus* y *socius*, que son masculinos de la segunda declinación.

Segunda declinación.

30. La segunda declinación tiene nombres de los tres géneros; pero casi todos son masculinos y neutros, y muy pocos, femeninos.

Los neutros hacen el nominativo en *um*, siendo de advertir que todos los nombres neutros de cualquier declinación que sean, tienen tres casos iguales, *nominativo*, *acusativo* y *vocativo*, y que en plural terminan estos casos en *a*.

Modelos de la segunda declinación.*Masculinos y femeninos.***DÓMINUS**, el señor.

SINGULAR.

Nom.	<i>Dóminus</i> , el	} Señor.
Gen.	<i>Dómini</i> , del	
Dat.	<i>Dómino</i> , al, para el	
Acus.	<i>Dóminum</i> , el, al	
Voc.	<i>Dómine</i> , oh	
Abl.	<i>Dómino</i> , en, con, etc , el	

PLURAL.

Nom.	<i>Dómini</i> , los	}	Señores.
Gen.	<i>Dominorum</i> , de los		
Dat.	<i>Dóminis</i> , á, para los		
Acus.	<i>Dóminos</i> , los, á los		
Voc.	<i>Dómini</i> , oh		
Abl.	<i>Dóminis</i> , en, con, etc , los		

PUER, el niño.

SINGULAR.

Nom.	<i>Puer</i> , el	}	Niño.
Gen.	<i>Pueri</i> , del		
Dat.	<i>Puero</i> , á, para el		
Acus.	<i>Puerum</i> , el, al		
Voc.	<i>Puer</i> , oh		
Abl.	<i>Puero</i> , en, con, etc , el		

PLURAL.

Nom.	<i>Pueri</i> , los	}	Niños
Gen.	<i>Puerorum</i> , de los		
Dat.	<i>Pueris</i> , á, para los		
Acus.	<i>Pueros</i> , los, á los		
Voc,	<i>Pueri</i> , oh		
Abl.	<i>Pueris</i> , en, con, etc., los		

*Neutros.***TEMPLUM**, el templo.

SINGULAR.

Nom.	<i>Templum</i> , el	}	Templo
Gen.	<i>Templi</i> , del		
Dat.	<i>Templo</i> , á, para el		
Acus.	<i>Templum</i> , el, al		
Voc.	<i>Templum</i> , oh		
Abl.	<i>Templo</i> , en, con, etc , el		

PLURAL.

Nom.	<i>Templa</i> , los	}	Templos
Gen.	<i>Templorum</i> , de los		
Dat.	<i>Templis</i> , á, para los		
Acus.	<i>Templa</i> , los, á los		
Voc.	<i>Templa</i> , oh los		
Abl.	<i>Templis</i> , en, con, etc., los		

OBSERVACIONES. I. El radical de los nombres de la 2.^a declinación es como el dativo de singular: *dómino, puero, templo*.

II. El nominativo de singular de los nombres de esta declinación puede terminar de cuatro maneras: en *er*, en *ir*, en *us* y en *um*.

EJEM : *puer, vir, dóminus, templum*.

Los terminados en *us* hacen el vocat. de singular en *e*, como *dóminus*, vocat. *dómine*.

Se exceptúan *Deus*, Dios; *agnus*, el cordero, y *chorus*, la danza, que tienen el vocativo como el nominativo.

Deus tiene dos formas en el nominativo y vocativo de plural y otras dos en el dativo y ablativo, que son, respectivamente, *dei* ó *dii*, *deis* ó *diis*.

Los nombres propios acabados en *ius* y los apelativos *filius* y *genius* tienen el vocativo de singular en *i*; v. gr : *Mercuri* vocat. de *Mercúrius*; *fili* de *filius*.

Todos los demás nombres de la 2.^a declinación tienen el vocativo como el nominativo, y lo mismo sucede con los nombres de las otras declinaciones.

Tercera declinación.

31. En la tercera declinación abundan los nombres de los tres géneros y se dividen en *parisílabos* é *imparisílabos*.

Son *parisílabos* los que tienen igual número de sílabas en el genitivo de singular que en el nominativo.

Son *imparisílabos* los que tienen en el genitivo de singular un aumento de sílabas que pasa á todos los otros casos oblicuos.

OBSERVACIÓN. El radical de los nombres de esta declinación aparece entero en el genitivo de singular, bastando, para hallarle, separar la desinencia de este caso, que es *is*.

Modelo de la tercera declinación.

NOMBRES IMPARISÍLABOS.

*Masculinos y femeninos.***SERMO**, la plática.

	SINGULAR.	PLURAL
Nom.	<i>Sermo</i> , la plática	<i>Sermones</i> , las pláticas
Gen.	<i>Sermonis</i>	<i>Sermonum</i>
Dat.	<i>Sermoni</i>	<i>Sermónibus</i>
Acus.	<i>Sermonem</i>	<i>Sermones</i>
Voc.	<i>Sermo</i>	<i>Sermones</i>
Abl.	<i>Sermone</i>	<i>Sermónibus</i>

*Neutros.***TEMPUS**, el tiempo.

	SINGULAR.	PLURAL
Nom.	<i>Tempus</i> , el tiempo	<i>Témpora</i> , los tiempos
Gen.	<i>Témporis</i>	<i>Témporum</i>
Dat.	<i>Témpori</i>	<i>Tempóribus</i>
Acus.	<i>Tempus</i>	<i>Témpora</i>
Voc.	<i>Tempus</i>	<i>Témpora</i>
Abl.	<i>Témpore</i>	<i>Tempóribus</i>

NOMBRES PARISÍLABOS.

Los nombres parisílabos pueden ser también *masculinos*, *femeninos* y *neutros*, y tienen en la declinación algunas notables particularidades ⁽¹⁾

Masculinos y femeninos

Los nombres parisílabos masculinos y femeninos tienen, por regla general, el genitivo de plural en *ium*.

MODELO

MENSIS, el mes.

	SINGULAR.	PLURAL
Nom.	<i>Mensis</i> , el mes	<i>Menses</i> , los meses
Gen.	<i>Mensis</i>	<i>Mensium</i>
Dat.	<i>Mensi</i>	<i>Ménsibus</i>
Acus.	<i>Mensem</i>	<i>Menses</i>
Voc.	<i>Mensis</i>	<i>Menses</i>
Abl.	<i>Mense</i>	<i>Ménsibus</i>

(1) Los parisílabos tienen el radical en *i*: *mensi*, *altari*.

OBSERVACIÓN. *Canis*, el perro; *vates*, el profeta, y *panis*, el pan, hacen el genitivo de plural en *um*.

Neutros.

Todos los nombres neutros terminados en *e* son parisílabos. Lo son también los terminados en *al* y *ar*, que primitivamente acababan en *ale*, *are*, como *á animal*, *calcar*.

Los nombres neutros parisílabos hacen el ablativo de singular en *i*, el genitivo de plural en *ium* y los tres casos iguales de plural en *ia*.

MODELO

ALTARE, el altar.

	SINGULAR	PLURAL.
Nom.	<i>Altare</i> , el altar	<i>Altaria</i> , los altares
Gen.	<i>Altaris</i>	<i>Altarium</i>
Dat.	<i>Altari</i>	<i>Altáribus</i>
Acus.	<i>Altare</i>	<i>Altaria</i>
Voc.	<i>Altare</i>	<i>Altaria</i>
Abl.	<i>Altari</i>	<i>Altáribus</i>

OBSERVACIÓN. *Far*, *baccar*, *hepar*, *jubar* y *nectar* hacen el ablativo de singular en *e*.

Cuarta declinación.

32. Los nombres de la cuarta declinación tienen el nominativo en *us*, si son masculinos ó femeninos, y en *u*, si son neutros. Estos no tienen desinencias para ningún caso en el número singular.

Modelos de la cuarta declinación.

Masculinos y femeninos.

SENSUS, el sentido.

	SINGULAR.	PLURAL.
Nom.	<i>Sensus</i> , el sentido	<i>Sensus</i> , los sentidos
Gen.	<i>Sensus</i>	<i>Sensuum</i>
Dat.	<i>Sensui</i>	<i>Sensibus</i>
Acus.	<i>Sensum</i>	<i>Sensus</i>
Voc.	<i>Sensus</i>	<i>Sensus</i>
Abl.	<i>Sensu</i>	<i>Sensibus</i>

*Neutro.***GENU**, la rodilla.

	SINGULAR.	PLURAL.
Nom.	<i>Genu</i> , la rodilla	<i>Genua</i> , las rodillas
Gen.	<i>Genu</i>	<i>Genuum</i>
Dat.	<i>Genu</i>	<i>Génibus</i>
Acus.	<i>Genu</i>	<i>Genua</i>
Voc.	<i>Genu</i>	<i>Genua</i>
Abl.	<i>Genu</i>	<i>Génibus</i>

OBSERVACIONES. I. La desinencia *i* del dativo de singular se contrae algunas veces con la *u* del radical, resultando dativos en *u*; v. gr.: *equitatu* por *equitatui*.

II. Hacen en *ubus* el dativo y ablativo de plural los nombres siguientes: *acus*, la aguja; *arcus*, el arco; *artus*, los miembros; *lacus*, el lago; *partus*, el parto; *quercus*, la encina; *specus*, la cueva; *tribus*, la tribu; y *pecu*, el rebaño. *Portus*, el puerto; *quæstus*, la ganancia, y *veru*, el asador, tienen estos dos mismos casos en *ibus* ó en *ubus*.

Quinta declinación.

33. La quinta declinación comprende un corto número de nombres, casi todos femeninos.

MODELO

DIES, el día.

	SINGULAR.	PLURAL.
Nom.	<i>Dies</i> , el día	<i>Dies</i> , los días
Gen.	<i>Diei</i>	<i>Dierum</i>
Dat.	<i>Diei</i>	<i>Diebus</i>
Acus.	<i>Diem</i>	<i>Dies</i>
Voc.	<i>Dies</i>	<i>Dies</i>
Abl.	<i>Die</i>	<i>Diebus</i>

OBSERVACIONES. I. Sólomente *dies*, el día, y *res*, la cosa, tienen todos los casos. Los demás nombres de esta declinación carecen de genitivo, dativo y ablativo de plural. Sin embargo, se encuentran, aunque raras veces,

con todos los casos los nombres siguientes: *acies, ei*, el escuadrón; *facies, ei*, el rostro; *progenies, ei*, la descendencia, y *species, ei*, la apariencia.

II. Algunos nombres de la quinta declinación tienen también las formas de la primera, como *avarities, ei* y *avaritia, æ*; *desidies, ei*, y *desidia, æ*, *materies, ei*, y *materia, æ*.

Declinación de los nombres compuestos.

34. Cuando el nombre compuesto está formado de dos nominativos, ambos se declinan en todos los casos. Por ejemplo:

RES-PÚBLICA, la cosa pública.

	SINGULAR.	PLURAL.
Nom.	<i>Res-pública</i>	<i>Res-publicæ</i>
Gen.	<i>Rei-públicæ</i>	<i>Rerum-publicarum</i>
Dat.	<i>Rei-públicæ</i>	<i>Rebus-publicis</i>
Acus.	<i>Rem-públicam</i>	<i>Res-publicas</i>
Voc.	<i>Res-pública</i>	<i>Res-publicæ</i>
Abl.	<i>Re-pública</i>	<i>Rebus-publicis</i>

35. Si en el nombre compuesto uno de los elementos componentes está en un caso oblicuo y el otro en nominativo, solamente se declina este último.

EJEMPLO.

SENATUS-CONSULTUM, decreto del Senado.

Nom.	<i>Senatus-consultum</i>
Gen.	<i>Senatus-consulti</i>
Dat.	<i>Senatus-consulto</i>
Acus.	<i>Senatus-consultum</i>
Voc.	<i>Senatus-consultum</i>
Abl.	<i>Senatus-consulto</i>

DE LOS GÉNEROS.

36. Según en otro lugar hemos dicho, los géneros en latín son tres: masculino, femenino y neutro. El masculino se dijo así de *mas, maris*, el macho, porque se aplica

primera y principalmente á los animales de este sexo; el femenino, de *fémína*, la hembra, por aplicarse á los animales hembras, y el neutro, de *neuter*, ni uno ni otro, por convenir á los objetos que no son ni machos ni hembras.

Para conocer el género de los nombres hay dos clases de reglas: reglas de significación y reglas de terminación.

Género de los nombres por su significación.

MASCULINOS.

37. Son del género masculino: 1.º Los nombres propios de varón, como *Virgilius*, Virgilio. 2.º Los nombres apelativos que significan oficios, dignidades y ocupaciones propias de los hombres, como *agrícola*, el labrador, *consul*, el cónsul. 3.º Los nombres de animales machos, como *leo*, el león. 4.º Los de montes, ríos y vientos, como *Apeninus*, el Apenino; *Tagus*, el Tajo; *Boreas*, el Aquilón. 5.º Los nombres de meses, como *aprilis*, abril.

FEMENINOS.

38. Son del género femenino los nombres propios de mujer, como *Lucretia*, Lucrecia. 2.º Los nombres apelativos que significan oficios, dignidades y ocupaciones propias de la mujer, como *obstetrix*, la partera; *ancilla*, la criada. 3.º Los nombres de animales hembras, como *vacca*, la vaca. 4.º Los nombres propios de regiones, islas y ciudades, como *Asia*, el Asia; *Sálamis*, la isla de Salamina; *Hispalis*, Sevilla. 5.º Los de ciencias, artes y poemas, como *Philosophia*, la Filosofía; *Pictura*, la Pintura; *Æneis*, la Eneida. 6.º Los nombres de árboles y plantas, como *cupressus*, el ciprés; *nardus*, el nardo.

EXCEPCIONES. I. Son masculinos los nombres de árboles y arbustos terminados en *ster*, como *oleaster*, el acebuche, y algunos en *us*, como *rubus*, la zarza.

II. Son neutros *robur*, *oris*, el roble, los en *um* de la 2.ª y los en *er* de la 3.ª, como *buxum*, *i*, el boj, *papaver*, *eris*, la adormidera.

NEUTROS.

39. Pertenecen al género neutro: 1.º Los nombres de las letras del alfabeto y todos los que se emplean para designar la forma exterior de las palabras, como *ars est monosylabum*, el vocablo arte es monosílabo. 2.º Los nombres indeclinables, como *gummi*. 3.º Las palabras que, sin ser nombres, hacen el oficio de tales, como *scire tuum*, tu saber.

Nombres comunes de dos, epicenos y ambiguos.

40. Son *comunes de dos* (géneros) los nombres de personas que con una misma forma designan el varón y la hembra, siendo del género masculino en el primer caso y, del femenino, en el segundo.

EJEM : *Conjux*, el consorte ó la consorte; *sacerdos*, el sacerdote ó la sacerdotisa; *vates*, el adivino ó la adivina.

41. Se dá el nombre de *epicenos* (sobre lo común) á los nombres genéricos de animales que tienen un género determinado, masculino ó femenino, conocido por la terminación.

Así, *corvus, i*, el cuervo, es masculino por acabar en *us* y ser de la 2.^a; *áquila, æ*, el águila, será siempre femenino por acabar en *a* y ser de la primera.

El sexo del animal se determina por la adición de las palabras *mas*, macho, y *fémína*, hembra.

42. Reciben el nombre de *ambiguos* aquellos nombres que, con la misma significación y terminación, admiten diverso género; v. gr.: *grossus, i*, el higo por madurar, es unas veces masculino y otras femenino; *sal, salis*, la sal, es masculino unas veces y neutro otras.

*Género de los nombres por su terminación.***Primera declinación.**

43. Los nombres de la primera declinación son femeninos, como *fenestra, æ*, la ventana. Se exceptúan por

masculinos: *Adria*, æ, el mar Adriático; *cometa*, æ, el cometa; *planeta*, æ, el planeta, y los grecolatinos que tienen el nominativo en *as* ó *es*, como *tiaras*, æ, la tiara; *cometes*, æ, el cometa. *Pascha*, æ, la Pascua, es neutro.

Segunda declinación.

Nombres en *er* y en *us*.

44. Los nombres de la segunda declinación terminados en *er* y en *us* son masculinos, como *liber*, *libri*, el libro; *circulus*, *i*, el círculo.

EXCEPCIONES. I. Se exceptúan como femeninos *abyssus*, el abismo; *alvus*, el vientre; *antidotus*, el contraveneno; *atomus*, el átomo; *bálanus*, la bellota; *byssus*, el lino; *colus*, la rueca; *crystallus*, el cristal; *eremus*, el yermo; *humus*, la tierra; *lecitus*, la aceitera; *papyrus*, el papel; *pharus*, el farol; *vannus*, la criba; algunos nombres de piedras preciosas, como *saphirus*, el zafiro, y los derivados del griego que terminan en *odus*, como *períodus*, el período.

II. Son neutros *pélagus*, el mar; *virus*, la ponzoña, y *vulgus*, el vulgo.

Nombres en *um*.

Los nombres de la segunda terminados en *um*, son neutros, como *templum*, el templo.

Tercera declinación.

Nombres en *a*, *e*, *c*, *l* y *t*.

45. Los nombres de la tercera declinación acabados en *a*, *e*, *c*, *l* y *t* son neutros, como *stigma*, *tis*, la cicatriz; *mare*, *is*, el mar; *lac*, *lactis*, la leche; *vectigal*, *alis*, el tributo y *caput*, *itis*, la cabeza.

EXCEPCIONES. De los acabados en *l* se exceptúan tres por masculinos, que son: *mugil*, *is*, el pez mujol; *sol*, *is*, el sol, y *sal*, *is*, la sal, aunque éste también es neutro.

Nombres en *o*.

Los nombres acabados en *o* son masculinos, como *sermo*, *onis*, la plática.

EXCEPCIONES. I. Exceptúanse por femeninos *caro*, *carnis*, la carne, y todos los en *io* derivados de verbo, como *lectio*, *onis*, la lección, menos *pugio*, el puñal, que sigue la regla general.

II. Son también femeninos los terminados en *do* y en *go*, como *dulcedo*, *inis*, la dulzura; *imago*, *inis*, la imagen; pero *cardo*, *inis*, el quicio; *cudo*, *onis*, el morrión; *ordo*, *inis*, el orden; *udo*, *onis*, el escaipín; *hárpago*, *onis* ó *inis*, el garfio, y *ligo*, *onis*, el azadón, son masculinos.

Nombres en *n*.

Los acabados en *n* son masculinos, como *pecten*, *inis*, el peine; *canon*, *onis*, la regla.

EXCEPCIONES. I. Se exceptúan por femeninos *siren*, *enis*, la sirena; *icon*, *onis*, la imagen; *sindon*, *onis*, la sábana; *alcyon*, *onis*, el alción; *aedon*, *onis*, el ruiseñor.

II. Son neutros los que terminan en *men*, como *flumen*, *inis*, el río, y además, *gluten*, *inis*, el engrudo; *inguen*, *inis*, la ingle; *unguen*, *inis*, el unguento, y *pollen*, *inis*, la flor de la harina.

En *ar* y en *ur*.

Los acabados en *ar* y en *ur*, son neutros, como *calcar*, *aris*, la espuela; *fulgur*, *uris*, el rayo.

EXCEPCIONES. Sácanse por masculinos, *salar*, *aris*, la trucha; *furfur*, *uris*, el salvado; *vultur*, *uris*, el buitre, y *turtur*, *uris*, la tórtola.

En *er* y en *or*.

Los nombres acabados en *er* y en *or* son masculinos, como *carcer*, *eris*, la cárcel; *labor*, *oris*, el trabajo.

EXCEPCIONES. I. De los terminados en *er*, son neutros

estudio En esta gramática se cita como su autor es el Sr. Cilleró
 estudio En esta gramática se cita como su autor es el Sr. Cilleró

cadáver, eris, el cadáver; *cicer, eris*, el garbanzo; *laser, eris*, el benjuí; *iter, itineris*, el camino; *papaver, eris*, la adormidera; *piper, eris*, la pimienta; *siser, eris*, la chirivía; *spinther, eris*, el brazalete; *uber, eris*, la teta; *ver, eris*, la primavera, y *verber, eris*, el azote.

II. *Linter, lintris*, la chalupa, es femenino.

III. De los en *or* se exceptúan por neutros *ador, oris*, la escanda; *cor, cordis*, el corazón; *marmor, oris*, el mármol, y *æquor, oris*, la llanura.

IV. *Arbor, oris*, el árbol, es femenino.

En *as* y en *es*.

Los nombres en *as* y en *es* son femeninos, como *pietas, atis*, la piedad; *fames, is*, el hambre.

EXCEPCIONES I. Exceptúanse por masculinos *as, asis*, el *as*, y los que hacen el genitivo en *antis*, como *ádamas, antis*, el diamante, y por neutros *vas, asis*, el vaso; *artócreas, atis*, el pastel y *erysipelas, atis*, la erisipela.

II. De los acabados en *es* son masculinos los que hacen el genitivo en *itis*, como *palmes itis*, el sarmiento, y además *paries, etis*, la pared; *pes, pedis*, el pié; *vepres, is*, la espina; *acínaces, is*, el alfanje; *leves, etis*, el caldero; *magnes, etis*, el imán *Æs, eris*, el metal, es neutro.

En *is* ó en *ys*.

Los nombres que acaban en *is* ó en *ys* son femeninos, como *navis, is*, la nave; *clamys, idis*, la clámide.

EXCEPCIONES. I. Son masculinos los siguientes parisi-
silabos:

<i>Aqualis</i> ...	el jarro	<i>Follis</i>	el fuelle
<i>Axis</i>	el eje	<i>Fustis</i>	el palo
<i>Callis</i>	la calle	<i>Mensis</i>	el mes
<i>Canalis</i> ...	la canal	<i>Orbis</i>	el círculo
<i>Cassis</i>	la red	<i>Piscis</i>	el pez
<i>Caulis</i>	la col	<i>Postis</i>	la jamba
<i>Collis</i>	el collado	<i>Sentis</i>	la espina

<i>Corbis</i> el cesto	<i>Torris</i> el tizón
<i>Cossis</i> la carcoma	<i>Unguis</i> ... la uña
<i>Ensis</i> la espada	<i>Vectis</i> el cerrojo
<i>Fascis</i> el haz	<i>Vermis</i> ... el gusano

II. También son masculinos los terminados en *nis*, como *panis*, el pan, los compuestos de *as*, *asis*, y los imparisílabos que siguen:

<i>Cencri</i> , <i>idis</i> , el cencreo	<i>Sanguis</i> , <i>inis</i> , la sangre
<i>Cucumis</i> , <i>eris</i> , el cohombro	<i>Pulvis</i> , <i>eris</i> , el polvo
<i>Lapis</i> , <i>idis</i> , la piedra	<i>Vomis</i> , <i>eris</i> , la reja del arado

En *os*.

Los nombres en *os* son masculinos, como *mos*, *oris*, la costumbre.

EXCEPCIONES. Se exceptúan por femeninos *dos*, *otis*, la dote; *cos*, *cotis*, la piedra de afilar, y *arbor*, *oris*, el árbol; y por neutros, *os*, *oris* la boca, y *os*, *ossis*, el hueso.

En *us*.

Los terminados en *us* son neutros, como *tempus*, *oris*, el tiempo.

EXCEPCIONES. I. Pertenecen al género masculino *lepus*, *oris*, la liebre; *mus*, *uris*, el ratón, y los compuestos de *pus*, como *tripus*, *odis*, la mesa de tres pies.

II. Son femeninos *tellus*, *uris*, la tierra, y los que hacen el genitivo en *audis*, *udis* y *utis*, como *laus*, *audis*, la alabanza; *palus*, *udis*, la laguna, y *salus*, *utis*, la salud.

En *s*.

Los nombres acabados en *s*, precedida de consonante, son femeninos, como *sors*, *tis*, la suerte.

EXCEPCIONES. Son masculinos, *dens*, *tis*, el diente, con todos sus compuestos; *fons*, *tis*, la fuente; *mons*, *tis*, el monte; *pons*, *tis*, el puente; *rudens*, *ntis*, el cable; *torrens*, *tis*, el torrente; *griphs*, *phis*, el grifo; *chalybs*, *ybis*, el acero, todos los de más de una sílaba acabados

en *ps*, como *hidrops*, la hidropesía, y los que designan partes del *as*, como *sextans*, dos onzas.

En *x*.

a. Los nombres monosílabos terminados en *x* son femeninos, como *pax*, *acis*, la paz; pero es masculino *grex*, *egis*, el rebaño.

b. Los substantivos de más de una sílaba acabados en *ax* y en *ex* son masculinos, como *thorax*, *acis*, el jubón; *pollex*, *ecis*, el dedo pulgar.

EXCEPCIONES Son femeninos, *carex*, *icis*, el carrizo; *fornax*, *acis*, el horno; *halex*, *ecis*, la sardina; *imbrex*, *icis*, la teja; *supellex*, *léctilis*, el ajuar de casa, y *vibex*, *icis*, el cardenal.

c. Los terminados en *ix* ó en *yx* son femeninos, como *radix*, *icis*, raíz. Son, no obstante, masculinos, *fornix*, *icis*, la bóveda; *calix*, *icis*, el cáliz; *calyx* *ycis*, el cáliz de las flores; *oryx*, *ygis*, una especie de cabra; *phenix*, *icis*, el ave fénix, y *coccyx*, *ygis*, el cuclillo.

d. De los acabados en *ox*, es masculino *volvax*, el gusano revoltón, y femeninos, *solox*, la lana basta, y *celox*, el bergantín.

e. Los compuestos de *uncia* la onza, terminados en *x*, son masculinos, como *quincunx*, cinco onzas.

Cuarta declinación.

Nombres en *us*.

46. Los nombres de la cuarta declinación acabados en *us*, son masculinos, como *sensus*, el sentido.

EXCEPCIONES. Son femeninos, *acus*, la aguja; *manus*, la mano; *porticus*, el pórtico; *tribus*, la tribu, y *domus*, la casa.

En *u*.

Los terminados en *u* son neutros, como *genu*, la rodilla.

Quinta declinación.

Los nombres de la quinta declinación son femeninos,

fuera de *meridies*, el mediodía, que es masculino, y *dies*, el día, que en singular puede ser masculino y femenino, y en plural es masculino siempre.

Nombres que sólo tienen plural.

47. Los nombres que sólo se usan en plural, son femeninos, si tienen el nominativo en *æ*, como *insidiæ*, *arum*, las asechanzas; masculinos, si le tienen en *i* como *fasti*, *orum*, los fastos, y si le tienen en *a*, son neutros, como *arma*, *orum*, las armas.

Los terminados en *es* y en *us* no tienen regla general: unos son masculinos, como *antes*, *ium*, las hileras; *artus*, *uum*, los miembros; y otros son femeninos, como *opes*, *um*, las riquezas; *idus*, *uum*, los idus.

Nombres que cambian de género.

48. Hay en latín muchos nombres que tienen significaciones diferentes, y varían de género según la significación en que se tomen. Por ejemplo:

Unio, *onis*, significa la perla y la unión. En el primer caso es masculino, y en el segundo, femenino.

Populus, *i*, significando el pueblo, es masculino; significando el álamo, es femenino.

CAPÍTULO III.

DEL ADJETIVO.

49. *Adjetivo* (de *adjectum*, añadido, arrimado) es una parte de la oración que significa las cualidades de las personas ó de las cosas.

El *adjetivo* tiene, como el sustantivo, *números* y *casos*, y, en lugar del género, tiene terminaciones genéricas.

Declinación de los adjetivos.

Los adjetivos se declinan lo mismo que los sustantivos, y, según la declinación que siguen, se dividen en dos clases.

PRIMERA CLASE.

50. La primera clase comprende los adjetivos que siguen la primera y segunda declinación de los nombres,

como *bonus, bona, bonum; pulcher, pulchra, pulchrum*.

La primera forma de estos adjetivos sirve para el género masculino, y se declina como *dóminus* ó *puer*; la segunda, para el femenino, y se declina como *rosa*; la tercera, para el neutro, y se declina como *templum*.

EJEMPLOS.

BONUS, BONA, BONUM, el bueno, la buena, lo bueno.

PULCHER, CHRA, CHRUM, el hermoso, la hermosa, lo hermoso.

SINGULAR.

Nom.	<i>Bonus, bona, bonum.</i>	<i>Pulcher, pulchra, pulchrum.</i>
Gen.	<i>Boni, bonæ, boni.</i>	<i>Pulchri, pulchræ, pulchri</i>
Dat.	<i>Bono, bonæ, bono.</i>	<i>Pulchro, pulchræ, pulchro</i>
Acus.	<i>Bonum, bonam, bonum.</i>	<i>Pulchrum, pulchram, pulchrum.</i>
Voc.	<i>Bone, bona, bonum.</i>	<i>Pulcher, pulchra, pulchrum.</i>
Abl.	<i>Bono, bona, bono.</i>	<i>Pulchro, pulchra, pulchro</i>

PLURAL.

Nom.	<i>Boni, bonæ, bona.</i>	<i>Pulchri, pulchræ, pulchra</i>
Gen.	<i>Bonorum, bonarum, bonorum.</i>	<i>Pulchrorum, pulchrarum, pulchrorum.</i>
Dat.	<i>Bonis.</i>	<i>Pulchris.</i>
Acus.	<i>Bonos, bonas, bona.</i>	<i>Pulchros, pulchras, pulchra.</i>
Voc.	<i>Boni, bonæ, bona.</i>	<i>Pulchri, pulchræ, pulchra</i>
Abl.	<i>Bonis.</i>	<i>Pulchris.</i>

SEGUNDA CLASE DE ADJETIVOS.

51. Los adjetivos de la segunda clase se declinan como los sustantivos de la 3.^a declinación, y son, como ellos, unos *imparisílabos*, y otros, *parisílabos*.

I.—Adjetivos imparisílabos.

Estos adjetivos tienen en el nominativo de singular una sola forma para los tres géneros; pero en el acusativo de los dos números y en el nominativo y vocativo de plural tienen una forma para los masculinos y femeninos y otra para los neutros. Las formas neutras de los tres casos iguales de plural terminan en *ia*.

El ablativo de singular termina en *e* ó en *i* y el genitivo de plural en *um* ó en *ium*.

PRUDENS, el, la, lo prudente.

	SINGULAR.	PLURAL.
Nom.	<i>Prudens.</i>	<i>Prudentes, prudentia.</i>
Gen.	<i>Prudentis.</i>	<i>Prudentum vel prudentium.</i>
Dat.	<i>Prudenti.</i>	<i>Prudentibus.</i>
Acus.	<i>Prudentem, prudens</i>	<i>Prudentes, prudentia.</i>
Voc.	<i>Prudens.</i>	<i>Prudentes, prudentia.</i>
Abl.	<i>Prudente, prudenti.</i>	<i>Prudentibus.</i>

II.—Adjetivos parisílabos.

Estos adjetivos tienen dos terminaciones en el nominativo de singular: la primera, *is*, sirve para el masculino y femenino, y se declina como *mensis*; la segunda, *e*, sirve para los neutros, y se declina como *altare*.

El ablativo de singular acaba en *i* y el genitivo de plural en *ium*.

BREVIS, BREVE, el, la breve, lo breve.

	SINGULAR.	PLURAL.
Nom.	<i>Brevis, breve.</i>	<i>Breves, brevia.</i>
Gen.	<i>Brevis.</i>	<i>Brevium.</i>
Dat.	<i>Brevi.</i>	<i>Brevibus.</i>
Acus.	<i>Brevem, breve.</i>	<i>Breves, brevia.</i>
Voc.	<i>Brevis, breve.</i>	<i>Breves, brevia.</i>
Abl.	<i>Brevi.</i>	<i>Brevibus.</i>

OBSERVACIÓN. Hay trece adjetivos parisílabos que tienen en el *nominativo* y *vocativo* de singular tres terminaciones: la primera en *er*, para el género masculino; la segunda en *is*, para el femenino; la tercera en *e*, para el neutro. Ejemplo:

ACER, ACRIS, ACRE, el agrio, la agria, lo agrio.

	SINGULAR.	PLURAL.
Nom.	<i>Acer, acris, acre.</i>	<i>Acres, acria.</i>
Gen.	<i>Acris.</i>	<i>Acrium.</i>
Dat.	<i>Acri.</i>	<i>Acribus.</i>

Acus.	<i>Acrem, acre.</i>	<i>Acres, acria.</i>
Voc.	<i>Acer, acris, acre.</i>	<i>Acres, acria.</i>
Abl.	<i>Acri.</i>	<i>Acribus.</i>

Los otros doce adjetivos que siguen la declinación de *acer*, son:

Alacer, álacris, álacre, vivo, activo.
Céleber, célebris, célebre, célebre.
Celer, céleris, célere, ligero.
Campester, campestris, campestre, campestre.
Equester, equestris, equestre, ecuestre.
Paluster, palustris, palustre, pantanoso.
Pedester, pedestris, pedestre, pedestre.
Puter, putris, putre, podrido.
Silvester, silvestris, silvestre, silvestre.
Saluber, salubris, salubre, saludable.
Terrester, terrestris, terrestre, terrestre.
Volucer, volucris, volucre, que vuela.

Los nombres de meses *september, october, november* y *december* se adjetivan, y toman tres terminaciones en el nominativo de singular; v. gr.: *september, septembris, septembre*.

Grados de comparación de los adjetivos.

52. Los adjetivos admiten tres grados en el modo de expresar las cualidades: *positivo, comparativo* y *superlativo*.

El *positivo* enuncia sencillamente una cualidad.

EJEM.: *Doctus*, docto.

El *comparativo* enuncia una cualidad comparándola con otra.

EJEM.: *Doctior*, más docto.

El *superlativo* enuncia una cualidad en grado sumo, ya en absoluto, ya con relación á otros objetos. En el primer caso, el superlativo se llama *absoluto*, y en el segundo, *relativo*.

EJEM.: Absoluto: *Doctissimus*, doctísimo.

Doctissimus Romanorum, el más docto de los Romanos.

Formación del comparativo y superlativo.

53 El comparativo y superlativo latinos se forman por medio de sufijos agregados al radical del positivo masculino, advirtiéndose que, si el radical termina en vocal, ésta se suprime ordinariamente.

Sufijos del comparativo.

Los sufijos que se emplean para formar el comparativo, son: *ior* para los géneros masculino y femenino, *ius* para el neutro.

EJEMPLOS.

<i>Positivo.</i>	<i>Radical.</i>	<i>Comparativo.</i>
<i>Doctus, a, um.</i>	<i>Doct (o).</i>	<i>Doct-ior, doct-ius.</i>
Docto.	»	Más docto.
<i>Brevis, e.</i>	<i>Brev (i).</i>	<i>Brev-ior, brev-ius.</i>
Breve.	»	Más breve.
<i>Prudens.</i>	<i>Prudent.</i>	<i>Prudent-ior, prudent-ius.</i>
Prudente.	»	Más prudente.

Sufijos del superlativo.

I. Por regla general el superlativo se forma con los sufijos *issimus, a, um.* EJEM.:

<i>Positivo.</i>	<i>Radical.</i>	<i>Superlativo.</i>
<i>Doctus.</i>	<i>Doct (o)</i>	<i>Doctíssimus, a, um.</i>
Docto.	»	Doctísimo.
<i>Brevis, e.</i>	<i>Brev (i)</i>	<i>Brevíssimus, a, um.</i>
Breve.	»	Brevísimo.
<i>Prudens.</i>	<i>Prudent.</i>	<i>Prudent-issimus, a, um.</i>
Prudente.	»	Prudentísimo.

II. Los positivos que tienen el nominativo de singular masculino acabado en *lis*, forman el superlativo con *limus, a, um.* EJEM.:

<i>Positivo.</i>	<i>Radical.</i>	<i>Superlativo.</i>
<i>Fácilis, e.</i>	<i>Facil (i).</i>	<i>Facíl-limus, a, um.</i>
Fácil.	»	Facilísimo.

III. Los positivos cuyo nominativo de singular masculino acabe en *er*, forman el superlativo con los sufijos *rimus, a, um* agregados á dicho nominativo. EJEM.:

<i>Positivo.</i>	<i>Nom. masc.</i>	<i>Superlativo.</i>
<i>Pulcher, chra, chrum.</i>	<i>Pulcher.</i>	<i>Pulcherrimus, a, um.</i>
Hermoso.	»	Hermosísimo.

Comparativos y superlativos irregulares.

Las irregularidades de los comparativos y superlativos no afectan á los sufijos, sino al radical. Pueden dividirse los adjetivos irregulares en el comparativo y superlativo en tres clases: una, en que el radical del positivo se alarga; otra, en que se acorta; otra, en que es sustituido por otro.

Primera clase.

Alargan el radical los adjetivos terminados en *dicus*, *ficus*, *volus*, compuestos de los verbos *dico*, *facio* y *volo*.

Ejemplos:

<i>Positivo.</i>	<i>Comparativo.</i>	<i>Superlativo.</i>
<i>Malé-dicus.</i>	<i>Male-dic (ent) ior.</i>	<i>Male-dic (ent) íssimus.</i>
<i>Bené-ficus.</i>	<i>Bene-fic (ent) ior.</i>	<i>Bene-fic (ent) íssimus..</i>
<i>Bené-volus.</i>	<i>Bene-vol (ent) ior.</i>	<i>Bene-vol (ent) íssimus</i>

Segunda clase.

Acortan el radical los adjetivos siguientes:

<i>Positivo.</i>	<i>Comparativo.</i>	<i>Superlativo.</i>
<i>Magnus</i> , grande	<i>Ma-jor</i> , mayor.	<i>Má-ximus</i> , máximo
<i>Júvenis</i> , joven.	<i>Jun-ior</i> , más joven.	Sin superlativo.
<i>Senex</i> , anciano.	<i>Sen-ior</i> , más anciano	Sin superlativo.

Tercera clase.

Sustituyen el radical del positivo por otro estos adjetivos

<i>Positivo.</i>	<i>Comparativo.</i>	<i>Superlativo.</i>
<i>Bonus</i> , bueno.	<i>Melior</i> , mejor.	<i>Óptimus</i> , óptimo.
<i>Malus</i> , malo.	<i>Pejor</i> , peor.	<i>Péssimus</i> , pésimo.
<i>Parvus</i> , pequeño.	<i>Minor</i> , menor.	<i>Mínimus</i> , mínimo.
<i>Multi</i> , muchos.	<i>Plures</i> , más.	<i>Plúrimi</i> , muchísimos.

Declinación de los comparativos y superlativos.

54. La declinación de los superlativos es idéntica á la de los positivos de tres terminaciones, es decir, á *bonus*, *a*, *um*.

La forma del comparativo perteneciente á los masculinos y femeninos se declina como *sermo*, y la perteneciente

á los neutros, como *tempus*. El ablativo de singular termina en *e* ó en *i*. Ejemplo:

BREVIOR, US, más breve

	SINGULAR.	PLURAL.
Nom.	<i>Brevior, us.</i>	<i>Breviores, orá.</i>
Gen.	<i>Brevioris.</i>	<i>Breviorum.</i>
Dat.	<i>Breviori.</i>	<i>Brevióribus.</i>
Acus.	<i>Breviorem, us.</i>	<i>Breviores, ora.</i>
Voc.	<i>Brevior, us.</i>	<i>Breviores, ora.</i>
Abl.	<i>Breviore ó ori.</i>	<i>Brevióribus.</i>

CAPÍTULO IV.

DEL ARTÍCULO.

55. Artículo (de *artículus*, y éste de *artus*, miembro) es una parte de la oración que determina la extensión en que se toma un nombre apelativo. *Liber* denota un libro, todo libro; mas si digo *hic liber*, este libro, la palabra *hic* ha contraído la significación general de *liber* á un solo libro. He ahí el oficio del artículo.

56. Los artículos se dividen en *numerales*, *posesivos*, *demonstrativos*, *relativos* é *indefinidos*.

Artículos numerales.

57. Los artículos *numerales* determinan la extensión de los nombres apelativos mediante la idea de cantidad, y pueden ser *cardinales*, *ordinales*, *distributivos* y *multiplicativos*.

Los *cardinales* solamente expresan el número, como *unus*, uno; *duo*, dos.

Los *ordinales* agregan la idea de orden al número, como *primus*, primero; *secundus*, segundo.

Los *distributivos* indican las porciones iguales en que está distribuido un todo, como *seni*, de seis en seis.

Los *multiplicativos* expresan cuantas veces es una cosa mayor que otra, como *duplex*, doble.

Casi todos los artículos numerales nacen de los *cardinales*, como puede observarse en el siguiente cuadro:

		ARTÍCULOS		
Números caste- llanos.	CARDINALES.	ORDINALES.		
		LATINOS.	LATINOS.	CASTELLANOS.
Unidades.	1	<i>Unus, a, um.</i>	<i>Primus, a, um.</i>	Primero, a.
	2	<i>Duo, æ, o.</i>	<i>Secundus.</i>	Segundo.
	3	<i>Tres, ia.</i>	<i>Tertius.</i>	Tercero.
	4	<i>Quatuor.</i>	<i>Quartus.</i>	Cuarto.
	5	<i>Quinque.</i>	<i>Quintus.</i>	Quinto.
	6	<i>Sex.</i>	<i>Sextus.</i>	Sexto.
	7	<i>Septem.</i>	<i>Séptimus.</i>	Séptimo.
	8	<i>Octo.</i>	<i>Octavus.</i>	Octavo.
	9	<i>Novem.</i>	<i>Novenus ó nonus.</i>	Noveno ó nono.
Decenas.	10	<i>Decem.</i>	<i>Décimus.</i>	Décimo.
	11	<i>Undecim.</i>	<i>Undécimus.</i>	Undécimo.
	12	<i>Duódecim.</i>	<i>Duodécimus.</i>	Duodécimo.
	13	<i>Trédecim.</i>	<i>Tertius décimus.</i>	Décimotercio.
	14	<i>Quatuórdecim.</i>	<i>Cuartus décimus.</i>	Décimocuarto.
	15	<i>Quíndecim.</i>	<i>Quintus décimus.</i>	Décimoquinto.
	16	<i>Séxdecim.</i>	<i>Sextus décimus.</i>	Décimosexto.
	17	<i>Septémdecim.</i>	<i>Séptimus décimus.</i>	Décimoséptimo.
	18	<i>Octódecim.</i>	<i>Octavus décimus.</i>	Décimooctavo.
19	<i>Novém decim.</i>	<i>Nonus décimus.</i>	Décimonono.	
Decenas.	20	<i>Viginti.</i>	<i>Vicésimus, a, um.</i>	Vigésimo.
	21	<i>Viginti unus.</i>	<i>Vicésimus primus.</i>	Vigésimo primero.
	22	<i>Viginti duo.</i>	<i>Vicésimus secundus.</i>	Vigésimo segundo.
	30	<i>Triginta.</i>	<i>Tricésimus.</i>	Trigésimo.
	40	<i>Quadráginta.</i>	<i>Quadrágésimus.</i>	Cuadrágésimo.
	50	<i>Quincuáginta.</i>	<i>Quincuágésimus.</i>	Quincuágésimo.
	60	<i>Sexáginta.</i>	<i>Sexágésimus.</i>	Sexágésimo.
	70	<i>Septuáginta.</i>	<i>Septuágésimus.</i>	Septuágésimo.
	80	<i>Octoginta.</i>	<i>Octogésimus.</i>	Octogésimo.
90	<i>Nonaginta.</i>	<i>Nonagésimus.</i>	Nonagésimo.	
Centenas.	100	<i>Centum.</i>	<i>Centésimus.</i>	Centésimo.
	101	<i>Centum unus.</i>	<i>Centésimus primus.</i>	Centésimo primero.
	200	<i>Ducenti, æ, a.</i>	<i>Ducentésimus.</i>	Ducentésimo.
	300	<i>Trecenti.</i>	<i>Trecentésimus.</i>	Trecentésimo.
	400	<i>Quadríngenti.</i>	<i>Quadríngentésimus.</i>	Cuadríngentésimo.
	500	<i>Quíngenti.</i>	<i>Quíngentésimus.</i>	Quíngentésimo.
	600	<i>Sexcenti.</i>	<i>Sexcentésimus.</i>	Sexcentésimo.
	700	<i>Septíngenti.</i>	<i>Septíngentésimus.</i>	Septíngentésimo.
	800	<i>Octíngenti.</i>	<i>Octíngentésimus.</i>	Octíngentésimo.
	900	<i>Nongenti.</i>	<i>Nongentésimus.</i>	Nongentésimo.
1000	<i>Mille.</i>	<i>Millésimus.</i>	Milésimo.	
2000	<i>Duo milla.</i>	<i>Bis millésimus.</i>		

NUMERALES.			
DISTRIBUTIVOS.		MULTIPLICATIVOS.	
LATINOS.	CASTELLANOS.	LATINOS.	CASTELLANOS.
<i>Singuli, æ, a.</i>	De 1 en 1	<i>Simplex</i>	Simple.
<i>Bini.</i>	De 2 en 2, etc.	<i>Duplex</i>	Doble.
<i>Terni.</i>	"	<i>Triplex</i>	Triple.
<i>Quaterni.</i>	"	<i>Quádruplex</i>	Cuádruple.
<i>Quini.</i>	"	<i>Quintuplex</i>	Contiene 5.
<i>Seni.</i>	"	<i>Séxtuplex</i>	Id. 6.
<i>Septeni.</i>	"	<i>Séptuplex</i>	Id. 7.
<i>Octoni.</i>	"	<i>Octuplex</i>	Id. 8.
<i>Noveni.</i>	"	<i>Nóncuplex</i>	Id. 9.
<i>Deni.</i>	De 10 en 10 etc.	<i>Décuplex</i>	Contiene 10.
<i>Undeni.</i>	"	Sólo hay después de estos <i>céntuplex</i> , que contiene 100; <i>múltiplex</i> , múltiple.	
<i>Duodeni.</i>	"		
<i>Terni deni.</i>	"	Adverbios Numerales.	
<i>Quaterni deni.</i>	"	<i>Semel.</i>	Una vez.
<i>Quini deni.</i>	"	<i>Bis.</i>	Dos veces.
<i>Seni deni.</i>	"	<i>Ter.</i>	Tres veces.
<i>Septeni deni.</i>	"	<i>Quater.</i>	Cuatro veces.
<i>Octoni deni.</i>	"	<i>Quinquies.</i>	Cinco veces.
<i>Noveni deni.</i>	"	<i>Sexies.</i>	Seis veces, etc.
<i>Viceni, æ, a.</i>	De 20 en 20	<i>Septies</i>	"
<i>Viceni singuli.</i>	"	<i>Octies</i>	"
<i>Viceni bini.</i>	"	<i>Novies</i>	"
<i>Triceni.</i>	"	<i>Decies.</i>	"
<i>Quadrageni.</i>	"	<i>Undecies.</i>	"
<i>Quinquageni.</i>	"	<i>Duodecies.</i>	"
<i>Sexageni.</i>	"	<i>Tredecies.</i>	"
<i>Septuageni.</i>	"	<i>Quaterdecies.</i>	"
<i>Octogeni.</i>	"	<i>Quindecies.</i>	"
<i>Nonageni.</i>	"	<i>Sexdecies.</i>	"
<i>Centeni.</i>	"	<i>Septendecies.</i>	"
<i>Centeni singuli.</i>	"	<i>Octies decies.</i>	"
<i>Ducenteni.</i>	"	<i>Novies decies.</i>	"
<i>Trecenteni.</i>	"	<i>Vicies.</i>	Veinte veces.
<i>Quadringenteni.</i>	"	<i>Vicies semel.</i>	Veintiuna veces
<i>Quingenteni.</i>	"	<i>Tricies.</i>	Treinta veces.
<i>Sexcenteni.</i>	"	<i>Quadrages.</i>	Cuarenta veces
<i>Septingenteni.</i>	"	<i>Centies.</i>	Cien veces.
<i>Octingenteni.</i>	"	<i>Bis centies.</i>	Doscientas ve-
<i>Nongenteni.</i>	"	<i>Millies.</i>	Mil veces. (ces
<i>Milleni.</i>	"	<i>Bis millies.</i>	Dos mil veces.
<i>Bis milleni.</i>	"		

Declinación de los numerales.

58. Los tres primeros cardinales (*unus, duo, tres*) son declinables. Los restantes hasta *centum* inclusive, indeclinables. *Ducenti* y todos los demás que expresan centenas, se declinan como el plural de los adjetivos de tres terminaciones.

UNUS, uno.

	SINGULAR.	PLURAL.
Nom.	<i>Unus, una, unum.</i>	<i>Uni, unæ, una.</i>
Gen.	<i>Unius.</i>	<i>Unorum, unarum, unorum.</i>
Dat.	<i>Uni.</i>	<i>Unis.</i>
Acus.	<i>Unum, unam, unum.</i>	<i>Unos, unas, una.</i>
Abl.	<i>Uno, una, uno.</i>	<i>Unis.</i>

Duo, duæ, duo, dos.**Tres, tria, tres.**

Nom.	<i>Duo, duæ, duo.</i>	<i>Tres, tria.</i>
Gen.	<i>Duorum, duarum, duorum.</i>	<i>Trium.</i>
Dat.	<i>Duobus, duabus, duobus.</i>	<i>Tribus.</i>
Acus.	<i>Duos ó duo, duas, duo.</i>	<i>Tres, tria.</i>
Abl.	<i>Duobus, duabus, duobus.</i>	<i>Tribus.</i>

Ambo, ambæ, ambo, ambos, los dos, se declina como *duo*.

Los ordinales se declinan como *bonus, a, um*; los distributivos, como el plural del mismo adjetivo, y los multiplicativos, como *prudens*.

Artículos posesivos.

59. Los artículos posesivos determinan la extensión de los nombres indicando de quien son las cosas por éstos significadas. Todos tienen origen pronominal, y son:

Meus, mea, meum, mío, mía, lo mío.

Tuus, tua, tuum, tuyo, tuya, lo tuyo.

Suus, sua, suum, suyo, suya, lo suyo.

Noster, nostra, nostrum, nuestro, nuestra, lo nuestro.

Vester, vestra, vestrum, vuestro, vuestra, lo vuestro.

Declinación de los posesivos.

60. Los artículos posesivos se declinan como *bonus, a, um* ó *pulcher, a, um*; pero solamente dos tienen voca-

tivo: *meus*, *a, um* y *noster*, *tra, trum*. *Meus* tiene dos formas para el vocativo de singular: *meus* y *mi*.

Artículos demostrativos.

61. Los artículos demostrativos determinan la extensión de los nombres indicando el lugar que ocupan las cosas designadas por éstos. Son los siguientes:

I-s, e-a, i-d, este, esta, esto
I-dem, ea-dem, idem, el mismo, la misma, lo mismo.
I-pse, i-psa, ip-sum, mismo, misma, mismo.
Ille, illa, illud, aquel, aquella, aquello.
I-ste, i-sta, i-stud, ese, esa, eso.
Hic, hæc, hoc, este, esta, esto.

62. Declinación de los demostrativos.

Is, ea, id.

	SINGULAR.	PLURAL.
Nom.	<i>Is, ea, id.</i>	<i>Ei ó ii, eæ, ea.</i>
Gen.	<i>Ejus.</i>	<i>Eorum, earum, eorum.</i>
Dat.	<i>Ei.</i>	<i>Eis ó iis.</i>
Acus.	<i>Eum, eam, id.</i>	<i>Eos, eas, ea.</i>
Abl.	<i>Eo, ea, eo.</i>	<i>Eis ó iis.</i>

Idem, eadem, idem se declina como *is, ea, id*, añadiéndole la partícula *dem*, y perdiendo *is* la *s* antes de la *d*; v. g.: nominativo, *I-dem, ea-dem, i-dem*; genitivo, *ejus-dem*; dativo, *ei-dem*, etc.

I-pse, i-psa, i-psum.

	SINGULAR.	PLURAL.
Nom.	<i>I-ipse, -ipsa, i-psum.</i>	<i>I-psi, i-psæ, i-psa.</i>
Gen.	<i>I-psius.</i>	<i>I-psorum, i-psarum, i-psorum.</i>
Dat.	<i>I-psi.</i>	<i>I-psis.</i>
Ac.	<i>I-psum, i-psam, i-psum.</i>	<i>I-psos, i-psas, i-psa.</i>
Abl.	<i>I-pso, i-psa, i-pso.</i>	<i>I-psis.</i>

I-ste, i-sta, i-stud é *ille, illa, illud* se declinan como *i-pse*, teniendo en cuenta que la terminación neutra del nominativo y acusativo de singular de los primeros acaba en *d*.

Hic, hæc, hoc.

	SINGULAR.	PLURAL.
Nom.	<i>Hic, hæc, hoc.</i>	<i>Hi, hæ, hæc.</i>
Gen	<i>Hujus.</i>	<i>Horum, harum, horum.</i>
Dat.	<i>Huic.</i>	<i>His.</i>
Ac.	<i>Hunc, hanc, hoc.</i>	<i>Hos, has, hæc.</i>
Abl.	<i>Hoc, hac, hoc.</i>	<i>His.</i>

Artículo relativo.

63. El artículo relativo representa una persona ó cosa ya nombrada, la cual queda determinada con más precisión por medio del relativo y de la oración á que éste pertenece.

Ejemplo: *ego vidi hóminem*, yo ví un hombre.

Aquí, *hóminem*, un hombre, tiene una significación muy vaga; pero si digo *ego vidi hóminem, qui erat hispanus*, yo ví un hombre, que era español, la significación de *hóminem* es mucho más limitada.

El artículo relativo latino es

QUI, QUÆ, QUOD, quien, que, cual.

64. Declinación del relativo.

	SINGULAR.	PLURAL.
Nom.	<i>Qui, quæ, quod.</i>	<i>Qui, quæ, quæ.</i>
Gen.	<i>Cujus.</i>	<i>Quorum, quarum, quorum.</i>
Dat.	<i>Cui.</i>	<i>Queis ó quibus.</i>
Ac.	<i>Quem, quam, quod.</i>	<i>Quos, quas, quæ.</i>
Abl.	<i>Quo, qua, quo ó qui.</i>	<i>Queis ó quibus.</i>

Compuestos de qui.

65. El relativo *qui, quæ, quod* forma cuatro compuestos con los sufijos *cumque, dam, libet* y *vis*. En estos compuestos sólo se declina el *qui, quæ, quod*, siendo invariables los sufijos.

1.º **QUI-CUMQUE**, cualquiera que.

Nom.	<i>Qui-cumque, quæ-cumque, quod-cumque.</i>
Gen.	<i>Cujus-cumque.</i> Dat. <i>Cui-cumque, etc.</i>

2.º **QUI-DAM**, alguno.

Nom.	<i>Qui-dam, Quæ-dam, quod-dam ó quid-dam.</i>
------	---

Gen. *Cujus-dam*. Dat. *Cui-dam*, etc.

3.º QUI-LIBET, cualquiera.

Nom. *Qui-libet, quæ-libet, quód-libet* ó *quid-libet*.

Gen. *Cujus-libet*. Dat. *Cui-libet*, etc.

4.º QUI-VIS, quien quiera.

Nom. *Qui-vis, quæ-vis, quod-vis* ó *quid-vis*.

Gen. *Cujus-vis*. Dat. *Cui-vis*, etc.

QUIS ó **QUI, QUÆ, QUOD** ó **QUID**, ¿quién? ¿qué? ¿cuál?

66. Con el relativo *qui* guarda estrecha relación el interrogativo *quis*, que, como su nombre indica, se usa para preguntar, y se declina del modo siguiente:

	SINGULAR.	PLURAL.
Nom.	<i>Quis</i> ó <i>qui, quæ, quod</i> ó <i>quid</i> .	<i>Qui, quæ, quæ.</i>
Gen.	<i>Cujus</i> .	<i>Quorum, quarum, quorum.</i>
Dat.	<i>Cui</i> .	<i>Queis</i> ó <i>quibus</i> ,
Ac.	<i>Quem, quam, quod</i> ó <i>quid</i> .	<i>Quos, quas, quæ.</i>
Abl.	<i>Quo, qua, quo</i> ó <i>qui</i>	<i>Queis</i> ó <i>quibus</i> .

Compuestos de quis.

67. Del interrogativo *quis* se forman doce compuestos: en cinco se antepone *quis*, en otros cinco se pospone, y en dos se interpone.

Compuestos en que se antepone quis.

Los compuestos en que *quis* se antepone se forman con los sufijos invariables *nam, piam, quam, quis* y *que*, del modo siguiente:

1.º QUIS-NAM, ¿quién? ¿qué?

Nom. *Quis-nam, quæ-nam, quod-nam* ó *quid-nam*.

Gen. *Cujus-nam*. Dat. *Cui-nam*, etc.

2.º QUIS-PIAM, alguno, algo.

Nom. *Quis-piam, quæ-piam, quod-piam* ó *quid-piam*,

Gen. *Cujus-piam*. Dat. *Cui-piam*, etc.

3.º **QUIS-QUAM**, alguno.

Nom. *Quis-quam, quæ-quam, quod-quam* ó *quid-quam*.
 Gen. *Cujus-quam*. Dat. *Cui-quam*, etc.

4.º **QUIS-QUIS**, cualquiera que.

Nom. *Quis-quis* (sin forma femenina), *quid-quid* ó *quic-quid*.

De los demás casos sólo se usan los siguientes: acusativo de singular, *quem-quem*; ablativo, *quo-quo*; nominativo de plural, *qui-qui*.

5.º **QUIS-QUE**, cada cual.

Nom. *Quis-que, quæ-que, quod-que* ó *quid-que*.
 Gen. *Cujus-que*. Dat. *Cui-que*, etc.

Compuestos en que se pospone quis.

Fórmanse éstos con los prefijos invariables *ali*, *ec*, *ne*, *nun* y *si*, resultando *aliquis*, *ec-quis*, *ne-quis*, *nun-quis* y *si-quis*. Se declinan como *quis*, pero tienen la forma femenina del nominativo de singular y las neutras del nominativo y acusativo de plural en *a*, aunque en *ec-quis* y en algún otro se halla también la forma femenina del nominativo de singular en *æ*.

1.º **ÁLI-QUIS**, alguno.

	SINGULAR.	PLURAL.
Nom.	<i>Áli-quis, áli-qua, áli-quod</i> ó <i>áli-quid</i> .	<i>Áli-qui, áli-quæ, áli-qua</i> .
Gen.	<i>Áli-cujus</i> .	<i>Áli-quorum, áli-quarum, áli-quorum</i> .
Dat.	<i>Áli-cui</i> .	<i>Áli-queis</i> ó <i>áli-quibus</i> .
Ac.	<i>Áli-quem, áli-quam, áli-quod</i> ó <i>áli-quid</i> .	<i>Áli-quos, áli-quas, áli-qua</i> .
Abl.	<i>Áli-quo, áli-qua, áli-quo</i> .	<i>Áli-queis</i> ó <i>áli-quibus</i> .

2.º **EC-QUIS**, ¿quién?

Nom. *Ec-quis, ec-qua, ec-quod* ó *ec-quid*.
 Gen. *Ec-cujus*. Dat. *ec-cui*, etc.

3.º **NE-QUIS**. ninguno, para que nadie.

Nom. *Ne-quis, ne-qua, ne-quod* ó *ne-quid*.

Gen. *Ne-cujus*. Dat. *Ne-cui*, etc.

4.º **NUN-QUIS**, ¿acaso alguno?

Nom. *Nun-quis, nun-qua, nun-quod* ó *nun-quid*.

Gen. *Nun-cujus*. Dat. *Nun-cui*, etc.

5.º **SI-QUIS**, si alguien ó alguno.

Nom. *Si-quis*, ó *si-qui, si-qua, si-quod* ó *si-quid*.

Gen. *Si-cujus*. Dat. *Si-cui*, etc.

Los compuestos en que se interpone *quis* son los dos siguientes:

1.º **EC-QUIS-NAM**, ¿quién?

Nom. *Ec-quis-nam, ec-quæ-nam, ec-quod-nam* ó *ec-quid-nam*.

Gen. *Ec-cujus-nam*. Dat. *Ec-cui-nam*, etc.

2.º **UNUS-QUIS-QUE**, cada uno.

En este compuesto se declinan los dos primeros elementos componentes, esto es, *unus* y *quis*, como sigue:

SINGULAR.

Nom. *Unus-quis-que, una-quæ-que, unum-quod-que* ó *unum-quid-que*.

Gen. *Unius-cujus-que*.

Dat. *Uni-cui-que*.

Ac. *Unum-quem-que, unam-quam-que, unum-quod-que* ó *unum-quid-que*.

Abl. *Uno-quo-que, una-qua-que* ó *uno-quo-que*.

PLURAL.

Nom. *Uni-qui-que, unæ-quæ-que, una-quæ-que*.

Gen. *Unorum-quorum-que, unuarum-quarum-que, unorum-quorum-que*.

Dat. *Unis-qui-que* ó *unis-queis-que*.

Ac. *Unos-quos-que, unas-quas-que, una-quæ-que*.

Abl. *Unis-qui-que* ó *unis-queis-que*.

De *cujus*, genitivo de *quis*, nace, por derivación, el interrogativo *cujas, atis?* ¿de qué nación, patria, religión?

Artículos indefinidos.

68. Los artículos indefinidos determinan la extensión de los apelativos, pero sin indicar cuantos ni cuales son los objetos á que se refieren.

Además de los compuestos de *qui* y de *quis*, hay en latín los siguientes artículos indefinidos:

Alius, alia, aliud, otro (entre muchos).

Alter, áltera, álterum, el otro (entre dos)

Uter, utra, utrum, cuál de los dos.

Ullus, ulla, ullum, alguno.

Nullus, nulla, nullum, ninguno.

Solus, sola, solum, solo.

Totus, tota, totum, todo.

Neuter, neutra, neutrum, ni uno ni otro de los dos.

Alter-uter, alter-utra, alter-utrum, uno y otro de los dos.

Uter-que, útra-que, utrum-que

Uter-vis, útra-vis, utrum-vis

Uter-libet, útrá-libet, utrúm-libet

} cualquiera de los dos.

Uter-cumque, útra-cumque, utrum-cumque, cualquiera de los dos que.

Declinación de los indefinidos.

Todos los artículos indefinidos, excepto los compuestos de *quis* y *qui*, se declinan como *unus, una, unum*.

En los cuatro últimos, que son compuestos, sólo se declina el primer elemento componente, permaneciendo invariables los sufijos *que, vis, libet* y *cumque*.

En *alter-uter*, compuesto de *alter* y *uter*, se declina solamente el segundo, si no es en el genitivo de singular, que puede ser *alter-utrius* y *alterius-utrius*.

Correlativos.

69. Una variedad de los artículos son los llamados *correlativos*, los cuales expresan de una manera vaga ideas de cualidad y cantidad, guardando cierta correspon-

dencia unos con otros. Se dividen en *interrogativos*, *demonstrativos* é *indefinidos*, siendo los principales los que siguen:

<i>Interrogativos.</i>	<i>Demonstrativos.</i>	<i>Indefinidos.</i>
<i>Qualis, e</i> , cuál.	<i>Talis, e</i> , tal.	<i>Qualiscumque</i> , de cualquier clase que.
<i>Quantus</i> , cuanto.	<i>Tantus</i> , tanto.	<i>Alicuantus</i> , algún tanto
<i>Quot</i> , cuantos.	<i>Tot</i> , tantos.	<i>Aliquot</i> , algunos.
<i>Quotus</i> , cuanto.	<i>Totus</i> , todo.	<i>Quotusqumque</i> , cuan poco.
<i>Quántulus</i> , cuan pequeño.	<i>Tántulus</i> , tan pequeño.	<i>Aliquántulus</i> , un poquito.

CAPÍTULO V.

DEL PRONOMBRE

30. *Pronombre* (de *pro-nómine*) es una parte de la oración que representa las personas que intervienen en el coloquio, y como éstas son tres, la que habla, la que escucha y aquella de que se habla; tres son los pronombres, á saber:

Ego, yo.

Tu, tú.

Sui, de sí.

Sui recibe también la denominación de pronombre *reflexivo*, porque indica que la acción recae en la misma tercera persona que la ejecuta; v. g : *Superbus laudat se*, el soberbio se alaba.

Accidentes de los pronombres.

31. Los pronombres tienen, como los nombres, números y casos, y en cuanto al género, toman el de la persona que representan.

72. *Declinación de los pronombres.*

<i>Primera persona.</i>		<i>Segunda persona.</i>	
—		—	
EGO , yo.		TU , tú.	
S I N G U L A R		S I N G U L A R	
Nom.	<i>Ego.</i>	Nom.	<i>Tu.</i>
Gen.	<i>Mei.</i>	Gen.	<i>Tui.</i>
Dat.	<i>Mihi.</i>	Dat.	<i>Tibi.</i>
Ac.	<i>Me.</i>	Ac.	<i>Te.</i>
Voc.	»	Voc.	<i>Tu.</i>
Abl.	<i>Me.</i>	Abl.	<i>Te.</i>
P L U R A L		P L U R A L	
Nom.	<i>Nos.</i>	Nom.	<i>Vos.</i>
Gen.	<i>Nostrum</i> ó <i>nostri.</i>	Gen.	<i>Vestrum</i> ó <i>vestri.</i>
Dat.	<i>Nobis.</i>	Dat.	<i>Vobis.</i>
Ac.	<i>Nos.</i>	Ac.	<i>Vos.</i>
Voc.	»	Voc.	<i>Vos.</i>
Ab.	<i>Nobis.</i>	Ab.	<i>Vobis.</i>

Tercera persona.

—
SUI, de sí.

S I N G U L A R Y P L U R A L

Gen.	<i>Sui.</i>	Ac.	<i>Se</i>
Dat.	<i>Sibi.</i>	Abl.	<i>Se</i>

CAPÍTULO VI.

DEL VERBO.

73. *Verbo* es una palabra variable que, con expresión de tiempo, afirma de un sujeto la mera existencia ó la existencia modificada por algún atributo particular.

EJEMPLOS: *Troja fuit*, Troya existió.

Ego scribo, yo escribo.

En el primero de estos ejemplos solamente se afirma la

existencia de Troya; en el segundo se afirma que yo existo *escribiendo*.

24. El verbo que sólo afirma la existencia, se llama verbo *substantivo* ó *abstracto*. En latín el verbo substantivo es *esse*, ser, estar.

El verbo que afirma la existencia modificada por algún atributo, se llama verbo *adjetivo* ó *atributivo*. Excepto el verbo *esse*, todos son atributivos.

Los verbos atributivos se subdividen en *transitivos* é *intransitivos*.

Los *transitivos* expresan una acción que pasa á un objeto como á su término.

EJEM.: *Ego diligo Deum*, yo amo á Dios.

Los *intransitivos* expresan una acción ó estado que no sale del sujeto á que se atribuye.

EJEMPLOS: *Ego curro*, yo corro.

Ego ægroto, yo estoy enfermo.

Accidentes gramaticales del verbo.

25. El verbo latino tiene los siguientes accidentes gramaticales: *voces*, *modos*, *tiempos*, *números* y *personas*.

Voces.

26. La *voz* es un accidente del verbo que indica si el sujeto ejecuta la acción ó la recibe.

En el primer caso, la *voz* se llama *activa*; en el segundo, *pasiva*.

EJEMPLOS: Voz activa: *Ego amo*, yo amo.

Voz pasiva: *Ego amo-r*, yo soy amado.

Modos.

27. El modo es un accidente que indica *como sucede* lo que el verbo significa.

Los modos pueden ser *personales* é *impersonales*.

Los modos personales, así llamados porque tienen designaciones para las personas gramaticales, son tres: *indicativo*, *imperativo* y *subjuntivo*.

El *indicativo* enuncia la acción como real y positiva.

EJEM : *Tú lees.*

El *imperativo* expresa la voluntad de que la acción se cumpla.

EJEM.: *Lee.*

El *subjuntivo* presenta la acción como posible, deseada, condicional.

EJEM.: *Es posible que el día se acabe.*

Pásenlo bien mis conciudadanos.

Si la patria dijese esto.

Los modos impersonales, así llamados porque no tienen desinencias para las personas, son los siguientes: *infinitivo*, *participio*, *gerundio* y *supino*.

El *infinitivo* expresa la acción en abstracto, pero con relación á época presente, pasada ó venidera.

El *participio*, llamado así porque participa del verbo y del adjetivo, enuncia una acción como perteneciente á una persona ó cosa, y tiene iguales accidentes que el adjetivo.

Los participios latinos son cuatro: dos activos, que son el de presente y el de futuro en *rus*, y dos pasivos, que son el de pretérito y el de futuro en *ndus*.

El *gerundio* es un verdadero nombre verbal que sólo se usa en los casos oblicuos. El *gerundio* puede ser *activo*, llamado también *substantivo*, y *pasivo* ó *adjetivo*.

El *supino* es un nombre verbal de la cuarta declinación, que no tiene más que dos casos: acusativo, llamado *supino activo*, y ablativo, ó *supino pasivo*.

Tiempos.

78. El *tiempo* es un accidente gramatical que indica la época en que se verifica la acción del verbo.

Los tiempos se dividen en absolutos y relativos. Los absolutos son: el *presente*, el *pretérito perfecto* y el *futuro imperfecto*.

El *presente* denota que la acción se ejecuta en el momento de hablar.

EJEM : *Oigo.*

El *pretérito perfecto* expresa una acción pasada completamente en el momento en que hablamos.

EJEM.: *Leí.*

El *futuro imperfecto* expresa una acción venidera.

EJEM : *Leeré.*

Los tiempos relativos son otros tres: *pretérito imperfecto*, *pluscuamperfecto* y *futuro perfecto*.

El *pretérito imperfecto* denota una acción pasada que ocurrió al mismo tiempo que otra acción también pasada.

EJEM.: *Atenas estaba floreciente cuando llegó Filipo.*

El *pretérito pluscuamperfecto* expresa una acción pasada que sucedió antes que otra también pasada.

EJEM.: *Cuando yo le ví, ya había cambiado de parecer,*

El *futuro perfecto* expresa una acción venidera, pero que sucederá antes que otra también venidera.

EJEM.: *Cuando tú leas esto, quizá le habré visto yo.*

Al *presente*, *pretérito imperfecto* y *futuro imperfecto*, se les designa con el nombre general de *tiempos imperfectos*, porque denotan una acción incompleta. Por el contrario, son llamados *tiempos perfectos* el *pretérito perfecto*, *pluscuamperfecto* y *futuro perfecto*, por significar una acción completa y acabada.

Números.

79. Los *números* son dos, como en el nombre: *singular* y *plural*. El singular indica que es uno solo el sujeto; el plural, que son varios.

Personas.

80. Las *personas* en el verbo indican si el sujeto es el que habla, el que escucha ó aquél de quien se habla. Tres son, pues, las personas. La primera, representada por el

pronombre *ego* en singular, y *nos* en plural, indica que el sujeto es el que habla; la segunda indica que el sujeto es la persona que escucha, y está representada por el pronombre *tu* en singular, y *vos* en plural; la tercera indica que el sujeto es la persona de quien se habla, siendo representada por el pronombre *sui* ó por los artículos *hic, iste, ille* ó *is*.

SUFIJOS DEL VERBO

81. Todos los accidentes del verbo, que hemos enumerado, tienen un signo que los dé á conocer en la pronunciación y en la escritura. Este signo, que es una ó más letras, recibe la denominación general de *sufijo* y la especial del accidente que significa.

SUFIJOS PERSONALES

Los sufijos personales dan á conocer las *personas, números y voces*, y son los siguientes:

Indicativo y subjuntivo.

	VOZ ACTIVA	VOZ PASIVA
Sing . . .	1. ^a persona . . . <i>m.</i>	<i>r</i>
	2. ^a »	<i>ris</i> ó <i>re</i>
	3. ^a »	<i>tur</i>
Plur . . .	1. ^a persona . . . <i>mus</i>	<i>mur</i>
	2. ^a »	<i>mini</i>
	3. ^a »	<i>ntur</i>

Imperativo.

Sing . . .	2. ^a persona . . . <i>to.</i>	<i>re</i> ó <i>tor</i>
	3. ^a »	<i>tor</i>
Plur . . .	2. ^a persona . . . <i>te</i> ó <i>tote</i> . . .	<i>mini</i> ó <i>minor</i> . . .
	3. ^a »	<i>nto</i> <i>ntor</i>

Advertencia.—Los sufijos de la voz pasiva enumerados sirven solamente para los tiempos imperfectos.

SUFIJOS TEMPORALES

82. Los sufijos temporales indican el tiempo en que se halla el verbo.

Los presentes no tienen sufijo temporal.

El pretérito imperfecto.	{ de indicativo	<i>ba.</i>
	{ de subjuntivo	<i>re.</i>
El futuro imperfecto de indicativo.		<i>bi ó e.</i>
El pretérito perfecto	{ de indicativo	<i>i.</i>
	{ de subjuntivo	<i>ri.</i>
El pluscuamperfecto	{ de indicativo.	<i>ra.</i>
	{ de subjuntivo	<i>sse.</i>
El futuro perfecto de indicativo y subjuntivo.		<i>ri.</i>

SUFIJOS MODALES

El indicativo y el imperativo no tienen sufijo modal. Los de subjuntivo son *a* ó *i*

83. SUFIJOS DE LOS MODOS IMPERSONALES.

	VOZ ACTIVA.	VOZ PASIVA.
Infinitivo . . .	Presente . . . <i>re</i>	<i>i</i> ó <i>ri.</i>
	Pretérito . . . <i>isse</i>	participio y auxiliar.
	Futuro . . . participio y auxiliar.	participio y auxiliar.
Gerundio . . .	Substantivo. <i>nd</i> y las desinencias de <i>Dóminus.</i>	
	Adjetivo . . . <i>nd</i> y las desinencias de <i>bonus, a, um.</i>	
Supino . . .	Activo. <i>tum</i> ó <i>sum.</i>	
	Pasivo <i>tu</i> ó <i>su.</i>	
Participio. . .	De presente	<i>nt.</i>
	De pretérito	<i>t</i> ó <i>s.</i>
	De futuro activo	<i>tur</i> ó <i>sur.</i>
	De futuro pasivo.	<i>nd.</i>

Conjugación.

84. En el verbo, lo mismo que en toda palabra variable, se distinguen dos partes: una constante, que expresa la idea fundamental, y es el *radical* otra variable, llamada *desinencia*, formada por los sufijos que significan los accidentes del verbo.

Conjugar, de *conjungere*, *juntar con*, no es otra cosa que unir al radical la serie de desinencias que indiquen las *voces, modos, tiempos, números y personas*.

CONJUGACIÓN DEL VERBO SUBSTANTIVO.

Sum, es, esse, fui, ser, estar, haber.

85. El verbo *esse* es sustantivo y auxiliar, y se corresponde con los verbos castellanos *ser, estar y haber*.

Los tiempos del verbo *sum* nacen de dos raíces diferentes: *es* y *fu*. De la primera proceden los tiempos imperfectos, y de la segunda, los perfectos.

Modo indicativo.

Tiempo presente.

Sing. Yo soy, *ego s-um*.
 Tú eres, *tu es*.
 Él es, *ille es-t*.
 Plur. Nosotros somos, *nos s-umus*.
 Vosotros sois, *vos es-tis*.
 Ellos son, *illi s-unt*.

Pretérito imperfecto.

Yo era, etc.,
 Sing. *Ego er am*.
Tu er as.
Ille er at.
 Plur. *Nos er amus*.
Vos er atis.
Ille er ant.

Futuro imperfecto.

Yo seré, etc.,
 Sing. *Ego er o*.
Tu er is.
Ille er it.
 Plur. *Nos ér imus*.
Vos ér itis.
Ille er unt.

Pretérito perfecto.

Yo fui, he sido ó hube sido, etc.,
 Sing. *Ego fu i*.
Tu fu isti.
Ille fu it.
 Plur. *Nos fu imus*.
Vos fu istis.
Ille fu erunt ó fu-ere

Pretérito pluscuamperfecto.

Yo había sido, etc.,
 Sing. *Ego fú eram*.
Tu fú eras.
Ille fú erat.
 Plur. *Nos fu eramus*.
Vos fu eramus.
Ille fú erant.

Futuro perfecto.

Yo habré sido, etc.,
 Sing. *Ego fú ero*.
Tu fú eris.
Ille fú erit.
 Plur. *Nos fu érimus*.
Vos fu éritis.
Ille fú erint.

Modo imperativo.*Presente y futuro.*Sing. Sé tú, *es ó es-to tu.*Sea él, *es-to ille.*Plur. Sed vosotros, *es-te ó es-tote vos.*Sean ellos, *s-unto illi.***Modo subjuntivo.****Tiempo presente.**

Yo sea, etc.

Sing. *Ego s im.**Tu s is.**Ille s it.*Plur. *Nos s imus.**Vos s itis.**Illi s int.***Pretérito imperfecto.**

Yo fuera, sería y fuese, etc.

Sing. *Ego es sem.**Tu es ses.**Ille es set.*Plur. *Nos es semus.**Vos es setis.**Illi es sent.***Pretérito perfecto.**

Yo haya sido, etc.

Sing. *Ego fú erim.**Tu fú eris.**Ille fú erit.*Plur. *Nos fu érimus.**Vos fu éritis.**Illi fu érint.***Pretérito pluscuamperfecto.**

Yo hubiera, habría y hubiese sido, etc.

Sing. *Ego fu issem.**Tu fu isses.**Ille fu isset.*Plur. *Nos fu issemus.**Vos fu issetis.**Illi fu issent.***Futuro imperfecto y perfecto.**

Yo fuere ó hubiere sido, etc.

Sing. *Ego fú ero.**Tu fú eris.**Ille fú erit.*Plur. *Nos fu érimus.**Nos fu éritis.**Illi fú erint.***Infinitivo.****Presente.**Ser, que soy, que era, que sea, que fuese, *es-se.***Pretérito.**Haber sido, que fui, que había sido, que haya sido, etcétera *fu-isse.***Futuro imperfecto.**Haber de ser, que seré, fuera ó sería; que he de ser, etc. { *Fore ó fu-turum, am, um esse.*

Futuro perfecto.

Que habré sido, que hubiera ó habría sido; que he de haber sido, etc. } *Fu-turum, am, um fuisse.*

Participio de futuro.

El que será, ha de ser, para ser, *fu-turus, a, um.*

Conjugación de los verbos regulares.

86. En latín hay cuatro series completas de desinencias para expresar los accidentes del verbo, y, por consiguiente, hay cuatro conjugaciones regulares.

Los verbos de la 1.^a tienen su segunda persona de singular del presente de indicativo, de activa, en *a-s*, y el presente de infinitivo en *a-re*, como *am-o, a-s, a-re*.

Los de la 2.^a, en *e-s* y en *ē-re*, como *mōne-o, e-s, ē-re*.

Los de la 3.^a, en *i-s* y en *ĕ-re*, como *leg-o, i-s, ĕ-re*.

Los de la 4.^a, en *is* é *ī-re*, como *audi-o, i-s, ī-re*.

87. PRIMERA CONJUGACIÓN

Modelo: *am-o, ama-s, ama-re, ama-vi, ama-tum, amar.*

Modo indicativo.**Presente.**

VOZ ACTIVA	VOZ PASIVA
S. Yo amo, <i>ego amo.</i> Tú amas, <i>tu ama-s.</i>	S. Yo soy amado, <i>ego amo-r.</i> Tú eres amado, <i>tu ama-ris</i> <i>vel ama-re.</i>
Él ama, <i>ille ama-t.</i>	Él es amado, <i>ille ama-tur.</i>
Pl. Nosotros amamos, <i>nos</i> <i>ama-mus.</i>	Pl. Nosotros somos amados, <i>nos ama-mur.</i>
Vosotros amais, <i>vos ama-</i> <i>tis.</i>	Vosotros sois amados, <i>vos</i> <i>amá-mini.</i>
Ellos aman, <i>illi ama-nt.</i>	Ellos son amados, <i>illi</i> <i>ama-ntur.</i>

Pretérito imperfecto.

Yo amaba, etc.	Yo era amado, etc.
S. Ama <i>bam.</i> Ama <i>bas.</i> Ama <i>bat.</i>	S. Ama <i>bar.</i> Ama <i>baris vel re.</i> Ama <i>batur.</i>
Pl. Ama <i>bamus.</i> Ama <i>batis.</i> Ama <i>bant.</i>	Pl. Ama <i>bamur.</i> Ama <i>bámini.</i> Ama <i>bantur.</i>

Futuro imperfecto.

Yo amaré, etc.

S. *Ama bo.**Ama bis.**Ama bit.*Pl. *Amá bimus.**Amá bitis.**Ama bunt.*

Yo seré amado, etc.

S. *Ama bor.**Amá beris vel re.**Amá bitur.*Pl. *Amá bimus.**Ama bimini.**Ama buntur.***Pretérito perfecto.**

Yo amé, he amado ó hube amado, etc.

S. *Amav i.**Amav isti.**Amav it.*Pl. *Amáv imus.**Amav istis.**Amav erunt vel ere.*

Yo fui, he sido ó hube sido amado, etc.

S. *Amat us, a, um sum vel fui.**Amat us, a, um es vel fuisti.**Amat us, a, um est vel fuit.*Pl. *Amat i, æ, a sumus vel fuimus.**Amat i, æ, a estis vel fuistis.**Amat i, æ, a sunt, fuerunt vel fuere.***Pretérito pluscuamperfecto.**

Yo había amado, etc.

S. *Amáv eram.**Amáv eras.**Amáv erat.*Pl. *Amav eramus.**Amav eratis.**Amáv erant.*

Yo había sido amado, etc.

S. *Amat us, a, um eram vel fúeram**Amat us, a, um eras vel fúeras.**Amat us, a, um erat vel fúerat.*Pl. *Amat i, æ, a eramus vel fueramus.**Amat i, æ, a eratis vel fueratis.**Amat i, æ, a erant vel fúerant.***Futuro perfecto.**

Yo habré amado, etc.

S. *Amáv ero.**Amáv eris.**Amáv erit.*Pl. *Amav érimus.**Amav éritis.**Amáv erint.*

Yo habré sido amado, etc.

S. *Amat us, a, um fúero.**Amat us, a, um fúeris.**Amat us, a, um fúerit.*Pl. *Amat i, æ, a, fuérimus.**Amat i, æ, a, fuéritis.**Amat i, æ, a, fúerint.*

Modo Imperativo.**Presente y futuro.**

<p>S. Ama tú, <i>ama vel ama-to.</i></p> <p>Ame él, <i>ama-to.</i></p> <p>Pl. Amad vosotros, <i>ama-te vel ama-tote.</i></p> <p>Amen ellos, <i>aman-to.</i></p>	<p>S. Sé tu amado, <i>ama-re vel ama-tor.</i></p> <p>Sea él amado, <i>ama-tor.</i></p> <p>Pl. Sed vosotros amados, <i>amá-mini vel amá-minor</i></p> <p>Sean ellos amados, <i>aman-tor.</i></p>
---	---

Modo Subjuntivo.**Presente.**

<p>Yo ame, etc.</p> <p>S. Am <i>em (amaim)</i></p> <p>Am <i>es.</i></p> <p>Am <i>et.</i></p> <p>Pl. Am <i>emus.</i></p> <p>Am <i>etis.</i></p> <p>Am <i>ent.</i></p>	<p>Yo sea amado, etc.</p> <p>S. Am <i>er.</i></p> <p>Am <i>eris vel re.</i></p> <p>Am <i>etur.</i></p> <p>Pl. Am <i>emur.</i></p> <p>Am <i>émini.</i></p> <p>Am <i>entur.</i></p>
--	---

Pretérito imperfecto.

<p>Yo amara, amaría y amase, etcétera.</p> <p>S. Ama <i>rem.</i></p> <p>Ama <i>res.</i></p> <p>Ama <i>ret.</i></p> <p>Pl. Ama <i>remus.</i></p> <p>Ama <i>retis.</i></p> <p>Ama <i>rent.</i></p>	<p>Yo fuera, sería y fuese amado, etc.</p> <p>S. Ama <i>rer.</i></p> <p>Ama <i>reris vel re.</i></p> <p>Ama <i>retur.</i></p> <p>Pl. Ama <i>remur.</i></p> <p>Ama <i>rémini.</i></p> <p>Ama <i>rentur.</i></p>
--	--

Pretérito perfecto.

<p>Yo haya amado, etc.</p> <p>S. Amáv <i>erim.</i></p> <p>Amáv <i>eris.</i></p> <p>Amáv <i>erit.</i></p> <p>Pl. Amav <i>érimus.</i></p> <p>Amav <i>éritis.</i></p> <p>Amáv <i>erint.</i></p>	<p>Yo haya sido amado, etc.</p> <p>S. Amat <i>us, a, um sim vel fúerim.</i></p> <p>Amat <i>us, a, um sis vel fúeris</i></p> <p>Amat <i>us, a, um sit vel fúerit.</i></p> <p>Pl. Amat <i>i, æ, a simus vel fuérimus.</i></p> <p>Amat <i>i, æ, a sitis vel fuéritis.</i></p> <p>Amat <i>i, æ, a sint vel fúerint.</i></p>
--	---

Pretérito pluscuamperfecto.

Yo hubiera, habría y hubiese amado, etc.

S. *Amav issem*

Amav isses.

Amav isset.

Pl. *Amav issemus.*

Amav issetis.

Amav issent.

Yo hubiera, habría y hubiese sido amado, etc.,

S. *Amat us, a, um essem vel fuisset.*

Amat us, a, um esses vel fuisses.

Amat us, a, um esset vel fuisset.

Pl. *Amat i, æ, a essemus vel fuisset.*

Amat i, æ, a essetis vel fuissetis.

Amat i, æ, a essent vel fuissent.

Futuro imperfecto y perfecto.

Yo amare ó hubiere amado, etcétera.

S. *Amáv ero.*

Amáv eris.

Amáv erit.

Pl. *Amav érimus.*

Amav éritis.

Amáv erint.

Yo fuere ó hubiere sido amado, etc.

S. *Amat us, a, um ero vel fúero.*

Amat us, a, um eris vel fúeris.

Amat us, a, um erit vel fúerit.

Pl. *Amat i, æ, a érimus vel fúerimus.*

Amat i, æ, a éritis vel fuéritis.

Amat i, æ, a erunt vel fúerint.

Modo infinitivo.**Presente.**

Amar, que amo, amaba, ame, amase, *ama-re.*

Ser amado, que soy, era, sea, fuese amado, *ama-ri.*

Pretérito perfecto.

Haber amado, que amé, había, haya, hubiese amado, *amav-isse.*

Haber sido amado, que fui, había sido, haya sido, hubiese sido amado, *ama-tum, am, um esse vel fuisse.*

Futuro imperfecto.

Haber de amar, que amaré, amara ó amaría; que he ó había de amar, etc., *ama-turum, am, um esse vel ama-tum ire.*

Haber de ser amado, que seré, fuera ó sería amado; que he ó había de ser amado, etcétera, *ama-ndum, am, um esse vel ama-tum iri.*

Futuro perfecto.

Que habré amado, que hubiera ó habría amado, que he de haber amado, etc., *amaturum, am, um fuisse.*

Que habré sido amado, que hubiera ó habría sido amado, que he de haber sido amado, etc., *ama-ndum, am, um fuisse.*

Gerundios.**ACTIVOS**

Gen De amar, *ama-ndi.*
 Dat. Para amar, *ama-ndo.*
 Ac. A amar, *ama-ndum.*
 Abl. Por amar ó amando, *ama-ndo.*

PASIVOS

De ser amado *ama-ndi, æ, i.*
 Para ser amado, *ama-ndo, æ, o*
 A ser amado *ama-ndum, am, um.*
 Por ser ó siendo amado, *ama-ndo, a, o.*

Supinos.

A amar *ama-tum.*

De ser amado *ama-tu.*

Participios.**DE PRESENTE**

El que ama, amaba ó amando, *ama-ns, antis.*

DE PRETÉRITO

Amado, el que fué, ha sido, hubo sido ó había sido amado, *ama-tus, a, um.*

DE FUTURO ACTIVO

El que amará, ha de amar ó para amar *ama-turus, a, um.*

DE FUTURO PASIVO

El que será, ha de ser amado ó para ser amado, *ama-ndus, a, um.*

SS. SEGUNDA CONJUGACIÓN

Modelo: *móne-o, mone-s, monē-re, món-ui, món-itum*, avisar.

Modo indicativo.**Presente.****VOZ ACTIVA**

S. Yo aviso, *ego móne-o.*
 Tú avisas, *tu mone-s.*
 Él avisa, *ille mone-t.*
 Pl. Nosotros avisamos, *nos mone-mus.*
 Vosotros avisais, *vos mone-tis.*
 Ellos avisan, *illi mone-nt.*

VOZ PASIVA

S. Yo soy avisado, *ego mone-or.*
 Tú eres avisado, *tu mone-ris vel re.*
 Él es avisado, *ille mone-tur*
 Pl. Nosotros somos avisados, *nos mone-mur.*
 Vosotros sois avisados, *vos moné-mini.*
 Ellos son avisados, *illi mone-ntur.*

Pretérito imperfecto.

Yo avisaba, etc.
 S. Mone *bam.*
 Mone *bas.*
 Mone *bat.*
 Pl. Mone *bamus.*
 Mone *batis.*
 Mone *bant.*

Yo era avisado, etc.
 S. Mone *bar.*
 Mone *baris* ó *re.*
 Mone *batur.*
 Pl. Mone *bamur.*
 Mone *bámini.*
 Mone *bantur.*

Futuro imperfecto.

Yo avisaré, etc.
 S. Mone *bo.*
 Mone *bis.*
 Mone *bit.*
 Pl. Moné *bimus.*
 Moné *bitis.*
 Mone *bunt.*

Yo seré avisado, etc.
 S. Mone *bor.*
 Moné *beris, re.*
 Moné *bitur.*
 Pl. Moné *bimur.*
 Mone *bímini.*
 Mone *buntur.*

Pretérito perfecto.

Yo avisé, he avisado ó hube
 avisado, etc.
 S. Monu *i.*

 Monu *isti.*

 Monu *it.*
 Pl. Monú *imus.*

 Monu *istis.*

 Monu *erunt vel re.*

Yo fui, he sido ó hube sido
 avisado, etc.
 S. Mónit *us, a, um sum vel*
 fui.
 Mónit *us, a, um es vel*
 fuisti.
 Mónit *us, a, um est vel fuit.*
 Pl. Mónit *i, æ, a sumus vel*
 fuimus.
 Mónit *i, æ, a estis vel fui-*
 stis.
 Mónit *i, æ, a, sunt, fuerunt*
 vel fuere.

Pretérito pluscuamperfecto.

Yo había avisado, etc.
 S. Monú *eram.*

 Monú *eras.*

 Monú *erat.*
 Pl. Monu *eramus.*

 Monu *eratis.*

 Monú *erant.*

Yo había sido avisado, etc.
 S. Mónit *us, a, um eram vel*
 fúeram.
 Mónit *us, a, um eras vel*
 fúeras.
 Mónit *us, a, um erat vel*
 fúerat.
 Pl. Mónit *i, æ, a eramus vel*
 fueramus.
 Mónit *i, æ, a eratis vel fue-*
 ratis.
 Mónit *i, æ, a erant vel fue-*
 rant.

Futuro perfecto.

Yo habré avisado, etc.

S. Monú *ero*.Monú *eris*.Monú *erit*.Pl. Monu *érimus*.Monu *éritis*.Monú *erint*.

Yo habré sido avisado, etc.

S. Mónit *us, a, um fúero*.Mónit *us, a, um fúeris*.Mónit *us, a, um fúerit*.Pl. Mónit *i, æ, a fuérimus*.Mónit *i, æ, a fuéritis*.Mónit *i, æ, a fúerint*.**Modo Imperativo.****Presente y Futuro.**

Avisa tú, etc.

S. *Mone vel mone-to*.*Mone-to*.Pl. *Mone-te vel mone-tote*.*Mone-nto*.

Sé tú avisado, etc.

S. *Mone-re vel mone-tor*.*Mone-tor*.Pl. *Moné-minivel moné-minor*.*Mone-ntor*.**Modo subjuntivo.****Presente.**

Yo avise, etc.

S. Móne *am*.Móne *as*.Móne *at*.Pl. Mone *amus*.Mone *atis*.Móne *ant*.

Yo sea avisado, etc.

S. Móne *ar*.Mone *aris vel re*.Mone *atur*.Pl. Mone *amur*.Mone *ámini*.Mone *antur*.**Pretérito imperfecto.**

Yo avisara, avisaría y avisase, etc.

S. Mone *rem*.Mone *res*.Mone *ret*.Pl. Mone *remus*.Mone *retis*.Mone *rent*.

Yo fuera, sería y fuese avisado, etc.

S. Mone *rer*.Mone *reris vel re*.Mone *retur*.Pl. Mone *remur*.Mone *rémini*.Mone *rentur*.**Pretérito perfecto.**

Yo haya avisado, etc.

S. Monú *erim*.Monú *eris*.Monú *erit*.

Yo haya sido avisado, etc.

S. Mónit *us, a, um sim vel fúerim*.Mónit *us, a, um sis vel fúeris*.Mónit *us, a, um sit vel fúerit*.

Pl. Monu érimus.

Monu éritis.

Monú erint.

Pl. Mónit *i, æ, a, simus vel fuérimus.*Mónit *i, æ, a sitis vel fuéritis.*Mónit *i, æ, a sint vel fúerint.***Pretérito pluscuamperfecto.**

Yo hubiera, habría y hubiese avisado, etc.

S. Monu issem.

Monu isses.

Monu isset.

P. Monu issemus.

Monu issetis.

Monu issent.

Yo hubiera, habría y hubiese sido avisado, etc.

S. Mónit *us, a, um essem vel fuissem.*Mónit *us, a, um esses vel fuisses.*Mónit *us, a, um esset vel fuisset.*Pl. Mónit *i, æ, a essemus vel fuissemus.*Mónit *i, æ, a essetis vel fuissetis.*Mónit *i, æ, a essent vel fuissent.***Futuro imperfecto y perfecto.**

Yo avisare ó hubiere avisado, etc.

S. Monú ero.

Monú eris.

Monú erit.

Pl. Monu érimus.

Monu éritis.

Monú erint.

Yo fuere ó hubiere sido avisado, etc.

S. Mónit *us, a, um ero vel fúero.*Mónit *us, a, um eris vel fúeris.*Mónit *us, a, um erit vel fúerit.*Pl. Mónit *i, æ, a érimus vel fuérimus.*Mónit *i, æ, a éritis vel fuéritis.*Mónit *i, æ, a erunt vel fúerint.***Modo infinitivo.****Presente.**Avisar, que aviso, etc., *monere.*Ser avisado, que soy avisado, etc., *mone-ri.***Pretérito perfecto.**Haber avisado, que avisé, etcétera, *monu-isse.*Haber sido avisado, que fui avisado, etc., *mónit-um, am-um esse vel fuisse.*

Futuro imperfecto.

Haber de avisar, que avisaré,
etc., *monit-urum, am, um*
esse vel mōnit-um ire.

Haber de ser avisado, que
seré avisado, etc., *mone-*
ndum, am, um esse vel mó-
nit-um iri.

Futuro perfecto.

Que habré avisado, etc., *mo-*
nit-urum, am, um fuisse.

Que habré sido avisado, et-
cétera, *mon-endum, am, um*
fuisse.

Gerundios.**ACTIVOS**

Gen. De avisar, *mone-ndi.*
Dat. Para avisar, *mone-ndo.*
Ac. A avisar, *mone-ndum.*
Abl. Por avisar ó avisando,
mone-ndo.

PASIVOS

De ser avisado, *mone-ndi, æ, i.*
Para ser avisado, *mone-ndo,*
æ, o.
A ser avisado, *mone-ndum,*
am, um.
Por ser ó siendo avisado, *mo-*
ne-ndo, a, o.

Supinos.

A avisar *mōnit-um.*

| De ser avisado, *mōnit-u.*

Participios.**DE PRESENTE**

El que avisa, etc., *mone-ns,*
entis.

DE PRETÉRITO

Avisado, el que fué avisado,
etc., *mōnit-us, a, um.*

DE FUTURO ACTIVO

El que avisará, etc., *monit-u-*
rus, a, um.

DE FUTURO PASIVO

El que será avisado, etc., *mo-*
ne-ndus, a, um.

90. TERCERA CONJUGACIÓN

Modelo: *leg-o, leg-is, lég-ere, leg-i, lec-tum, leer.*

Modo indicativo.**Presente.****VOZ ACTIVA**

Yo leo, etc.
S. *Ego leg o.*
Tu leg is.
Ille leg it.
Pl. *Nos lég imus.*
Vos lég itis.
Illi leg unt.

VOZ PASIVA

Yo soy leído, etc.
S. *Ego leg or.*
Tu lég eris vel re.
Ille lég itur.
Pl. *Nos lég imur.*
Vos leg ímini.
Illi leg untur.

Pretérito imperfecto.

Yo leía, etc.

S. Leg *ebam.*Leg *ebas.*Leg *ebat.*Pl. Leg *ebamus.*Leg *ebatis.*Leg *ebant.*

Yo era leído, etc.

S. Leg *ebar.*Leg *ebaris vel re.*Leg *ebatur.*Pl. Leg *ebamur.*Leg *ebámini.*Leg *ebantur.***Futuro imperfecto.**

Yo leeré, etc.

S. Leg *am.*Leg *es.*Leg *et.*Pl. Leg *emus.*Leg *etis.*Leg *ent.*

Yo seré leído, etc.

S. Leg *ar.*Leg *eris vel re.*Leg *etur.*Pl. Leg *emur.*Leg *émini.*Leg *entur.***Pretérito perfecto.**Yo leí, he leído ó hube leído,
etcétera.S. Leg *i.*Leg *isti.*Leg *it.*Pl. L^ég *imus.*Leg *istis.*Leg *erunt vel re.*Yo fui, he sido ó hube sido
leído, etc.S. Lect *us, a, um sum vel fui.*Lect *us, a, um es vel fuisti.*Lect *us, a, um est vel fuit.*Pl. Lect *i, æ, a sumus vel fui-*
*mus.*Lect *i, æ, a estis vel fui-*
*stis.*Lect *i, æ, a sunt, fuerunt*
*vel re.***Pretérito pluscuamperfecto.**

Yo había leído, etc.

S. L^ég *eram.*L^ég *eras.*L^ég *erat.*Pl. Leg *eramus.*Leg *eratis.*L^ég *erant.*

Yo había sido leído, etc.

S. Lect *us, a, um eram vel*
*fúeram.*Lect *us, a, um eras vel fúe-*
*ras.*Lect *us, a, um erat vel fúe-*
*rat.*Pl. Lect *i, æ, a eramus vel fue-*
*ramus.*Lect *i, æ, a eratis vel fue-*
*ratis.*Lec *i, æ, a erant vel fúe-*
rant.

Futuro perfecto.

Yo habré leído, etc.	Yo habré sido leído, etc.
S. <i>Lég ero.</i>	S. <i>Lect us, a, um fúero.</i>
<i>Lég eris.</i>	<i>Lect us, a, um fúeris.</i>
<i>Lég erit.</i>	<i>Lect us, a, um fúerit.</i>
Pl. <i>Leg érimus.</i>	Pl. <i>Lect i, æ, a fuérimus.</i>
<i>Leg éritis.</i>	<i>Lect i, æ, a fuéritis.</i>
<i>Lég erint.</i>	<i>Lect i, æ, a fúerint.</i>

Modo Imperativo.**Presente y Futuro.**

Lee tú, etc.	Sé tú leído, etc.
S. <i>Leg e vel lég ito.</i>	S. <i>Lég ere vel lég itor.</i>
<i>Lég ito.</i>	<i>Lég itor.</i>
Pl. <i>Lég ite vel leg itote.</i>	Pl. <i>Leg imini vel leg iminor.</i>
<i>Leg unto.</i>	<i>Leg untor.</i>

Modo subjuntivo.**Presente.**

Yo lea, etc.	Yo sea leído, etc.
S. <i>Leg am.</i>	S. <i>Leg ar.</i>
<i>Leg as.</i>	<i>Leg aris vel re.</i>
<i>Leg at.</i>	<i>Leg atur.</i>
Pl. <i>Leg amus.</i>	Pl. <i>Leg amur.</i>
<i>Leg atis.</i>	<i>Leg ámini.</i>
<i>Leg ant.</i>	<i>Leg antur.</i>

Pretérito imperfecto.

Yo leyera, leería y leyese, etcétera.	Yo fuera, sería y fuese leído, etcétera.
S. <i>Lég erem.</i>	S. <i>Lég erer.</i>
<i>Lég eres.</i>	<i>Leg ereris vel re.</i>
<i>Lég eret.</i>	<i>Leg eretur.</i>
Pl. <i>Leg eremus.</i>	Pl. <i>Leg eremur.</i>
<i>Leg eretis.</i>	<i>Leg erémini.</i>
<i>Lég erent.</i>	<i>Leg erentur.</i>

Pretérito perfecto.

Yo haya leído, etc.	Yo haya sido leído, etc.
S. <i>Lég erim.</i>	S. <i>Lect us, a, um sim vel fúerim.</i>
<i>Lég eris.</i>	<i>Lect us, a, um sis vel fúeris.</i>
<i>Lég erit.</i>	<i>Lect us, a, um sit vel fúerit.</i>

Pl. Leg *érimus*.Leg *éritis*.Lég *erint*.Pl. Lect *i, æ, a simus vel fuérimus*.Lect *i, æ, a sitis vel fuéritis*.Lect. *i, æ, a sint vel fúerint*.**Pretérito pluscuamperfecto.**Yo hubie *a*, habría y hubiese leído, etc.S. Leg. *issem*.Leg *isses*.Leg *isset*.Pl. Leg *issemus*.Leg *issetis*.Leg *issent*.

Yo hubiera, habría y hubiese sido leído, etc.

S. Lect *us, a, um essem vel fuissem*.Lect *us, a, um esses vel fuisses*.Lect *us, a, um esset vel fuisset*.Pl. Lect *i, æ, a essemus vel fuissemus*.Lect *i, æ, a essetis vel fuissetis*.Lect *i, æ, a essent vel fuissent*.**Futuro imperfecto y perfecto.**

Yo leyere ó hubiere leído, etcétera.

S. Lég *ero*.Lég *eris*.Lég *erit*.Pl. Leg *érimus*.Leg *éritis*.Leg *érint*.

Yo fuere ó hubiere sido leído, etc.

S. Lect *us, a, um ero vel fuéro*.Lect *us, a, um eris vel fuéris*.Lect *us, a, um erit vel fuérit*.Pl. Lect *i, æ, a érimus vel fuérimus*.Lect. *i, æ, a éritis vel fuéritis*.Lect *i, æ, a erunt vel fuérint*.**Modo infinitivo.****Presente.**Leer, que leo, etc., *lég-ere*.Ser leído, que soy leído, etcétera, *leg-i*.

Pretérito perfecto.

Haber leído, que leí, etcétera, *leg-isse*.

Haber sido leído, que fui leído, etc., *lect-um, am, um esse vel fuisse*.

Futuro imperfecto.

Haber de leer, que leeré, etcétera, *lect-urum, am, um esse vel lect-um ire*.

Haber de ser leído, que seré leído, etc., *leg endum, am, um esse vel lect-um iri*.

Futuro perfecto.

Que habré leído, etc., *lect-urum, am, um fuisse*.

Que habré sido leído, etc., *legendum, am, um fuisse*.

Gerundios.**ACTIVOS**

Gen. De leer, *leg-endi*.
 Dat. Para leer, *leg-endo*.
 Ac. A leer, *leg-endum*.
 Abl. Por leer ó leyendo, *leg-endo*.

PASIVOS

De ser leído, *leg-endi, æ, i*.
 Para ser leído, *leg-endo, æ, o*.
 A ser leído, *leg-endum, am, um*.
 Por ser ó siendo leído, *leg-endo, a, o*.

Supinos.

A leer, *lect-um*.

De ser leído, *lect-u*.

Participios.**DE PRESENTE**

El que lee, etc., *leg-ens, entis*.

DE PRETÉRITO

Leído, el que fué leído, etcétera, *lect-us, a, um*.

DE FUTURO ACTIVO

El que leerá, etc., *lect-urus, a, um*.

DE FUTURO PASIVO

El que será leído, etc., *legendus, a, um*.

91. CUARTA CONJUGACIÓN

Modelo: *audi-o, audi-s, audī-re, audi-vi, audi-tum, oir*.

Modo indicativo.**Presente.****VOZ ACTIVA**

Yo oigo, etc.
 S. *Ego audi o.*
 Tu audi s.
 Ille audi t.
 Pl. *Nos audi mus.*
 Vos audi tis.
 Illi audi unt.

VOZ PASIVA

Yo soy oído, etc.
 S. *Ego audi or.*
 Tu audi ris vel re.
 Ille audi tur.
 Pl. *Nos audi mur.*
 Vos audí mini.
 Illi audi untur.

Pretérito imperfecto.

Yo oía, etc.

S. Audi *ebam*.Audi *ebas*.Audi *ebat*.Pl. Audi *ebamus*.Audi *ebatis*.Audi *ebant*.

Yo era oído, etc.

S. Audi *ebar*.Audi *ebaris vel re*.Audi *ebatur*.Pl. Audi *ebamur*.Audi *ebámini*.Audi *ebantur*.**Futuro imperfecto.**

Yo oiré, etc.

S. Audi *am*.Audi *es*.Audi *et*.Pl. Audi *emus*.Audi *etis*.Audi *ent*.

Yo seré oído, etc.

S. Audi *ar*.Audi *eris vel re*.Audi *etur*.Pl. Audi *emur*.Audi *émini*.Audi *entur*.**Pretérito perfecto.**Yo oí, he oído ó hube oído,
etcétera.S. Audiv *i*.Audiv *isti*.Audiv *it*.Pl. Audiv *imus*.Audiv *istis*.Audiv *erunt vel re*.Yo fui, he sido ó hube sido
oído, etc.S. Audit *us, a, um sum vel
fui*.Audit *us, a, um es vel fui-
sti*.Audit *us, a, um est vel fuit*.Pl. Audit *i, æ, a sumus vel
fuimus*.Audit *i, æ, a estis vel fui-
stis*.Audit *i, æ, a sunt, fuerunt
vel fuere*.**Pretérito pluscuamperfecto.**

Yo había oído, etc.

S. Audiv *eram*.Audiv *eras*.Audiv *erat*.Pl. Audiv *eramus*.Audiv *eratis*.Audiv *erant*.

Yo había sido oído, etc.

S. Audit *us, a, um eram vel
fúeram*.Audit *us, a, um eras vel
fúeras*.Audit *us, a, um erat vel
fúerat*.Pl. Audit *i, æ, a eramus vel
fueramus*.Audit *i, æ, a eratis vel fue-
ratis*.Audit *i, æ, a erant vel fúe-
rant*.

Futuro perfecto.

Yo habré oído, etc.

S. *Audiv ero.**Audiv eris.**Audiv erit.*Pl. *Audiv érimus.**Audiv éritis.**Audiv erint.*

Yo habré sido oído, tú, etc.

S. *Audit us, a, um fúero.**Audit us, a, um fúeris.**Audit us, a, um fúerit.*Pl. *Audit i, æ, a fúerimus.**Audit i, æ, a fúeritis.**Audit i, æ, a fúerint.***Modo Imperativo.****Presente y futuro.**

Oye tu, etc.

S. *Audi vel audi-to.**Audi to.*Pl. *Audi te vel audi tote.**Audi unto.*

Sé tú oído, etc.

S. *Audi re vel auditor.**Audi tor.*Pl. *Audi mini vel audi minor.**Audi untor.***Modo Subjuntivo.****Presente.**

Yo oiga, etc.

S. *Audi am.**Audi as.**Audi at.*Pl. *Audi amus.**Audi atis.**Audi ant.*

Yo sea oído, etc.

S. *Audi ar.**Audi aris vel re.**Audi atur.*Pl. *Audi amur.**Audi ámini.**Audi antur.***Pretérito imperfecto.**

Yo oyera, oiría y oyese, etcétera.

S. *Audi rem.**Audi res.**Audi ret.*Pl. *Audi remus.**Audi retis.**Audi rent.*

Yo fuera, sería y fuese oído, etcétera.

S. *Audi rer.**Audi reris vel re.**Audi retur.*Pl. *Audi remur.**Audi rémini.**Audi rentur.***Pretérito perfecto.**

Yo haya oído, etc.

S. *Audiv erim.**Audiv eris.**Audiv erit.*

Yo haya sido oído, etc.

S. *Audit us, a, um sim vel fúerim.**Audit us, a, um sis vel fúeris.**Audit us, a, um sit vel fúerit.*

Pl. Audiv *érimus*.

Audiv *éritis*.

Audiv *erint*.

Pl. Audit *i, æ, a simus vel fuérimus*.

Audit *i, æ, a sitis vel fuéritis*.

Audit *i, æ, a sint vel fúerint*.

Pretérito pluscuamperfecto.

Yo hubiera, habría y hubiese oído, etc.

S. Audiv *issem*.

Audiv *isses*.

Audiv *isset*.

Pl. Audiv *issemus*.

Audiv *issetis*.

Audiv *issent*.

Yo hubiera, habría y hubiese sido oído, etc.

S. Audit *us, a, um essem vel fuissem*.

Audit *us, a, um esses vel fuisses*.

Audit *us, a, um esset vel fuisset*.

Pl. Audit *i, æ, a essemus vel fuissemus*.

Audit *i, æ, a essetis vel fuissetis*.

Audit *i, æ, a essent vel fuissent*.

Futuro imperfecto y perfecto.

Yo oyere ó hubiere oído, etcétera.

S. Audiv *ero*.

Audiv *eris*.

Audiv *erit*.

Pl. Audiv *érimus*.

Audiv *éritis*.

Audiv *erint*.

Yo fuere ó hubiere sido oído, etcétera.

S. Audit *us, a, um ero vel fuero*.

Audit *us, a, um eris vel fueris*.

Audit *us, a, um erit vel fuerit*.

Pl. Audit *i, æ, a érimus vel fuérimus*.

Audit *i, æ, a éritis vel fueritis*.

Audit *i, æ, a erunt vel fúerint*.

Modo infinitivo.

Presente.

Oír, que oigo, etc., *audi re*.

Ser oído, que soy oído, etcétera, *audi ri*.

Pretérito perfecto.

Haber oído, que oí, etc., *audiv-isse*.

Haber sido oído, que fui oído, etc., *audit um, am, um esse vel fuisse*.

Futuro imperfecto.

Haber de oír, que oiré, etcétera, *audit urum, am, um esse vel audit um ire.*

Haber de ser oído, que seré oído, etc., *audi endum, am, um esse vel audit um iri.*

Futuro perfecto.

Que habré oído, etc., *auditurum, am, um fuisse.*

Que habré sido oído, etcétera, *audi endum, am, um fuisse.*

Gerundios.**ACTIVOS**

Gen. De oír, *audi-endi.*
 Dat. Para oír, *audi-endo.*
 Ac. A oír, *audi-endum.*
 Abl. Por oír ú oyendo, *audi-endo.*

PASIVOS

De ser oído, *audi-endi, æ, i.*
 Para ser oído, *audi-endo, æ, o.*
 A ser oído, *audi-endum, am, um.*
 Por ser ó siendo oído, *audi-endo, a, o.*

Supinos.

A oír, *audit-um.*

De ser oído, *audit-u.*

Participios.**DE PRESENTE**

El que oye, etc., *audi-ens, entis.*

DE PRETÉRITO

Oído, el que fué oído, etcétera, *audit-us, a, um.*

DE FUTURO ACTIVO

El que oirá, etc., *audit urus, a, um.*

DE FUTURO PASIVO

El que será oído, etc., *audiendus, a, um.*

Formación de los tiempos.

92. Además del radical general, que entra en todas las formas del verbo, hay tres radicales especiales, de donde nacen inmediatamente los tiempos. Estos tres radicales son: el radical de *presente*, el radical de *pretérito* y el de *supino*.

Radical de presente.

93. El radical de presente se encuentra separando la *o* de la primera persona de singular del presente de indicativo de activa; v. g.: de *móneo, mone*; de *lego, leg*; de *audio, audi*.

Si el verbo fuese de la primera conjugación, después de quitada la *o*, se agrega á lo que quede una *a*, y resultará el radical de presente; v. g.: de *amo*, separada la *o*, queda *am*, y añadiéndole una *a*, *ama*, que es el radical.

Del radical de presente se forman todos los tiempos *imperfectos* de todos los modos, el *participio de presente*, el de *futuro* en *ndus*, y los *gerundios*. Para esto, basta añadir á dicho radical las siguientes desinencias, formadas por la suma de los sufijos que ya conocemos.

Desinencias de las cuatro conjugaciones.

Presente de indicativo.

	1. ^a	2. ^a	3. ^a	4. ^a
S. 1. ^a persona	<i>o</i>		<i>o</i>	
2. ^a "	<i>s</i>		<i>is</i>	
3. ^a "	<i>t</i>	Las mismas	<i>it</i>	Las mismas
Pl. 1. ^a "	<i>mus</i>	desinencias	<i>imus</i>	desinencias
2. ^a "	<i>tis</i>	que la 1. ^a	<i>itis.</i>	que la 1. ^a
3. ^a "	<i>nt</i>		<i>unt</i>	

Preterito imperfecto de indicativo.

S. 1. ^a persona	<i>bam</i>		<i>ebam</i>	
2. ^a "	<i>bas</i>		<i>ebas</i>	
3. ^a "	<i>bat</i>	Las mismas	<i>ebat.</i>	Las mismas
Pl. 1. ^a "	<i>bamus</i>	desinencias	<i>ebamus</i>	desinencias
2. ^a "	<i>batis</i>	que la 1. ^a	<i>ebatis</i>	que la 3. ^a
3. ^a "	<i>bant</i>		<i>ebant</i>	

Futuro imperfecto de indicativo.

S. 1. ^a persona	<i>bo</i>		<i>am</i>	
2. ^a "	<i>bis</i>		<i>es</i>	
3. ^a "	<i>bit</i>	Las mismas	<i>et</i>	Las mismas
Pl. 1. ^a "	<i>bimus</i>	desinencias	<i>emus</i>	desinencias
2. ^a "	<i>bitis</i>	que la 1. ^a	<i>etis</i>	que la 3. ^a
3. ^a "	<i>bunt</i>		<i>ent</i>	

Presente de imperativo.

S. 2. ^a radical	<i>ó to</i>		<i>e ó ito</i>	<i>radical ó to</i>
3. ^a "	<i>to</i>	Las mismas	<i>ito</i>	<i>to</i>
Pl. 2. ^a "	<i>te ó tote</i>	desinencias	<i>ite ó itote</i>	<i>te ó tote</i>
3. ^a "	<i>nto</i>	que la 1. ^a	<i>unto</i>	<i>unto</i>

Presente de subjuntivo.

S. 1. ^a radical	<i>ó em</i>	<i>am</i>	Las	
2. ^a "	<i>es</i>	<i>as</i>	mismas	
3. ^a "	<i>et</i>	<i>at</i>	desi-	Las mismas
Pl. 1. ^a "	<i>emus</i>	<i>amus</i>	nencias	desinencias
2. ^a "	<i>etis</i>	<i>atis</i>	que	que la 2. ^a
3. ^a "	<i>ent</i>	<i>ant</i>	la 2. ^a	

Pretérito imperfecto de subjuntivo.

	1. ^a	2. ^a	3. ^a	4. ^a
S. 1. ^a	<i>rem</i>	Las mismas desinencias que la 1. ^a	<i>erem</i>	Las mismas desinencias que la 1. ^a
2. ^a	<i>res</i>		<i>eres</i>	
3. ^a	<i>ret</i>		<i>eret</i>	
Pl. 1. ^a	<i>remus</i>	Las mismas desinencias que la 1. ^a	<i>eremus</i>	Las mismas desinencias que la 1. ^a
2. ^a	<i>retis</i>		<i>eretis</i>	
3. ^a	<i>rent</i>		<i>erent</i>	

Presente de infinitivo.

re | *re* | *ere* | *re*

Participio de presente.

ns, tis | *ns, tis* | *ens, tis* | *ens, tis*

Participio de futuro en ndus.

ndus, a, um | *ndus, a, um* | *endus, a, um* | *endus, a, um*

Gerundio.

Gen.	<i>ndi</i>	Como la pri- mera.	<i>endi</i>	Como la ter- cera.
Dat.	<i>ndo</i>		<i>endo</i>	
Ac.	<i>ndum</i>		<i>endum</i>	
Abl.	<i>ndo</i>		<i>endo</i>	

Radical de pretérito.

94. El segundo radical especial es el *pretérito perfecto* de indicativo.

Fórmase éste del radical general, mediante el sufijo *vi*, en los verbos de la primera y cuarta conjugación; v. g.: de *ama*, pretérito *ama-vi*; de *audi*, pretérito *audi-vi*.

Si el verbo fuese de la segunda conjugación, se suprime la *e* característica del radical, y luego se le agrega el sufijo *ui*, por regla general; v. g.: de *moneo*, suprimida la *e*, *mon*, que, con *ui*, hace el pretérito *mon-ui*.

Para formar el pretérito de los verbos de la 3.^a, unas veces se agrega al radical general *i*, como de *leg*, pretérito *leg-i*; otras veces *si*, y algunos otros sufijos.

Formado el pretérito perfecto, de él nacen todos los *tiempos perfectos*, mediante las siguientes desinencias, iguales para todos los verbos, añadidas á la primera persona del pretérito, después de haber suprimido la *i* final de éste.

Indicativo.

	PRETÉRITO PERFECTO	PLUSCUAMPERFECTO	FUTURO PERFECTO
S. 1. ^a persona	<i>i</i>	<i>eram</i>	<i>ero</i>
2. ^a "	<i>isti</i>	<i>eras</i>	<i>eris</i>
3. ^a "	<i>it</i>	<i>erat</i>	<i>erit</i>
Pl. 1. ^a "	<i>imus</i>	<i>eramus</i>	<i>érimus</i>
2. ^a "	<i>istis</i>	<i>eratis</i>	<i>éritis</i>
3. ^a "	<i>erunt</i> <i>vel ere</i>	<i>erant</i>	<i>erint</i>

Subjuntivo.

	PRETÉRITO PERFECTO	PLUSCUAMPERFECTO	FUTURO
S. 1. ^a persona	<i>erim</i>	<i>issem</i>	<i>ero</i>
2. ^a "	<i>eris</i>	<i>isses</i>	<i>eris</i>
3. ^a "	<i>erit</i>	<i>isset</i>	<i>erit</i>
Pl. 1. ^a "	<i>érimus</i>	<i>issemus</i>	<i>érimus</i>
2. ^a "	<i>éritis</i>	<i>issetis</i>	<i>éritis</i>
3. ^a "	<i>erint</i>	<i>issent</i>	<i>erint</i>

Infinitivo.**Pretérito.****i-sse.**

La voz pasiva de los tiempos perfectos se forma con el participio de pretérito y el auxiliar *esse*, en el tiempo correspondiente.

Radical de supino.

95. El tercer radical especial es el supino, que se forma del radical general con los sufijos *tum*, para el supino activo, y *tu* para el pasivo, aunque en algunos verbos de la tercera conjugación se emplean los sufijos *sum* y *su*.

En la segunda conjugación se suprime la *e* característica, y á lo que resta del radical general se agregan los sufijos *i-tum*, *i-tu*.

Del supino se forman el participio de pretérito, cambiando la terminación *um* en *us*, *a*, *um*, y el participio de futuro en *rus*, cambiando la misma terminación en *urus*, *ura*, *urum*.

Conjugación perifrástica.

96. En castellano tenemos una especie de conjugación llamada con *de y haber*, la cual se forma con el auxiliar

haber y la preposición *de* seguida del presente ó pretérito de infinitivo del verbo que se conjuga: del presente, en los tiempos imperfectos; del pretérito, en los perfectos.

EJEM.: *He de amar, había de amar.*

He de haber amado, había de haber amado.

También se forma en castellano esta especie de conjugación con el verbo *tener* y la conjunción *que*.

EJEM.: *Tengo que leer, tenía que leer.*

A la conjugación *con de* castellana corresponde la *perifrástica* latina, así llamada porque se constituye mediante una perífrasis ó rodeo.

Los tiempos de la voz activa se forman con el participio de futuro en *rus* del verbo que se conjuga y los correspondientes de *sum, es, fui*.

La voz pasiva se forma con el participio de futuro en *ndus* y los mismos tiempos de *sum*.

Sirva de ejemplo la conjugación perifrástica de *amo, as, are, avi, atum*.

Indicativo.

Presente.

VOZ ACTIVA	VOZ PASIVA
Yo he de amar, etc., <i>amaturus, a, um sum</i> , etc.	Yo he de ser amado, etcétera, <i>amandus, a, um sum</i> , etcétera.

Pretérito imperfecto.

Yo había de amar, etc., <i>amaturus, a, um eram</i> , etc.	Yo había de ser amado, etcétera, <i>amandus, a, um eram</i> , etc.
--	--

Pretérito perfecto.

Yo hube de amar ó de haber amado, <i>amaturus, a, um fui</i> , etcétera.	Yo hube de ser ó de haber sido amado, etc., <i>amandus, a, a um fui</i> , etc.
--	--

Pretérito pluscuamperfecto.

Yo había de haber amado, etcétera, <i>amaturus, a, um fúeram</i> , etc.	Yo había de haber sido amado, etc., <i>amandas, a, um fúeram</i> , etc.
---	---

Futuro imperfecto.

Yo habré de amar, etc., <i>amaturus, a, um ero</i> , etc.	Yo habré de ser amado, etc., <i>amandus, a, um ero</i> , etc.
---	---

Futuro perfecto.

Yo habré de haber amado, etc., *amaturus, a, um fúero*, etcétera.

Yo habré de haber sido amado, etc., *amandus, a, um fúero*, etc.

Subjuntivo.**Presente.**

Yo haya de amar, etc., *amaturus, a, um sim*, etc.

Yo haya de ser amado, etcétera, *amandus, a, um sim*, etcétera.

Pretérito imperfecto.

Yo hubiera, habría y hubiese de amar, etc., *amaturus, a, um essem*, etc.

Yo hubiera, habría y hubiese de ser amado, etc., *amandus, a, um essem*, etc.

Pretérito perfecto.

Yo haya de haber amado, etcétera, *amaturus, a, um fúerim*, etc.

Yo haya de haber sido amado, etc., *amandus, a, um fúerim*, etc.

Pretérito pluscuamperfecto.

Yo hubiera, habría y hubiese de haber amado, etc., *amaturus, a, um fuissem*, etc.

Yo hubiera, habría y hubiese de haber sido amado, etcétera, *amandus, a, um fuissem*, etc.

Futuro imperfecto y perfecto.

Yo hubiere de amar ó de haber amado, etc., *amaturus, a, um fúero*, etc.

Yo hubiere de ser amado ó de haber sido amado, *amandus, a, um fúero*, etc.

CAPÍTULO VII**VERBOS IRREGULARES**

97. Hase dado el nombre de verbos irregulares á los que están formados de raíces distintas y á los que sufren en las letras radicales ó en los sufijos alteraciones extraordinarias.

Además del verbo *sum, es, fui*, con sus compuestos, hay en latín los siguientes verbos irregulares: *fero, facio, volo, nolo, malo, edo, eo, dico y duco*.

Compuestos del verbo esse.

98. Del verbo *esse* se forman once compuestos, que son:

- Ab-sum, ab-es, ab-esse, ab-fui*, estar ausente.
Ad-sum, ad-es, ad-esse, ad-fui, estar presente.
De-sum, de-es, de-esse, de-fui, faltar á.
In-sum, in-es, in-esse, » estar en.
Inter-sum, inter-es, inter-esse, inter-fui, intervenir.
Ob-sum, ob-es, ob-esse, ob-fui, dañar.
Pos-sum, po-tes, pos-se, pot-ui, poder.
Præ-sum, præ-es, præ-esse, præ-fui, presidir.
Pro-sum, prod-es, prod-esse, pro-fui, aprovechar.
Sub-sum, sub-es, sub-esse, estar debajo.
Super-sum, super-es, super-esse, super-fui, quedar.

OBSERVACIONES.—I. Según se ve, *in-sum* y *subsum* carecen de pretérito perfecto, y por consiguiente, de todos los tiempos que se forman de este radical. *In-sum* carece, además, de imperativo y participio de futuro en *rus*.

II. Para conjugar cualquiera de los compuestos de *esse*, basta añadir á la preposición las formas correspondientes del simple. Sin embargo, en *pro-sum* se intercala una *d* entre la preposición y el verbo *esse* en los tiempos y personas en que éste comienza por la vocal *e*; v. g.: *pro-d-est, pró-d-erat, pró-d-erit*, etc. *Pos-sum* merece un estudio especial por ofrecer notables alteraciones en su conjugación.

Pos-sum, po-tes, pos-se, pot-ui, poder.

99. Compónese este verbo de *pot*, raíz del adjetivo *potis*, *e*, potente, poderoso, y del verbo *esse*. En los tiempos imperfectos se conserva la *t* final de *pot* cuando el simple empieza por vocal; v. g.: *pot-es, pót-eram*. Cuando el simple empieza por consonante, la *t* se cambia en *s* por asimilación; v. g.: *pos-sum, pos-sim*. En el pretérito imperfecto de subjuntivo y en el presente de infinitivo se suprime la *e* inicial del simple, *essem, esse*, y la *t* de *pot* se cambia en *s*; v. g.: *pos-sem* por *pot-essem*, *pos-se* por *pot-esse*. En el pretérito perfecto y en todos sus derivados desaparece la *f* del radical *fu*.

Modo indicativo.**Presente.**

- S. Yo puedo, *ego pos sum.*
 Tú puedes, *tu pot es.*
 Él puede, *ille pot est.*
 Pl. Nosotros podemos, *nos pōs sumus.*
 Vosotros podeis, *Vos pot-estis.*
 Ellos pueden, *illi pos-sunt.*

Pretérito imperfecto.

Yo podía, tú podías, etc.

- S. *Pót eram.*
Pót eras.
Pót erat.
 Pl. *Pot eramus.*
Pot eratis.
Pót erant.

Futuro imperfecto.

Yo podré, tú podrás, etc.

- S. *Pót ero.*
Pót eris.
Pót erit.
 Pl. *Pot érimus.*
Pot éritis.
Pót erunt.

Pretérito perfecto.

Yo pude, he podido ó hube
 podido, tú, etc.

- S. *Potu i.*
Potu isti.
Potu i.
 Pl. *Potú imus.*

Potu istis.

Potu erunt.

Pretérito pluscuamperfecto.

Yo había podido, tú habías
 podido, etc.

- S. *Potú eram.*
Potú eras.
Potú erat.
 Pl. *Potu eramus.*
Potu eratis.
Potú erant.

Futuro perfecto.

Yo habré podido, tú habrás
 podido, etc.

- S. *Potú ero.*
Potú eris.
Potú erit.
 Pl. *Potu érimus.*
Potu éritis.
Potú erint.

CARECE DEL MODO IMPERATIVO

Modo subjuntivo.**Presente.**

Yo pueda, tú puedas, etcé-
 tera.

- S. *Pos sim.*
Pos sis.
Pos sit.

Pretérito perfecto.

Yo haya podido, tú hayas po-
 dido, etc.

- S. *Potú erim.*
Potú eris.
Potu érit.

Pl. *Pos simus.*
Pos sitis.
Pos sint.

Pretérito imperfecto.

Yo pudiera, podría y pudiese, tú, etc.

S. *Pos sem.*
Pos ses.
Pos set.

Pl. *Pos semus.*
Pos setis.
Pos sent.

Pl. *Potu érimus.*
Potu éritis.
Potú erint.

Pretérito pluscuamperfecto.

Yo hubiera, habría y hubiese podido, tú, etc.

S. *Potu issem.*
Potu isses.
Potu isset.

Pl. *Potu issemns.*
Potu issetis.
Potu issent.

Futuro imperfecto y perfecto.

Yo pudiere ó hubiere podido, tú, etc.

S. *Potú ero.*
Potú eris.
Potú erit.

Pl. *Potu érimus.*
Potu éritis.
Potú erint.

M o d o i n f i n i t i v o .

P r e s e n t e .

Poder, que puedo, podía, pueda, pudiese, *pos-se.*

P r e t é r i t o .

Haber podido, que pude, había podido, hubiese podido, *Potu-isse.*

Carece este verbo de participios. *Potens* no es más que un simple adjetivo que significa *potente, pudiente, poderoso.*

Fer-o, fer-s, fer-re, tul-i, la-tum, llevar.

100. En la formación de este verbo entraron tres raíces: *fer*, para los tiempos de presente; *tul*, para los de pretérito, y *la* para los tiempos que nacen del supino.

Conjúgase *fer-o* como *leg-o*; pero en algunas personas del presente de indicativo, en el imperativo, presente de infinitivo y pretérito imperfecto de subjuntivo, pierde la *i* y la *e* que enlazan el radical con las desinencias, según se ve en la conjugación de dichos tiempos:

Indicativo.**Tiempo presente.****VOZ ACTIVA**

Yo llevo, etc.

S. *Fer o.**Fer s.**Fer t.*Pl. *Fér imus.**Fer tis.**Fer unt.***VOZ PASIVA**

Yo soy llevado, etc.

S. *Fer or.**Fer ris vel fer re.**Fer tur.*Pl. *Fér imur.**Fer ímini.**Fer untur.***Imperativo.****Presente y futuro.**

Lleva tú, etc.

S. *Fer vel fer to tu.**Fer to ille.*Pl. *Fer te vel fer tote vos.**Fer unto illi.*

Sé tú llevado, etc.

S. *Fer re vel fer tor tu.**Fer tor ille.*Pl. *Fer ímimi vos.**Fer untor illi.***Subjuntivo.****Pretérito imperfecto.**

Yo llevara, llevaría y llevarse, etc.

S. *Fer rem.**Fer res.**Fer ret.*Pl. *Fer remus.**Fer retis.**Fer rent.*

Yo fuera, sería y fuese llevado, etc.

S. *Fer rer.**Fer reris vel fer rere.**Fer retur.*Pl. *Fer remur.**Fer rémini.**Fer rentur.***Infinitivo.****Presente.**Llevar, etc., *fer re.*| Ser llevado, etc., *fer ri.*

Todos los demás tiempos son regulares; v. g.:

Pret. imp. indic. *Fer ebam, ferebas, etc.*Fut. imp. *Fer am, feres, etc.*Pres. sub. *Fer am, fer as, etc.*Part. pres. *Fer ens, entis, etc.*Pret. perf. *Tul i, tul isti, etc.***Fac-i-o, fac-i-s, fác-e-re, fec-i, fac-tum,****y****fi-o, fi-s, fi-e-ri.****101.** El verbo *fac-i-o, i-s*, hacer, carece de los tiem-

pos imperfectos de la voz pasiva y, para sustituirlos, se emplea el verbo *fi-o*, *fi-s*, ser hecho.

La pasiva de los tiempos perfectos de *fac-i-o* se forma de un modo regular con el participio de pretérito *fac-tus*, *a*, *um*, y el verbo auxiliar.

Es también de advertir que el participio de futuro en *ndus*, aunque pasivo, no se forma de *fi-o*, sino de *fa-ci-o*: *fac-i-e-ndus*, *a*, *um*.

Indicativo.

Presente.

FAC-I-O	FI-O
Yo hago, etc.	Yo soy hecho, etc.
S. <i>Fac io.</i>	S. <i>Fi o.</i>
<i>Fac is.</i>	<i>Fi s.</i>
<i>Fac it.</i>	<i>Fi t.</i>
Pl. <i>Fác imus.</i>	Pl. <i>Fi mus.</i>
<i>Fác itis.</i>	<i>Fi tis.</i>
<i>Fác iunt.</i>	<i>Fi unt.</i>

Pretérito imperfecto.

Yo hacía, etc.	Yo era hecho, etc.
S. <i>Fac iebam.</i>	S. <i>Fi ebam.</i>
<i>Fac iebas, etc.</i>	<i>Fi ebas, etc.</i>

Futuro imperfecto.

Yo haré, etc.	Yo seré hecho, etc.
S. <i>Fac iam.</i>	S. <i>Fi am.</i>
<i>Fac ies, etc.</i>	<i>Fi es, etc.</i>

Imperativo.

Haz tú, etc.	Sé tú hecho, etc. (Poco usado)
S. <i>Fac vel fác ito.</i>	S. <i>Fi vel fito.</i>
<i>Fác ito.</i>	<i>Fi to.</i>
Pl. <i>Fác ite vel fac itote.</i>	Pl. <i>Fi te vel fi tote.</i>
<i>Fac iunto.</i>	<i>Fi unto.</i>

Subjuntivo.

Yo haga, etc.	Yo sea hecho, etc.
S. <i>Fac iam.</i>	S. <i>Fi am.</i>
<i>Fac ias, etc.</i>	<i>Fi as, etc.</i>

Pretérito imperfecto.

Yo hiciera, haría é hiciese, etcétera.	Yo fuera, sería y fuese hecho, etcétera.
S. <i>Fác erem.</i> <i>Fác eres, etc.</i>	S. <i>Fi erem.</i> <i>Fi eres, etc.</i>

Presente de infinitivo.

Hacer, <i>fác ere.</i>	Ser hecho, <i>fi eri.</i>
------------------------	---------------------------

Fac io tiene muchos compuestos, los cuales pueden dividirse en dos clases: unos que conservan la *a* del simple, como *cale-facio*; otros que cambian en *i* dicha *a*, como *per ficio*.

Los primeros forman la pasiva de los tiempos imperfectos, con *fi o*; v. g : *cale fio*; los segundos la forman de un modo regular; v. g : *per ficior*.

Vol-o, v-i-s, vel-le, vol-ui, querer.

102. *Vol-o* pertenece también á la tercera conjugación. Su radical general es *vol*, pero se cambia en *vel* en el *presente de infinitivo* y en el *presente y pretérito imperfecto de subjuntivo*. En este tiempo y en el presente de infinitivo, la *r* de las desinencias *rem* y *re* se asimila á la *l* del radical, suprimida la vocal de enlace, resultando *vel-lem* y *vel-le* por *vél-e-rem*, *vél-e-re*. Por fin, este verbo es defectivo, pues no tiene pasiva ni imperativo ni supino, careciendo, por consiguiente, de los participios, de pretérito y de futuro en *rus*. Tampoco tiene participio en *ndus*.

Vol-o tiene dos compuestos, á saber:

Nol-o, non-vis, nol-le, nol-ui, no querer.

Mal-o, ma-vis, mal-le, mal-ui, querer más.

El simple y los compuestos se conjugan del modo siguiente:

Modo indicativo.

Presente.

Yo quiero, etc.	Yo no quiero, etcétera.	Yo quiero más, etcétera.
S. <i>Vol o.</i> <i>V is.</i> <i>Vul t.</i>	S. <i>Nol lo.</i> <i>Non vis.</i> <i>Non vult.</i>	S. <i>Mal o.</i> <i>Ma vis.</i> <i>Ma vult.</i>
Pl. <i>Vól umus.</i> <i>Vul tis.</i> <i>Vol unt.</i>	Pl. <i>Nól umus.</i> <i>Non vultis.</i> <i>Nol unt.</i>	Pl. <i>Má lumus.</i> <i>Ma vultis.</i> <i>Ma lunt.</i>

Pretérito imperfecto.

Yo quería, etc.	Yo no quería, etc.	Yo quería más, etcétera.
S. <i>Vol ebam.</i> <i>Vol ebas, etc.</i>	S. <i>Nol ebam.</i> <i>Nol ebas, etc.</i>	S. <i>Mal ebam.</i> <i>Mal ebas, etc.</i>

Futuro imperfecto.

Yo querré, etc.	Yo no querré, etcétera.	Yo querré más, etcétera.
S. <i>Vol am.</i> <i>Vol es, etc.</i>	S. <i>Nol am.</i> <i>Nol es, etc.</i>	S. <i>Mal am.</i> <i>Mal es, etc.</i>

Pretérito perfecto.

Yo quise, etc.	Yo no quise, etc.	Yo quise más, etc.
S. <i>Volu i.</i> <i>Volu isti, etc.</i>	S. <i>Nolu i.</i> <i>Nolu isti, etc.</i>	S. <i>Malu i.</i> <i>Malu isti, etc.</i>

Pretérito pluscuamperfecto.

Yo había querido, etcétera.	Yo no había querido, etc.	Yo había querido más, etc.
S. <i>Volú eram.</i> <i>Volú eras, etc.</i>	S. <i>Nolú eram.</i> <i>Nolú eras, etc.</i>	S. <i>Malú eram.</i> <i>Malú eras, etcétera.</i>

Futuro perfecto.

Yo habré querido, etcétera.	Yo no habré querido, etc.	Yo habré querido más, etc.
S. <i>Volú ero.</i> <i>Volú eris, etcétera.</i>	S. <i>Nolú ero.</i> <i>Nolú eris, etcétera.</i>	S. <i>Malú ero.</i> <i>Malú eris, etcétera.</i>

Modo imperativo.

CARECE	No quieras tú, etcétera.	CARECE
	S. <i>Nol i nolito.</i> <i>Nol ito.</i> <i>Nol ite, nol itote</i> <i>Nol unto.</i>	

Subjuntivo.**Presente.**

Yo quiera, etc.	Yo no quiera, etcétera.	Yo quiera más, etcétera.
S. <i>Vel im.</i> <i>Vel is.</i> <i>Vel it.</i>	S. <i>Nol im.</i> <i>Nol is.</i> <i>Nol it.</i>	S. <i>Mal im.</i> <i>Mal is.</i> <i>Mal it.</i>

Pl. *Vel imus.*
Vel itis.
Vel int.

Pl. *Nol imus.*
Nol itis.
Nol int.

Pl. *Mal imus.*
Mal itis.
Mal int.

Pretérito imperfecto.

Yo quisiera, etc.

Yo no quisiera, etcétera.

Yo quisiera más, etcétera.

S. *Vel lem.*
Vel les.
Vel let.

S. *Nol lem.*
Nol les.
Nol let.

S. *Mal lem.*
Mal les.
Mal let.

Pl. *Vel lemus.*
Vel letis.
Vel lent.

Pl. *Nol lemus.*
Nol letis.
Nol lent.

Pl. *Mal lemus.*
Mal letis.
Mal lent.

Pretérito perfecto.

Yo haya querido, etcétera.

Yo no haya querido, etc.

Yo haya querido más, etc.

S. *Volú erim.*
Volú eris, etc.

S. *Nolú erim.*
Nolú eris, etc.

S. *Malú erim.*
Malú eris.

Pretérito pluscuamperfecto.

Yo hubiera, etcétera, querido.

Yo no hubiera, etcétera, querido.

Yo hubiera, etcétera querido.

S. *Volu issem.*
Volu isses, etcétera.

S. *Nolu issem.*
Nolu isses, etcétera.

S. *Malu issem.*
Malu isses, etcétera.

Futuro.

Yo quisiere ó hubiere querido, etcétera.

Yo no quisiere ó no hubiere querido etcétera.

Yo quisiere ó hubiere querido más, etc.

S. *Volú ero.*
Volú eris, etc.

S. *Nolú ero.*
Nolú eris, etc.

S. *Malú ero.*
Malú eris, etc.

Infinitivo.

Presente.

Querer, etc., *vel le.*

No querer, etcétera, *nol le.*

Querer más, etcétera, *mal le.*

Pretérito.

Haber querido, etcétera, *volu isse.*

No haber querido, etcétera, *nolu isse.*

Haber querido más, etc., *malu isse.*

Participio de presente.

El que quiere, et- cétera, <i>vol ens,</i> <i>entis.</i>	El que no quiere, etc., <i>nol ens, en-</i> <i>tis.</i>	El que quiere más, etc, <i>mal ens, en-</i> <i>tis.</i>
--	---	---

Ed-o, ed-is, éd-e-re, ed-i, e-sum vel es-tum, comer.

103. *Ed-o, is*, es un verbo regular de la tercera conjugación; pero en algunas personas del *presente de indicativo*, en el *imperativo*, *pretérito imperfecto de subjuntivo* y *presente de infinitivo*; además de las formas regulares, tiene otras abreviadas, iguales á las correspondientes del verbo *sum*, de las que sólo difieren en tener larga la cantidad de la *e* del radical.

Indicativo.

PRESENTE

Yo como, etc.

S. *Ed o.*

Ed is vel ěs.

Ed it vel est.

Pl. *Éd imus.*

Éd itis vel estis.

Ed unt.

Subjuntivo.

PRETÉRITO IMPERFECTO

Yo comiera, etc.

S. *Éd erem vel essem.*

Éd eres vel esses.

Éd eret. vel esset.

Pl. *Ed eremus, vel essemus.*

Ed eretis vel essetis.

Éd erent vel essent.

Imperativo.

PRESENTE Y FUTURO

Come tú, etc.

Ed e vel éd ito, ěs vel esto.

Éd ito vel esto.

Éd ite vel ed itote, este vel es-
tote.

Infinitivo.

PRESENTE

Comer, *ed ere vel esse.*

También en la voz pasiva se hallan algunas formas abreviadas, como *es-tur*, por *é-ditur*, se come; *es-se-tur*, por *ed-e-re-tur*, se comiese.

Cóm-ed-o, compuesto de *ed-o*, tiene las mismas formas abreviadas que el simple, v. g: *com-es, com-est, co-mes-se*, por *cóm-ed-i-s, cóm-ed-i-t, com-éde-re*.

E-o, i-s, i-re, i-vi, i-tum, ir.

104. La raíz de este verbo es una *i*, que se convierte

en *e* ante las vocales *a*, *o*, *u*. Se conjuga como *audio*, excepto en el pretérito imperfecto de indicativo, que hace *i-bam* en lugar de *i-e-bam*, y en el futuro imperfecto, que hace en *bo* como los verbos de la primera y segunda conjugación.

Los tiempos perfectos se forman regularmente del radical *i-vi*; v. g.: *i-v-e-ra-m*, *i-v-e-ro*, *i-v-i-ssem*, etc.

En pasiva se usa únicamente en las terceras personas de singular; v. g.: *i-tur*, se va; *i-tum fuit*, se fué.

Indicativo.

Presente.

Yo voy, etc.

S. *E-o*, *i-s*, *i-t*. | Pl. *I-mus*, *i-tis*, *e-unt*.

Pretérito imperfecto.

Yo iba, etc.

S. *I-bam*, *i-bas*, *i-bat*. | Pl. *I-ba-mus*, *i-batis*, *i-bant*.

Futuro imperfecto.

Yo iré, etc.

S. *I-bo*, *i-bis*, *i-bit*. | P. *Í-bimus*, *i-bitis*, *i-bunt*.

Imperativo.

S. Ve tú, *i vel i-to*. | Pl. Id vosotros, *i-te vel i-tote*.
Vaya él, *i-to*. | Vayan ellos, *e-unto*.

Subjuntivo.

Presente.

Yo vaya, etc.

S. *E-am*, *e-as*, *e-at*. | Pl. *E-amus*, *e-atis*, *e-ant*.

Pretérito imperfecto.

Yo fuera, iría y fuese, etc.

S. *I-rem*, *i-res*, *i-ret*. | Pl. *I-remus*, *i-retis*, *i-rent*.

Infinitivo.

Presente.—Ir que voy, etc., *i-re*.

Futuro imperfecto.— Haber de ir, etc., *it-urum*, *am*, *um esse*.

Futuro perfecto.—Que habré ido, etc., *It-urum, am, um fuisse.*

GERUNDIOS

Gen. De ir, *e-undi.*
 Dat. Para ir, *e-undo.*
 Ac. A ir, *e-undum.*
 Abl. Por ir, *e-undo.*

SUPINO

Á ir, *itum.*

Participios.

De presente.—El que va, etc., *i-ens, e-untis.*
De futuro en rus.—El que irá, etc., *it-urus, a, um.*
De futuro en ndus.—El que se irá, etc., *e-undus, a, um.*

Compuestos de e-o.

105. Los dos compuestos de *e-o*, *qu-eo, qu-is, qu-ire, qu-ivi, qu-itum*, poder; y *né-qu-eo, ne-qu-is, ne-qu-ire, nequ-ivi, ne-qu-itum*, no poder, se conjugan como *e-o*; pero solamente se usan en los modos indicativo y subjuntivo y en el presente de infinitivo. Alguna vez se ven también usados los participios de presente *qu-i-ens* y *né-qui-ens*.

El verbo *e-o* tiene además otros muchos compuestos, como *ab-eo, ir, e-xeo*, salir, etc. Se conjugan todos como el simple; pero tienen dos pretéritos: uno en *ii* y otro en *ivi*, siendo el primero más usado que el segundo.

Dico y duco.

106. Los verbos de la 3.^a *dico* y *duco* pierden, como *facio* y *fero*, la *e* final de la 2.^a persona de singular del imperativo, haciendo *dic, duc*.

Lo mismo sucede con los compuestos de *dico, duco, fero*, y los de *facio* que conservan la *a* del simple: *prædic, conduc, benefac*.

VERBOS DEFECTIVOS.

107. Se llaman verbos *defectivos* los que no tienen completas todas las formas de la conjugación.

Hay en latín cuatro clases de verbos defectivos: 1.^a los verbos *deponentes*; 2.^a los *semideponentes*; 3.^a los *unipersonales*; 4.^a los *defectivos* propiamente dichos.

I.—VERBOS DEPONENTES.

108. Son llamados *deponentes* ciertos verbos que en la mayor parte de los tiempos tienen forma pasiva y sig-

nificación activa; v. g: *solor, aris, ari*, etc., consolar. De la voz activa conservan estos verbos el *participio de presente*, el de *futuro en rus*, los *supinos* y los dos *futuros de infinitivo*.

Hay verbos deponentes de las cuatro conjugaciones, y en todo se conjugan como los respectivos modelos pasivos. Puede servir de ejemplo *solor, aris, solatus sum, solari*, que, por ser de la primera, se conjugará como la pasiva de *amo, as, are, avi, atum*.

Indicativo.

Presente.

Yo consuelo, etc.

S. Sol or (p. sola-or).	Pl. Sola mur.
Sola ris vel re.	Solá mini.
Sola tur.	Sola ntur.

Pretérito imperfecto.

Yo consolaba, etc.

S. Sola bar.	Pl. Sola bamur.
Sola baris vel bare.	Sola bámini.
Sola batur.	Sola bantur.

Futuro imperfecto.

Yo consolaré, etc.

S. Sola bor.	P. Solá bimur.
Solá beris vel bere.	Sola bímmini.
Solá bitur.	Sola buntur.

Pretérito perfecto.

Yo consolé, etc.

S. Solat us, a, um sum vel fui.	Pl. Solat i, æ, a sumus vel fuimus.
Solat us, a, um es vel fuisti.	Solat i, æ, a estis vel fuistis.
Solat us, a, um est vel fuit.	Solat i, æ, a sunt, fuerunt vel fúere.

Pretérito pluscuamperfecto.

Yo había consolado, etc.

S. Solat us, a, um eram vel fúeram.	Pl. Solat i, æ, a eramus vel fueramus.
-------------------------------------	--

Solat *us, a, um eras vel fúeras.*

Solat *us, a, um erat vel fúerat.*

Solat *i, æ, a eratis vel fueratis.*

Solat *i, æ, a erant vel fúerant.*

Futuro perfecto.

Yo habré consolado, etc.

S. Solat *us, a, um fúero.*
Sotat *us, a, um fúeris.*
Solat *us, a, um fúerit.*

Pl. Solat *i, æ, a fúerimus.*
Solat *i, æ, a fúeritis.*
Solat *i, æ, a fúerint.*

Imperativo.

S. Consuela tú, *sola-re vel sola-tor.*
Consuele él, *sola-tor.*

Pl. Consolad vosotros, *solá-mini vel solá-minor.*
Consuelen ellos, *sola-ntor.*

Subjuntivo.

Presente.

Yo consuele, etc.

S. Sol *er.*
Sol *eris vel ere.*
Sol *etur.*

Pl. Sol *emur.*
Sol *émini.*
Sol *entur.*

Pretérito imperfecto.

Yo consolara, etc.

S. Sola *rer.*
Sola *reris vel rere.*
Sola *retur.*

Pl. Sola *remur.*
Sola *rémini.*
Sola *rentur.*

Pretérito perfecto.

Yo haya consolado, etc.

S. Solat *us, a, um sim vel fúerim.*
Solat *us, a, um sis vel fúeris.*
Solat *us, a, um sit vel fúerit.*

Pl. Solat *i, æ, a simus vel fúerimus.*
Solat *i, æ, a sitis vel fuéritis.*
Solat *i, æ, a sint vel fúerint.*

Pretérito pluscuamperfecto.

Yo hubiera, etc., consolado.

S. Solat *us, a, um essem vel fuissem.*

Pl. Solat *i, æ, a essemus vel fuissemus.*

Solat *us, a, um esses vel fuisses*
 Solat *us, a, um esset vel fuisset.*

Solat *i, æ, a essetis vel fuissetis.*
 Solat *i, æ, a essent vel fuissent.*

Futuro imperfecto y perfecto.

Yo consolare ó hubiere consolado, etc.

S. Solat *us, a, um ero vel fuero.*
 Solat *us, a, um eris vel fueris.*
 Solat *us, a, um erit vel fuerit.*

Pl. Solat *i, æ, a erimus vel fuerimus.*
 Solat *i, æ, a eritis vel fueritis.*
 Solat *i, æ, a erunt vel fuerint.*

Infinitivo.

PRESENTE

Consolar, etc., *sola-ri.*

PRETÉRITO

Haber consolado, etc., *sola-tum, am, um esse vel fuisse.*

Futuro imperfecto.

VOZ ACTIVA

Haber de consoliar, etc., *sola-turum, am, um esse vel sola-tum ire.*

VOZ PASIVA

Haber de ser consolado, etcétera, *sola-ndum, am, um esse vel sola-tum iri.*

Futuro perfecto.

Que habré, habría ó hubiera consolado, etc., *solat-urum, am, um fuisse.*

Que habré, habría ó hubiera sido consolado, etc., *sola-ndum, am, um fuisse.*

Gerundios.

ACTIVOS

Gen. De consoliar, *sola-ndi.*
 Dat. Para consoliar, *sola-ndo.*
 Ac. A consoliar, *sola-ndum.*
 Abl. Por consoliar, *sola-ndo.*

PASIVOS

De ser consolado, *sola-ndi, æ, i.*
 Para ser consolado, *sola-ndo, æ, o.*
 A ser consolado, *sola-ndum, am, um.*
 Por ser consolado, *sola-ndo, a, o.*

Supinos.

A consoliar, *solat-um.*

| De ser consolado, *solat-u.*

Participios.

DE PRESENTE	DE PRETÉRITO
El que consuela, etc., <i>sola-ns, antis.</i>	El que consoló, etc., <i>solat-us, a, um.</i>
DE FUTURO EN rus.	DE FUTURO EN ndus.
El que consolará, etc., <i>solat-urus, a, um.</i>	El que será consolado, etcétera, <i>sola-ndus, a, um.</i>

II.—VERBOS SEMIDEPONENTES.

109. Son *semideponentes* (medio deponentes) varios verbos cuya conjugación es una mezcla de las dos voces, porque en los tiempos imperfectos se conjugan con la forma activa, y en los perfectos con la pasiva, aunque todos tienen significación activa.

Seis son los verbos semideponentes, á saber:

Audeo, es, ere, ausus sum, atreverse.

Gaudeo, es, ere, gavisus sum, alegrarse.

Soleo, es, ere, solitus sum, acostumbrar.

Fido, is, ěre, fisus sum, confiar.

Confido, is, ěre, confisus sum, confiar.

Diffido, is, ěre, diffisus sum, desconfiar.

III.—VERBOS UNIPERSONALES.

110. Verbos *unipersonales*, llamados también *impersonales* y *terciopersonales*, son aquellos que sólo se usan en las terceras personas de singular.

Son de dos clases los verbos unipersonales: *proprios* é *improprios*. Son unipersonales *proprios* aquellos cuya acción no puede ser ejecutada más que por una tercera persona, como *pluit*, llueve; *ningit*, nieva. Son *improprios* aquellos otros que, aunque pueden tener todas las personas, toman una significación especial usados impersonalmente, como *refert*, importa; *conducit*, es útil.

111. Conjúganse los unipersonales por las terceras personas del modelo á que corresponden, careciendo generalmente de *imperativo*, *supino* y *participios*. Sirva de ejemplo *tonat*, truena.

INDICATIVO	SUBJUNTIVO	INFINITIVO
<i>Pres.</i> — Truena, <i>tonat.</i>	Truene, <i>tonet.</i>	Tronar, <i>tonare.</i>
<i>Imp.</i> — Tronaba, <i>tonabat.</i>	Tronara, <i>tonaret.</i>	-
<i>Perf.</i> — Tronó, <i>tonuit.</i>	Haya tronado, <i>tonuerit.</i>	Haber tronado, <i>tonuisse.</i>
<i>P. c. p.</i> — Había tronado, <i>tonúerat.</i>	Hubiera, etc., tronado, <i>tonuisset.</i>	
<i>Fut. imp.</i> — Tronará, <i>tonabit.</i>	Tronare ó hubiere tronado, <i>tonúerit.</i>	

112. También son considerados como unipersonales impropios los verbos intransitivos usados en la tercera persona de singular de pasiva.

En la conjugacion de estos verbos, si el tiempo es perfecto, se tomará la terminación neutra. Ejemplo:

INDICATIVO	SUBJUNTIVO
<i>Presente.</i> — Se viene, <i>venitur.</i>	Se venga, <i>veniat.</i>
<i>Imperfecto.</i> — Se venía, <i>veniebatur.</i>	Se viniera, etc., <i>veniretur.</i>
<i>Perfecto.</i> — Se vino, <i>ventum est vel fuit.</i>	Se haya venido, <i>ventum sit vel fúerit.</i>
<i>P. c. p.</i> — Se había venido, <i>ventum erat vel fúerat.</i>	Se hubiera venido, <i>ventum esset vel fuisset.</i>
<i>Fut. imp.</i> — Se vendrá, <i>venietur.</i>	
<i>Fut. perf.</i> — Se habrá venido, <i>ventum fúerit.</i>	Se viniere ó hubiere venido, <i>ventum erit vel fúerit.</i>

IV.—DEFECTIVOS PROPIAMENTE DICHOS.

113. Los verbos propiamente dichos *defectivos* son

los siguientes: *mémmini, odi, cœpi, inquam, ajo, fari, ave, salve, cedo, quæso, ovat, infit y defit.*

M é m i n i .

114. *Mémmini* es un pretérito perfecto, y por tanto, sólo tiene los tiempos que nacen de este radical; pero en cada uno de los tiempos perfectos va envuelta también la significación de un imperfecto, como se ve en la siguiente conjugación:

Indicativo .

Presente y pretérito perfecto .

Yo me acuerdo y me acordé, *mémmini*.
Tú te acuerdas y te acordaste, *meministi*, etc.

Pretérito imperfecto y pluscuamperfecto .

Yo me acordaba y me había acordado, *memíneram*.
Tú te acordabas y te habías acordado, *memíneras*, etc.

Futuro imperfecto y perfecto .

Yo me acordaré y me habré acordado, *memínero*.
Tú te acordarás y te habrás acordado, *memíneris*, etc.

Imperativo .

Acuérdate tú, *memento*.
Acordaos vosotros, *mementote*.

Subjuntivo .

Presente y pretérito perfecto .

Yo me acuerde y me haya acordado, *memínerim*.
Tú te acuerdes y te hayas acordado, *memíneris*, etc.

Pretérito imperfecto y pluscuamperfecto .

Yo me acordara, etc., y me hubiera acordado, *memínissem*.
Tú te acordaras, etc., y te hubieras acordado, *meminisses*, etcétera.

Futuro imperfecto y perfecto .

Yo me acordare y me hubiere acordado, *memínero*.
Tú te acordares y te hubieres acordado, *memíneris*, etc.

Infinitivo .

Presente y pretérito perfecto .

Acordarse y haberse acordado, *meminisse*.

Odi y cœpi.

112. *Odi* es otro pretérito, que significa yo *aborrecí* y *aborrezco*. Conjúgase como *mémini*, pero carece de imperativo y tiene dos participios: *osus*, el que ha aborrecido, y *osurus*, el que aborrecerá.

Cœpi, yo comencé, es el pretérito del antiguo *cœpio*. No tiene tampoco más que los tiempos perfectos, pero con la significación que á éstos corresponde. Tiene voz pasiva.

Los tiempos que faltan á *cœpi* se suplen con los de su compuesto *incipio*.

113. Inquam, digo yo.

INDICATIVO		IMPERATIVO
PRESENTE	PRET. PERF.	PRES. Y FUT.
S. Digo yo, <i>inquam</i> . Dices tú, <i>inquis</i> . Dice él, <i>inquit</i> . P. Decimos nosotros, <i>inquimus</i> . Decís vosotros, <i>inquitis</i> . Dicen ellos, <i>inquiunt</i> .	S. Dijiste tú, <i>inquisti</i> . Dijo él, <i>inquit</i> . <i>filia Pharaonis</i>	Dí tú, <i>inque vel inquito</i> .
IMPERFECTO	FUT. IMPERF.	
S. Decía él, <i>inquiebat</i> .	S. Dirás tú, <i>inquies</i> . Dirá él, <i>inquiet</i> .	

114. Ajo, yo digo.

INDICATIVO	IMPERATIVO	SUBJUNTIVO
PRESENTES Yo digo, <i>ajo</i> . Tú dices, <i>ais</i> . Él dice, <i>ait</i> . Ellos dicen, <i>ajunt</i> .	Dí tú, <i>ai</i> .	Yo diga, <i>ajam</i> . Tú digas, <i>ajas</i> . Ellos digan, <i>ajant</i> .
IMPERF. Yo decía, <i>ajebam</i> . Tú decías, <i>ajebas</i> , etc.		PART. PRESENTE El que dice, <i>ajensentis</i> .

Fari, hablar.

115. Este verbo apenas tiene uso fuera del lenguaje poético.

Indicativo presente.—Él habla, *fatur.*

Futuro imperfecto.—Yo hablaré, *fabor.* Él hablará, *fábitur.*

Imperativo. Habla tú, *fare.*

Infinitivo presente. Hablar, *fari.*

Gerundios.

De hablar, *fandi.*

Para hablar, *fando.*

A hablar, *fandum.*

Por hablar, *fando.*

Participios.**DE PRESENTE**

El que habla, *fans,*
antis.

DE PRETÉRITO

Hablado, *fatus, a,*
um.

DE FUTURO EN *ndus*

De quien se ha de
hablar, *fandus, a,*
um.

Los tiempos perfectos de este verbo se forman con el participio *fatus* y *sum, es, fui.*

EJEMPLO: Hablé, *fatus, a, um sum vel fui,* etc. Había hablado, *fatus, a, um eram vel fúeram,* etc.

116. Ave, Dios te guarde.

IMPERATIVO.—S. Dios te guarde, *ave.*—P. Dios os guarde, *avete.*

INFINITIVO.—Guardar Dios á alguno, *avere.*

117. Salve, te saludo.

INDICATIVO.—*Fut. imper.* Serás saludado, *salvebis.*

IMPERATIVO.—Yo te saludo, *salve vel salveto.* Os saludo, *salvete vel salvetote.*

Presente de infinitivo.—Ser saludado, *salveré.*

118. Cedo, da ó dí.

IMPERATIVO.—S. Da ó dí, *cedo.*—P. Dad ó decid, *cédite vel cette.*

119. Quæso, yo ruego.

Presente de indic.—S. Yo ruego, *quæso.*—P. Nosotros rogamos, *quæsumus.*

120. Ovat, él triunfa.

Presente de indic.—Él triunfa, *ovat.*

Gerundio de gen.—De triunfar, *ovandi.*

Part. de pres.—El que triunfa, etc., *ovans, antis*.

Part. de fut. en rus.—El que triunfará, etc., *ovaturus, a, um*.

121. **Infit,** comienza.

Presente de indic.—Él comienza ó dice, *infit*.

122. **Defit,** falta.

Presente de indic.—Él falta, *defit*.

Presente de subj.—Él falte, *defiat*.

Presente de infin.—Faltar, *desferi*.

CAPÍTULO VIII

FORMACIÓN DE PRETÉRITOS Y SUPINOS

Al formarse los pretéritos y supinos, ocurren, además de los expuestos (19), algunos cambios eufónicos cuyo conocimiento es muy interesante, y son: 1.º La *d* final del radical se asimila á la *s* inicial de los sufijos de pretérito y supino, ó desaparece; v. g.: *cedo, ces-si, ces-sum; lædo, læ-si, læ-sum*. 2.º Las guturales, precedidas de líquida, desaparecen delante de *s* y *t*; v. g.: *indúlgeo, indul-si, indul-tum*. Si no las precede líquida, se combinan con la *s* siguiente y forman la *x*; v. g.: *rego, re-xi, traho, tra-xi*; y la *g, h* y *q* se transforman en *c* delante de *t*; v. g.: *rego, rec-tum, traho, trac-tum; coquo, coc-tum*.

Formación de pretéritos.

123. De cuatro modos generales se forman éstos:

1.º Por medio de la vocal *i*, característica de todos los pretéritos, agregada al radical general del verbo, haciéndose larga la vocal de este radical, si antes era breve. Así, de *vert*, radical del verbo *vert-o*, se forma el pretérito *vert-i*; de *lëg*, radical de *lëg-o*, *lëg-i*.

2.º Por medio de la *reduplicación*, ó sea por la *repetición de la primera consonante del verbo* con su vocal siguiente; v. g.: de *tonde-o*, pret. *to-tondi*; de *cur-ro*, *cu-curri*.

3.º Agregando al radical los sufijos *ui* ó *vi*, que no son otra cosa que el pretérito *fui* sin la *f*. Así, de *mon*, radical de *móne-o*, se formó el pret. *món-ui*; de *ama*, *ama-vi*.

4.º Por medio del sufijo *si*, resto de un pretérito (*esi*)

del verbo *esse*; v. g.: de *scribo*, *scrip-si*; de *arde-o*, *ar-si* (por *ard-si*).

Formación de supinos.

124. Los supinos se forman de dos modos:

1.º Por medio del sufijo *tum*, agregado al radical general del verbo; v. g.: de *ama*, *ama-tum*.

2.º Por medio del sufijo *sum*: de *vert-o*, *ver-sum*.

Hechas estas observaciones generales, daremos á conocer los pretéritos y supinos de los verbos de cada conjugación.

PRIMERA CONJUGACIÓN

REGLA GENERAL

125. Los verbos de la primera conjugación forman el pretérito con el sufijo *vi*, y el supino con *tum*, como *amo*, *ama-vi*, *ama-tum*, amar.

EXCEPCIONES

I.—Pretérito en **i**, supino en **tum**.

Juvo, *juv-i*, *ju-tum*, (p. f. *juvaturus*), ayudar.

Lavo, *lav-i*, *lo-tum*, *lau-tum*, *lava-tum*, lavar.

II.—Pretérito con reduplicación, supino en **tum**.

Do, *de-di*, *da-tum*, dar.

Sto, *ste-ti*, *sta-tum*, estar en pié.

III.—Pretérito en **ui**, supino en **tum** ó **i-tum**.

Frico, *fric-ui*, *fric-tum* (p. f. *fricaturus*), fregar.

Seco, *sec-ui*, *sec-tum*, (p. f. *secaturus*), cortar.

Crepo, *crep-ui*, *crép-i-tum* (p. f. *crepaturus*), hacer ruido.

Cubo, *cub-ui*, *cúb-i-tum* (*cubaturus*), acostarse.

Domo, *dom-ui*, *dóm-i-tum* (p. f. *doma-turus*), domar.

Plico, *plíc-ui*, *plíc-i-tum* ó *plica-vi*, *plica-tum*, plegar.

Sono, *son-ui*, *són-i-tum*, (p. f. *sonaturus*), sonar.

Tono, *ton-ui*, *tóni-tum*, tronar.

Veto, *vet-ui*, *vét-i-tum* (p. f. *vetaturus*), vedar.

Carece de supino *mico*, *mic-ui*, brillar.

SEGUNDA CONJUGACIÓN

REGLA GENERAL

126. Los verbos de la segunda conjugación pierden la *e* característica del radical y hacen el pretérito en *ui* y el supino en *i-tum*, como *móne-o*, *món-ui*, *món-i-tum*, avisar.

EXCEPCIONES

I.—Pretérito en **ui**, supino en **tum**.

Dóceo, *doc-ui*, *doc-tum*, enseñar.

Misceo, *misc-ui*, *mis-tum* ó *mix-tum*, mezclar.

Sórbeo, *sorb-ui* ó *sorp-si*, *sorp-tum*, sorber.

Téneo, *ten-ui*, *ten-tum*, tener.

Tórreo, *torr-ui*, *tos-tum*, tostar.

II.—En **ui** y en **sum**.

Céenseo, *cens-ui*, *cen-sum*, juzgar.

Fréndeo, *frend-ui*, *fres-sum*, rechinar.

III.—En **ui**, sin supino.

Arceo, *arc-ui*, apartar.

Tímeo, *tím-ui*, temer, y los intransitivos, como *stúdeo*, *stud-ui*, estudiar; pero *cáreo*, *cáleo*, *coáleo*, *dóleo*, *jáceo*, *óleo*, *nóceo*, *páreo*, *pláceo* y *váleo* tienen el pretérito en *ui* y el supino en *i-tum*.

IV.—Pretérito en **vi**, supino en **tum**.

Cieo, *ci-vi*, *ci-tum*, mover.

Déleo, *dele-vi*, *dele-tum*, borrar.

Fleo, *fle-vi*, *fle-tum*, llorar.

Neo, *ne-vi*, *ne-tum*, hilar.

Vieo, *vie-vi*, *vie-tum*, atar.

Y los compuestos de *pleo*, como *impleo*, *imple-vi*, *imple-tum*, llenar.

V.—Pretérito en **i**, supino en **tum**.

Cáveo, *cav-i*, *cau-tum*, guardarse.

Fáveo, *fav-i*, *fau-tum*, favorecer.

Fóveo, *fov-i*, *fo-tum*, fomentar.

Móveo, mov-i, mo-tum, mover.

Vóveo, vov-i, vo-tum, ofrecer.

Tienen el pretérito en **i** y el supino en **sum**:

Prándeo, prand-i, pran-sum, comer.

Sédeo, sed-i, se-sum, sentarse.

Vídeo, vid-i, vi-sum, ver.

VI.—*En i, sin supino.*

Férveo, ferv-i ó ferv-ui, hervir

Lángueo, langu-i, languidecer.

Páveo, pav-i, tener miedo.

Strídeo, strid-i, rechinar.

VII.—*Pretérito con reduplicación, supino en sum.*

Mórdeo, mo-mordi, mor-sum, morder.

Péndeo, pe-pendi, pen-sum, estar colgado

Spóndeo, spo-pondi, spon-sum, prometer

Tóndeo, to-tondi, ton-sum, trasquilar.

VIII.—*Pretérito en si, supino en sum.*

Árdeo, ar-si, ar-sum, arder.

Hæreo, hæ-si, hæ-sum, estar pegado

Júbeo, jus-si, jus-sum, mandar.

Máneo, man-si, man-sum, permanecer.

Múlceo, mul-si, mul-sum, halagar.

Múlgeo, mul-si, mul-sum, ordeñar.

Rídeo, ri-si, ri-sum, reirse

Suádeo, sua-si, sua-sum, aconsejar.

Térgeo, ter-si, ter-sum, limpiar.

IX.—*Pretérito en si, supino en tum.*

Augeo, au-xi, (=aug-si) auc-tum, aumentar.

Lúgeo, lu-xi, (=lug-si) luc-tum, llorar.

Indúlgeo, indul-si, indul-tum, indultar

Torqueo, tor-si, tor-tum, atormentar.

X.—*En si, sin supino.*

Álgeo, al-si, estar frío.

Frígeo, fri-xi, tener frío.

Fúlgeo, ful-si, brillar.
Lúceo, lu-xi, lucir.
Túrgeo, tur-si, estar hinchado.
Úrgeo, ur-si, apremiar.

TERCERA CONJUGACIÓN

Los verbos de esta conjugación no tienen regla general para la formación del pretérito y supino; pero se pueden dar algunas particulares atendiendo á la última letra del radical de presente

127. *Verbos en labial, ó sea en bo, po, vo.*

I.—Los acabados en *bo* y los en *po* hacen el pretérito en *si* y el supino en *tum*, como *scribo, scrip-si, scrip-tum*, escribir; *carpo, carp-si, carp-tum*, tomar.

Se apartan de esta regla:

Bibo, bib-i, bibi-tum, beber.
Lambo, lamb-i, lamer.
Scabo, scab-i, rascar.
Rumpo, rup-i, rup-tum, romper.
Strepo, strep-ui, strépi-tum, hacer ruido.

II.—Los en *vo* hacen en *i* y en *tum*, como *solvo, solv-i, solu-tum*, pagar.

Vivo hace *vi-xi, vic-tum*, vivir.

128. *Verbos en dental, ó en do, to, sso, so.*

I. En *do*.—Los acabados en *do* hacen el pretérito en *i* y el supino en *sum*, como *accendo, accend-i, accen-sum*, encender.

Pierden la *n* en pretérito y supino:

Findo, fid-i, fi-sum, hender.
Fundo, fud-i, fus-sum, derramar.
Scindo, scid-i, sci-sum, cortar.

Con reduplicación:

Cado, cé-cidi, ca-sum, caer.
Cædo, cæ-cidi, cæ-sum, herir.
Pendo, pe-pendi, pen-sum, pagar.

Tendo, te-tendi, ten-sum ó *ten-tum*, tender.

Tundo, tú-tudi, tun-sum ó *tu-sum*, tundir.

Carecen de supino:

Rudo, rud-i, rebuznar.

Sido, sid-i, hacer asiento.

Strido, trid-i. rechinar.

Hacen en *si* y en *sum*, perdiendo ante la *s* la *d* del radical *cedo*, ceder; *claudio*, cerrar; *divido*, dividir; *lædo*, dañar; *ludo*, jugar; *plaudio*, aplaudir; *rado*, raer; *rodo*, roer; *trudo*, empujar.

EJEM.: *Claudio, clau-si, clau-sum*, cerrar.

II En **to**.—Los verbos acabados en *to*, con *c* antes de la *t*, pierden esta letra en el pretérito y supino, y combinándose la *c* con la *s* de éstos, resultan el pretérito en *xi* y el supino en *xum*.

EJEM.: *Flecto, fle-xi, fle-xum*, doblegar.

Los que no tienen *c* antes de la *t* hacen de varios modos el pretérito y supino, y son:

Meto, mes-sui, mes-sum, segar.

Mitto, mi-si, mis-sum, enviar.

Peto, peti-vi, peti-tum, pedir.

Verto, vert-i, ver-sum, volver.

Sterto, stert-ui, roncar.

III. En **sso, so, xo**.—Los acabados en *sso* hacen en *vi* y en *i-tum*, como *laccesso, laccessi-vi, laccess-i-tum*, provocar.

Incesso, acometer, hace *incessi* ó *incessi-vi*, y carece de supino.

En *so* y *xo* no hay más que los siguientes:

Pinso, pins-ui, pin-sum, pins-i-tum, pis-tum, majar.

Viso, vi-si, vi-sum, visitar.

Nexo, nex-ui, ne-xum, enlazar.

Texo, tex-ui, tex-tum, tejer.

129. Linguales, ó en **lo, llo, ro**.

I.—Los verbos acabados en *lo* hacen el pretérito en *ui* y el supino en *tum*, como *colo, col-ui, cul-tum*, cultivar.

Toman en el supino una *i* de enlace *alo, al-ui, ál-i-tum* ó *al-tum*, alimentar, y *molo, mol-ui, mól-i-tum*, moler.

II.—Acabados en *llo*, solamente se hallan:

Excello, excell-ui, (sin supino), sobresalir.

Percello, percul-i, percul-sum, herir.

Psallo, psall-i, (sin supino) cantar.

Sallo, sal-si, sal-sum, salar.

Vello, vell-i ó vul-si vul-sum, arrancar.

Tollo, sústul-i, subla-tum, quitar.

Y con reduplicación:

Fallo, fe-felli, fal-sum, engañar.

Pello, pé-puli, pul-sum, repeler.

III.—Los acabados en *ro* no tienen regla general, y son:

Verro, verr-i, ver-sum, barrer.

Gero, ges-si, ges-tum, tratar.

Uro, us-si, us-tum, quemar.

Quæro, quæsi-vi, quæsi-tum, buscar.

Sero, se-vi, sa-tum, sembrar.

Tero, tri-vi, tri-tum, trillar.

Curro, cu-curri, cur-sum, correr.

130. Nasales, ó en *mo*, *no*.

I.—Los acabados en *mo* tienen el pretérito en *ui* y el supino en *i-tum*, como *fre-mo, frem-ui, frém-i-tum*, bramar.

No siguen la regla:

Como, com-p-si, com-p-tum, peinar.

Demo, dem-p-si, dem-p-tum, quitar.

Promo, prom-p-si, prom-p-tum, sacar.

Sumo, sum-p-si, sum-p-tum, tomar.

Emo, em-i, em-p-tum, comprar.

Premo, pres-si, pres-sum, apretar.

Tremo, trem-ui, temblar.

II.—Los acabados en *no* no tienen regla general, y son:

Lino, lin-i ó le-vi, li-tum, untar.

Contemno, contem-p-si, contem-p-tum, despreciar.

Cerno, cre-vi, cre-tum, mirar.

Sino, si-vi, si-tum, dejar.

Sperno, spre-vi, spre-tum, despreciar.

Sterno, stra-vi, stra-tum, allanar.

Gigno, gen-ui, gén-i-tum, engendrar.

Pono, pòs-úi, pòs-í-tum, poner.

Cano, cé-cini. can-tum, cantar.

131. *Verbos en gutural, ó en co, quo, go, ho.*

Estos verbos y los compuestos de los antiguos *specio*, *ver*, y *lacio*, atraer, tienen el pretérito en *si* y el supino en *tum*; pero la gutural se combina con la *s* del pretérito, que resulta en *xi*, y se convierte en *c* delante de la *t* del supino.

Si á la gutural precede una líquida, desaparece aquélla ante la *s* del pretérito, que entonces será en *si*, siguiéndole el supino en *sum*. Ejemplos:

Dico, di-xi, dic-tum, decir.

Coquo, co-xi, coc-tum, cocer.

Rego, re-xi, rec-tum, regir.

Traho, tra-xi, trac-tum, arrastrar.

Meio (de mingo) *min-xi, mic-tum, orinar.*

Aspicio, aspe-xi, aspec-tum, mirar.

Allicio, alle-xi, alle-ctum, atraer.

Mergo, mer-si, mer-sum, sumergir.

Pierden la *n* del radical en el supino los siguientes:

Fingo, fin-xi, fic-tum, fingir.

Pingo, pin-xi, pic-tum, pintar.

Stringo, strin-xi, stric-tum, apretar.

Hacen en *xi* y en *xum*:

Figo, fi-xi, fi-xum, fijar.

Frigo, fri-xi, fri-xum (ó *fric-tum*) *freir.*

Duplican la *r* estos dos:

Pergo, perre-xi, perrec-tum, caminar.

Surgo, surre-xi, surrec-tum, levantarse.

Tienen el pretérito con reduplicación:

Parco, pe-perci, (ó parsi) par-sum, perdonar.

Pango, pé-pigi, (ó pan-xi) pac-tum, pactar.

Pungo, pú-pugi, (ó pun-xi) punc-tum, punzar.

Tango, té-tigi, tac-tum, tocar.

Hacen el pretérito en *i* y el supino en *tum*:

Ico, i-ci, ic-tum, herir.

Vinco, vic-i, vic-tum, vencer.

Ago, eg-i, ac-tum, tratar.
Frango, freg-i, frac-tum, quebrar.
Elicio, elic-ui, elic-i-tum, sacar.

Carecen de supino:

Ango, an-xi, angustiar.
Ningo, nin-xi, nevar.
Clango, clan-xi, resonar.
Liquo, liqui, dejar.

Verbos en **sco**.

Estos verbos hacen el pretérito en *vi* y el supino en *tum*, pero perdiendo el grupo *sc*.

EJEM.: *Cresco, cre-vi, cre-tum, crecer.*

No siguen la regla en el pretérito, y carecen de supino *disco, di-dici*, aprender; *posco, po-posci*, pedir, y *conquinisco, conque-xi*, inclinarse.

132. Radical en **u**, ó verbos en **uo**.

Los verbos de radical terminado en *u* hacen el pretérito en *i* y el supino en *tum*, como *induo, indu-i, indu-tum*, vestir.

Se exceptúan *fluo, flu-xi, flu-xum*, correr lo líquido, y *struo, stru-xi, struc-tum*, construir.

Tienen el pretérito en *i* y carecen de supino *bátuo*, golpear; *cóngruo*, convenir; *íngruo*, acometer; *métuo*, temer; *réspuo*, despreciar; *luo*, pagar, y *cluo*, purgar.

133. Verbos que tienen el radical de presente acrecentado con una **i**, ó verbos en **i-o**.

Capio, cep-i, cap-tum, tomar.
Jacio, jec-i, jac-tum, arrojar.
Fodio, fod-i, fos-sum, cavar.
Fugio, fug-i, fúg-i-tum, huir.
Quatio, quas-si, quas-sum, sacudir.
Cupio, cupi-vi, cupi-tum, desear.
Rapio, rap-ui, rap-tum, arrebatar.
Sapio, sap-ui ó sapi-vi, tener sabor.
Pario, pé-peri, partum ó pári-tum, parir.

CUARTA CONJUGACION

REGLA GENERAL

134. Los verbos de la cuarta conjugación hacen el pretérito en *vi* y el supino en *tum*, como los de la primera; v. g : *audi-o, audi-vi, audi tum*, oír.

I.—Pretérito en i, supino en tum.

Haurio, haus-i, haus-tum, agotar.

Venio, ven-i, ven-tum, venir.

II.—Pretérito en ui, supino en tum.

Salio, sal-ui vel sal-ii, sal-tum, saltar.

III.—Pretérito en si, supino en tum.

Farcio, far-si, far-tum, embutir.

Fulcio, ful-si, ful-tum, sostener.

Sarcio, sar-si, sar-tum, coser.

Sepio, sep-si, sep-tum, cercar.

Amicio, ami-xi (p. *amic-si*), *amic-tum* cubrir.

Sancio, san-xi, (p. *sanc-si*), *sanc-tum* sancionar.

Vincio, vin-xi (p. *vinc-si*), *vinc-tum*, atar.

IV.—Pretérito en si, supino en sum.

Raucio, rau-si, rau-sum, enronquecer.

Sen-tio, sen-si, sen-sum, sentir.

Merecen especial mención, uno por la alteración que sufre el radical en el supino, y el otro por la forma de éste, los dos siguientes: *sepelio, sepeli-vi, sepul-tum*, sepultar, y *véneo, veni-vi, ven-um*, ser vendido.

Carecen de supino: *cæcutio, cæcuti-vi*, estar ciego; *gestio, gesti-vi*, saltar de gozo.

Pretérito de los verbos deponentes.

REGLA GENERAL

134. Para formar el pretérito de un verbo deponente, se le finge la forma activa, dándole el pretérito y supino que le correspondan según las reglas establecidas para

cada conjugación. Del supino así formado se saca el participio de pretérito, que, unido al auxiliar *sum vel fui*, será el pretérito del verbo deponente.

Así, por ejemplo, á *vereor, vereris*, le fingimos la voz activa, que, por ser verbo de la segunda conjugación, será *vereo, verui, véritum*, y de este supino se forma el participio *véritus sum vel fui*, que es el pretérito de *vereor*.

No siguen la regla general los verbos siguientes:

SEGUNDA CONJUGACIÓN

Fateor, fassus sum, confesar.

Misereor, misertus vel miséritus sum, compadecerse.

Reor, ratus sum, pensar.

Tueor, tutus vel tuitus sum, defender.

TERCERA CONJUGACIÓN

Adipiscor, adeptus sum, alcanzar.

Comminiscor commentus sum, inventar.

Defetiscor, defessus sum, cansarse.

Nanciscor, nactus sum, alcanzar.

Nascor, natus sum (p. f. *nasciturus*) nacer.

Obliviscor oblitus sum, olvidar.

Paciscor, pactus sum, pactar.

Proficiscor, profectus sum, marchar.

Ulciscor, ultus sum, vengarse.

Gradior, gres-sus sum, andar.

Loquor, locutus sum, hablar.

Morior, mortuus sum (p. f. *moriturus*) morir

Nitor, nisus vel nixus sum, apoyarse.

Patior passus sum, padecer.

Queror, questus sum, quejarse.

Utor, usus sum, usar.

CUARTA CONJUGACIÓN

Assentior, assensus sum, asentir.

Experior, expertus sum, experimentar.

Metior, mensus sum, medir.

Ordior, orsus sum, comenzar.

Opperior, oppertus sum, aguardar.

Orior, ortus sum (p. f. *oriturus*) nacer.

135. *Verbos carentes de pretérito y supino.*

PRIMERA CONJUGACIÓN

*Labo, as, are, vacilar.**Disto, as, are, distar.**Nexo, as, are, entrelazar.*

SEGUNDA CONJUGACIÓN

*Aveo, es, ere, desear.**Liveo, es, ere, estar cárdeno.**Mæreo, es, ere, estar triste.**Polleo, es, ere, poder.**Diffíteor, eris, eri, negar.**Medeor, eris, eri, curar.*

TERCERA CONJUGACIÓN

*Ambigo, is, ere, dudar.**Antecello, is, ere, aventajar.**Fatisco, is, ere, abrirse la tierra.**Furo, is, ere, estar furioso.**Glisco, is, ere, engordar.**Hisco, is, ere, bostezar.**Præcello, is, ere, exceder.**Sátago, is, ere, andar solícito.**Vado, is, ere, caminar.**Vergo, is, ere, inclinarse.**Liquor, ěris, i, derretirse.**Reminiscor, ěris, i, acordarse.**Ringor, ěris, i, regañar.**Vescor, ěris, i, comer.*

CUARTA CONJUGACIÓN

*Ferio, is, ire, herir.**Ineptio, is, ire, decir necedades**Mutio, is, ire, hablar bajo.**Singultio, is, ire, sollozar.**Superbio, is, ire, ensoberbecerse.*

CAPÍTULO IX

DEL ADVERBIO

136. Las partes invariables de la oración, designadas con el nombre genérico de *partículas*, son el *adverbio*, la *preposición*, la *conjunción* y la *interjección*.

137. ADVERBIO (de *ad-verbum*, junto al verbo) es una parte de la oración que expresa alguna circunstancia de la significación del verbo, del adjetivo ó de otro adverbio.

EJEM : *Lóquitur benè*, habla bien.
Pravè pudens, malamente vergonzoso.
Valde velóciter, muy velozmente.

138. Los adverbios pueden ser de *lugar*, de *tiempo*, de *modo*, de *cantidad*, de *afirmación*, de *negación*, de *duda*, de *comparación*, de *orden* y de *demostrar*.

De lugar.

139. Los principales son:

Ubi?—¿En dónde?
Unde?—¿De dónde?
Quà?—¿Por dónde?
Quò?—¿Adónde?
Quorsum?—¿Hacia dónde?

Sirven éstos para preguntar, y cada uno tiene sus correlativos.

UBI?

Hïc, aquí.
Istic, ahí.
Illic, *ibi*, allí.
Ibidem, allí mismo.
Ubique, en todas partes.
Ubivis, donde quiera que.
Nusquam, en ninguna parte.
Prope, cerca.
Procul, lejos.

UNDE?

Hinc, de aquí.
Istinc, de ahí.
Illinc, de allí.
Indidem, de allí mismo.
Úndique, de todas partes.
Alíunde, de otra parte.
Cóminus, de cerca.
Éminus, de lejos.

QUA?

Hàc, por aquí.*Istac*, por ahí.*Illac*, por allí.*Eadem*, por el mismo lugar.

QUO?

Huc, acá.*Istuc*, ahí.*Illuc*, allá.*Eòdem*, al mismo lugar.*Foras*, fuera.

QUORSUM?

Horsum, hacia aquí.*Istorsum*, hacia ahí.*Illorsum*, hacia allí.*Extrorsum*, hacia afuera.*Introrsum*, hacia adentro.*Sursum*, hacia arriba.

De tiempo.

140. Los adverbios de tiempo responden á alguna de estas preguntas:

Quando?—¿Cuándo?*Ex quo tempore?*—¿Desde cuándo?*Quandiu?*—¿Cuánto tiempo?*Quandudum?*—¿Cuánto tiempo hace?

QUANDO?

Hodie, hoy.*Cras*, mañana.*Heri*, ayer.*Nudius tertius*, anteayer.*Nunc*, ahora.*Nuper*, poco há.*Pridie*, el día antes.*Postridie*, el día después.

QUANDIU?

Diu, mucho tiempo.*Paulisper*, poco tiempo.*Parumper*, un momento.*Semper*, siempre.*Donec*, mientras.*Etiam*, todavía.*Etiam nunc*, hasta ahora.

QUANDUDUM?

EX QUO TÈMPORE?

Dehinc, desde ahora.*Jam tunc*, desde entonces.*Pridem*, hace tiempo.*Jam dudum*, hace rato.

De modo.

141. Los adverbios de modo expresan la manera de ser de una acción ó de una cualidad. Tales son, entre otros: *benè*, bien; *malè*, mal; *mérito*, con razón; *frustra*, en vano.

142. La mayor parte de los adverbios de modo se

derivan de adjetivos, y algunos, de nombres, de la manera siguiente:

1.º De los adjetivos de tres terminaciones se forman los correspondientes adverbios cambiando la *o* del radical masculino (1) en *è*; v. g.:

ADJETIVO	RADICAL	ADVERBIO
<i>Doctus</i> , sabio.	<i>Docto</i> .	<i>Doctè</i> , sabiamente.
<i>Pulcher</i> , hermoso.	<i>Pulchro</i> .	<i>Pulchrè</i> , hermosamente.

2.º De los adjetivos de una terminación y de los de dos, se forman los adverbios agregando al radical (2) el sufijo *ter*, ó *er*, si acaba en *t*; v. g.:

ADJETIVO	RADICAL	ADVERBIO
<i>Audax</i> , audaz.	<i>Audac-</i>	<i>Audac-ter</i> , audazmente.
<i>Brevis</i> , <i>e</i> , breve.	<i>Brevi-</i>	<i>Brèvi-ter</i> , brevemente.
<i>Prudens</i> .	<i>Prudent-</i>	<i>Prudent-er</i> , prudentemente.

3.º Los adverbios derivados de nombres toman generalmente los sufijos *itus*, *im*; v. g.:

NOMBRE	ADVERBIO
<i>Cælum</i> , el cielo.	<i>Cælitus</i> , del cielo
<i>Fundus</i> , el fondo.	<i>Fúnditus</i> , hasta el fondo.
<i>Sensus</i> , el sentido.	<i>Sensim</i> , sensiblemente.
<i>Caput</i> , la cabeza.	<i>Capitatim</i> , por cabezas.

Grados de comparación de los adverbios.

140. Los adverbios derivados de adjetivos tienen, como éstos, *comparativo* y *superlativo*.

(1) El radical masculino de estos adjetivos es igual al dativo de sing., como en *dóminus*.

(2) Como en los nombres de la 3.ª, se halla el radical de estos adjetivos en el gen. de sing., separando el sufijo *is*; pero es de advertir que los adjetivos de dos terminaciones tienen el radical acabado en una *i*. Se encuentra, pues, quitando la *s* del gen. de sing.

El *comparativo* del adverbio es igual á la forma neutra del comparativo del adjetivo; v g.:

ADJETIVO	ADVERBIO	COMP. ADJ.	COM. ADV.
<i>Doctus.</i> Sabio.	<i>Doctè.</i> Sabiamente.	<i>Doctior, ius.</i> Más sabio.	<i>Doctiùs.</i> Más sabiamente.
<i>Brevis, e.</i> Breve.	<i>Brèviter.</i> Brevemente.	<i>Brevior, ius.</i> Más breve.	<i>Breviùs.</i> Más brevemente.

El superlativo del adverbio se forma del superlativo del adjetivo, cambiando la terminación *us* en *è*; v. g.: de *doctissimus*, muy sabio, se forma *doctissimè*, muy sabiamente.

141. Los principales adverbios de las demás clases son:

DE CANTIDAD

Parum, poco.
Multum, mucho.
Sat, satis, bastante.
Vis, apenas.
Omnino, enteramente.

DE AFIRMACIÓN

Ita,
Etiam,
Útique,
Nempe,
Nimirum,
Quidem,
Équidem,

} sí.
} sin duda.
} á la verdad.

DE NEGACIÓN

Non,
Haud,
Nequaquam,
Mínime,

} no.
} de ningún modo.

DE DUDA

Forsan,
Fórsitan,
Fortassis,
Fortasse,

} quizá.

DE COMPARACIÓN

Magis, más.
Minus, menos.
Æquè, igualmente.
Quasi,
Ceu,
Alias, de otra manera.
Secus, de otro modo.

} como.

DE ORDEN

Primum, primeramente.
Deinde, después.
Postremum, finalmente.

DE DEMOSTRAR

Ecce,
En,

} ved ahí.
} ved aquí.

CAPÍTULO X

DE LA PREPOSICIÓN

142. La preposición (de *præponere*, poner delante) es una parte invariable de la oración que sirve para unir dos palabras y expresar la relación que hay entre ellas.

Ejemplo: *récubans sub tégmine fagi*, descansando bajo la copa del haya.

La preposición *sub* expresa la relación que hay entre *récubans* y *tégmine*.

143. Según los casos con que se juntan, las preposiciones latinas pueden ser de *acusativo*, de *ablativo* y *comunes* á uno y otro caso.

144. I.—Preposiciones de acusativo.

Ad, á, para, junto á.

Adversum, *adversus*, contra

Ante, delante, en presencia

Apud, cerca de, junto á.

Circa, cerca.

Circiter, cerca.

Circum, alrededor.

Cis, *citra*, del lado de acá.

Contra, contra, enfrente.

Erga, para con.

Extra, fuera de.

Infra, debajo de.

Inter, entre.

Intra, dentro de.

Juxta, según.

Ob, por.

Penes, en poder de.

Per, por.

Ponè, detrás de.

Post, después de.

Præter, fuera de, excepto.

Prope, cerca de.

Propter, por causa de, junto á.

Secundum, según, al lado de

Secus, á lo largo de.

Supra, sobre, encima de.

Trans, al otro lado de.

Ultra, más allá de.

Usque, hasta.

Versus, hacia.

145. II.—Preposiciones de ablativo.

A, *ab*, *abs*, de, desde, por.

Absque, sin.

Coram, en presencia de.

Cum, con.

De, de, desde, acerca de.

E, *ex*, de, desde.

Palam, á vista de.

Præ, delante de.

Pro, por, en lugar de, á favor de.

Sine, sin.

146. III.—*Preposiciones comunes.*

Las cuatro preposiciones siguientes se construyen con acusativo cuando el verbo de la oración en que se hallan, denota movimiento, y con ablativo, cuando denota quietud.

<i>In</i> , á, en.		<i>Subter</i> , por debajo.
<i>Sub</i> , bajo, debajo de.		<i>Super</i> , sobre.

147. IV.—*Preposiciones inseparables.*

Las partículas *am* ó *an*, *com* ó *con*, *di* ó *dís*, *re*, *se*, *ve* han sido llamadas *preposiciones inseparables*, porque siempre van antepuestas y unidas á otras palabras, cuya significación modifican.

EJEM : *Am-plector*, *an-fractus*, *com-ploro*, *con-gredior*, *di-gredior*, *dís-tribuo*, *re-cedo*, *se-jungo*, *ve-grandis*.

CAPÍTULO XI

DE LA CONJUNCIÓN

148. La *conjunción* (de *con-júngere*, juntar con) es una parte de la oración que enlaza unas oraciones con otras y expresa la relación que entre ellas existe.

EJEM.: *Lucius Catilina fuit magna vi ánimí, sed fuit ingenio malo.* Lucio Catalina fué de ánimo valeroso, pero fué de mala condición.

Aquí hay dos oraciones enlazadas por medio de la conjunción *sed*, que denota cierta contrariedad entre el pensamiento de la primera y el de la segunda oración, á la vez que las une.

149. Atendida la relación que expresan las conjunciones, se dividen en *copulativas*, *disyuntivas*, *adversativas*, *condicionales*, *causales*, *finales*, *concesivas*, *temporales*, *ilativas*, *comparativas* y *determinativas*.

150. *Las principales son:*

COPULATIVAS			Quoque, también.	
<i>Ac</i> , <i>atque</i> ,	} y, é.		DISYUNTIVAS	
<i>Et</i> , <i>que</i> ,		<i>Aut</i> , <i>vel</i> ,	} ó, ú.	
<i>Nec</i> , <i>neque</i> , ni,		<i>Ve</i> , <i>sive</i> ,		

ADVERSATIVAS

At, autem, } pero.
Sed, verum, }
Atqui, con todo.
Céterum, por lo demás.
Tamen, sin embargo.

CONDICIONALES

Si, si.
Nisi, ni, } si no.
Si non, }
Dummodo, con tal que

CAUSALES

Nam, namque, } puesto que
Enim, etenim, }
Quia, quod, } porque.
Quoniam, }

FINALES

Ut, uti, quo, para que.
Ne, para que no.

CONCESIVAS

Etsi, tametsi, } aunque.
Etiam si, }

Licet, }
Quamquam, } por más que
Quamvis, }

TEMPORALES

Cum, cuando.
Antequam, } antes que.
Priusquam, }
Postquam, } después que
Posteaquam, }
Dum, mientras que.

ILATIVAS

Ergo, igitur, } por eso.
Itaque, ideo, }
Proinde, } por tanto.
Propterea, }

COMPARATIVAS

Ut, sicut, velut, como.
Æque ac, } del mismo
Páriter ac, } modo que

DETERMINATIVAS

Ut, que.
Ne, que no.
Quóminus, } que, que no.
Quin, }
Quod, que.

CAPÍTULO XII

DE LA INTERJECCIÓN

151. La interjección (de *inter-jacio*, arrojar entre), mas bien que parte de la oración, es una oración entera, que expresa de un modo rápido y con grande energía los afectos del ánimo.

152. Las interjecciones pueden ser *propias* é *impropias*. Son *propias* aquellas que por su naturaleza hacen el oficio de interjecciones, é *impropias* las que, siendo nombres, adjetivos ó verbos, se usan como interjecciones.

Una misma interjección puede expresar afectos diferentes y áun encontrados. Por eso, para conocer el valor de las interjecciones, es necesario atender al rostro, ademanes y circunstancias del que habla.

153. Las principales interjecciones latinas son las siguientes:

Propias.

De alegría: *ah!* ¡ah!; *io!* *evax!* *évoe!* ¡viva!

De dolor: *oh!* *hei!* *heu!* ¡ay!

De sorpresa: *hem!* *hui!* *papœ!* ¡hola! ¡sopla!

De aversión: *hui!* *ápape!* ¡puf! ¡quita allá!

De animación: *ea!* *euge!* ¡ea! sus! ¡ánimo!

Impropias.

Pax! ¡silencio! *nefas!* ¡qué horror! *macte!* ¡valor! *age!* *ágite!* ¡vaya! *cedo!* ¡dale, dale!

CAPÍTULO XIII

DE ALGUNOS DERIVADOS Y COMPUESTOS

Derivados.

154. La derivación se verifica mediante sufijos agregados al radical de la palabra primitiva (15)

EJEM : de *vena*, radical de *vena-ri*, cazar, sale *vená-bulum*, instrumento para cazar.

Hay nombres, adjetivos, artículos, verbos y adverbios derivados; pero aquí hemos de tratar solamente de algunos nombres y verbos.

Nombres derivados.

155. Son notables entre éstos los *diminutivos*, *patronímicos* y *gentilicios*.

Los *diminutivos* se forman con los siguientes sufijos:

1.º *-ulus, a, um* ó *-ellus, a, um*, si los nombres primitivos pertenecen á la 1ª ó 2ª declinación.

EJEM.: de *virga*, la vara, se forma *vírg-ula*, la varita; de *hortus*, el huerto, *hort-ullus*, el huertecillo; de *capra*, la cabra, *cap-ella*, la cabrita.

2.º -*culus, a, um*, si los primitivos pertenecen á la 3.ª, 4.ª ó 5.ª declinación.

EJEM.: de *flos*, la flor; sale *flós-cula*, la florecilla; de *cornu*, el cuerno, *corní-culum*, el cuernecito; de *res*, la cosa, *ré-cula*, la cosita.

Los nombres *patronímicos* indican de quién desciende una persona, y se forman con el nombre del padre, abuelo, etc., y el sufijo -*des*, si es de varón el nombre derivado.

EJEM.: *Priám-i-des*, el hijo de Priamo.

Si se han de formar nombres de mujeres, se agregan al nombre del ascendiente los sufijos *is* ó *as*.

EJEM.: *Tántali-s*, la hija de Tántalo.

Thesti-as, la hija de Testio.

Los nombres *gentilicios* indican cuál es el lugar en que uno ha nacido, y entre los varios sufijos con que se forman, se hallan muy usados -*nus*, -*ensis*, -*eus*.

EJEM.: *Roma-nus*, el nacido en Roma.

Sulmon-ensis, en Sulmona.

Smyrn-eus, en Smirma.

Verbos derivados.

156. Merecen especial mención los *frecuentativos*, *desiderativos* é *incoativos*.

Los *frecuentativos* denotan que la acción se repite á cada paso, y se forman con el sufijo *i-to*, agregado al radical del presente, y á veces al del supino.

EJEM.: de *volo, as*, volar, nace *vól-i-to, as*, revolotear; de *curro, cucurri, cursum*, correr, sale *cúrs-i-to, as*, corretear.

Los *desiderativos* expresan deseo de que se verifique la acción del verbo de que nacen. Fórmanse del supino de éste mediante el sufijo *urio*.

EJEM.: de *emo, emi, emptum*, comprar, nace *empturio*, tener deseo de comprar.

Los verbos *desiderativos* pertenecen á la 4.ª conjugación y carecen de pretérito y supino, fuera de *esurio*, tener gana de comer, que hace *esurivi, esuritum*.

Los *incoativos* se forman con el sufijo *sco*, y denotan que empieza una acción.

EJEM.: *senesco*, empiezo á envejecer.

Cuando estos verbos nacen de nombres, carecen de pretérito y supino; pero cuando nacen de verbos, suelen tomar el pretérito de éstos.

EJEM.: *senesco*, nace de *séneo*, y de él toma el pretérito *sen-ii*.

Compuestos.

157. La composición de las palabras (1) puede ser *propia* é *impropia*. Es *propia* cuando los elementos que entran en ella se funden, alterándose la estructura de alguno de ellos, ó la de todos (2), y tomando una sola terminación.

EJEM.: de *signum* y *fero*, se forma el compuesto *sign-i-fer*.

Es *impropia* la composición cuando las palabras que se juntan para formar el compuesto conservan la forma que tenían antes de la composición; v. g.: *res-pública*, la república.

De los dos elementos que entran generalmente en la composición propia, uno contiene la idea principal, y se denomina *elemento fundamental*; el otro añade tan sólo una determinación, y se llama *elemento especificativo*. El elemento fundamental está siempre en la segunda raíz y el especificativo en la primera, como se ve en *agrí-cola*.

Compuestos de preposiciones inseparables.

158. Entre las palabras compuestas merecen especial mención aquellas cuyo elemento especificativo es alguna de las partículas *amb*, *am* ó *an*, *com* ó *con*, *di* ó *dis*, *re*, *se*, *ve*, llamadas *preposiciones inseparables*.

Amb, *am* ó *an*, significa *alrededor de*, como en *amb-i-go*, moverse alrededor de alguna cosa; *am-plector*, ceñir alrededor, abrazar; *an-fractus*, cortado alrededor.

Com ó *con* expresa la idea de simultaneidad ó compañía; v. g.: *com-buro*, quemar al mismo tiempo; *comp-loro*, llorar con otro; *con-gredior*, caminar en compañía.

Di ó *dis* significa separación ó alejamiento; v. g.: *di-gredior*, irse á otra parte; *dis-tribuo*, dar separadamente.

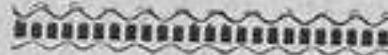
(1) Ver núm. 15.

(2) Recuérdense las transformaciones eufónicas.

Re significa retroceso, como en *re-cedo*, andar hacia atrás. A veces significa oposición, como en *re-percutio*, herir al que hiera. También significa repetición, como en *re-ædifico*, volver á edificar, *re-pono*, volver á poner.

Se denota separación, como en *se-cludo*, encerrar aparte; *se-jungo*, desunir. A veces tiene significación privativa, como en *sé-dulus*, sin dolo; *sé-gnis*, sin fuego, indolente.

Ve. Esta partícula entra en pocas palabras, y significa privación; v. gr : *ve-grandis*, no grande, pequeño; *ve-sanus*, no cuerdo, loco; *ve-cors*, sin corazón, perverso.



SUPLEMENTO Á LA ANALOGÍA.

Suplemento al nombre.

Primera declinación.

159. El diptongo *æ* que se ve en algunos casos de esta declinación, es el resultado de la fusión de *ai*, y no es raro hallar en los poetas algunos genitivos con esta forma, como *aulai*, *pictai*, en lugar de *aulæ*, *pictæ*.

160. *Familia*, la familia, hace el genitivo *familias* en los nombres compuestos *pater-familias*, el padre de familia; *mater-familias*, la madre de familia; *filius-familias*, el hijo de familia.

161. En lugar de la terminación *arum*, se encuentra *um*, por síncope, en el genitivo de plural de algunos nombres de pueblos, medidas y monedas; v. gr.: *lápítum*, *ámphorum*, *drachmum* en lugar de *lapitharum*, *amphorarum*, *drachmarum*. Con igual forma se hallan los genitivos de plural de los nombres compuestos de *cola* y *gena*; v. gr.: *cæli-colum*, *terri-genum* por *cæli-colarum*, *terri-genarum*.

Segunda declinación.

162. El genitivo de plural se halla sincopado con mucha frecuencia en los nombres de pesas, medidas y monedas; v. gr.: *modium* por *modiorum*; *nummum* por *nummorum*. También se hallan frecuentemente *Deum* por *Deorum*; *virum*, *decemvirum*, por *virorum*, *decemvivorum*.

Tercera declinación.

Acusativo en *im*.

163. Algunos nombres parisílabos en *is* tienen el

acusativo de singular en *im*, y son: *amussis*, la regla; *buris*, la cama del arado; *cánnabis*, el cáñamo; *ravis*, la ronquera; *sinapis*, la mostaza; *sitis*, la sed; *tussis*, la tos; *decussis*, diez ases; y muchos nombres de ciudades y ríos como *Neápolis*, Nápoles; *Tíberis*, el Tíber.

En em ó en im.

164. Hay diez nombres parisílabos que unas veces hacen el acusativo de singular en *em* y otras en *im*: *navis*, la nave; *puppis*, la popa; *restis*, la soga; *febris*, la fiebre; *lentis*, la lenteja; *turris*, la torre; *sementis*, la sementera; *aqualis*, el jarro; *cutis*, el cutis, y *clavis*, la llave.

Ablativo en i.

165. En la época arcaica debió de ser muy común la terminación del ablativo de singular en *i*; pero en la clásica prevaleció la *e*. Sin embargo, conservan el ablativo en *i*, además de los neutros ya dichos, todos los nombres que hacen el acusativo en *im*; v. gr: acusativo, *sitim*; ablativo, *siti*.

En e ó en i.

166. Hacen el ablativo en *e* ó en *i* todos los que hacen el acusativo en *em* ó en *im* con los siguientes: *anguis*, la culebra; *amnis*, el río; *unguis*, la uña; *rus*, el campo, y alguno que otro. *Ignis*, el fuego, solamente tiene el ablativo en *i* en algunas frases, como *interdicere aqua et igni*, desterrar.

Genitivo de plural en ium.

167. Hacen el genitivo de plural en *ium*:

1.º Todos los nombres que tienen el ablativo de singular en *i*.

2.º Los parisílabos con el nominativo en *es* ó en *is*, como *vulpes*, *vulpis*, la zorra, gen. *vulpium*; *mensis*, *mensis*, el mes, gen. *mensium*.

3.º Los imparisílabos con el radical acabado en *t* no precedida *a*; v. gr : *ars*, *art-is*, el arte, gen. *artium*, *mons*, *mon-tis*, el monte, gen. *mon-tium*.

4.º Los gentilicios que tienen el radical acabado en *t* precedida de *a*, como *Arpinas*, *Arpinat-is*, el natural de Arpino, gen. *Arpinat-ium*.

5.º Los monosílabos terminados en *s* ó *x* precedidas de consonante; v. g.; *urbs*, *urbis*, la ciudad, gen. *urbium* *merx*, *mercis*, la mercancía, gen. *mercium*.

6.º Los siguientes:

<i>As</i> , <i>assis</i> ,	el as,	<i>assium</i> .
<i>Caro</i> , <i>carnis</i> ,	la carne.	<i>carnium</i> .
<i>Cor</i> , <i>cordis</i> ,	el corazón,	<i>cordium</i> .
<i>Glis</i> , <i>gliris</i> ,	el lirón,	<i>glirium</i> .
<i>Mus</i> , <i>muris</i> ,	el ratón,	<i>murium</i> .
<i>Imber</i> , <i>imbris</i> ,	la lluvia,	<i>imbrium</i> ,
<i>Linter</i> , <i>lintris</i> ,	la chalupa,	<i>lintrium</i> .
<i>Uter</i> , <i>utris</i> ,	el odre,	<i>utrium</i> .

En um ó en ium.

168. *Apis*, *apis*, la abeja, y *rudens*, *entis*, la maroma, tienen el genitivo en *um* ó en *ium*: *apum* ó *apium*, *rudentum* ó *rudentium*.

Cuarta y quinta declinación.

169. Los nombres de estas declinaciones tienen sus radicales iguales á los respectivos ablativos de singular. Los radicales de *sensus* y *dies* serán, pues, *sensu* y *die*.

Nombres irregulares.

170. Son irregulares los nombres que se apartan de la declinación á que pertenecen, bien porque sufren alteración en las letras radicales, bien porque cambian de desinencias.

Pertenecen á la primera clase los siguientes:

1.º *Júpiter*, Júpiter, que se declina así: nom. *Júpiter*; gen. *Jovis*; dat. *Jovi*; ac. *Jovem*; voc. *Júpiter*; abl. *Jove*.

2.º *Bos*, *bovis*, el buey, hace *boum* en el genit de plural, y *bobus* ó *bubus* en el dativo y ablativo.

3.º *Sus*, *suis*, el cerdo, hace *suibus* ó *subus* en dativo y ablativo de plural.

4.º *Iter*, *itineris*, el camino; *jecur*, *jecinoris*, el hígado, y *supellex*, *supelléctilis*, el ajuar de la casa, son notables por tener en el genitivo de singular dos sílabas más que en el nominativo.

171. Los nombres irregulares por razón de la desinencia son de dos clases, á saber: *heteróclitos* y *heterogéneos*.

NOMBRES HETERÓCLITOS.

172. Son heteróclitos (de distinta declinación) los nombres que, teniendo una sola forma en el nominativo, toman en los demás casos desinencias de distintas declinaciones, como *domus*, la casa, que se declina así:

	SINGULAR.	PLURAL.
Nom	<i>Domus.</i>	<i>Domus.</i>
Gen.	<i>Domí ó domus.</i>	<i>Domorum ó domuum.</i>
Dat.	<i>Domo ó domui.</i>	<i>Dómibus.</i>
Ac.	<i>Domum.</i>	<i>Domos ó domus.</i>
Voc	<i>Domus.</i>	<i>Domus.</i>
Abl.	<i>Domo ó domu.</i>	<i>Dómibus.</i>

OBSERVACIÓN.—Algunos de los heteróclitos solo varían de declinación al variar de número, como *vas*, *vasis*, el vaso, que en singular es de la tercera, y en plural, *vasa*, *orum*, de la segunda; *júgerum*, *i*, es de la segunda en el singular, y en el plural de la tercera, *júgera*, *um*.

NOMBRES HETEROGÉNEOS.

173. Son heterogéneos (de distinto género) los nom-

bres que tienen un género en singular y otro en plural.

Tales son los siguientes:

<i>Avernus, i,</i>	el averno,	<i>averna, orum.</i>
<i>Tártarus, i,</i>	el tártaro,	<i>tártara, orum.</i>
<i>Locus, i,</i>	el lugar,	<i>loca y loci, orum.</i>
<i>Frenum, i,</i>	el freno,	<i>frena y freni, orum.</i>
<i>Rastrum, i,</i>	el rastrillo,	<i>rastra y rastrum, orum.</i>
<i>Cælum, i,</i>	el cielo,	<i>cæli, orum.</i>
<i>Balnæum, i,</i>	el baño,	<i>balneæ, arum.</i>
<i>Epulum, i,</i>	el banquete,	<i>epulæ, arum.</i>
<i>Nundinum, i,</i>	la feria,	<i>nundinæ, arum.</i>

174. El sacrosanto nombre de Jesús se declina del modo siguiente: nom. *Jesus*; gen. *Jesu*; dat. *Jesu*; ac. *Jesum*; voc. *Jesu*; abl. *Jesu*.

NOMBRES QUE CAMBIAN DE SIGNIFICACIÓN

175. Hay nombres que no tienen en plural la misma significación que en singular. Tales son, entre otros:

SINGULAR	PLURAL
<i>Ædes, ædis,</i> el templo.	<i>Ædes, ium,</i> una casa grande
<i>Copia, æ,</i> la abundancia.	<i>Copiæ, arum,</i> las tropas.
<i>Opera, æ,</i> el trabajo.	<i>Operæ, arum,</i> los obreros.
<i>Pars, tis,</i> la parte.	<i>Partes, ium,</i> los partidos.
<i>Sal, salis,</i> la sal.	<i>Sales,</i> dat. y ablat. <i>sálibus,</i> los chistes.

NOMBRES DEFECTIVOS

176. Son defectivos los nombres que no tienen completas las formas de la declinación. Hay dos clases de nombres defectivos: defectivos de número y defectivos de caso.

177. *Defectivos de número.*

Carecen de plural los siguientes:

1.º Los nombres propios, como *Cícero*, *Cicerón*; *Hispalis*, *Sevilla*.

2.º Los nombres abstractos, como *justitia*, la justicia; *juventus*, la juventud.

3.º Los nombres de artes y ciencias, como *Pictura*, la Pintura.

4.º Los nombres de cosas que se pesan ó miden, cuando se las considera en su esencia, como *aurum*, el oro; *tríticu,m* el trigo; *oleum*, el aceite.

5.º Muchos nombres colectivos, como *vulgus*, el vulgo.

Por el contrario, carecen de singular los que siguen:

1.º Algunos nombres de ciudades, como *Athenæ*, Atenas; *Delphi*, Delfos.

2.º Los nombres de los días del mes que servían de punto de partida para fijar las fechas, como *kalendæ*, el día primero.

3.º Muchos nombres de fiestas, como *Saturnalia*, *Bachanalía*.

4.º Los que envuelven en su significación la idea de pluralidad, como *insidiæ*, las esechanzas; *mænia*, las murallas; *exta*, las entrañas.

128.

De caso.

1.º *Frugis* carece de nominativo de singular.

2.º Carecen de genitivo de plural: *fax*, el hacha de viento; *fel*, la hiel; *lux*, la luz; *mel*, la miel; *nex*, la muerte; *os*, el rostro; *pax*, la paz; *ros*, el rocío, y *sol*, el sol.

3.º Úsanse en un solo caso: *nauci*, nada, genitivo; *derisui* (esse), dativo, causar irrisión; *venum*, *pessum*, *inficias* (ire), acusativos, ser vendido, arruinarse, negar; y en ablativo, *jussu*, por mandato; *injussu*, sin mandato; *natu*, de edad; *rogatu*, á ruego; *gratis*, graciosamente, y algunos otros.

4.º Se usan en dos casos: *spontis*, *sponte*, con espontaneidad, genitivo y ablativo de singular; *inferiæ*, *inferias*, los funerales, y *suppetiæ*, *suppetias*, el socorro, no-

minativo y acusativo de plural; *repetundarum*, *repetundis*, el peculado, genitivo y ablativo de plural.

5.º Algunos nombres, completos en el número plural, no tienen en singular todos los casos. Tales son:

PLURAL	SINGULAR
<i>Fauces</i> , las fauces.	Abl. <i>Fauce</i> .
<i>Opes</i> , las riquezas.	Gen. <i>Opis</i> , ac. <i>opem</i> , ablativo <i>ope</i> .
<i>Vérbera</i> , los azotes.	Gen. <i>Vérberis</i> , abl. <i>vérbere</i> .
<i>Vices</i> , las vueltas.	Ac. <i>Vicem</i> , abl. <i>vice</i> .
<i>Vires</i> , las fuerzas.	Nom. <i>Vis</i> , ac. <i>vim</i> , abl. <i>vi</i> .

Jus, el derecho; y *rus*, el campo, no tienen en plural más que los casos acabados en *a*.

NOMBRES INDECLINABLES

179. Llámense indeclinables los nombres que no tienen más que una forma para todos los casos, como *gummi*, la goma; *chaos*, la confusión.

Declinación grecolatina.

180. Los poetas latinos emplean frecuentemente desinencias de la declinación griega en los nombres que de tal lengua proceden, por lo cual juzgamos necesario el conocimiento de las más usadas.

En griego son tres las declinaciones.

Primera declinación.

181. Los nombres masculinos tienen el nominativo en *as* ó en *es*; los femeninos en *a* ó en *e*, y todos se declinan como los modelos siguientes:

MASCULINOS

Nom. . . .	<i>Tyaras</i>	<i>Cometes</i> .
Gen. . . .	<i>Tyaræ</i>	<i>Cometæ</i> .

Dat	<i>Tyaræ</i>	<i>Cometæ.</i>
Ac.	<i>Tyaran, am</i>	<i>Cometen, am.</i>
Voc.	<i>Tyara.</i>	<i>Cometa.</i>
Abl	<i>Tyara.</i>	<i>Comete, a.</i>

F E M E N I N O S

Nom.	<i>Maja</i>	<i>Músice.</i>
Gen.	<i>Majæ</i>	<i>Músices.</i>
Dat	<i>Majæ</i>	<i>Músicæ.</i>
Ac.	<i>Majan, am</i>	<i>Músicen.</i>
Voc.	<i>Maja</i>	<i>Músice.</i>
Abl	<i>Maja</i>	<i>Músice.</i>

Los que tienen plural, siguen en él á *rosæ, arum.*

Segunda declinación.

182. Los nombres de esta declinación tienen el nominativo acabado en *os* ó en *us*, si son masculinos ó femeninos, y en *on*, si son neutros, y se declinan así:

Nom.	<i>Androgeos</i>	<i>Panthus</i>	<i>Léxicon.</i>
Gen.	<i>Androgei, o</i>	<i>Panthi</i>	<i>Léxici.</i>
Dat	<i>Androgeo.</i>	<i>Pantho.</i>	<i>Léxico.</i>
Ac.	<i>Androgeon</i>	<i>Panthon, um.</i> . . .	<i>Léxicon.</i>
Voc.	<i>Androgeos</i>	<i>Panthu.</i>	<i>Léxicon.</i>
Abl	<i>Androgeo.</i>	<i>Pantho</i>	<i>Léxico.</i>

En plural, los masculinos y femeninos siguen á *dóminus*, y los neutros, á *templum*; pero todos hacen el genitivo de plural en *on*.

Tercera declinación.

183. Los greco-latinos de esta declinación tienen de muy diversas maneras el nominativo de singular, pero el genitivo termina en *is* ó en *os*, el acusativo en *a, en*, y el de plural en *es, as*, en los masculinos y femeninos. Ejemplos:

S I N G U L A R

	M.	F.	N.
Nom	<i>Arcas.</i>	<i>Philis.</i>	<i>Poema.</i>
Gen.	<i>Árcadis, os</i>	<i>Phílidis, os</i>	<i>Poématis.</i>

Dat	<i>Árcadi</i>	<i>Phílidi</i>	<i>Poémati</i> .
Ac.	<i>Árcada, en</i>	<i>Phílida</i>	<i>Poema</i> .
Voc	<i>Arca</i>	<i>Phili</i>	<i>Poema</i> .
Abl	<i>Arcade</i>	<i>Phílide</i>	<i>Poémate</i> .

PLURAL

(*Philis* no tiene).

Nom	<i>Árcades</i>	<i>Poémata</i> .
Gen	<i>Árcadon, um</i>	<i>Poématon, um</i> .
Dat	<i>Arcádibus</i>	<i>Poématis, ibus</i> .
Ac.	<i>Árcadas, es</i>	<i>Poémata</i> .
Voc.	<i>Árcades</i>	<i>Poémata</i> .
Abl	<i>Arcádibus</i>	<i>Poématis, ibus</i> .

Suplemento al adjetivo.

Adjetivos imparisílabos.

184. No es indiferente el uso de los ablativos en *e* ó en *i* de estos adjetivos. Empléase el ablativo en *e* cuando el adjetivo viene sólo en la oración; v. g : *multum distat rudis á sapiente*, el hombre rudo dista mucho del sabio. En los demás casos se emplea el ablativo en *i*; v. g : *ab hómine sapienti*, por un hombre sabio.

185. El adjetivo *vetus, eris*, viejo, tiene las formas neutras de plural en *a* y el genitivo del mismo número en *um*.

186. Los adjetivos *memor, immemor, pauper, hospes* y, en general, todos los que suelen hallarse en la oración con oficio de substantivos masculinos ó femeninos, no tienen en plural terminaciones neutras, y hacen el genitivo en *um*.

Defectivos de comparativo y superlativo.

187. Hay adjetivos que carecen de grados de compa-

ración: unos, por razón de la significación; otros, por razón de la forma..

I. Carecen de comparativo y superlativo por causa de la significación:

1.º Los adjetivos que expresan cualidades únicas, como *infinitus*, infinito; *omnípotens*, omnipotente; *princeps*, primero.

2.º Los adjetivos que, derivados de substantivos, expresan una idea de propiedad; v. g.: *urbanus*, derivado de *urbs*, cosa propia de la ciudad; *paternus* de *pater*, cosa propia del padre.

3.º La mayor parte de los adjetivos compuestos de nombre y verbo, como *ármiger*, de *arma* y *gero*, el que lleva armas.

II. No tienen grados de comparación por razón de su forma:

1.º Los adjetivos que tienen una vocal antes de su terminación *us*, como *idoneus*, *dubius*, *exiguus*. Sin embargo, *iudustrius* tiene el comparativo *industrius*; *strenuus*, *strenuius*; *longinquus*, *longinquius*; *antiquus*, *antiquius*, y el superlativo *antiquissimus*; *pius*, *piissimus*.

2.º Los verbales terminados en *dus*, *tivus* y *bundus*, como *reverendus*, *fugitivus*, *mirabundus*.

Defectivos de un grado.

188. Tienen comparativo y carecen de superlativo muchos adjetivos terminados en *ilis*, con la *i* primera larga, como *exilis*, delgado; y además *adolescens*, *álacer*, *ater*, *diuturnus*, *dócilis*, *proclivis*, *salutaris*, *satur* y *taciturnus*.

Por el contrario, tienen superlativo y carecen de comparativo *falsus*, falso; *inclutus*, ilustre; *invictus*, invicto; *méritus*, el que es digno; *novus*, nuevo; *sacer*, sagrado; *vetus*, antiguo; *serus*, tardío, y *núperus*, reciente. *Nápē-*

rus y *vetus* hacen el superlativo *nupérrimus*, *vetèrrimus*.

Hay dos comparativos, *ocior*, más veloz, y *deterior*, peor, cuyos superlativos son *ocíssimus*, *detèrrimus*, que no tienen positivo.

Adiciones.

I. Cuando hay necesidad de expresar los grados de comparación y el adjetivo carece de ellos por razón de forma, se suple esta falta anteponiendo al positivo los adverbios *magis*, más; *maxime*, muy; v. g.: *idóneus*, idóneo; *magis idóneus*, más idóneo; *máxime idóneus*, muy idóneo.

II. Otro modo de dar al adjetivo positivo el valor de un superlativo es anteponerle las preposiciones *per* ó *præ*; v. g.: *peridóneus*, *præidóneus*, muy idóneo.

Suplemento al artículo.

Cardinales.

189. Desde *unus* hasta *duódecim*, los cardinales forman una sola palabra. Desde *trèdecim* á *viginti*, pueden formar una palabra, como se ha visto, ó dos. En este caso el número mayor se pone el primero y se une al segundo con *et*; v. g.: *decem et tres*, trece; *decem et octo*, diez y ocho.

Entre *viginti* y *centum*, se forma el nombre de los cardinales de dos maneras: poniendo primero el número menor seguido de la conjunción *et*, ó poniéndole el segundo sin conjunción; v. g.: *unus et viginti* ó *viginti unus*, veintiuno. De ciento en adelante el número mayor se antepone al menor con la conjunción *et*, ó sin ella: v. g.: *centum viginti* ó *centum et viginti*, ciento veinte.

190. Los romanos expresaban el millón, trilón, etcétera, por medio de una multiplicación; v. g.: un millón,

decies centena millia (diez veces cien mil); dos millones, *vicies centena millia* (veinte veces cien mil).

Ordinales.

191. Desde *tertius dècimus* hasta *vicésimus*, se pone primero el número menor sin conjunción, como hemos visto. Desde *vicésimus* hasta *centésimus*, se pone primero el número menor, uniéndole al mayor con *et*, ó bien se pone el mayor antes sin conjunción entre ellos; verbigracia: *quartus et tricésimus* ó *tricésimus quartus*. Pasando de *centésimus*, el número más pequeño va siempre el último: *centésimus nonus*, centésimo noveno

Artículos posesivos.

192. A los ablativos de singular de *meus*, *tuus*, *suus*, se les junta por el fin algunas veces la partícula *pte*, para designar con mayor fuerza la posesión; v. g : *suopte ingenio*, por su propia índole; *meapte natura*, por mi propia naturaleza. A *suus* se le junta también *met*: *suamet natura*, por su misma naturaleza.

193. De *noster* y *vester* salen dos adjetivos poco usados: *nostras*, *atis*, de nuestro país, familia, religión, y *vestras*, *atis*, de vuestro país, etc. Se declinan los dos como *prudens*, *entis*, pero *vestras* no se usa en vocativo.

Demostrativos.

194. Al demostrativo *hic*, *hæc*, *hoc*, se le suelen agregar por el fin las partículas pleonásticas *ce* y *cine*: *ce*, en los casos acabados en *s*; v. g : *hujusce*, *hosce*, etc ; *cine*, en los acabados en *c*, siendo interrogativa la oración; verbigracia: *hiccine*, *hæccine*, *hoccine*, etc.

Suplemento al pronombre.

195. Para dar más fuerza á la expresión de los pro-

nombres, se les junta la partícula *met*, ya sola, como *mihi-met*, á mí mismo, ya seguida de *ipse*, como en *mihime-tipse*.

Esta partícula *met*, que, como se ve, equivale á *mismo* en castellano, se puede juntar á todos los casos de los pronombres, menos al nominativo *tu* y á los genitivos de plural *nostrum* y *vestrum*.

196. A *tu* se le junta con frecuencia la partícula *te*; v. g: *tute fecisti*. *Sese* se pone frecuentemente en lugar de *se* en el acusativo y ablativo en las oraciones recíprocas; v g: *Petrus amat sese; Petrus amatur a sese*.

Suplemento al verbo.

Verbos de la tercera conjugación acabados en I-O.

197. La *i* epentética que estos verbos admiten, no pasa de los tiempos del primer radical, y áun éstos no la conservan en todas sus formas, sino que la pierden siempre que ha de seguirla otra *i* ó una *ë*. Ejemplo:

Presente de indicativo.

ACTIVA	PASIVA
S. <i>Cap-i-o.</i>	S. <i>Cap-i-or.</i>
<i>Cap-is.</i>	<i>Cáp-ëris, ëre.</i>
<i>Cap-it.</i>	<i>Cáp-itur.</i>
Pl. <i>Cáp-imus.</i>	Pl. <i>Cáp-imur.</i>
<i>Cap-itis.</i>	<i>Cap-ímini.</i>
<i>Cap-i-unt.</i>	<i>Cap-i-untur.</i>

Pretérito imperfecto.

S. <i>Cap-i-ëbam.</i>	S. <i>Cap-i-ëbar.</i>
<i>Cap-i-ëbas, etc.</i>	<i>Cap-i-ëbaris, etc.</i>

Futuro imperfecto.

S. <i>Cap-i-am.</i>	S. <i>Cap-iar.</i>
<i>Cap-i-ës, etc.</i>	<i>Cap-i-ëris, ëre, etc.</i>

Imperativo.

S. <i>Cape, ito.</i> <i>Cáp-ito.</i>	S. <i>Cap-ěre, itor.</i> <i>Cáp-itor.</i>
Pl. <i>Cáp-ite, itote.</i> <i>Cap-i-unto.</i>	Pl. <i>Cap-ímini, iminor.</i> <i>Cap-i-untor.</i>

Presente de subjuntivo.

S. <i>Cap-i-am.</i> <i>Cap-i-as, etc.</i>	S. <i>Cap-i-ar.</i> <i>Cap-i-aris, etc.</i>
--	--

Pretérito imperfecto.

S. <i>Cap-ěrem.</i> <i>Cap-ěres, etc.</i>	S. <i>Cap-ěrer.</i> <i>Cap-ěreris, ěrere, etc.</i>
--	---

Presente de infinitivo.

<i>Cap-ěre.</i>		<i>Cap-i.</i>
-----------------	--	---------------

Participios.

<i>Cap-i-ěns.</i>		<i>Cap-i-ěndus.</i>
-------------------	--	---------------------

Gerundios.

S. <i>Cap-i-endi, etc.</i>		S. <i>Cap-i-ěndi, œ, i, etc.</i>
----------------------------	--	----------------------------------

Compuestos de FERRO.

198. El verbo *fero* forma doce compuestos, cada uno de los cuales empieza por una letra de las palabras *corda appetis*. Todos se conjugan como su simple, y son:

C	ónfero, cóntuli, collatum, conferir.
O	ffero, óbtuli, oblatum, ofrecer.
R	éfero, rétuli, relatum, volver á traer.
D	ífero, distuli, dilatum, esparcir.
A	ffero, áttuli, allatum, llevar.
A	ufero, ábstuli, ablatum, quitar.
P	érfero, pértuli, perlatum, tolerar.
P	ræfero, prætuli, prælatum, preferir.
P	ffero, éxtuli, elatum, llevar fuera.
T	ransfero, tránstuli, translatum, transportar.
I	nfero, íntuli, illatum, llevar adentro.
S	úffero, sústuli, sublatum, sostener.

Verbos deponentes de forma activa y verbos comunes.

199. Son también considerados como deponentes

ciertos verbos que, al revés de los deponentes propiamente dichos, tienen forma activa y significación pasiva. Tales son: *exulare*, ser desterrado; *licēre*, ser puesto en precio; *vapulare*, ser azotado, y *venire*, ser vendido.

200. Se encuentran asimismo algunos verbos que sólo tienen forma pasiva y con ella significan la activa y la pasiva, como *abóminor*, *aris*, que significa abominar y ser abominado. Estos verbos son llamados *comunes* por los gramáticos

Verbos unipersonales.

201. Entre los unipersonales propios deben contarse los verbos siguientes:

Pœnitet, *pœnitere*, *pœnituit*, arrepentirse.
Piget, *pigere*, *piguit*, causar tristeza.
Pudet, *pudere*, *puduit*, avergonzarse.
Miseret, *misertum est*, compadecerse.
Tædet, *tædere*, *tæduit*, fastidiarse.
Decet, *decere*, *deceit*, ser decente.
Dédecet, *dedecere*, *dedecuit*, no ser decente.
Oportet, *oportere*, *oportuit*, convenir.
Libet, *libere*, *libuit* ó *libitum est*, agradar.
Licet, *licere*, *licuit* ó *licitum est*, ser lícito.

De estos verbos, los siete primeros tienen siempre por complemento un acusativo de persona, y se conjugan en todos los tiempos con los pronombres *me*, *te*, *nos*, *vos*, ó con los artículos *illum*, *illam*, *illos*, *illas*. Por ejemplo:

Indicativo.

Presente. — Yo me arrepiento, *pœnitet me*.
 " Tú te arrepientes, *pœnitet te*.
 " Él ó ella se arrepiente, *pœnitet illum, illam*.
 " Nosotros nos arrepentimos, *pœnitet nos*.
 " Vosotros os arrepentís, *pœnitet vos*.
 " Ellos ó ellas se arrepienten, *pœnitet illos, illas*.
Imperfecto. — Yo me arrepentía, *pœnitebat me, etc.*
Perfecto. — Yo me arrepentí, etc., *pœnituit me, etc.*
Pluscuamp. — Yo me había arrepentido, *pœnitúerat me, etc.*

Fut. imperf. — Yo me arrepentiré, *pænitebit me*, etc.

Fut. perf. — Yo me habré arrepentido, *pænitúerit me*, etc.

Subjuntivo.

Presente. — Yo me arrepienta, *pæniteat me*, etc.

Imperfecto. — Yo me arrepintiera, etc., *pæniteret me*, etc.

Perfecto. — Yo me haya arrepentido, *pænitúerit me*, etc.

Pluscuamp. — Yo me hubiera arrepentido, *pænituisset me*.

Infinitivo.

Presente. — Arrepentirse, *pænitere*.

Pretérito. — Haberse arrepentido, *pænituisse*.

Participio de presente. — El que se arrepiente, *pænitens, entis*.

Participio de futuro en ndus. — El que ha de arrepentirse, *pænitendus, a, um*.

Gerundios. — De arrepentirse, *pænitendi*.

” Para arrepentirse, *pænitendo*.

” A arrepentirse, *pænitendum*.

” Por arrepentirse, *pænitendo*.

Exponentes perdidos.

202. La *m*, desinencia de la primera persona de singular de activa, se ha perdido: 1.º en el presente de indicativo de todos los verbos, excepto en *inquam* y en *sum* con los compuestos del último; 2.º en los futuros imperfectos, terminados en *bo*; 3.º en el pretérito perfecto de indicativo y en los dos futuros perfectos.

203. Los perfectos en *a-vi* de la primera conjugación y todos los tiempos que de ellos nacen, pierden con frecuencia, por síncope, la sílaba *vi*; v. g: *amarunt* por *amaverunt*; *amaram amáveram*, etc. Los mismos tiempos de los verbos de la cuarta conjugación que tienen el pretérito en *i-vi*, pierden la *v*, fundiéndose la *i* anterior con la posterior, resultando una *i* larga; v. g.: *audīsti* por *audivisti*; *audīsem* por *audivissem*, etc.

Formas arcaicas de algunos verbos.

204. Como tales deben ser consideradas las formas

faxo, en lugar de *fécero*, y *faxim, faxis*, etc., en lugar de *faciam, facias*, etc., del verbo *facio*.

Del verbo *do, as, are*, han quedado con algún uso las formas *duis* por *des*, y *duint* por *dent*, en el presente de subjuntivo.

También los verbos *edo, is* y *perdo, is*, conservan algunos formas de presente de subjuntivo en *im*, como *edim* por *edam*, y *perduis, perduit, perduint*, en lugar de *perdas, perdat, perdant*.

Del verbo *fuo* se conservan *forem, fores, foret, forent*, fuera, fueras, etc.; y el futuro de infinitivo *fore*, haber de ser.

Hay también algunas formas anticuadas del participio de futuro en *ndus*, como *faciundus* por *faciendus*.

Pretéritos y supinos de los verbos compuestos.

205. OBSERVACIONES GENERALES

I. Los verbos compuestos siguen á sus simples en la formación del pretérito y supino; v. g.: *dono*, hace *dona-vi, dona-tum*, y *con-dono*, *condona-vi, con-dona-tum*; *scribo*, hace *scrip-si, scrip-tum*, y *de-scribo*, *de-scripsi, de-scrip-tum*, describir.

II Cuando el verbo simple tiene el pretérito con reduplicación, el compuesto la pierde; v. g.: *tondeo* hace el pretérito *to-tondi*, y su compuesto *de-tondeo* hace *de-ton-di*. Conservan, sin embargo, la reduplicación los compuestos de *disco, do, posco* y *sto* con algunos de *curro* y *pungo*.

III. Cuando el verbo compuesto muda en el presente de indicativo la *a* del simple en *i*, la convierte en *e* en el supino; v. g.: de *facio, is, ere, fec-ci, fac-tum*, hacer, se forma el compuesto *con-ficio, is, ere, confec-ci, confec-tum*, ejecutar.

EXCEPCIONES.— I. Conservan la *i* del presente los compuestos de *habeo* y *statuo*, como *ad-hibeo, ad-hibui, ad-*

híbitum, aplicar; *con-stitu-o*, *con-stitu-i*, *con-stitu-tum*, establecer.

II. Los compuestos de verbos acabados en *do* y en *go*, menos los de *spargo*, tienen en el supino la *i* del simple; v. g: *a-go* tiene el supino *ac-tum*, y su compuesto *ex-ig-o* le hace *ex-ac-tum*; *cado* hace *ca-sum* y su compuesto *óc-cid-o* hace *oc-ca-sum*.

OBSERVACIONES PARTICULARES

PRIMERA CONJUGACIÓN

206. *Do, de-di, da-tum*, dar. Este verbo tiene dos clases de compuestos: unos son de la primera conjugación, y siguen en todo á su simple, como *circun-do*, *circun-dedi*, *circun-datum*, circundar; otros son de la tercera y hacen el pretérito en *di-di* y el supino en *di-tum*, como *per-do, is, ere, pér-di-di, pèr-di-tum*, perder.

Sto, ste-ti, sta-tum, estar en pié. Los compuestos de *sto* que tienen por primer elemento componente un monosílabo, cambian la *e* del pretérito en *i* como *præ-sto, præ-sti-ti*, y aquellos cuyo primer elemento componente no es monosílabo, conservan en el pretérito la *e* del simple, como *circum-sto* que hace *circum-ste-ti*.

Cub-o, cub-ui, cúb-i-tum. Los compuestos de *cub-o* que van por la primera conjugación, se conjugan como el simple; v. g: *ex-cub-o, ex-cub-ui, ex-cúb-i-tum*, velar. Los de la tercera reciben delante de la *b* una *m*, que pierden en el pretérito y supino, como *ac-cumb-o, ac-cub-ui, ac-cúbi-tum*, acostarse junto á otro.

Mic-o, mic-ui, brillar. Este verbo carece de supino, y sus compuestos le siguen en todo; pero *dímico* hace *dimic-ui* ó *dimica-vi, dimica-tum*, pelear.

Plic-o, plica-vi, plica-tum, vel plic-ui, plíc-i-tum. De los compuestos de *plic-o*, los que se componen de prepo-

sición, como *ex-plic-o*, tienen las dos formas de pretérito y supino, *ex-plica-vi*, *ex-plica-tum* y *ex-plic-ui* *ex-plic-itum*; los que se componen de adverbio, tienen solamente la primera, como *multi-plico*, *multi-plica-vi*, *multi-plica-tum*, multiplicar.

SEGUNDA CONJUGACIÓN

207. *Arce-o*, *arc-ui*, apartar. Este verbo carece de supino, pero todos sus compuestos le tienen, como *ex-erce-o*, *ex-erc-ui*, *ex-érc-i-tum*, ejercitar.

Hábe-o, *ui*, *itum*, tener. Todos los compuestos de *hábe-o* se conjugan como el simple; pero *dé-be-o*, deber, y *præ-be-o*, dar con preferencia, pierden la primera sílaba del simple.

Ole-o, *ui*, *itum*. Los compuestos de *óle-o* son de dos maneras: unos tienen significación análoga á la del simple y hacen como él; v. g: *re-dóle-o*, *re-dol-ui*, *re-dóli-tum*, oler mucho. Otros tienen significación que no guarda analogía con la del simple, y hacen el pretérito en *vi* y el supino en *tum*, como *ex-óle-o*, *ex-ole-vi*, *ex-ole-tum*, caer en desuso.

Máne-o, *man-si*, *man-sum*, permanecer. Los compuestos de *mane-o* son de dos clases: unos conservan la *a* del simple y se conjugan como él, como *per-máne-o*, permanecer; otros convierten la *a* en *i*, como *immíneo*, amenazar, hacen el pretérito en *ui*, *imminui*, y carecen de supino.

Tace-o, *tac-ui*, *tác-itum*, callar. Sus compuestos convierten la *a* en *i*, y carecen de supino, como *re-tice-o*, *retic-ui*, callar.

TERCERA CONJUGACIÓN

208. *Ago*, *e-gi*, *ac-tum*, hacer. De los compuestos de *a-go*, unos le siguen en todo, como *co-go*, *co-eg-i*, *co-ac-tum*, obligar; otros, como *de-go*, pasar la vida, y *pró-digo*,

gastar demasiado, carecen de supino, y *ambi-go* y *sát-ago* carecen de pretérito y supino

Cad-o, cécid-i, ca-sum, caer. Los compuestos de *cad-o* convierten la *a* del presente en *i* breve, y carecen de supino, menos *ín-cid-o, óc-cido* y *ré-cido*, que hacen *in-ca-sum, oc-casum, re-casum*.

Cæd-o, cæcid-i, cæsum, herir. Los compuestos de este verbo cambian el diptongo *æ* en *i* larga y la conservan en el supino, como *oc-cid-o, oc-cid-i, oc-ci-sum*, matar

Lingu-o, liqui, dejar. Aunque este verbo no tiene supino, sus compuestos le forman en *tum*, como *re-lingu-o, re-liqui, re-lictum*, dejar

Leg-o, leg-i, lec-tum, leer. Los compuestos de *lego* siguen en todo al simple; pero hay tres que tienen el pretérito en *xi* y el supino en *tum*, y son *díligo, dile-xi, dilec-tum*, amar; *intéligo*, entender, y *négligo*, despreciar.

Pario, péper-i, par-tum vel páritum, parir. Los compuestos de *pario* son todos de la cuarta conjugación y hacen el pretérito en *ui* y el supino en *tum*, como *aperi-o, aper-ui, aper-tum*, abrir. *Comperio* y *reperio* tienen el pretérito en *i*, *cómper-i*.

Pasc-o, pa-vi, pas-tum, apacentar. Los compuestos de *pas-co*, que conservan la *a*, se conjugan como el simple; pero los que la convierten en *e*, hacen en *ui* y carecen de supino, como *compesc-o, compesc-ui*, refrenar.

Sero, se-vi, sa-tum, sembrar. Los compuestos de *sero* siguen, por regla general, al simple en el pretérito y supino, como *conser-o, conse-vi, cónsi-tum*, plantar; pero no hay que confundirlos con los compuestos de *sero, ser-ui, ser-tum*, entrelazar, los cuales hacen el pretérito en *ui*, siguiendo á su simple, como *ásser-o, asser-ui, asser-tum*, afirmar.

CUARTA CONJUGACIÓN

209. *Salio, sal-ui, sal-tum*, saltar. Sus compuestos

mudan la *a* en *i*, y en el supino en *u*, como *desilio*, *desilui*, *desul-tum*, saltar hacia abajo.

Suplemento al adverbio.

210. De algunos adjetivos de tres terminaciones nacen adverbios de modo acabados en *ò*; v. g.: de *certus*, *certò*, ciertamente; de *falsus*, *falsò*, falsamente.

Bonus, bueno, hace *benè*, bien; *durus* hace *durè* y *dúrriter*; y *firmus*, *firmè* y *fírmiter*.

211. Entre los adjetivos de dos terminaciones hay algunos que forman el adverbio de modo en *è*; v. g.: de *fácilis*, *fácilè*, fácilmente.

Suplemento á la preposición.

212. La preposición *a* se emplea delante de los ablativos que empiezan por consonante: *a patre*, por el padre; *ab*, delante de los ablativos que empiezan por vocal ó por las consonantes *d, j, l, n, r, s*: *ab amico*, por el amigo; *ab Jove*, por Júpiter. La preposición *abs* es poco usada: apenas se emplea más que con el pronombre *te*: *abs te*, por tí.

La preposición *e* se emplea delante de los ablativos que empiezan por consonante: *e regione*, de frente. *Ex* se pone delante de todos los nombres que empiezan por vocal y de muchos que empiezan por consonante; *ex urbe*, de la ciudad; *ex lege*, según la ley.

La preposición *cum* se pospone siempre á los ablativos de los pronombres *ego, tu, sui, nos, vos*, y muchas veces, á los del relativo *qui, quæ, quod*; v. g.: *mecum*, conmigo; *tecum*, contigo; *nobiscum*, con nosotros; *quocum*, con el cual; *quibuscum*, con los cuales.

La preposición *versus* se pospone siempre á su caso; v. g.: *Izurum versus*, hacia San Sebastián.

Preposiciones comunes.

213. Además de las cuatro citadas (146), se hallan

con dos casos las preposiciones *tenus*, hasta, y *clam*, á escondidas. *Tenus* se coloca siempre detrás del caso, y se construye con ablativo, si el nombre está en singular, v g.: *cápite tenuis*, hasta la cabeza; y con genitivo, cuando el nombre esté en plural; v. g : *oculorum tenuis*, hasta los ojos.

Clam se encuentra con acusativo y ablativo: *clam patrem* ó *clam patre*, sin saberlo el padre.

214. Algunas veces se encuentran las preposiciones sin caso y, en cambio, los adverbios están seguidos de él. Esto ha dado lugar á que se crea que los adverbios se convierten en preposiciones y éstas en adverbios; pero no es cierto, pues en uno y otro caso no hay más que una verdadera elipsis; v. g : *Consul áderat paulo post* (se elide *hoc tempus*).



A P É N D I C E

Analogías y diferencias entre el verbo latino y el castellano.

215. Para descubrirlas más fácilmente, conviene comparar los dos verbos en los tiempos imperfectos, en los perfectos, en los modos impersonales y en la formación de la voz pasiva.

I.—*Tiempos imperfectos.*

216. Son los mismos en los dos verbos, como no sea en el modo subjuntivo, en el cual el verbo latino responde con una sola forma á los futuros castellanos.

El verbo latino expresa por medio de sufijos personales los accidentes de número y persona. El verbo castellano carece de ellos en la 1.^a y 3.^a persona de singular; pero los tiene en las demás, y casi todos los de los tiempos imperfectos y los de pretérito perfecto de indicativo proceden de los latinos, como se ve en los ejemplos siguientes:

Pret. perf....	}	Latín..... <i>Ama-(vi)-sti, ama-(vi)-mus, ama-(vi)-stis, ama-(ve)-runt.</i>
	}	Castellano <i>Ama-ste, ama-mos, ama-steis, ama-ron.</i>
Imperativo...	}	Latín..... <i>Ama, ama-te.</i>
	}	Castellano <i>Ama, ama-d.</i>
Los demás tiempos.	}	Latín..... <i>Amo, ama-s, ama-t, ama-mus, ama-tis, ama-nt.</i>
	}	Castellano <i>Amo, ama-s, ama, ama-mos, ama(des)is, ama-n.</i>

Los tiempos que en latín tienen sufijo temporal, le llevan también en castellano. Ejemplos:

1. ^a conjugación.	}	Latín..... <i>Ama-ba-m, ama-ba-s, amabat, etc.</i>
Pret. imp. de indic.	}	Castellano. <i>Ama-ba, ama-ba-s, amaba, etc.</i>

Los verbos castellanos de la 2.^a y 3.^a conjugación tomaron en este tiempo como sufijo la *a* del imperfecto de *sum*. Ejemplos:

Er-a-m, er-a-s, er-a-t, etc.
Temi-a, temi-a-s, temi-a, etc.
Parti-a, parti-a-s, parti-a, etc.

Pres. de sub. { Latín..... *Am-e-m, am-e-s, am-e-t, etc., Time-a-m, time-a-s, time-a-t, etc.*
 Castellano. *Am-e, am-e-s, am-e, etc., Tem-a, tem-a-s, tem-a, etc.*

El pret. imp. de subjuntivo tomó en latín el sufijo *-re*; el castellano tomó *-ra, -se*, nacidos de los pluscuamperfectos del verbo latino. Ejemplos:

P. c. p. Latinos..... *Ama-(ve)-ra-m, ama-(ve)-ra-s, etc., Ama-(vi)-ssem, ama-(vi)-sses, etc.*
 Imp..... Castellanos. *Ama-ra, ama-ras, etc., Ama-se, amases, etc.*

La terminación en *-ía* se constituyó con *-hia*, forma antigua del pretérito imperfecto de indicativo de *haber*: *amar-hía = amar-ia*.

El fut. imperfecto de indicativo latino tiene como sufijos *-bi, -e*; el castellano, formándose de un modo análogo al pret. imp. de subj., tomó como sufijo temporal *he, has, ha, etc.*: *amar-he, amar-has, amar-ha = amar-é, amar-ás, amar-á, etc.*

II.—Tiempos perfectos.

217. Comparando los de uno y otro verbo, resulta:

1.º Que los dos verbos tienen el mismo número de tiempos, aunque el futuro perfecto de subjuntivo latino, por carecer de forma especial, tenga que tomar la del futuro perfecto de indicativo.

2.º Que los dos verbos forman sus tiempos con un auxiliar, que en latín es *esse*, y en castellano *haber*, llevando los auxiliares los sufijos personales. Ejemplos:

Latín..... *Amáv-eram, amáv-eras, amáv-erat.*

Castellano *Había amado, habías amado, había amado.*

3.º Que en latín el auxiliar, juntándose por el fin al radical, forma con él un solo vocablo, mientras que en castellano siempre va el auxiliar separado del radical.

Modos impersonales.

218. *Infinitivo.* El presente se forma en latín con el

sufijo *re*. En castellano, perdida la *e* de este sufijo, quedó la *r*. Ejemplos:

Latín..... *Ama-re, time-re, parti-re.*
Castellano. *Ama-r, teme-r, parti-r.*

El pretérito de infinitivo es un tiempo perfecto, al cual se aplica cuanto dijimos de los tiempos de esta clase.

El futuro imperfecto de infinitivo latino ha sido sustituido en castellano con las formas de la conjugación *con de*; v. gr.: Haber de amar, haber de temer. Y el futuro perfecto, con otras poco usadas de la misma conjugación; v. gr.: Haber de haber amado.

Participios.

219. *De presente.* Fórmase éste con el sufijo *nt* en latín y en castellano. Ejemplos:

Latín..... *Ama-nt-e, lege-nt-e (ablativos).*
Castellano. *Ama-nt-e, leye-nt-e*

220. *De pretérito.* El participio de pretérito latino se forma con los sufijos *t* ó *s*, los cuales han pasado al castellano para formar el participio pasivo, cambiándose generalmente la *t* en *d* por *debilitación*. Ejemplos:

Castellano. *Scrip-t-us, lec-t-us, pres-s-us.*
Latín..... *Escri-t-o, lei-d-o, pre-s-o.*

Los participios de futuro latinos, tanto el activo, como el pasivo, se perdieron al formarse el castellano, dejando en esta lengua algún rastro en los adjetivos *futuro, venturo, nefando, estupendo* y en algunos otros.

221. *Gerundios.* El sufijo *nd*, mediante el cual se forman los gerundios latinos, ha pasado al gerundio castellano, que no tiene más que una sola forma en esta lengua, forma que es la del ablativo del gerundio latino. Ejemplos:

Castellano. *Ama-nd-o, lege-nd-o.*
Latín..... *Ama-nd-o, leye-nd-o.*

De los supinos latinos, nada ha pasado al verbo castellano.

Voz pasiva.

222. El verbo latino forma la pasiva de los tiempos

imperfectos cambiando los sufijos personales de la voz activa por otros. Ejemplos:

Activa. *Ama-ba-m, ama-ba-s, ama-ba-t, etc.*

Pasiva. *Ama-ba-r, ama-ba-ris, re, ama-ba-tur, etc.*

La pasiva de los tiempos perfectos se forma en latín con una perífrasis en que entra el auxiliar *esse* y el participio de pretérito del verbo que se conjuga, concertando el participio con el sujeto como el adjetivo con el sustantivo. Ejemplos:

Puer amatus fuit.

Puella amata fuit.

Pueri amati fuerunt.

Puellæ amatæ fuerunt.

De estos dos procedimientos seguidos en latín para formar la pasiva, siguió el verbo castellano el segundo para todos los tiempos. Ejemplos:

El niño fué amado.

La niña fué amada.

Los niños fueron amados.

Las niñas fueron amadas.

Es, pues, la formación de la voz pasiva castellana análoga á la de los tiempos perfectos latinos, pero muy diferente de la de los tiempos imperfectos.



Tratado de la oración gramatical. ⁽¹⁾

Analizadas las partes de la oración, estudiaremos ahora el *todo* para ver los elementos que le componen y el modo de combinarse éstos.

CAPÍTULO I

ANÁLISIS DE LA ORACIÓN

223. *Oración gramatical* es la expresión oral de un juicio; v. g.: *Troja fuit*, Troya existió; *Rómulus cóndidit Romam*, Rómulo fundó á Roma.

Elementos esenciales.

224. En la oración tenemos que estudiar dos clases de elementos: unos *esenciales*, otros *accidentales*.

Los elementos esenciales de la oración son dos: *sujeto* y *atributo*.

El sujeto es aquello de que afirmamos ó negamos alguna cosa; el atributo es lo que afirmamos ó negamos del sujeto. En este ejemplo: *Troja fuit*, Troja es el sujeto, *fuit*, existió, el atributo.

Puede ser sujeto de la oración un nombre substantivo; v. g.: *Petrus loquitur*, Pedro habla; un adjetivo, como en *honestum est pulchrum*, lo honesto es hermoso; un pronombre; v. g.: *tú legis*, tú lees; un verbo en infinitivo, por ejemplo: *errare est hóminum*, el errar es propio de hombres.

El atributo puede estar expresado por un verbo solo, sea activo ó pasivo, transitivo ó intransitivo.

EJEM: *Magister docet*, el maestro enseña.

Virtus témnitur, la virtud es despreciada.

(1) Aunque el tratado de la oración gramatical tiene su propio y natural lugar en la Sintaxis, adelantamos aquí alguna parte de él, á fin de que los alumnos del primer curso de latín puedan empezar á traducir.

Puede estar también expresado el atributo por el verbo *sum* en significación de ser y un adjetivo ú otra palabra á éste equivalente.

EJEM : *Vita est peregrinatio*, la vida es un viaje.

En este caso, el adjetivo ó la palabra á él equivalente, recibe el nombre de *predicado*.

Elementos accidentales de la oración.

225. Son elementos accidentales de la oración las palabras que completan ó determinan la significación del sujeto, y los *complementos directo, indirecto y circunstanciales*.

Llámase complemento directo, persona paciente y término de la acción, el nombre que designa el objeto en que termina la acción del verbo transitivo; v g : *Rex dedit veniam*, el Rey dió el permiso *Veniam* es el complemento directo.

El *complemento indirecto*, que siempre se expresa por un dativo, designa la persona ó cosa á la cual afectan en bien ó en mal los resultados de la acción; v. g : *Rex dedit veniam Themistocli*, el Rey dió el permiso á Temístocles. *Themistocli* es el complemento indirecto.

Los *complementos circunstanciales* expresan alguna circunstancia de lugar, tiempo, modo, instrumento, materia, etc.; v g : *Rex dedit veniam Themistocli in Asia eodem tempore*, el Rey dió el permiso á Temístocles en Asia en aquel mismo tiempo.

Clasificación de las oraciones.

226. Como el elemento más importante de la oración es el verbo, á él se atiende para clasificar las oraciones.

Divídense estas primeramente en *simples* y *compuestas*.

Son *simples* las oraciones que, con un solo verbo, expresan un pensamiento completo; v. g : *labor vincit omnia*, el trabajo lo vence todo.

Son *compuestas* las oraciones cuando constan de dos verbos que necesitan uno de otro para la cabal expresión de un pensamiento; v. g : *multi omnia recta et honesta negligunt, dummodo potentiam consequantur*, muchos prescinden de la rectitud y del decoro, con tal de conseguir el poder.

CAPÍTULO II

ENLACE DE LAS PALABRAS DE UNA ORACIÓN

227. Los elementos esenciales y los complementos de una oración se unen unos con otros por alguno de estos medios: por *concordancia*, por *régimen*, por *conjunciones*.

Concordancia.

228. *Concordancia* es la conformidad de accidentes gramaticales entre las palabras variables que concurren á expresar un concepto.—

Cuatro clases de concordancia hay en latín, á saber: de *dos substantivos*, de *substantivo y adjetivo*, de *sujeto y verbo*, y de *relativo y antecedente*.

Concordancia de dos substantivos.

229. Dos substantivos seguidos y pertenecientes á una misma cosa, conciertan solamente en *caso*, aunque alguna vez lo hagan además en *género* y en *número*.

EJEM : *Titus, deliciae populi*, Tito, delicias del pueblo.
Tullia, deliciae nostrae, Tulia, nuestras delicias.
Miltiades, filius Cimonis, Milciades, hijo de Cimón.

De substantivo y adjetivo.

230. El adjetivo que califica á un substantivo concierta con él en *género*, *número* y *caso*.

EJEM : *Vir bonus*, hombre bueno.
Puellae pulchrae, niñas hermosas.
Ingenium acutum, ingenio agudo.
Rosa est pulchra, la rosa es hermosa.

Si fueren dos ó más los substantivos, el adjetivo estará en plural.

EJEM : *Pater et mater sunt pii*, el padre y la madre son piadosos.

De sujeto y verbo.

231. El sujeto concierta con su verbo en *número* y *persona*.

EJEM.: *Ego lego*, yo leo.
Tu vales, tú estás bien.

Pater ægrotat, el padre está enfermo.
Vos garritis, vosotros charlais.

Si hubiere dos ó más sujetos, se pone el verbo en plural, y si fuesen de distinta persona gramatical, será preferida la primera á las demás, y la segunda á la tercera.

EJEM.: *Ego et Cicero valemus*, Cicerón y yo estamos buenos.

Tu et Tullia valetis, tú y Tullia estais buenas.

De relativo y antecedente.

232. La palabra á que se refiere el relativo se llama *antecedente*, al cual ha de seguir aquél en *género* y *número* siempre, y alguna vez, en *caso* también.

EJEM.: *Epístola, quam accepi*, la carta que recibí.
Pars, quæ debetur, la parte que se debe.

Régimen.

233. *Régimen* es la dependencia que en la oración tiene una palabra de otra cuya significación completa ó determina. La primera se llama *regente*, la segunda *regida*.

Pueden ser regentes el sustantivo, el adjetivo con algunos artículos, el verbo y algunos adverbios. La única palabra regida es el nombre, el cual, cuando sea regido, estará en alguno de los casos oblicuos.

EJEM.: *Filius Ciceronis*, el hijo de Cicerón
Fámulus a pèdibus, mozo de espuela.
Expers virtutis, falto de valor.
Sátagit rerum, se afana en los negocios.

Conjunciones.

234. Las conjunciones copulativas, disyuntivas y adversativas son el tercer medio de unir unas palabras con otras en la oración; pero ha de advertirse que las palabras así unidas han de ser de la misma clase; es decir, que sólo pueden unirse por este medio nombres con nombres, (ó pronombres), adjetivos con adjetivos, etc; y que, si son nombres, pronombres, artículos ó adjetivos, han de estar en el mismo caso.

EJEM.: *Senatus populusque*, el Senado y el pueblo.
Cum Patre et Filio, con el Padre y el Hijo.

CAPÍTULO III

DE LA ORACIÓN SIMPLE

235. Según la índole del verbo, se dividen las oraciones simples en oraciones de *verbo substantivo*, de *activa*, de *pasiva* é *impersonales*. Todas ellas pueden ser *llanas* ó con *de*.

Oraciones de verbo substantivo.

236. Oraciones de verbo substantivo son aquellas en que entra el verbo *sum*, *es*, *fui*. Según los elementos de que se compongan, pueden ser *primeras* y *segundas*.

Las oraciones *primeras de verbo substantivo* constan de tres elementos, que son: *sujeto* en nominativo, *verbo substantivo* y *predicado*, que, junto con el verbo substantivo, constituye el atributo de la oración.

EJEM: *Grammática est utilíssima*, la Gramática es muy útil.

Vita est peregrinatio, la vida es un viaje.

La oración *segunda de verbo substantivo* consta solamente de dos elementos: *sujeto* en nominativo y *verbo substantivo*.

EJEM: *Troja fuit*, Troya existió.

Oraciones de activa.

237. Son oraciones *de activa* las que llevan el verbo en esta voz, y, según los elementos de que se compongan, puedan ser *primeras de activa* y *segundas*.

Las oraciones *primeras de activa* constan de tres elementos, que son: *sujeto agente* en nominativo, *verbo* en activa y *persona paciente* en acusativo, ó sea *complemento directo*.

EJEM.: *Rómulus cóndidit Romam*, Rómulo fundó á Roma.

Son también *primeras de activa* las oraciones *reflexivas*, las cuales tienen como persona paciente el mismo sujeto agente reproducido por un pronombre en acusativo; verbi-gracia: *Petrus defendit se*, Pedro se defiende.

Las oraciones *segundas de activa* constan de dos elementos, á saber: *sujeto agente* en nominativo y *verbo activo*.

EJEM.: *Legati venerunt*, los embajadores llegaron.

Oraciones de pasiva.

338. Son oraciones de *pasiva* las formadas por un verbo pasivo, ó por un verbo activo en su voz pasiva. Pueden ser también *primeras* y *segundas de pasiva*.

Las *primeras* constan de un *sujeto paciente* en nominativo, *verbo* en pasiva, y *persona agente* en ablativo con las preposiciones *a* ó *ab*, y, á veces, sin ninguna preposición.

EJEM.: *Themístocles exheredatus est a patre*, Themístocles fué desheredado por su padre.

Las oraciones *segundas de pasiva* constan de dos elementos: *sujeto paciente* en nominativo y *verbo* en pasiva.

EJEM.: *Virtus témnitur*, la virtud es despreciada.

ADVERTENCIA.—En castellano tenemos oraciones en que no se expresa la persona agente, se pone el verbo en la tercera persona de plural, y, por persona paciente, un nombre sustantivo, ó los pronombres *me*, *te*, *nos*, *os*, *los*, *las*. Ejemplos: *Aman á Dios*, *me llaman*.

Estas oraciones equivalen á segundas de pasiva, pues tanto vale decir *aman á Dios*, como *Dios es amado*, y *me llaman* es lo mismo que yo soy llamado. Así, pues, al hacer la versión al latín, las consideraremos como segundas de pasiva, traduciéndolas de esta manera: *aman á Dios*, *Deus amatur*; *me llaman*, *ego nómimor*.

Oraciones impersonales.

239. Son llamadas oraciones *impersonales* aquellas en que el verbo no tiene sujeto determinado, y son de dos clases: *impersonales de verbo activo* é *impersonales de verbo pasivo*.

Las *impersonales de verbo activo* tienen el verbo en la tercera persona de singular; v. g.: *pluit*, llueve; *tonat*, truena.

Las *impersonales de verbo pasivo* tienen en castellano el verbo en la tercera persona de singular con la partícula *se*, ó en la tercera persona de plural sin partícula alguna; v. g.: *se dice*, *dícese* ó *dicen*.

Se hacen en latín poniendo el verbo en la tercera per-

sona de singular de pasiva, y, si el tiempo fuese alguno de los perfectos, se emplea la forma neutra con el tiempo correspondiente de *sum, es, fui*.

EJEM : Se enseña ó enseñan, *docetur*; se leyó, *lectum est* vel *fuit*.

Cuando el verbo sea de lengua, puede ponerse en la tercera persona de singular de pasiva ó en la tercera de plural de activa.

EJEM : Dícese, se dice ó dicen, *dicunt* vel *dicitur*.

Oraciones de participio de futuro.

240. Las oraciones simples en que el verbo toma la forma y el significado de la conjugación perifrástica, han sido llamadas oraciones con *de* por el romance que en castellano les corresponde, y, en contraposición á ellas, se llaman *llanas* las demás oraciones. Las oraciones con *de* pueden ser de *verbo substantivo*, de *activa*, de *pasiva* é *impersonales*; constan de los mismos elementos que las llanas de la misma clase, y sólo difieren de ellas en la forma del verbo.

EJEM : *Cicero futurus erat Consul*, Cicerón había de ser Cónsul.

Nos optaturi sumus pacem, nosotros hemos de desear la paz.

Dimicandum est, se ha de pelear.

En las oraciones de pasiva la persona agente se pone con mucha frecuencia en dativo; v. g.: *virtus colenda est mihi*, la virtud ha de ser practicada por mí.

Conversión de las oraciones simples.

241. Algunas de las oraciones simples pueden convertirse en otras, sin que por la conversión se altere en nada el sentido que primeramente tenían.

Las oraciones *primeras de activa* pueden convertirse en *primeras de pasiva*. Para convertirlas, el *acusativo paciente* se pone en nominativo; el *verbo*, en pasiva, concertando con el nominativo, y el *sujeto agente* se pone en ablativo con *a* ó *ab*. Así, esta oración, *Rómulus cóndidit Romam*, en pasiva será: *Roma cóndita est* vel *fuit á Rómulo*.

Si la oración de activa fuese reflexiva, para convertirla en primera de pasiva, se repite el sujeto, el verbo se pone en pasiva concertado con el sujeto, y el acusativo se convierte en ablativo. Ejemplo: *Petrus defendit se*. Pasiva: *Petrus defenditur a se*.

La segunda de activa es equivalente á una *impersonal impropia*, y se convierte en esta oración poniendo el verbo en la tercera persona de singular de la voz pasiva y el nominativo agente en ablativo con *a* ó *ab*. Por ejemplo: la oración *Magister docet*, el maestro enseña, quedará en pasiva convertida en ésta: *docetur a Magistro*, se enseña por el Maestro.

Una oración *primera de pasiva* es equivalente á una primera de activa, y se convierte en ella del modo siguiente: el *ablativo agente* se pone en nominativo, el *verbo*, en activa, concertado con este nominativo, y el sujeto paciente, en acusativo. Ejemplo: Pasiva: *Legati missi sunt ab Atheniënsibus*. Activa: *Athenienses miserunt legatos*.

Oraciones de verbos carentes.

242. Si un verbo carece de pretérito ó supino, se le suplen los tiempos perfectos en las oraciones llanas con los verbos *accidere* ó *fieri*, los cuales se pondrán en el tiempo en que había de estar el verbo carente, y éste, precedido de la conjunción *ut*, se pondrá en pretérito imperfecto de subjuntivo.

EJEM: El soldado hirió al capitán, *accidit ut miles feriret ducem*.

Pasiva: *Accidit ut dux feriretur a milite*.

Los tiempos de la conjugación perifrástica se suplen con *futurum est, erat*, etc., puesto en el tiempo del carente, el cual, precedido también de *ut*, irá á presente ó pretérito imperfecto de subjuntivo: á presente, si el primer verbo es presente ó futuro imperfecto; á pretérito imperfecto en los demás casos.

EJEM: El soldado ha de herir al capitán, *futurum est ut miles feriat ducem*.

El soldado había de herir al capitán, *futurum erat ut miles feriret ducem*.

Nociones de Ortografía.

Uso de las letras.

243. Las letras que pueden confundirse en latín con otras, por representar sonidos análogos, son la *e* con los diptongos *æ*, *œ*; la *b* con la *v*; la *c* con la *t*; la *m* y la *n* finales; la *c* y la *q*; *f* y *ph*; *q* y *ch*; *r* y *rh*; *t* y *th*.

Æ y Œ.

244. I. Se escriben con el diptongo *æ*: *ætās*, *æstās*, *æquor*, *ærugō*, *æternus*, *ævum*, *æger*, *æstimo*, *ærumna* y algunos otros; todos los casos de la primera declinación encuya desinencia entre el sonido *e*, ya sean de sustantivos, ya de adjetivos, como *rosæ*, *bonæ*, *puchræ*; las formas femeninas y neutras de los artículos demostrativos y relativos, como *hæc*, *quæ*; el adverbio *næ*, las interjecciones *papæ* y *væ*, y la preposición *præ* con todos sus compuestos; pero se escriben con *e*, por no ser compuestos de dicha preposición, *prex*, *premo*, *prehendo*, *prelum*, *pretium* y *présbyter*.

II. Se escriben con el diptongo *œ* las siguientes palabras: *amœnus*, *cœlum*, *cœna*, *cœpi*, *cœtus*, *fœcundus*, *fœdus*, *fœnus*, *fœtidus*, *fœtus*, *hœdus*, *mœnia*, *mœror* y *pœna*.

B y V

245. I. Se escribe *b* en los dativos y ablativos en *bus*, como *sermônibus*; en los verbales en *bilis* y *bundus*, como *amâbilis*, *populabundus*; en los tiempos en *bam* y en *bo*, como *monebam*, *monebo*; en las preposiciones *ab*, *ob*, *sub*, y antes de *l* y *r*, como *blandus*, *umbra*.

II. Se escriben con *v* todos los pretéritos en *vi*, como *amavi*, excepto los de los verbos que acaban en *bo*, como *bibi*, de *bibo*.

Se escriben también con *v* los adjetivos terminados en

avis, evis, evus, ævus, ivus, ovus, como *suavis, brevis, flavus, lævus, nocivus* y *novus*.

C y T

246. Para saber si ha de escribirse *c* ó *t* en las palabras en que ésta suena como aquélla, atenderemos al origen que está, para los casos y derivados de nombre, en el genitivo de singular de éste, y para las formas y derivados de verbo, en la segunda persona de singular de activa y en el supino del mismo. Así, *indicium* se escribe con *c*, porque viene de *index*, genitivo *índicis*; *prudentia*, con *t*, por salir de *prudens, prudentis*; *beneficium*, con *c*, por proceder de *facio, facis*; *sentieban*, con *t*, por ser de *sentio, sentis*, etc.

Los derivados de supinos en *tum* se escriben con *t*, como *cognitio*, de *cógnitum*; *positio*, de *pósitum*.

Las voces nacidas de otras en que no hay *c* ni *t*, se escriben con ésta, como *pueritia*, de *pueri*.

D y T

247. Es rara la palabra latina que finaliza en *d*, fuera de *ad, apud, sed, id, istud, illud, aliud, haud, quod* y *quid*. Todas las demás palabras, en que se perciba sonido dental, se escriben con *t*, como *at, aut, amat*.

M y N

248. La *m* y la *n* pueden confundirse habiendo sonido nasal en fin de dicción y en medio de ella

En fin de dicción se escribe *n* en las voces *an, en, in, forsan, fórsitan, non, quin, sin* y *tamen*; los nombres en *en*, como *flumen*, y las voces apocopadas *egon* por *egone*, *viden* por *videsne*. Las demás se escriben con *m*, como *rosam, amabam*.

En medio de dicción se escribe *m* delante de *b, p* y *m*, como *ambo, impetus, immortalis*. En los demás casos se escribe, por regla general, *n*, como *ango, conduco, infamis, pendeo*, etc.

C y Q

249. La *c* representa el sonido gutural fuerte delante de *a, o, u*, ó de una consonante, como *capio, cogo, cupio*,

clamor, crepo. Delante de *u* seguida de cualquier vocal, casi siempre se escribe *q*, como *quantitas, equester, quique.*

F y PH, Q y CH, R y RH, T y TH

250. *Ph* suena como *f*; *ch* como *q*; *rh* como *r*; *th* como *t*; pero los grupos *ph, ch, rh* y *th* se hallan principalmente en dicciones griegas, como *Philippus, Chersonesus, rhetor, Thebæ,* etc.

De la S líquida.

251. Se llama líquida la *s* inicial seguida de consonante, como la de *scribo.*

Por lo común se escribe *s* líquida en aquellas palabras en cuya primera sílaba se percibe el sonido *s* y va seguido de consonante, como *studium, scena, spartum.* Exceptúan-se *esca, æstuo, æstimo,* con sus derivados y algunas personas del verbo *sum,* como *est, estis, este, estote.*

Duplicación de las letras.

252. I. La *i* se duplica en los casos acabados en *i* y en *is* de los nombres que tienen el nominativo en *ius, ia, ium,* como *fili* de *filius, ecclesiis* de *ecclesia, vitiis* de *vitium.* Exceptúan-se los vocativos de los nombres en *ius,* los cuales se escriben con una sola *i,* como *fili,* vocativo de *filius.*

II. Se duplica la *u* en los casos en *us* y en *um* de los acabados en *us, ua, uum,* como *exiguus, exiguum;* en el genitivo de plural de los nombres de la cuarta declinación, como *sensuum,* y en las terceras personas de plural del presente de indicativo de los verbos en *uo,* como *constituunt.*

III. La *l* se duplica en los superlativos en *limus,* como *facillimus,* y en *vellem, velle,* etc. La *r,* en los superlativos en *rimus,* como *tenérrimus,* y la *s,* en los superlativos en *simus* y en los tiempos en *ssem* y en *sse,* como *altissimus, essem, esse, amavissem, amavisse.*

Palabras derivadas.

253. Las palabras derivadas se escriben con las mismas letras que sus primitivas. Así, *eloquentia* debe escribirse con *q* por venir de *eloquor.*

Letras mayúsculas.

254. Se escriben con letra inicial mayúscula los nombres propios, como *Cícero*, *Virgilius*; los apodos, como *Tarquinius Superbus*, Tarquino el Soberbio; los nombres de dignidad, cuando designan una persona determinada, y no en los demás casos, como *Rex*, el Rey, es decir, Rómulo; *Imperator*, el General, esto es, César; y la primera palabra después de punto final, interrogación y admiración.

Números romanos.

255. Los romanos representaban los números con ciertos signos que, andando el tiempo, vinieron á ser de la misma forma que algunas letras mayúsculas, y son: la *I*, que vale 1; la *V*, 5; la *X*, 10; la *L*, 50; la *C*, 100; la *D*, 500; la *M*, 1.000.

El número inferior, puesto delante de otro superior, hace perder á éste cuanto aquél vale; v g : *IX*, 9; *XC*, 90.

Además de la *D* hay otro signo de 500, que es *IO*. Cada *C*, vuelta del revés, puesta á la derecha de este número, le multiplica por 10; y así, *IOO*, vale 5.000; *IOOO*, 50.000. Si á la izquierda de la *I* se ponen tantas *CC* como haya á la derecha, el número quedará duplicado. Por ejemplo: *CCCIOOO* indica 100.000.

FIN DE LA PRIMERA PARTE

ÍNDICE DE MATERIAS

	<i>Páginas.</i>
PRELIMINARES. —Gramática latina	5
La palabra como sonido	6
Abecedario y su pronunciación	6
División de las letras	7
Silaba	9
Cantidad	9
Acento	10
La palabra como signo.	12
Transformaciones eufónicas	12
Analogía.	
CAPÍTULO I. —Partes de la oración.	15
CAP. II. —Del nombre, sus clases y accidentes	16
Declinación	17
Declinaciones latinas	18
Géneros	25
Reglas para conocer los géneros	26
CAP. III —Del adjetivo.	33
Declinación de los adjetivos	33
Grados del adjetivo	36
Declinación de comparativos y superlativos	38
CAP. IV. —Del artículo	39
Numerales	39
Posesivos	42
Demostrativos	43

		Relativo	44
		Indefinidos	48
		Correlativos	48
CAP.	V.	—Del pronombre	49
CAP.	VI	—Del verbo	50
		Accidentes del verbo	51
		Sufijos	54
		Conjugación	55
		Conjugación de <i>sum, es, fui</i>	56
		Conjugación de los verbos regu- lares	58
		Formación de los tiempos	74
		Conjugación perifrástica	77
CAP.	VII.	—Verbos irregulares	79
		Verbos defectivos	90
CAP.	VIII	—Formación de pretéritos y su- pinos	99
CAP.	IX.	—Del adverbio	111
CAP.	X.	—De la preposición	115
CAP.	XI.	—De la conjunción	116
CAP.	XII.	—De la interjección	117
CAP.	XIII.	—Derivados y compuestos	118

Suplemento á la Analogía.

Suplemento al nombre	123
Nombres irregulares	125
Id. defectivos	127
Declinación greco y latina	129
Suplemento al adjetivo	131
Defectivos de comparativo y superlativo	131
Suplemento al artículo	133
Id. al pronombre	134
Id. al verbo	135
Pretéritos y supinos de los verbos compuestos	139
Suplemento al adverbio	143

Suplemento á la preposición	143
Analogías y diferencias entre el verbo latino y el castellano	145

Tratado de la oración gramatical.

CAPÍTULO I. —Análisis de la oración	149
CAP. II. —Enlace de las palabras en la oración	151
CAP. III —De la oración simple y sus clases	153

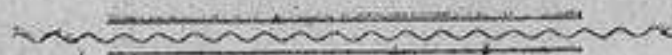
Nociones de Ortografía.

Uso de las letras	157
De la S líquida	159
Duplicación de letras	159
Letras mayúsculas	160
Números romanos	160



ERRATAS ADVERTIDAS

Página.	Línea.	Dice.	Debe decir.
8	24	<i>F.</i>	<i>T.</i>
10	15	<i>Děus tımeo.</i>	<i>Děus, tımeo,</i>
24	17	<i>quæstu.</i>	<i>quæstus.</i>
40	28	<i>Quincuaginta,</i> <i>Quinquagésimus.</i>	<i>Quinquaginta, quin-</i> <i>quagésimus.</i>
47	29	<i>unuarum.</i>	<i>unarum.</i>
56	32	<i>radical otra.</i>	<i>radical; otra.</i>
66	27	<i>fu eramus.</i>	<i>fu eratis.</i>
147	21	<i>Castellano.</i>	<i>Latín.</i>
147	22	<i>Latín.</i>	<i>Castellano.</i>



GRAMÁTICA ELEMENTAL

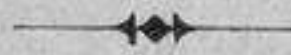
DE LA

LENGUA LATINA

POR

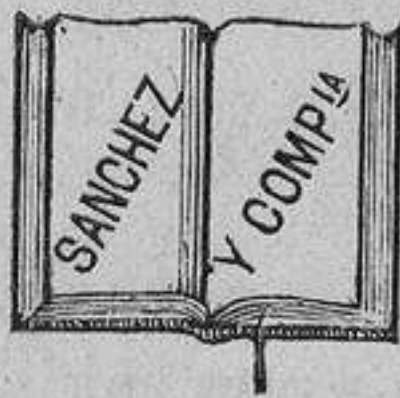
D. ROQUE CILLERO Y PLÁGARO,

CATEDRÁTICO, POR OPOSICIÓN, DE LATÍN Y CASTELLANO EN EL
INSTITUTO DE LOGROÑO.



SEGUNDA EDICIÓN.

SEGUNDA PARTE.



LOGROÑO:

ESTABLECIMIENTOS TIPOGRÁFICO Y DE ENCUADERNACIÓN,
SÁNCHEZ Y COMPAÑIA

ESTACIÓN, 2.



1900.

GRAMÁTICA ELEMENTAL

DE LA

LENGUA LATINA

DE

D. ROQUE GILERO Y PLACARO

EDITADO POR ORDEN DEL GOBIERNO Y DISTRIBUIDO EN EL

INSTITUTO DE LENGUA

SEGUNDA EDICIÓN

SEGUNDA PARTE



LOGOTIPO

ESTABLECIMIENTOS EDITORIALES Y DE DISTRIBUCIÓN

MADRID Y BILBAO

MADRID

1900

SEGUNDA PARTE.

SINTAXIS.

256. *Sintaxis* es la parte de la Gramática que enseña cómo se unen unas palabras con otras para formar la oración, cómo se unen entre sí las oraciones y cuál es el orden en que unas y otras han de estar colocadas, ó sea la *construcción*. Comprende, pues, la Sintaxis tres secciones.

Sección primera. Unión de las palabras.

CAPITULO I.

CONCORDANCIA.

257. Las palabras que forman una oración, se unen entre sí por concordancia, por régimen ó por alguna conjunción.

258. *Concordancia* es la conformidad de accidentes entre las palabras variables que concurren á expresar un concepto.

259. Hay cuatro especies de concordancia, á saber: concordancia de dos substantivos, de substantivo y adjetivo, de sujeto y verbo, y de relativo y antecedente.

CONCORDANCIA DE DOS SUBSTANTIVOS.

Cicero, consul, Romam servavit.

260. Cuando un substantivo añade alguna circuns-

tancia á la significación de otro, se hallan los dos seguidos, formando *aposisición*, y el segundo ha de estar en el mismo caso que el primero.

EJEM : *Cicero, consul, Romam servavit*: Cicerón, consul, salvó á Roma.

Maria, refugium peccatorum, est mater Dei: Maria, refugio de los pecadores, es Madre de Dios.

CONCORDANCIA DE SUBSTANTIVO Y ADJETIVO.

Advertencia. Cuanto se diga de la concordancia entre substantivo y adjetivo es aplicable á la de substantivo y participio, así como á la de substantivo y artículo.

Veræ amicitiaë sunt sempiternæ.

261. El adjetivo concierta con el substantivo en género, número y caso.

EJEM : *Veræ amicitiaë sunt sempiternæ*: Las verdaderas amistades son eternas.

Grammátice quondam et Músice junctæ fuerunt.

262. El adjetivo que se refiere á dos ó más substantivos del mismo género, estará en plural y seguirá el género de los nombres.

EJEM.: *Grammátice quondam et Músice junctæ fuerunt*: la Gramática y la Música anduvieron juntas en otro tiempo.

Pater et mater sunt pii.

263. Si los substantivos fueren nombres de seres animados y de distinto género, el adjetivo sigue el género masculino.

EJEM.: *Pater et mater sunt pii*: El padre y la madre son piadosos.

Secundæ res, imperia, honores sunt fortuita.

264. Si fueren nombres de seres inanimados y de

género distinto, el adjetivo se pondrá en la terminación neutra de plural, ó concertará con el sustantivo más próximo.

EJEM.: *Secundæ res, imperia, honores sunt fortuita:* La prosperidad, el imperio, los honores son obra del acaso.

Brachia modo atque húmeri erant liberi ab aqua: Tan sólo los brazos y los hombros salían fuera del agua.

Rex regiaque classis profecti sunt.

265. Cuando los nombres de cosas van mezclados con los de personas, el género de éstas prevalece en la concordancia.

EJEM : *Rex regiaque classis profecti sunt:* Marcharon el Rey y la armada real.

Pero, si los nombres de cosas están mezclados con los de animales, el adjetivo se pondrá en la terminación neutra de plural.

EJEM : *Greges, arma, impedimenta capta sunt:* Fueron cogidos los rebaños, las armas y los bagajes.

Lupus est triste stábulis.

266. Si el adjetivo es predicado, puede estar en la terminación neutra de singular, sustantivado, aunque el sujeto sea masculino ó femenino.

EJEM : *Lupus est triste stábulis:* El lobo es cosa triste para el redil.

CONCORDANCIA DE SUJETO Y VERBO.

Ego váleo. Tu legis.

267. El sujeto de todo verbo puesto en el modo personal ha de estar en nominativo, al cual seguirá el verbo en número y persona.

EJEM.: *Ego váleo:* Yo estoy bueno. *Tu legis:* Tú lees.

Pater et mater sunt justí.

268. Si son dos ó más los sujetos, el verbo se pondrá en plural.

EJEM.: *Pater et mater sunt justí*: El padre y la madre son justos.

Sin embargo, se halla el verbo muchas veces en singular con dos ó más sujetos que se encuentran en este número.

EJEM.: *Senatus populusque romanus intélligit*: El senado y el pueblo romano entienden.

Ego et Cicero valemus.

269. Cuando los sujetos son de distinta persona, se prefiere para la concordancia la primera á la segunda, y ésta á la tercera.

EJEM.: *Ego et Cicero valemus*: Cicerón y yo estamos buenos. *Tu et Tulia valetis*: Tú y Tulia estais buenas.

Pars saxa jactant.

270. Cuando el sujeto es un nombre colectivo indeterminado, aunque esté en singular, quiere el verbo en plural.

EJEM.: *Pars saxa jactant*: Unos arrojan piedras.

CONCORDANCIA DE RELATIVO Y ANTECEDENTE.**Epístola, quam epístolam accepi.**

271. El relativo *qui, quæ, quod* viene siempre entre dos casos de un nombre ó pronombre, de los cuales el primero se llama *antecedente*, y el segundo, *consiguiente*.

EJEM.: *Epístola, quam epístolam accepi, grata mihi fuit*: La carta que recibí, me fué agradable.

272. Como se ve en este ejemplo, el relativo concierta con el antecedente en género y número, y con el consiguiente, en género, número y caso.

273. Aunque lo regular es que el antecedente esté expreso y el consiguiente tácito, en los clásicos latinos se hallan los cuatro casos que pueden ocurrir, á saber: que estén callados los dos, v. gr.: *Sunt quos arma delectant*; que estén expresos, v. gr.: *Is habet causam, quam causam déferet ad te*; que esté callado el antecedente y expreso el consiguiente; v. gr.: *Quæ pars tuæ debetur modestiæ, tolle*; que esté expreso el antecedente y callado el consiguiente v. gr.: *Vidi hóminem qui dormiebat*.

Timor et spes, quæ sunt contraria.

274. El relativo que se refiere á varios antecedentes, sigue, en cuanto al género y número, las reglas de la concordancia de un adjetivo con varios sustantivos

EJEM.: *Timor et spes, quæ sunt contraria, nos semper ágitant*: El temor y la esperanza, que son cosas contrarias, nos agitan constantemente.

Ego qui hoc feci.

275. El relativo toma la persona gramatical de su antecedente

EJEM.: *Ego qui hoc feci*: Yo que hice esto. *Tu qui lóqueris*: Tú que hablas.

CAPÍTULO II.

Régimen.

276. *Régimen* es la dependencia que el nombre (ó el pronombre), en un caso oblicuo, tiene de otra palabra cuya significación completa ó modifica.

277. Atendido el régimen, las palabras pueden ser *regentes, regidas y medios de régimen*. Son regentes el nombre, el adjetivo con algunos artículos, el verbo y el adverbio. Regidas, sólo pueden ser el nombre y el pronombre. Son medios de régimen las preposiciones.

Régimen del nombre.

Domus Regis.

278. Todo nombre substantivo puede regir un genitivo de posesión.

EJEM.: *Domus Regis*: La casa del Rey.

Muchas veces, en lugar del genitivo, se saca de él un adjetivo, y se pone en concordancia con el nombre regente; v. gr.: *Domus regia*: La casa del Rey.

Puer mitis ingenii.

279. También puede regir el nombre un genitivo que denote cualidad, el cual es frecuentemente sustituido por un ablativo.

EJEM.: *Puer mitis ingenii ó miti ingenio*: Niño de dulce condición.

Máxima pars vatum.

280. El nombre que expresa parte ó porción, quiere en pos de sí un genitivo llamado partitivo, que diga cuál es el todo; v. gr.: *Máxima pars vatum*: La mayor parte de los poetas.

Amor Dei.

281. Los nombres derivados de verbos transitivos llevan, como complemento de su significación, un genitivo llamado *objetivo*.

EJEM.: *Amor Dei*: El amor de Dios, esto es, el amor que yo tengo á Dios.

Pero los nombres derivados de verbos intransitivos rigen los mismos casos que estos, v. gr.: *Obtemperatio legibus*: La obediencia á las leyes.

Tempus legendi.

282. En castellano puede ser complemento de algu-

nos nombres un verbo en infinitivo precedido de la preposición de; v. gr.: *Tiempo de leer*. En latín estará este verbo en genitivo del gerundio: *Tempus legendi*.

Régimen del adjetivo.

ADJETIVOS QUE RIGEN GENITIVO.

Tantum pecuniæ.

283. Algunos adjetivos y artículos se usan à manera de substantivos, poniéndolos en la terminación neutra de singular ó plural, y rigen genitivo.

EJEM.: *Tantum pecuniæ*: Tanto dinero. *Id negotii*: Este encargo. *Per opaca viarum*: Por lugares sombríos.

Peritus belli.

284. Rigen también genitivo los adjetivos que denotan conocimiento, memoria, deseo, participación, poder, ó lo contrario de cada una de estas cosas y los acabados en *ax*, si nacen de verbos transitivos. Tales son:

<i>Peritus</i> , entendido.	<i>Párticeps</i> , participante.
<i>Ignarus</i> , ignorante.	<i>Expers</i> , falto.
<i>Memor</i> , que se acuerda.	<i>Potens</i> , poderoso.
<i>Immemor</i> , que no se acuerda.	<i>Impotens</i> , imponente.
<i>Cúpidus</i> , deseoso.	<i>Tenax</i> , tenaz.
<i>Incuriosus</i> , descuidado.	<i>Edax</i> , voraz.

EJEM.: *Peritus belli*: Entendido en el arte militar.

Memor injuriarum: El que se acuerda de las injurias.

Tenax propósi vir: Hombre constante en su propósito.

Cúpidus legendi.

285. Si el adjetivo que rige genitivo tuviese por complemento un verbo, se pone éste en genitivo del gerundio.

EJEM.: *Sum cúpidus legendi*: Estoy deseoso de leer.

ADJETIVOS QUE RIGEN GENITIVO Ó DATIVO.

Filius similis patris vel patri.

286. Rigen genitivo ó dativo los adjetivos que significan semejanza, desemejanza, igualdad, desigualdad, compañía, vecindad y parentesco, con *communis*, común, *proprius*, propio, y *superstes*, sobreviviente.

EJEM.: *Filius similis patris vel patri*: Hijo semejante al padre.

Passer amicus hóminum vel homínibus: Pájaro amigo de los hombres.

ADJETIVOS QUE RIGEN GENITIVO Ó ABLATIVO.

Virtus est digna imitationis ó imitatione.

287. *Dignus*, digno, *indignus*, indigno, y los que expresan abundancia ó escasez rigen genitivo ó ablativo.

EJEM.: *Virtus est digna imitationis ó imitatione*: El valor es digno de imitación.

Erat flumen fértilis auri vel auro: Había un río abundante en oro.

ADJETIVOS QUE RIGEN DATIVO

Mors est terribilis ómnibus.

288. Los adjetivos que significan provecho, agrado, favor, fidelidad, obediencia y lo contrario, los verbales en *bilis* y los compuestos de *via* quieren dativo.

EJEM.: *Æqua Venus teucris fuit*: Venus fué favorable á los troyanos.

Mors est terribilis ómnibus: La muerte es terrible para todos.

Invia virtuti nulla est via: No hay camino alguno intransitable para el valor.

ADJETIVOS QUE RIGEN DATIVO Ó ACUSATIVO CON *ad*.**Lex vobis accommodata.**

289. Rigen dativo ó acusativo con *ad* los adjetivos que denotan prontitud, inclinación, aptitud y lo contrario

EJEM: *Lex vobis accommodata*: Ley á propósito para vosotros.

Ad omnia acomodatus: A propósito para todo.

290. Cuando el complemento de estos adjetivos sea un verbo, estará éste en dativo de gerundio ó en acusativo con *ad*.

EJEM: *Ranarum crura apta sunt natando vel ad natandum*: Las patas de las ranas son aptas para nadar.

ADJETIVOS QUE RIGEN ABLATIVO.

Natura parvo contenta est.

291. Quieren ablativo sin preposición *contentus*, contento, *praeditus*, dotado y *fretus*, confiado.

EJEM.: *Natura parvo contenta est*: La naturaleza se contenta con poco.

Res factu facilis.

292. *Facilis*, fácil, *difficilis*, difícil, *mirabilis*, admirable, *incredibilis*, increíble, *jucundus*, agradable, *honestus*, honesto, *turpis*, vergonzoso, y algunos otros tienen como complemento un supino en *u*.

EJEM.: *Res factu facilis*: Obra de fácil ejecución.

Génitus ex nóbili foemina.

293. Los adjetivos que significan origen, distancia, ausencia, diferencia y seguridad, rigen ablativo con alguna de las preposiciones *a*, *ex*, *de*.

EJEM.: *Génitus ex nóbili foemina*: Nacido de una ilustre dama.

Homo liber a delictis: Hombre libre de delitos.

294. Las adjetivos verbales acabados en *bundus* rigen los mismos casos que los verbos de donde nacen.

EJEM.: *Tiberis est fluvius populabundus agros*: El Tiber es un río que tala los campos

Régimen del comparativo.

295. El comparativo viene siempre entre los dos términos que se comparan, v gr : *La virtud es más preciosa que el oro.*

En latín se pone en ablativo el segundo término de la comparación.

EJEM.: *Virtus est pretiosior auro*: La virtud es más preciosa que el oro.

Virtus est pretiosior quam aurum.

296. También puede ponerse el segundo término de la comparación, precedido de *quam*, en el mismo caso que el primero.

EJEM.: *Virtus est pretiosior quam aurum*: La virtud es más preciosa que el oro.

Advertencia. Para que el segundo término de la comparación pueda ponerse en el mismo caso que el primero, es necesario que los dos sean sujetos ó complementos de un mismo verbo. Si no lo fueren, el segundo término podrá estar en ablativo ó en nominativo con *quam*.

EJEM : Tengo un caballo más hermoso que el caballo de Pedro: *Hábeo equum pulchriorem quam equus Petri*, y no *quam equum*.

Régimen del superlativo.

Cícero fuit doctíssimus romanorum.

297. El superlativo *absoluto* no rige caso alguno;

pero el *relativo* rige genitivo de plural, ó acusativo con *inter*, ó ablativo con *e* ó *ex*.

EJEM.: *Cícero fuit doctíssimus romanorum, inter romanos, e romanis* ó *ex romanis*: Cicerón fué el más docto de los romanos.

Régimen de los partitivos.

Unus romanorum.

298. Los artículos numerales y cuantos artículos y adjetivos indiquen partición, tienen el mismo régimen que el superlativo relativo.

EJEM.: Uno de los romanos llegó: *Unus romanorum, vel inter romanos, vel e vel ex romanis pervenit.*

¿Quién de vosotros ha hablado? *Quis vestrum, inter vos vel ex vobis locutus est.*

Advertencia. *Mille* es unas veces substantivo, otras, artículo. Como substantivo, significa un millar, y quiere genitivo, v. gr: *Mille militum*: Un millar de soldados. Como artículo, concierta con la cosa contada: *Mille milites*: Mil soldados.

Millia quiere siempre genitivo: *Duo millia hominum*: Dos mil hombres Pero si después de *millia* viniere otro numeral, con este concierta la cosa contada: *Duo millia et quingenti homines*: Dos mil quinientos hombres.

Régimen del verbo.

DEL VERBO *sum* Y SUS COMPUESTOS.

Augustus fuit imperator.

299. El verbo *sum*, en significación de *ser* ó *estar*, no rige caso alguno, sirviendo solamente para unir un sujeto con un predicado.

EJEM: *Augustus fuit imperator*: Augusto fué emperador.

Anima mea est tristis: Mi alma está triste

Nullus omnino fuit.

300. Tampoco rige caso alguno en significación de haber.

EJEM.: *Nullus omnino fuit*: No hubo ni siquiera uno.

Est Regis tueri suos.

301. Usado el verbo *sum* en significación de *tocar*, *importar*, *ser propio* de, quiere en genitivo el nombre de la persona á quien toca, ó importa.

EJEM.: *Est Regis tueri suos*: Al Rey toca defender á sus súbditos.

Si la persona á quien toca, ó importa, estuviere representada por un pronombre (á mí, á tí, etc.) se empleará, en lugar del genitivo del pronombre, el artículo posesivo correspondiente en la terminación neutra de singular.

EJEM.: A nosotros nos toca callar: *Tacere est nostrum*.

Suus cuique mos est.

302. En significación de tener, quiere el verbo *sum* dativo de la persona que tiene y nominativo de la cosa tenida.

EJEM.: *Suus cuique mos est*: Cada cual tiene su genio.

Observación. Las locuciones castellanas «me llamo» «te llamas» etc., pueden traducirse al latín con el verbo *sum* en significación de tener, la palabra *nomen* (nombre) en nominativo y el nombre propio en nominativo, genitivo ó dativo.

EJEM.: Me llamo Mercurio: *Est mihi nomen Mercurius, Mercurii vel Mercurio*.

Tu fuisti spectáculo pópulo.

303. Significando servir ó causar, rige *sum* dos dativos, uno de persona y otro de cosa.

EJEM.: *Tu fuisti spectáculo pópulo*: Tú serviste de diversión al pueblo.

Opus est nobis duce.

304. El verbo *sum*, junto con *opus* ó *usus*, significa tener *necesidad*, *ser menester*. El nombre de la persona que tiene necesidad, se pone en dativo, y el de la cosa necesitada, en ablativo.

EJEM.: *Opus est nobis duce*: Tenemos necesidad de un caudillo.

Si lo que se necesita estuviere expresado por un verbo, se pondrá en infinitivo, y si no llevare complemento directo, podrá estar también en ablativo del participio de pretérito.

EJEM.: Tenemos necesidad de trabajar: *Opus est nobis laborare vel laborato*.

COMPUESTOS DE *sum*.**Defuit officio.**

305. Los compuestos de *sum*, menos *absum* y *possum*, se construyen con dativo.

EJEM.: *Defuit officio*: Faltó á su deber.

Absum rige ablativo con *a* ó *ab*; v. gr.: *Absum ab urbe*: Estoy ausente de la ciudad. *Possum* suele llevar un ablativo de medio: *Póterat equitatu*: Era poderoso en caballería.

VERBOS ASIMILADOS Á *sum*.**Puer evasit doctus.**

306. Algunos verbos intransitivos y otros pasivos, como *evádere*, salir, *manere*, quedarse, *nasci*, nacer, *fieri*, ser hecho, y *nominari*, ser nombrado, admiten después de sí un nominativo en concordancia con el sujeto.

EJEM.: *Puer evasit doctus*: El niño salió instruído.

Ego nóminor Leo: Yo me llamo León.

Verbos attributivos.

CON ACUSATIVO.

Cæsar vicit Pompejum.

307. Todo verbo transitivo quiere un acusativo paciente.

EJEM.: *Cæsar vicit Pompejum*: Cesar venció á Pompeyo.
Taciturnitas imitatur confessionem: El silencio parece una confesión.

Verbos intransitivos.**Agrícola vivit vitam beatam.**

308. Se construyen con un acusativo semejante á ellos en la significación ó en el origen los intransitivos *ludere*, jugar, *jurare*, jurar, *pugnare*, pelear, *ire*, ir, *vivere*, vivir, y algunos otros.

EJEM.: *Agrícola vivit vitam beatam*: El labrador vive felizmente.

Non me latebat mors fratris.

309. *Fallit*, *fugit*, *latet*, y *præterit*, en significación de ignorar, quieren en acusativo la persona que ignora.

EJEM.: *Non me latebat mors fratris*: No ignoraba yo la muerte de mi hermano.

Pax hómines decet, ira feras.

310. Los verbos *decet*, es decoroso, sienta bien; *dédecet*, no es decoroso, y *juvat*, agrada, se construyen también con acusativo.

EJEM.: *Pax hómines decet, ira feras*: La paz sienta bien á los hombres; la ira, á las fieras.

Multos bella juvant: Á muchos gustan las guerras.

Dóleo mortem Ciceronis.

311. Rigen acusativo pendiente de una preposición oculta algunos verbos intransitivos que expresan afectos del ánimo, como *dolere*, sentir dolor, *gaudere*, alegrarse, *mœrere*, entristecerse.

EJEM: *Dóleo mortem Ciceronis*: Siento dolor por la muerte de Cicerón.

CON DOS ACUSATIVOS.**Dóceo pueros Grammaticam.**

312. Rigen dos acusativos, uno de persona y otro de cosa, *celo*, ocultar, *erudio*, instruir, *móneo*, avisar, *dóceo*, enseñar, con sus compuestos *edóceo* y *dedóceo*, y los de ruego y petición, como *oro*, *flágit*, *posco*, etc.

EJEM.: *Dóceo pueros Grammaticam*: Enseño la Gramática á los niños

Advertencias. I *Dóceo* y *edóceo*, cuando significan informar, y *celo* pueden cambiar el acusativo de cosa en ablativo con *de*, y los de *ruego* y *petición*, el de persona en ablativo con *a*, *ab*, *e*, *ex* ó *de*; v. gr.: *De itinere hostium Senatum edocet*: Informa al Senado acerca de la marcha de los enemigos. *Nihil alter ab áltero postulabit*: No pidió el uno al otro cosa alguna.

II De los dos acusativos que los verbos dichos piden, el paciente es el de persona, y por tanto, al volver por pasiva la oración, éste habrá de ponerse en nominativo, quedando el de cosa como estaba en activa; v. gr.: *Pueri docentur a me Grammaticam*.

Agesilaus Hellespontum copias trajecit.

313. Los verbos transitivos compuestos de alguna de las preposiciones *ad*, *circum*, *in* ó *trans*, quieren también dos acusativos, uno de los cuales está pendiente de la preposición que entra á componer el verbo.

EJEM.: *Agesilaus Hellespontum copias trajecit*: Agesilao trasladó sus tropas al otro lado del Helesponto.

CON ACUSATIVO Y GENITIVO.

Judex accusavit eum furti.

314. Los verbos de *acusar*, *absolver*, *condenar* y *reprender* se construyen con acusativo de persona y genitivo de delito ó pena, el cual va regido de los ablativos ocultos *crimine* ó *pœna*

EJEM.: *Judex accusavit eum furti*: El juez le acusó de ladrón.

Advertencias. I. Con los verbos de *acusar* y *absolver* suele hallarse en ablativo con *de* el nombre del delito; v. gr.: *Eos de veneficiis accusabant*: Acusábanlos de envenenadores.

II. Con *damno* y *condemno* se pone en acusativo con *ad* el nombre que designa el instrumento del suplicio v. gr.: *Damnavit eum ad triremes*: Le condenó á galeras.

Pudeat te negligentiae tuæ.

315. Se construyen con acusativo de persona y genitivo de persona ó cosa los verbos *miseret* y *miserescit*, compadecerse, *pœnitet*, arrepentirse, *piget*, tener pena, y *pudet*, avergonzarse.

EJEM.: *Pudeat te negligentiae tuæ*: Avergüénzate de tu indolencia.

Cuando aquello de que nos arrepentimos, avergonzamos, etc., esté expresado por un verbo, se pondrá en infinitivo ó subjuntivo con *quod*; v. gr.: *Pudet me vivere* ó *pudet me quod vivam*: Yo me avergüenzo de vivir.

VERBOS CON GENITIVO SOLO.

Sátagit rerum.

316. Los intransitivos *sátago*, afanarse, *mémini*,

meminiscor y *recordor*, acordarse, y *obliviscor*, olvidarse, rigen genitivo.

EJEM : *Sátagit rerum*: Se afana en los negocios.

Animus in somno méminit præteritorum: Durante el sueño se acuerda el alma de las cosas pasadas

Mémini, recordor y *obliviscor* se construyen alguna vez con acusativo; v. gr.: *Obliviscitur injurias*: Olvida las injurias.

Interest Cónsulis.

317. Rigen asimismo genitivo *interest* y *refert*, importa, cuando está expresada por un nombre la persona á quien importa.

EJEM.: *Interest Cónsulis Rempúblicam deféndere*: Al Consul importa defender la República.

Si á quien importa es cosa inanimada, se pone en acusativo con *ad*; v. gr.: *Ad honorem nostrum interest*: Importa á nuestro honor.

Id mea mínime refert.

318. Cuando la persona á quien importa estuviere representada por un pronombre, en lugar del genitivo de éste, se usa el correspondiente artículo posesivo en la forma neutra de plural.

EJEM : Á mí nada me importa esto: *Id mea mínime refert*.

Á estos posesivos se les pueden juntar los genitivos *unius, solius, ipsorum*, ó el genitivo de un nombre; v. gr : *Tua solius refert*: Á tí solo importa. *Interest mea magistri*: Importa á mí, que soy maestro.

VERBOS CON DATIVO.

Scribo tibi epístolam.

319. Todo verbo, ya sea transitivo, ya intransitivo,

puede llevar un dativo que exprese el fin de la acción, la persona ó cosa á quien daña, aprovecha ó agrada: á quien se obedece, sirve, escribe, adula, persuade ó amenaza; á quien se da, quita, declara, recomienda, exige ó envía algo; á quien se junta, compara, antepone ó pospone otra persona ó cosa; á quien algo sucede; lo que se estudia; á quien algo parece, es lícito ó claro

Si el verbo fuere transitivo, tendrá acusativo y dativo.

Ejemplos de verbos transitivos:

Roscius prædia coluit aliis: Roscio cultivó los campos para otros.

Scribo tibi epistolam: Te escribo una carta.

Aufero arma hosti: Quito las armas al enemigo.

Misit legatos Cónsuli: Envió embajadores al Consul.

Junxit pietatem studio: Juntó la piedad con el estudio

Antepono amicitiam ómnibus rebus: Antepongo la amistad á todo

Ejemplos de verbos intransitivos:

Mundus Deo paret: El mundo obedece á Dios.

Adulatur potenti: Adula al poderoso.

Servio frátribus: Sirvo á mis hermanos.

Hostis imminet urbi: El enemigo amenaza la ciudad.

Accidit huic quod cæteris: Sucedió á éste lo que á los demás.

Némini licet mentiri: A nadie es lícito mentir.

Quid tibi videtur? Qué te parece?

Studeo Grammaticæ: Estudio Gramática.

Advertencia. Los verbos de *quitar* pueden cambiar el dativo en ablativo con *a* ó *ab*; los de *juntar* y *comparar*, en ablativo con *cum*; los de *escribir* y *enviar*, en acusativo con *ad*. Y así podrá decirse: *Aufero arma hosti vel ab hoste; junxit pietatem studio vel cum studio; scribo epistolam tibi vel ad te.*

Venus nupsit Vulcano

320. El verbo *nubo*, casarse la mujer, y los compuestos de las preposiciones *ad*, *cum*, *in*, *inter*, *ob*, *proæ* y *sub*, llevan un complemento en dativo, el cual es algunas veces sustituido por el caso de la preposición componente.

EJEM.: *Venus nupsit Vulcano*: Venus casó con Vulcano.

Vir probus némini invidet: El hombre honrado de nadie tiene envidia.

Pauci vestris adnávimus oris: Pocos hemos llegado á nado á vuestras costas.

Míletes adnarunt ad naves: Los soldados llegaron á nado á las embarcaciones.

CON DOS DATIVOS.

Neque hoc illi quisquam tribuebat superbiæ

321. *Do*, *duco*, *hábeo*, *tribuo* y *verto*, en significación de *atribuir*, *imputar*, además del acusativo que tienen como transitivos, quieren dos dativos, uno de persona y otro de cosa.

EJEM.: *Neque hoc illi quisquam tribuebat superbiæ*: Nadie le imputaba esto á soberbia.

VERBOS CON ABLATIVO SIN PREPOSICIÓN.

Deus providentia mundum regit

322. Todo verbo atributivo puede regir, sin preposición, un ablativo de medio ó materia. Si el verbo fuere transitivo, además del ablativo, tendrá acusativo.

EJEM.: *Deus providentia mundum regit*: Dios gobierna el mundo por medio de su providencia.

Implebant urbem rumóribus: Llenaban la ciudad de novedades.

Concordia parvæ res crescunt: Por medio de la concordia se acrecientan los bienes pequeños.

Interiores lacte vivunt: Los habitantes del interior se alimentan de leche

323. *Afficio* y *prosequor* toman la significación del ablativo que rigen; v. gr : *Afficio te tristitia:* Te entristezco. *Afficio te amore:* Te amo.

324. *Aspérgere*, rociar, *circundare*, rodear, *donare*, dar, *impertire*, repartir, *induere*, vestir, *interclúdere*, interceptar, que, como transitivos, llevan acusativo además del ablativo, pueden cambiar éste en acusativo y el acusativo en dativo, pudiendo decirse:

Aspergo carnem sale, ó salem carni: Rocío de sal la carne.

Circundo urbem muro, ó murum urbi: Rodeo de murallas la ciudad.

Dono amicum pecunia, ó pecuniam amico: Doy dinero al amigo.

Impertio alios fortunis, ó fortunas aliis: Distribuyo mis bienes entre otros.

Induo puerum túnica, ó tunicam puero: Pongo una túnica al niño.

Intercludo exèrcitum commeatû, ó commeatum exercitui: Intercepto los víveres al ejército.

VERBOS QUE RIGEN ABLATIVO CON PREPOSICIÓN.

Bonum et verum a fôntibus haurire.

325. Rigen ablativo con alguna de las preposiciones *a*, *ab*, *e*, *ex* ó *de*, los verbos transitivos é intransitivos que directa ó indirectamente denotan *origen*, *procedencia*, *separación* ó *alejamiento*.

EJEM.: *Bonum et verum a fôntibus haurire:* Sacar de sus fuentes el bien y la verdad.

Audivi ista de majóribus natu: Oí estas cosas á los ancianos.

Beluæ secernunt pestífera a salutáribus: Los animales distinguen lo dañoso de lo provechoso.

Honestum oritur ex virtútibus: La honestidad nace de las virtudes.

Verba discrepant ab opéribus: Las palabras discrepan de las obras.

Régimen del verbo pasivo.

Roma a Rómulo cóndita est.

326. El nombre de la persona agente se pone con los verbos pasivos en ablativo con *a* ó *ab*.

EJEM.: *Roma a Rómulo cóndita est:* Roma fué fundada por Rómulo.

Homo vincitur ratione.

327. Cuando el agente sea cosa inanimada, se omite la preposición del ablativo.

EJEM.: *Homo vincitur ratione:* El hombre es vencido por la razón.

Delatus fuit vi ventorum: Fué arrastrado por el impetu de los vientos.

Mihi colenda est virtus.

328. La persona agente del verbo pasivo se halla algunas veces en dativo, principalmente con los tiempos de obligación.

EJEM.: *Mihi colenda est virtus:* La virtud ha de ser practicada por mí.

Nulli audior: De nadie soy oído.

Vápulo a patre.

329. *Vápulo*, ser azotado, *véneo*, ser vendido, *éxulo*, ser desterrado, *líceo*, ser puesto en precio, *sálveo*, ser

saludado y *fio*, ser hecho, son verbos pasivos por su significación, y tienen el mismo régimen que los demás de su clase.

EJEM.: *Vápulo a patre*: Soy azotado por mi padre.

Véneo a prædone: Soy vendido por el pirata.

Régimen vario de algunos verbos.

330. Según se ha visto (319 y 324) hay verbos que, conservando la misma significación, rigen un nombre en casos diferentes; pero hay otros que, al cambiar de régimen, cambian también de significación, como se ve en los siguientes ejemplos:

Consúlere aliquem: Consultar á alguno.

Consúlere alicui: Mirar por uno.

Consúlere in aliquem: Tomar medidas contra alguno.

Meminisse aliquid ó *alicujus rei*: Acordarse de algo.

Meminisse de aliqua re: Hacer mención de algo.

Vacare alicui rei: Aplicarse á alguna cosa.

Vacare de aliqua re: Estar libre de alguna cosa.

Régimen de los modos impersonales.

331. Como el infinitivo, los participios, los gerundios y los supinos no son otra cosa que formas de un verbo, tendrán el mismo régimen que éste.

Díligens veritatis.

332. Algunos participios de presente y otros de pretérito se emplean como adjetivos, y entonces rigen genitivo.

EJEM.: *Díligens veritatis*: Amante de la verdad.

Profusus sui: Disipador de lo suyo.

Exosus laborem

333. Los participios *exosus*, *perosus* y *pærtesus* rigen acusativo; v. gr.: *Exosus laborem*: El que aborrece el trabajo.

COMPLEMENTOS CIRCUNSTANCIALES.

334. Estos complementos, llamados también casos de régimen común, pueden ser de las clases siguientes: de *causa, origen, materia, modo, medio, instrumento, parte, compañía, precio, medida, lugar y tiempo.*

DE CAUSA.

Periit fame.

335. El nombre que designa la causa de un hecho, se pone en ablativo sin preposición.

EJEM.: *Periit fame*: Murió de hambre.

También se puede poner en acusativo con *ob* ó *propter*; v. gr.: *In oppidum propter timorem se recipiunt*: Se retirarán á la ciudad por temor.

Cuando la causa es impedimento de una acción, el nombre se pone en ablativo con *præ*: *Præ lacrimis loqui non possum*: Las lágrimas me impiden hablar.

DE ORIGEN.

Ex palude nascitur amnis.

336. El nombre que designa el punto de donde nace, se origina ó se infiere algo, se pone en ablativo con *e, ex* ó *de*.

EJEM.: *Ex palude nascitur amnis*: El río nace de la laguna.

Servius Tullius, genitus ex nobili femina: Servio Tulio, nacido de una ilustre dama.

Advertencia. Cuando se trata de los ascendientes remotos de una persona, familia ó pueblo, se emplea el verbo *orior* con *a* ó *ab*: *Cato Uticensis a Censorino ortus erat*: Catón de Útica era descendiente del Censor.

DE MATERIA.

Carinæ ex levi materia fiebant.

337. La materia de que una cosa está hecha, se expresa con un ablativo precedido de *e, ex* ó *de*.

EJEM.: *Carinæ ex levi materia fiebant*: Las quillas se hacían de un material ligero.

Niveo factum de mármore signum: Imagen hecha de blanquísimo mármol.

Advertencia. La materia ó asunto de que se trata, se expresa por medio de un ablativo con *de* ó *super*; v. gr. *Liber de morte contemnenda*: Libro acerca del desprecio de la muerte. *Hac super re dicam*: Hablaré de esto.

DE MODO, INSTRUMENTO, MEDIO.

Procedit passu lento.

338. El modo de hacer una cosa, el instrumento con que se hace y el medio empleado para alcanzar un fin, se expresan con ablativo sin preposición.

EJEM.: *Procedit passu lento*: Camina con lentitud.

Dente lupus petit: El lobo acomete con los dientes.

Patientia levius hoc fit: Esto se hace más llevadero por medio de la paciencia.

Advertencias I. Si el modo estuviere expresado por un verbo, se pondrá éste en ablativo de gerundio; v. gr.: Enseñando, se aprende: *Docendo, discitur*.

II. Cuando sea de persona el nombre que exprese el medio, estará en acusativo con *per*: Le hizo sabedor por medio de unos embajadores: *Per legatos eum certiore fecit*.

DE PARTE.

Téneo lupum aúribus.

339. El nombre que designa la porción que de un todo se toma ó se enuncia, debe estar en ablativo.

EJEM.: *Téneo lupum aúribus*: Agarro al lobo por las orejas.

Advertencia. En los poetas suele hallarse en acusativo el nombre de la parte: *Mulier flava comas*: Mujer de cabellos rubios.

DE COMPAÑÍA.

Veniet mánu cum magna.

340. La compañía se expresa con ablativo acompañado de la preposición *cum*.

EJEM.: *Veniet manu cum magna*: Vendrá con una numerosa banda.

DE PRECIO.

Modius frumenti binis sestertiis erat.

341. El nombre del precio se pone en ablativo.

EJEM.: *Modius frumenti binis sestertiis erat*: El modio de trigo valía dos sestercios.

Vívere parvo.

Si el precio es indeterminado, se expresa con los ablativos *magno*, *permagno*, *máximo*, *plúrimo*, *parvo*, *mínimo*, ó con los genitivos de estos mismos adjetivos.

EJEM.: *Vívere parvo*: Vivir á poca costa.

Ópera ejus fuit magni: Su esfuerzo valió mucho

DE MEDIDA Y DISTANCIA.

Hasta longa sex pedes.

342. El nombre de la medida de un objeto se pone en acusativo, y el de la distancia entre dos puntos, en acusativo ó en ablativo.

EJEM.: *Hasta longa sex pedes*: Lanza de seis pies de largo.

Pedes octoginta inter se distabant: Distaban ochenta pies entre sí.

Mille et quingentis pássibus abest: Dista mil quinientos pasos.

COMPLEMENTOS DE LUGAR.

343. Estos complementos responden á los adverbios siguientes:

<i>Ubi?</i> ¿En dónde?	<i>Quò?</i> ¿Adónde?
<i>Unde?</i> ¿De dónde?	<i>Quorsum?</i> ¿Hacia dónde?
<i>Quà?</i> ¿Por dónde?	<i>Quousque?</i> ¿Hasta dónde?

Advertencias. I Los nombres de lugar pueden ser apelativos y propios, y éstos son de dos clases, á saber: propios de *lugar mayor*, que son los que significan una reunión de pueblos, como España; y propios de *lugar menor*, que son aquellos que designan un solo pueblo, como Logroño.

II. Por regla general, los nombres apelativos y los propios de lugar mayor van precedidos de preposición; los propios de lugar menor van sin ella.

Ubi? ¿En dónde?

344. El nombre del lugar en que algo sucede, se pone en ablativo con *in*, si es apelativo ó propio de lugar mayor.

EJEM.: *Ámbulo in horto:* Paseo en el jardín.

Pugnabatur in Italia: Se peleaba en Italia.

Thebis nutritus an Argis.

345. Si el nombre es propio de lugar menor, se omite la preposición.

EJEM.: *Thebis nutritus an Argis:* Criado en Tebas ó en Argos.

Hábitat Romæ.

346. Los nombres propios de lugar menor, declinados por el singular de la 1.^a ó 2.^a declinación, y los apelativos *humus*, la tierra, *domus*, la casa, *militia*, la milicia y *bellum*, la guerra, se ponen en genitivo.

EJEM : *Hábitat Romæ*: Habita en Roma.

Ephesi templum erat: En Efeso había un templo.

Humi jacebat: Yacía en tierra.

Cæsaris virtus domi militiæque cognita est: El valor de César fué conocido en la paz y en la guerra.

Advertencia. Si alguno de los cuatro apelativos dichos estuviere acompañado de un adjetivo, ó rigiere genitivo, se pondrá en ablativo; v. gr : En casa del Rey: *In domo Regis* ó *in domo regia*. Pero á *domi* se le pueden juntar *meæ, tuæ, suæ, nostræ, vestræ, alienæ*:

Domi tuæ cænabo: Cenaré en tu casa.

Unde? ¿De dónde?

Á Germania rédeo.

347. El nombre del lugar de donde uno sale, se pone en ablativo con alguna de las preposiciones *a, ab, e* ó *ex*, las cuales se omiten con los nombres propios de lugar menor y con los apelativos *domus, humus* y *rus*.

EJEM : *A Germania rédeo*: Vuelvo de Alemania.

Egrédere ex urbe: Sal de la ciudad.

Cæsar Tarracone discesit: César se retiró de Tarracona.

Domo exire: Salir de casa.

Rédeo ab ambulando.

348. En castellano decimos vuelvo de pasear, de

cazar, etc.: Estos infinitivos se traducen al latín por los gerundios de ablativo precedidos de *a* ó *ab*.

EJEM : Vuelvo de pasear: *Rédeo ab ambulando*.

Quò? ¿Por dónde?

Iter fecit per Galliam.

349. El nombre del lugar por donde se pasa, se pone en acusativo con *per*.

EJEM.: *Iter fecit per Galliam*: Pasó por la Galia.

Pero los nombres propios de lugar menor con los apelativos *cælum*, *terra*, *mare* y *via* se ponen en ablativo sin preposición.

EJEM : *Transiit Arimino*: Pasó por Rímíni.

Via Aurelia profectus est: Salió por la vía Aurelia.

Quò? ¿Adónde?

Profectus est in Hispaniam.

350. El nombre del lugar adonde uno se dirige, se pone en acusativo con alguna de las preposiciones *ad* ó *in*, las cuales se omiten con los nombres de lugar menor y con los apelativos *domus* y *rus*.

EJEM.: *Profectus est in Hispaniam*: Marchó á España.

Ad rivum eundem vénerant: Habían llegado á un mismo arroyo.

Consul Romam pervenit: El Cónsul llegó á Roma.

Quorsum? ¿Hacia dónde? *Quousque?* ¿Hasta dónde?

Germaniam versus.

351. El nombre del lugar adonde se va, se pone en acusativo con *versus* pospuesta, y el del punto hasta donde se llega, en acusativo con *usque ad*.

EJEM.: *Germaniam versus*: Hacia Alemania.

Usque ad castra pervenit: Llegó hasta el campamento.

ADICIONES.

Ibo in urbem Romam.

352. Si los apelativos *urbs*, *óppidum*, ú otro análogo, vienen delante de nombres propios que se refieran al mismo lugar que aquellos, los primeros se pondrán en el caso que les corresponda, y los segundos, en aposición con ellos.

EJEM.: *Ibo in urbem Romam*: Iré á la ciudad de Roma.
Rédeo ex urbe Lugduno: Regreso de la ciudad de Lión.

Constiterunt Corinthi, in loco nóbili.

353. Cuando el nombre propio vaya delante del apelativo, cada uno de ellos estará en el caso que le corresponda según las reglas dadas.

EJEM.: *Constiterunt Corinthi, in loco nóbili*: Detuviéronse en Corinto, lugar célebre.

COMPLEMENTOS DE TIEMPO.

354. Responden estos complementos á alguna de las preguntas siguientes:

Quando? ¿Cuándo?

Ex quo témpore? ¿Desde cuándo?

Quandiu? ¿Cuánto tiempo?

Quandudum? ¿Cuánto tiempo hacía?

Quando? ¿Cuándo?

In hora ducentos versus dictabat.

355. El tiempo en que algo sucede, se expresa en

latín mediante un ablativo con la preposición *in* expresa ó callada.

EJEM.: *In hora ducentos versus dictabat*: Dictaba doscientos versos en una hora.

Póstero die praelium commiserunt: El día siguiente trabaron el combate.

Quinto quoque anno.

356. Cuando se quiere designar un período al cabo del cual se repite la acción, al nombre del tiempo se juntan el numeral ordinal y el ablativo de *quisque*.

EJEM.: *Quinto quoque anno*: Cada cinco años

Ex quo tempore? ¿Desde cuándo?

A teneris unguiculis.

357. El punto desde donde empieza una época, se expresa con ablativo precedido de *a*, *ab* ó *ex*.

EJEM.: *A teneris unguiculis*: Desde mi más tierna edad.

Ab urbe condita: Desde la fundación de Roma.

Ex eo die: Desde aquel día.

Son notables las expresiones *post homines natos*, *post hominum memoriam*, desde que hay hombres.

Quandiu? ¿Cuánto tiempo?

Regnavit tres annos.

358. El nombre que designa la duración de un hecho, se pone en acusativo ó en ablativo sin preposición.

EJEM.: *Regnavit tres annos*: Reinó tres años.

Triginta annis vixit: Vivió treinta años.

Quamdudum? ¿Cuánto tiempo hace?

359. Con *quamdudum* se puede preguntar: 1.º Cuánto hace que comenzó una acción que dura en el momento de hablar. 2.º Cuánto hace que pasó una acción.

El nombre que responde á la primera pregunta, se pone en acusativo, haciendo uso de los ordinales, si intervienen numerales; v. gr.: Mitridates reina hace veintitres años: *Mithridates annum tertium et vigèssimum regnat.*

Si preguntamos cuanto hace que pasó una acción, á contar desde el momento en que hablamos, el nombre de la respuesta estará en acusativo ó ablativo con *abhinc*, usando los cardinales; v. gr.: *Abhinc tres annos ó tribus annis mortuus est*: Murió hace tres años.

También puede ponerse en acusativo precedido de *ante* y acompañado de *hic, hæc, hoc*: *Ante hos sex menses maledixisti mihi*: Hace seis meses dijiste mal de mí.

Ad summam senectutem.

360. El nombre que indica el término de la duración se pone en acusativo con *ad*.

EJEM.: *Sóphocles ad summam senectutem tragœdias fecit*: Sófocles estuvo componiendo tragedias hasta una edad muy avanzada.

Régimen del adverbio.

Satis eloquentiæ, sapientiæ parum.

361. Rigen genitivo los adverbios de cantidad, como *abundè, áffatim, satis, nimis, parum*.

EJEM.: *Satis eloquentiæ, sapientiæ parum*: Bastante labia, pero poca sabiduría.

Epístola volúminis instar.

362. También rigen genitivo los adverbios de comparación *instar*, como, y *ergo*, por causa.

EJEM.: *Epístola volúminis instar*: Una carta como un libro.

Victoriæ ergo: Por causa de la victoria.

Eo loci ire.

363. Los adverbios de lugar *quo, eo, huc, ubi, ubinam, longe* y *nusquam*, se juntan con los genitivos *loci, locorum, terrarum, gentium* y con algún otro

EJEM.: *Eo loci ire*: Ir á aquel lugar.

Ubinam gentium sumus? ¿En qué país estamos?

Eo superbiæ venit: A tal extremo llegó su orgullo.

Pridie ejus diei.

364. Los adverbios de tiempo *pridie* y *postridie* rigen genitivo ó acusativo.

EJEM.: *Romam venit pridie ejus diei*: Llegó á Roma el día antes.

Pridie nonas venit: Llegó el día antes de las nonas.

365. *Tunc* é *intérea* se juntan con los genitivos *témporis* y *loci*; v. gr.: *Tunc témporis*: En aquel tiempo. *Intérea loci*: Entre tanto.

En puer.

366. *En* y *ecce* se hallan juntos con nominativo ó acusativo.

EJEM.: *En puer*: Aquí tienes el muchacho.

Ecce homo: He aquí el hombre.

En quatuor aras: Aquí tienes cuatro altares.

Ecce lupum: He aquí el lobo.

Convenienter naturæ vivere debemus.

367. Los adverbios derivados de adjetivos rigen los casos de éstos.

EJEM.: *Convenienter naturæ vivere debemus*: Debemos vivir en conformidad con la naturaleza.

Obviam hosti procedit: Sale al encuentro del enemigo.

PREPOSICIONES COMUNES.

In.

368. Se junta con acusativo cuando expresa movimiento, división y tiempo futuro, y cuando equivale á *contra* ó á *ergo*.

EJEM: *In Italiam profectus est*: Marchó á Italia. *Gallia est divisa in tres partes*: La Galia está dividida en tres partes. *Dormire in lucem*: Dormir hasta que venga el día. *Ibat in Euryalum*: Se dirigía contra Euríalo. *Frater in fratres animi paterni*: Hermano que profesa á sus hermanos cariño paternal.

Se junta con ablativo cuando expresa permanencia, y cuando equivale á *ante* ó á *inter*.

EJEM.: *Frumenta matura in agris*: Granos maduros en los campos *In oculis*: A la vista. *In omnibus gentibus*: Entre todos los pueblos.

SUB

369. Quiere acusativo cuando expresa movimiento, y ablativo cuando expresa quietud.

EJEM.: *Sub jugum misit juvenem*: Hizo pasar al joven por debajo de un yugo. *Sub ortum lucis*: Al venir el día. *Sub terra habitabant*: Vivían debajo de tierra.

SUPER.

370. Se junta con ablativo cuando significa *acerca de* ó *tocante a*, ó se junta con verbos de quietud; en los demás casos, con acusativo.

EJEM.: *Hac super re scribam*: Escribiré acerca de esto. *Fronde super viridi requiescere*: Descansar sobre la verde yerba. *Ruentes super alios alii*: Rodando unos sobre otros.

SUBTER.

371. Se junta con acusativo ordinariamente; v. gr.: *Grues dormiunt cápite subter alam cóndito*: Las grullas duermen con la cabeza escondida debajo del ala.

En los poetas se encuentra alguna vez con ablativo.

DE LA INTERJECCIÓN.

372. *Ah, oh, heu* y *proh* se juntan con nominativo, acusativo ó vocativo.

EJEM.: *Ah ferus hostis!* ¡Ah cruel enemigo!

O ducem proëclarum! ¡Oh esclarecido capitán!

Heu puer miserande! ¡Oh niño digno de compasión.

Hei y *væ* quieren dativo; v. gr.: *Hei mísero mihi!* ¡Ay desdichado de mí. *Væ tibi!* ¡Ay de tí!

Heus, io, eja, euge y *eho* sólo se juntan con vocativo.

Nota. Respecto á las conjunciones que enlazan unos elementos ó complementos de la oración con otros, véase lo dicho en el núm. 234.

Sección segunda. Unión de las oraciones.

373. *Cláusula* es una reunión de palabras que expresan un pensamiento completo.

Si la cláusula consta de dos ó más oraciones, pertenecerán éstas á uno de los dos órdenes siguientes:

1.º Principales.

2.º Accesorias.

Es oración principal aquella que, por sí sola, tiene sentido.

EJEM.: *Multos numerabis amicos*: Tú tendrás muchos amigos.

La oración accesoria no tiene sentido por sí sola, siendo una parte integrante de la principal.

EJEM : *Dum felix fueris*: Mientras fueres feliz.

374. Las oraciones de un mismo orden se unen entre sí en la cláusula por *coordinación*; las de orden distinto, por *subordinación*.

Atendiendo, pues, al modo general de unirse, habrá dos clases de oraciones: *coordinadas* y *subordinadas*.

CAPITULO I.

ORACIONES COORDINADAS.

Veni, vidi, vici.

375. Las oraciones coordinadas se enlazan entre sí por uno de estos medios:

1.º Por inmediata colocación de unas tras otras, ó sea por yuxtaposición.

EJEM.: *Veni, vidi, vici*: Llegué, vi, vencí.

2.º Por alguna de las conjunciones copulativas, disyuntivas, adversativas ó ilativas.

EJEM.: *Gyges a nullo videbatur, ipse autem omnia videbat*: De nadie era visto Giges, pero él á todos los veía.

CAPITULO II.

ORACIONES SUBORDINADAS.

376. Las oraciones subordinadas son de tres especies, á saber:

1.ª Completivas

2.ª Modificativas.

3.ª Incidentales.

Las *completivas* completan la significación de la oración principal como un acusativo la de un verbo transitivo

EJEM : *Audivi Petrum nominari*: Oí qué llamaban á Pedro.

Las oraciones *modificativas* expresan alguna circunstancia de tiempo, lugar, modo, etc., á manera de complementos circunstanciales.

EJEM : *Darius classem quingentarum navium comparavit, cum ex Europa in Asiam redisset*: Darío preparó una escuadra de quinientos barcos después de haber pasado de Europa á Asia

Las oraciones *incidentales* determinan ó aclaran alguna palabra de la principal, que no sea el verbo

EJEM : *Cæsar misit legatos qui hoc dixerunt*: César envió unos embajadores que dijeron esto.

ARTICULO I.

ORACIONES COMPLETIVAS.

377. Las oraciones completivas son de dos clases:

1.^a Oraciones de infinitivo.

2.^a Oraciones interrogativas.

ORACIONES DE INFINITIVO.

Oportet legem esse brevem.

378. Las oraciones de infinitivo constan de los siguientes elementos: Oración del verbo determinante, que es el principal, sujeto del verbo determinado, en acusativo; verbo determinado, en infinitivo, y complemento directo de éste, si fuere verbo transitivo.

EJEM : *Oportet legem esse brevem*: Conviene que la ley sea breve.

Dicitur Alexandrum vicisse Darium: Se dice que Alejandro venció á Darío.

Oportet hominem vivere: Conviene que el hombre viva.

Themístocles non póterat cápere somnium.

379. Para traducir al castellano el verbo determinado, conviene tener presente que el infinitivo latino sola-

mente se traduce por el infinitivo castellano cuando los dos verbos, determinante y determinado, tienen el mismo sujeto.

EJEM : *Themístocles non póterat cápere somnium:* Temístocles no podía conciliar el sueño.

Cuando no sea el mismo el sujeto de los dos verbos, se pone la conjunción *que* después del verbo determinante, y se traduce el determinado por indicativo ó subjuntivo, según los casos.

EJEM.: *Credo illum légere:* Creo *que* él está leyendo.

Jubebo imitatore[m] respícere exemplar vitæ: Mandaré *que* el imitador estudie el modelo de la vida.

380. Para saber por que tiempo de indicativo ó subjuntivo ha de traducirse el verbo determinado, se recordará que el presente de infinitivo latino equivale á un presente ó pretérito imperfecto de indicativo ó subjuntivo precedidos de la conjunción *que*; el pretérito perfecto, á un pretérito ó pluscuamperfecto de los mismos modos y precedidos de la misma conjunción; el futuro imperfecto á un futuro imperfecto de indicativo, á la forma *ría* del pretérito imperfecto de subjuntivo ó á un tiempo con *de*; y que el futuro perfecto equivale á un futuro perfecto castellano, á las formas *hubiera* y *habría* del pluscuamperfecto de subjuntivo y á un tiempo con *de haber*, todos precedidos de *que*.

CLASIFICACIÓN DE LAS ORACIONES DE INFINITIVO.

381. Atendida la significación del verbo determinado, las oraciones de infinitivo pueden ser de *verbo substantivo*, de *activa* y de *pasiva*, habiendo primeras y segundas de cada una de estas clases.

Confíteor me fuisse tímídim.

382. La oración de infinitivo, primera de *activa*, ^{verbo substantivo} consta de la oración del verbo determinante, sujeto del

determinado en acusativo, verbo determinado y predicado en acusativo, en concordancia con el sujeto.

EJEM : *Confíteor me fuisse tímídum*: Confieso que yo fui tímido

Credo Deum esse.

383. La segunda de verbo substantivo consta de los mismos términos que la anterior, excepto el predicado.

EJEM.: *Credo Deum esse*: Creo que Dios existe.

Díctur Alexandrum vicisse Darium.

384. La oración de infinitivo, primera de activa, se compone de la de verbo determinante, sujeto del verbo determinado en acusativo, verbo determinado en la voz activa y acusativo paciente.

EJEM : *Díctur Alexandrum vicisse Darium*: Se dice que Alejandro venció á Darío..

Credo illum venturum esse.

385. La segunda de activa consta de los mismos términos que la primera, menos el acusativo paciente.

EJEM.: *Credo illum venturum esse*: Creo que él ha de venir.

Nuntiatur arcem occupatam esse ab hóstibus.

386. La primera de pasiva, de infinitivo, consta de la oración de verbo determinante, sujeto paciente en acusativo, verbo determinado en la voz pasiva y ablativo agente con *a* ó *ab*.

EJEM.: *Nuntiatur arcem occupatam esse ab hóstibus*: Anúnciase que la fortaleza ha sido ocupada por los enemigos.

Oportet hoc fieri.

387. La segunda de pasiva consta de los mismos términos que la primera, excepto el ablativo agente.

EJEM.: *Oportet hoc fieri*: Conviene que se haga esto.

CONVERSIÓN DE LAS ORACIONES DE INFINITIVO.

388. Para convertir en primera de pasiva una oración de infinitivo, primera de activa, se repiten la oración del verbo determinante y el acusativo paciente, el infinitivo se pone en pasiva, y el acusativo agente, en ablativo con *a* ó *ab*.

EJEMPLO.

Activa. *Dicitur Alexandrum vicisse Darium.*

Pasiva. *Dicitur Darium victum fuisse ab Alexandro.*

389. La segunda de activa se convierte en pasiva repitiendo la oración del verbo determinante, poniendo el verbo determinado en pasiva, y el acusativo agente en ablativo con *a* ó *ab*.

EJEMPLO.

Activa. *Credo illum venturum esse*

Pasiva. *Credo veniendum esse ab illo.*

390. Una oración de infinitivo, primera de pasiva, se convierte en primera de activa repitiendo la oración del verbo determinante, poniendo en acusativo el ablativo agente, el verbo determinado, en activa, y tras él, el acusativo paciente.

EJEMPLO.

Pasiva. *Nuntiatur arcem occupatam esse ab hóstibus.*

Activa. *Nuntiatur hostes occupavisse arcem.*

ORACIONES DE INFINITIVO CONCERTADAS.

Miles debet defendere patriam.

391. Llámanse concertadas aquellas oraciones de infinitivo en que el verbo determinante y el determinado tienen el mismo sujeto, que, en activa, es la persona agente, y en pasiva, la paciente.

EJEMPLO.

Activa. *Miles debet defendere patriam*: El militar debe defender la patria.

Pasiva. *Patria debet defendi a milite*: La patria debe ser defendida por el militar.

392. Los verbos determinantes con que pueden formarse oraciones concertadas, son: *váleo, possum, queo, néqueo, sóleo, débito, suesco, assuesco, consuesco, coepi, incipio, désino* y *cesso*, los cuales llevan el determinado á presente ó pretérito de infinitivo.

393. También pueden hacerse como concertadas las oraciones en que el verbo determinante es *videor, eris*, ó alguno de los de entendimiento ó de lengua usados impersonalmente, siendo de advertir que estos verbos puedan llevar el determinado á cualquiera de las formas de infinitivo.

EJEMPLO

Se dice que la madre de Pausanias vivió en aquél tiempo.

Por el modo ordinario. *Dicitur matrem Pausaniæ vixisse eo tempore.*

Como concertada. *Mater Pausaniæ dicitur vixisse eo tempore.*

CONVERSIÓN DE LAS ORACIONES CONCERTADAS.

394. Para convertir una oración concertada, primera de activa, en pasiva, se pone el acusativo en nominativo, se concierta con éste el verbo determinante, se pone el verbo determinado en pasiva, y el nominativo se cambia en ablativo con *a* ó *ab*.

EJEMPLO

Activa. *Themístocles non póterat cápere somnium.*

Pasiva. *Somnium non póterat capi a Themístocle.*

VERBOS QUE DETERMINAN Á INFINITIVO

Legati dicebant mílites irrupisse castra.

395. Quieren el verbo determinado en infinitivo los determinantes llamados verbos de *lengua*, como *decir*, *contar*, *referir*, *jurar*, *prometer*, etc., y las locuciones de igual significación, como *fama est*, se cuenta.

EJEM.: *Legati dicebant mílites irrupisse castra*: Los embajadores afirmaban que los soldados habían acometido el campamento.

Advertencia. El presente de infinitivo castellano se traduce al latín por el futuro imperfecto del mismo modo después de los verbos *esperar*, *jurar* y *prometer*.

EJEM.: Prometió venir: *Promisit se venturum esse*.

Espero verle: *Spero me visurum esse eum*.

Audíverat non multum munitiois superesse.

396. También llevan el determinado á infinitivo los verbos de *sentido* y *entendimiento*, como *ver*, *oir*, *pensar*, *juzgar*, *creer*, etc., y las expresiones *est mihi in ánimo*, tengo pensado; *venit mihi in opinionem*, estoy en la creencia.

EJEM.: *Audíverat non multum munitiois superesse*: Había oído que no faltaba mucho de la fortificación.

Advertencia. Con los determinantes *video* y *audio* se puede usar, en lugar del presente de infinitivo, el participio de presente concertado con el sujeto del verbo determinado

EJEM.: Veo que los niños juegan: *Video pueros lúdere*, ó *video pueros ludentes*.

Oigo que tú hablas: *Audio te loqui* ó *audio te loquentem*.

Omnibus bonis éxpedit Rempúblicam esse salvam.

397. Por último, quieren el verbo determinado en infinitivo los impersonales *cónvenit*, conviene, *éxpedit*, importa, *præstat*, vale más, y algunas expresiones formadas con el verbo *sum* y un sustantivo ó

adjetivo, como *mos est*, es costumbre, *justum est*, es justo

EJEM: *Omnibus bonis expedit Rempublicam esse salvam*: Conviene á todos los hombres de bien que se salve la República.

Mos erat captivos necari: Era costumbre dar muerte á los cautivos.

VERBOS QUE DETERMINAN Á INFINITIVO Ó SUBJUNTIVO.

Nec verbum verbo curabis réddere.

Cura ut váleas.

398. Los verbos de voluntad, como *volo*, querer, *nolo*, no querer, *malo*, querer más, *júbeo*, mandar, *rogo*, rogar, *peto*, pedir, *curo*, procurar, etc, llevan el determinado á infinitivo ó á subjuntivo con *ut*, ó con *ne*, si la oración fuese negativa.

EJEM.: *Nec verbum verbo curabis réddere*: Ni procurarás traducir palabra por palabra.

Cura ut váleas: Procura estar bueno.

Advertencias I. Después de *volo*, *nolo* y *malo*, se omite frecuentemente la conjunción *ut*; v. gr: *Velim cures valetudinem tuam*: Quisiera que cuidases de tu salud.

II. Con estos mismos verbos, cuando el determinado sea presente de infinitivo y tenga persona paciente, puede usarse el participio de pretérito concertado con ésta en lugar del infinitivo, pudiendo decirse, por ejemplo: *Legati volebant conservare famam Roscii* y *legati volebant famam Roscii conservatam*: Los embajadores querían conservar la fama de Roscio

Nihil metuunt jurare.

Tímeo ne præceptor veniat.

399. Los verbos de temor y recelo, como son *tímeo*, *metuo* y *véreor*, temer, *cáveo*, guardarse, y los demás de análoga significación, pueden llevar el determinado á infinitivo.

EJEM.: *Nihil metuunt jurare*: No temen jurar.

Pero ordinariamente estos verbos quieren subjuntivo con *ne*, cuando la oración del verbo determinado es afirmativa, y con *ut* ó *ne non*, cuando es negativa.

EJEMPLOS.

Temo que el maestro venga: *Tímeo ne præceptor veniat.*

Temo que el maestro no venga: *Tímeo ut præceptor veniat* ó *ne non præceptor veniat.*

Castra vallo muniri vetuit.

Non recusabo quóminus omnes legant scripta.

400. Los verbos que significan impedir, estorbar y prohibir, como *recuso*, *impedio*, *prohíbeo*, *veto*, etc., determinan alguna vez á infinitivo, y casi siempre á subjuntivo con *quóminus*, si en el determinante hubiere negación, y con *ne*, si no la hubiere.

EJEM.: *Castra vallo muniri vetuit*: Prohibió que el campamento fuese fortificado con una empalizada.

Non recusabo quóminus omnes legant scripta mea: No me opondré á que todos lean mis escritos.

Pythagóreis interdictum erat ne faba vescerentur: Á los pitagóreos les estaba prohibido comer habas

Non dúbito fore plerosque.

Quis dúbitat quin in virtute divitiæ sint?

401. Los verbos y expresiones de dudar determinan á infinitivo, ó subjuntivo con *quin* cuando la oración del verbo determinante sea negativa ó interrogativa, y en los demás casos, á subjuntivo con *an*, *utrum* ó *num* antepuestas al verbo determinado, ó con *ne* pospuesta.

EJEM.: *Non dúbito fore plerosque*: No dudo que habrá muchos.

Quis dúbitat quin in virtute divitiæ sint?
 ¿Quién duda que en la virtud hay un tesoro?
Dubitabam an, utrum, num tu venires ó veniresne: Dudaba que vinieses.

Non possum non loqui.

402. La locución *non possum non*, no puedo menos de, no puedo dejar de, quiere el verbo determinado en infinitivo, ó en subjuntivo cambiando el segundo *non* por *quin*.

EJEMPLO.

No puedo menos de hablar.

Non possum non loqui.

Non possum quin loquar.

Antonius est dignus vivere.

403. Las expresiones *dignus est*, es digno, *indignus est*, es indigno, llevan el verbo que completa su significación á infinitivo, ó subjuntivo con *ut* ó con el relativo *qui*, *quæ*, *quod*.

EJEMPLOS.

Antonio es digno de vivir.

Antonius est dignus vivere.

Antonius est dignus ut vivat.

Antonius est dignus qui vivat.

Si el verbo determinado estuviere en pasiva, además de los modos dichos, admite participio de futuro en *ndus*, verbal en *bilis*, supino en *u*, si no hubiere persona agente en ablativo, y puede ser sustituido por un nombre verbal en genitivo ó ablativo.

EJEM.: Dios es digno de ser alabado: *Deus est dignus laudari, ut laudetur, qui laudetur, laudatu;*
Deus est laudandus, Deus est laudábilis, Deus est dignus laudis vel laude.

VERBOS QUE DETERMINAN Á INFINITIVO, INDICATIVO Ó
SUBJUNTIVO.

Dóleo te meas lítteras spectare.

Gaudeo quod te interpelavi.

404. Los verbos que expresan algún afecto del ánimo, como *gaudeo*, *laetor*, *maereo*, *queror*, *irascor*, con los que significan *acusar*, *reprender*, *vituperar* y *alabar*, pueden tener el verbo determinado en infinitivo y en indicativo ó subjuntivo con *quód*.

EJEM.: *Dóleo te meas lítteras spectare*: Duéleme que tú estés esperando mis cartas.

Gaudeo quód te interpelavi: Me alegro de haberte interrumpido.

Scipio querebatur quód omnibus in rebus hómines diligentiores essent quam amicitiiis comparandis: Quejábase Escipión de que en todo pusiesen los hombres más cuidado que en procurarse amistades.

VERBOS QUE DETERMINAN Á SUBJUNTIVO CON *ut* Ó *ne*.

Accidit ut in urbe essem.

405. Determinan á subjuntivo con *ut*, y si hubiere negación, con *ne*, los verbos de acontecimiento, como *accidit*, *contingit*, *fit*, sucede, y las locuciones *prope est*, *est in eo*, está á punto de; *primum est*, es lo primero; *reliquum est*, resta.

EJEM.: *Accidit ut in urbe essem*: Sucedió que me hallaba en Roma.

Cum jam esset in eo, ut oppido potiretur: Estando ya á punto de tomar la ciudad.

Fac ut labrum sit in bálneo.

406. También determinan á subjuntivo con *ut*, ó con *ne*, si hubiere negación, *facio*, *efficio* y *perficio*, hacer,

consequor, conseguir, *adipiscor*, alcanzar, *consuetudo fert*, pide la costumbre.

EJEM.: *Fac ut labrum sit in bálneo*: Haz que la pila esté en el baño.

Sol efficit ut omnia flóreant: El sol hace que todo florezca.

ORACIONES INTERROGATIVAS.

Dic mihi quota hora sit.

407. Las oraciones completivas interrogativas tienen por determinante un verbo de lengua, entendimiento ó sentido, llevan siempre el determinado á subjuntivo, y se unen determinante y determinado por alguno de los artículos interrogativos, por los adverbios *ubi*, *unde*, *qua*, *quo*, *quorsum* ó por las conjunciones *num*, *ne*, *utrum*, *an*.

EJEM.: *Dic mihi quota hora sit*: Dime qué hora es.

Quæro num Petrus vénerit.

408. En castellano unimos frecuentemente los dos verbos de la oración interrogativa por la conjunción *si*; v. gr.: *Pregunto si ha venido Pedro*. Esta conjunción es en latín *num* ó *ne*, cuando la interrogación consta de un solo miembro; pero si constase de más, el primero irá precedido de *utrum*, y los demás, de *an*.

EJEM.: *Pregunto si ha venido Pedro: Quæro num Petrus vénerit, ó veneritne.*

Pregunto si vengais vuestras injurias ó las de la República: Quæro utrum vestras injurias an Reipublicæ persequámini.

ARTÍCULO II.

ORACIONES MODIFICATIVAS.

409. Según la circunstancia que estas oraciones expresen con relación á la oración principal, se clasifican en

causales, condicionales, comparativas, consecutivas, consecivas, finales y temporales.

ORACIONES CAUSALES.

Primam tollo, quia nóminor leo.

410. En estas oraciones la subordinada explica la causa, razón ó motivo de lo que dice la principal. Únense en castellano mediante la conjunción *porque*, ó mediante *por* con presente ó pretérito de infinitivo; v. gr.: *Por catar, por haber catado.*

411. En latín se unen por medio de las conjunciones *quód, quía, quoniam, síquidem* ó *quando*, llevando el verbo de la causal á indicativo ó subjuntivo: á indicativo, si la causal expresa el motivo á juicio del que habla; á subjuntivo, cuando le expresa á juicio de otro.

EJEM: *Primam tollo, quia nóminor leo*: Me llevo la primera porque me llamo león.

Sócrates damnatus est, quód corrúmperet juventutem: Sócrates fué condenado porque corrompía la juventud.

ORACIONES CONDICIONALES.

412. En las oraciones condicionales la subordinada expresa la condición precisa para que suceda lo que dice la principal. Únense entre sí por alguna de las conjunciones *si, modo, dum, dúmmodo*, equivalentes á las castellanas *si, con tal que, dado que, supuesto que*.

Si vis, dabo tibi testes.

413. La conjunción latina *si* pide que el verbo de la completiva esté en indicativo cuando ésta expresa un hecho real y positivo, y en subjuntivo, cuando expresa un hecho dudoso ó que sólo se considera posible.

EJEM: *Si vis, dabo tibi testes*: Si quieres, te daré testigos.

Memoria augetur, si eam exérceas: La memoria se acrecienta, si la ejercitas.

Hunc librum si leges, lætabor.

414. Si el verbo de la oración principal es futuro imperfecto, el de la condicional suele hallarse en el mismo tiempo.

EJEM.: *Hunc librum si leges, lætabor*: Si lees este libro, me alegraré.

Parvi sunt foris arma.

415. Cuando la conjunción condicional vaya acompañada de negación, es *ni, nisi, si non*.

EJEM.: *Parvi sunt foris arma, nisi est consilium domi*: Poco pueden en el exterior las armas, si en el interior no hay prudencia.

Manent ingenia sénibus.

416. Las conjunciones *modo, dum, dummodo*, llevan siempre el verbo á subjuntivo; v gr.: *Manent ingenia sénibus, dummodo permáneat studium*: Conservan los ancianos el ingenio, si conservan la afición al estudio.

Dans eleemósynam, sanctus eris.

417. Cuando el tiempo de la condicional sea presente ó pretérito imperfecto y tengan las dos oraciones el mismo sujeto, la condicional puede hacerse por participio de presente.

EJEMPLO.

Si das limosna, serás santo.

Si des eleemósynam, sanctus eris.

Dans eleemósynam, sanctus eris.

ORACIONES COMPARATIVAS.

418. Entre las oraciones que forman una comparativa, media siempre alguna relación de semejanza, semejanza, igualdad, desigualdad, superioridad ó inferioridad. La oración completiva tiene su verbo en indicativo,

si expresa un hecho real y positivo, y en subjuntivo, si expresa un hecho hipotético

419. *Semejanza y desemejanza* La relación de semejanza se expresa por medio de los adverbios *sic, ita, item*, en la oración principal, y *ut, sicut, velut*, en la subordinada.

EJEM.: *Ita metes, ut sementem féceris*: Recogerás según hubieres sembrado.

La desemejanza se manifiesta por *secus ac*; v. gr.: *Non dixi secus ac sentiebam*: No dije lo contrario de lo que sentía.

420. *Igualdad*. Se expresa esta relación por medio de los correlativos *tam, quam; tantum, quantum; tot quot*.

EJEM.: *Tam prudens est, quam qui máxime (est)*: Es tan prudente como el que más.

421. *Superioridad*. La relación de superioridad se expresa por medio de los adjetivos y adverbios comparativos, por medio de *magis quam*, y por medio de algunos verbos, como *malo* y *præsto*.

EJEM.: *Romani gesserunt quædam bella fortius quam felicius (gesserunt)*: Los romanos hicieron algunas guerras con más valor que fortuna.

422. *Inferioridad*. Se expresa con *minus quam*; v. gr.: *Quem cum moveret minus quam vellet*: Y como moviese á éste menos de lo que quería.....

ORACIONES CONSECUTIVAS.

Tanta bónitas est aquæ.

423. Son oraciones consecutivas aquellas en que lo que afirma ó niega la subordinada es consecuencia de lo que dice la principal. Se unen estas oraciones entrando en la principal alguno de los artículos *is, tantus, talis*, ó alguna de las partículas *sic, ádeo, ita, tam*, y en la subordinada la conjunción *ut* con el verbo determinado en subjuntivo.

EJEM.: *Tanta bónitas est aquæ, ut voluptas mea non possit satiari.* Es tan rica el agua, que no me hartó de beber.

ORACIONES CONCESIVAS.

Pollio amat nostram, quamvis est rústica, musam.

424. La dependencia entre la oración principal y la subordinada se expresa por las conjunciones *quamquam*, *quamvis*, *etsi*, *etiamsi*, *tametsi*, que llevan á indicativo el verbo de la última, cuando expresan un hecho real y positivo, y á subjuntivo, cuando es hipotético.

EJEM.: *Pollio amat nostram, quamvis est rústica, musam.* Polión estima mis versos, aunque son rústicos.

Retinenda est grávitás, etiamsi nobis indigna audiamus. Hemos de conservar la dignidad, aunque oigamos cosas indignas de nosotros.

425. Con las conjunciones *ut* y *licet* el verbo de la subordinada ha de estar en subjuntivo.

EJEM.: *Ut desint vires, voluntas est laudanda.* Aunque falten las fuerzas, la voluntad ha de ser alabada.

ORACIONES FINALES.

Legati venerunt ut rogarent pacem.

426. En las oraciones finales la subordinada expresa el fin de lo que dice la principal, uniéndose las dos en castellano mediante *a*, *para*, *para que*, *á fin de que*, y en latín, con *ut* ó *quo*, y si hubiere negación en la subordinada, con *ne*, llevando todas á subjuntivo el verbo de esta oración.

EJEM.: *Legati venerunt ut rogarent pacem.* Vinieron los embajadores á pedir la paz.

Ádjuva me, quo id fiat facilius. Ayúdame para hacer esto más fácilmente.

Legati venerunt rogaturi pacem.

427. Cuando sea una misma la persona agente de las dos oraciones, la final puede variarse por participio de futuro en *rus*, gerundio de acusativo con *ad*, de genitivo regido de *causa*, *gratia* ó *ergo*, y por supino, si el verbo denotase movimiento.

EJEM.: *Legati venerunt rogaturi pacem, ad pacem rogandam, causa vel gratia rogandi pacem, rogandi ergo pacem, rogatum pacem.*

Legati venerunt qui rogarent pacem.

428. También puede hacerse la subordinada final por el relativo *qui*, *quæ*, *quod*, cuando el verbo sea de movimiento, ó cuando las personas agente y paciente de la principal entren como tales en la subordinada.

EJEM.: *Legati venerunt qui rogarent pacem.*

Compré un libro para leerle.

Emi librum quem légerem.

ORACIONES TEMPORALES

429. La relación de tiempo que media entre la oración principal y la subordinada se expresa con las conjunciones *simul*, *ut*, *ubi*, *ántequam* y *postquam*, que generalmente quieren el verbo de la subordinada en indicativo; *dum*, *donec* y *quoad*, que quieren indicativo cuando significan *mientras que*, y subjuntivo cuando significan *hasta que*; y *cum*, que también quiere unas veces indicativo y otras subjuntivo.

Cum, como, cuando.

Jam ver appetebat cum Hannibal ex hibernis movit.

430. La conjunción *cum* quiere indicativo cuando las oraciones que enlaza expresan hechos simultáneos, y subjuntivo cuando expresa hechos sucesivos.

EJEM.: *Jam ver appetebat cum Hannibal ex hibernis*

movit: Ya apuntaba la primavera cuando Anibal dejó los cuarteles de invierno.

Darius autem cum ex Europa in Asiam redisset, classem quingentarum navium comparavit: Dario, después de haber vuelto de Europa á Asia, dispuso una escuadra de quinientos barcos.

GERUNDIOS CASTELLANOS

Con los gerundios castellanos se forman oraciones modificativas equivalentes á varias de las explicadas. «Entrando en cátedra, vi á Pedro,» es una oración temporal, que vale tanto como «cuando entraba en cátedra, vi á Pedro.» «Estudiando, sabrás,» vale lo mismo que «si estudias, con tal que estudies, sabrás.»

Los gerundios castellanos sólo se corresponden con los latinos de ablativo, cuando expresan modo; en los demás casos, se resuelven como á continuación se dice:

ORACIONES DE GERUNDIO DE PRESENTE.

Cum pater deambularet, vidit filium.

431. Fórmanse estas oraciones con los gerundios en *ando*, *endo*, como *amando*, *leyendo*, ó con el auxiliar *estando* antepuesto á otro gerundio, como *estando amando*, *estando leyendo*. En latín se resuelven por la conjunción *cum* y presente ó pretérito imperfecto de subjuntivo: por presente, cuando el tiempo de la oración principal sea presente ó futuro imperfecto; por pretérito imperfecto, en los demás casos.

EJEMPLOS.

Paseando el padre, vió al hijo

Cum pater deambularet, vidit filium.

Estando explicando el maestro, los discípulos atendían

Cum magister explicaret, discipuli attendebant.

Cum pater deambulabat, discipuli attendebant.

432. Pueden variarse estas oraciones por indicativo con *cum*, *dum ubi*, *quando*, siempre que la oración subordinada sea meramente temporal.

EJEM : *Cum, dum, ubi, quando pater deambulabat, vidit filium.*

Pater deambulans, vidit filium.

433. Hácense estas oraciones por participio de presente cuando el sujeto de la oración subordinada entre en la principal. Para variarlas por este modo, se suprime la conjunción, y el participio de presente de la oración subordinada se concierta con la persona agente según esté en la oración principal.

EJEM.: *Pater deambulans, vidit filium:* Paseando el padre vió al hijo.

Magistro explicante, discipuli attendebant.

434. Si la persona agente de la subordinada no entrase en la principal, puede hacerse la primera por *ablativo oracional ó absoluto*, formado con el ablativo de la persona agente y el participio de presente concertado con ella.

EJEMPLOS

Por el modo ordinario. *Cum magister explicaret, discipuli attendebant.*

Por ablativo absoluto. *Magistro explicante, discipuli attendebant.*

Augusto imperatore, Christus natus est.

435. Si el verbo de la oración subordinada fuese *sum, es, fui*, y el sujeto no entrase en la principal, se podrá hacer la primera á manera de ablativo oracional, poniendo el sujeto en ablativo, suprimiendo el verbo, y concertando el predicado con el sujeto.

EJEMPLO.

Siendo Augusto emperador, nació Cristo.

Por el modo ordinario. *Cum Augustus esset imperator, Christus natus est.*

Á manera de ablativo oracional. *Augusto imperatore, Christus natus est.*

ORACIONES DE GERUNDIO DE PRETÉRITO.

Cum hostis cepisset urbem, delevit eam.

436. La subordinada de esta clase de oraciones se forma en castellano con el gerundio *habiendo* y un participio pasivo, como *habiendo amado, habiendo leído*. En latín se resuelven por la conjunción *cum* y pretérito perfecto ó pluscuamperfecto de subjuntivo: por pretérito perfecto, cuando el verbo de la principal sea presente ó futuro imperfecto; por pluscuamperfecto en los demás casos

EJEMPLOS.

Habiendo el enemigo tomado la ciudad, la destruyó.

Cum hostis cepisset urbem, delevit eam.

Habiendo César vencido la Galia, hizo la guerra á los romanos.

Cum Cæsar devicisset Galliam, intulit bellum romanis.

Postquam hostis céperat urbem, delevit eam

437. Hácense estas oraciones por indicativo con *postquam, posteaquam, simul ac, simul atque*, siempre que la subordinada sea temporal.

EJEM.: *Postquam, posteaquam, simul ac, simul atque hostis ceperat urbem, delevit eam.*

Hostis delevit urbem captam a se.

438. Pueden hacerse las oraciones de *habiendo* por participio de pretérito siempre que la persona paciente de la subordinada entre en la principal, y para variarlas por este modo, se suprime la conjunción, se repite la oración principal hasta la persona paciente inclusive, y se concierta con ésta el participio de pretérito del verbo de la subordinada.

Si en la oración principal estuviese la persona paciente representada por algún artículo, se suprime éste, poniendo en su lugar el nombre de dicha persona.

EJEMPLOS.

Por el modo ordinario. *Cum hostis cepisset urbem, delevit eam.*

Por participio. *Hostis delevit urbem captam a se.*

Cæsar, devicta Gallia, bellum romanis intulit.

439. Si la persona paciente de la oración subordinada no entrase en la principal, podrá variarse aquella por *ablativo oracional* ó *absoluto*, para lo cual se pone en ablativo la persona paciente y se concierta con ella el participio de pretérito.

EJEMPLOS.

Por el modo ordinario. *Cum Cæsar devicisset Galliam, bellum romanis intulit.*

Por ablativo absoluto. *Cæsar, devicta Gallia, bellum romanis intulit.*

Xerxes aspernatus número hostium, committere prælium noluit.

440. Cuando el verbo de la oración de *habiendo* sea deponente y la persona agente entre en la oración principal, se puede hacer aquella por participio de pretérito concertado con dicha persona agente.

EJEMPLO.

Habiendo Jerjes, despreciado el número de enemigos, no quiso trabar el combate.

Por el modo ordinario. *Cum Xerxes aspernatus esset número hostium, committere prælium noluit.*

Por participio. *Xerxes, aspernatus número hostium, committere prælium noluit.*

ORACIONES DE GERUNDIO DE FUTURO IMPERFECTO.

Cum imperator commissurus esset praelium, excitabat milites

441. Traen estas oraciones en castellano los romances *estando para, habiendo de ó debiendo de*, y se hacen en latín con la misma conjunción y los mismos tiempos que los de estando, pero con la conjugación perifrástica.

EJEMPLOS.

Estando el general para dar la batalla, animaba á los soldados.

Cum imperator commissurus esset praelium, excitabat milites.

Habiendo de recibir un premio el artífice, le despreció.

Cum artifex accepturus esset præmium, spreuit id.

Imperator commissurus praelium, excitabat milites.

442. Si entra la persona agente de la subordinada en la principal, puede variarse la primera por el participio de futuro en *rus*, y si entra la persona paciente, por el de futuro en *ndus*.

EJEM : *Imperator commissurus praelium, excitabat milites.*

Artifex spreuit præmium accipiendum a se.

ORACIONES DE GERUNDIO DE FUTURO PERFECTO.

Cum scripturus fueris epistolam, adhuc in lecto jaces?

443. Tienen estas oraciones el romance *habiendo de haber*, y se hacen como las de *habiendo*, aunque con la conjugación perifrástica.

EJEMPLO.

¿Habiendo tú de haber escrito la carta, estás aún en la cama?

Cum scripturus fueris epistolam, adhuc in lecto jaces?

ARTÍCULO III.

ORACIONES INCIDENTALES.

Cæsar misit legatos, qui hoc dixerunt.

444. La oración incidental se une á la principal para determinar, ampliar ó aclarar alguno de los términos de ésta, que no sea el verbo.

EJEM.: *Cæsar misit legatos qui hoc dixerunt*: César envió unos embajadores, que dijeron esto.

Únese la incidental á la principal por medio de *qui*, *quæ*, *quod*, de donde les ha venido á estas oraciones el nombre de *oraciones de relativo*.

La oración principal ha recibido el nombre especial de *oración de antecedente*, y la incidental, el de *oración de relativo* propiamente dicha, constando cada una de los términos correspondientes á su clase

El relativo concertará con el antecedente (271) en género y número, pero estará en el caso que le corresponda según el oficio que tenga en su oración.

EJEMPLOS.

El rey, que oye el consejo, es bueno.

Rex, qui audit consilium, est bonus.

Dios, á quien servimos, gobierna el mundo.

Deus, cui servimus, mundum regit.

Yo compré los libros que Pedro vendió.

Ego emi libros quos Petrus vendidit.

ORACIONES INCIDENTALES POR PARTICIPIO.

445. Algunas oraciones de relativo pueden resolverse por participio, para lo cual se suprime el relativo, y el participio del verbo de su oración se pone en concordancia con el antecedente.

Rex audiens consilium est bonus.

446. Podrán hacerse por participio de presente

cuando el relativo sea persona agente y el verbo de su oración esté en presente ó pretérito imperfecto.

EJEM.: *Rex, qui audit consilium, est bonus.*

Por participio. *Rex audiens consilium est bonus.*

Ego emi libros vënditos á Petro.

447. Se harán por participio de pretérito cuando el relativo sea persona paciente y el verbo esté en pretérito perfecto ó pluscuamperfecto.

EJEM.: *Ego emi libros quos Petrus vëndidit.*

Por participio. *Ego emi libros vënditos á Petro.*

Si el verbo fuere deponente, para hacer la oración por participio pasivo, el relativo deberá ser agente.

EJEM.: Yo que marché: *Ego qui profectus sum.*

Por participio. *Ego profectus.*

Miles victurus hostem.

448. Si el relativo es persona agente y el tiempo de su oración futuro imperfecto ó tiempo con *de*, se hará por participio de futuro en *rus*, y, con estos mismos tiempos, siendo el relativo persona paciente, se hará por el participio de futuro en *ndus*.

EJEMPLOS.

El soldado que ha de vencer al enemigo, dispone las armas: *Miles qui victurus est hostem, parat arma.*

Por participio. *Miles victurus hostem parat arma.*

Yo veré la carta que tú has de escribir.

Ego videbo epistolam quam tu scripturus est.

Por participio *Ego videbo epistolam scribendam a te.*

Sección tercera. Construcción.

CAPITULO I.

449. *Construcción* es el orden en que se han de co-

locar las palabras en la oración y las oraciones en la cláusula.

La construcción puede ser *directa* é *inversa*.

CONSTRUCCIÓN DIRECTA.

450. La construcción directa requiere, en cuanto á las palabras, que estén colocadas según las relaciones sintáxicas que las unen, debiendo hallarse ordenadas del siguiente modo:

1.º El vocativo, si le hubiere. 2.º Las voces interrogativas, negativas y relativas. 3.º El sujeto con las palabras que le completen ó modifiquen, teniendo presente que los artículos deben preceder á los nombres. 4.º El verbo con los complementos directo, indirecto y circunstanciales. 5.º El adverbio irá tras de la palabra que modifique, pero, si fuere negativo, irá delante de ella. 6.º Las preposiciones, por regla general, irán delante de su caso.

EJEMPLOS

Patres Conscripti, dies hodiernus áttulit finem silentii diuturni.

Duo monumenta Themístoclis manserunt ad memoriam nostram.

Néminem vidi doctiorem Platone.

Titus Pomponius Atticus, generatus ab origine última stirpis romanæ, obtinuit perpetuò dignitatem equestrem acceptam a majóribus.

451. En cuanto al orden de las oraciones, la construcción directa exige, en general, que las principales precedan á las accesorias, debiendo hallarse las conjunciones entre las oraciones que unan, y el relativo con su oración, inmediatamente detrás del antecedente.

EJEMPLOS

Cæsar pervenit eo biduo in castra cum nongentis equitibus, quos relíquerat præsidio sibi.

Arístides delectus est qui constitueret quantum pecunie quæque civitas daret ad classes ædificandas.

CONSTRUCCIÓN INVERSA.

452. La construcción inversa atiende en la colocación de las palabras y oraciones á la mayor armonía de la frase y á la mayor importancia que, atendidas las circunstancias, tienen unas ideas respecto de otras Véase como aparecen construidas en los Clásicos las palabras y oraciones de los ejemplos antes citados

Diuturni silentii, Patres Conscripti, finem hodiernus dies attulit.

Themístoclis ad memoriam nostram monumenta manserunt duo.

Titus Pomponius Atticus, ab origine última stirpis romanæ generatus, perpetuò a majóribus acceptam equestrem obtinuit dignitatem.

Eo biduo Cæsar cum equítibus nongentis quos sibi præsidio relíquerat, in castra pervenit.

CAPITULO II.

FIGURAS DE CONSTRUCCIÓN.

453. Figuras de construcción son ciertas licencias, autorizadas por el uso, en virtud de las cuales, y con el fin de dar mayor elegancia á la expresión del pensamiento, se altera la construcción directa de las palabras, se suprimen algunas, se añaden otras, y se quebrantan las reglas de la concordancia.

454. Las principales son las siguientes: *hipérbaton*, *elipsis*, *zeugma*, *prolepsis*, *pleonasmó*, *silepsis*, *enálage* é *hipalage*.

HIPÉRBATON.

455. *Hipérbaton* es la inversión de la construcción directa de las palabras.

El hipérbaton tiene tres especies, á saber: *inversión*, *transposición* y *paréntesis*.

La *inversión* consiste en anteponer palabras que debieran ir pospuestas según la construcción directa; v. gr.: *Themístoclis monumenta duo*, en lugar de *duo monumenta Themístoclis*.

Cuando la preposición se pospone á su caso, recibe la inversión el nombre de *anástrofe*; v. gr.: *Mecum, tecum, secum*, etc., en lugar de *cum me, cum te, cum se*.

La *transposición* consiste en intercalar otras palabras entre las que están unidas por concordancia, régimen ó composición, v. gr.: *Satis est præsidii*, en lugar de *satis præsidii est*.

Cuando se divide una palabra compuesta y se pone otra entre los elementos componentes, la *transposición* recibe el nombre de *tmesis*; v. gr.: *Rem vero públicam amísimus*, en lugar de *Rempúblicam vero amísimus*.

El *paréntesis* consiste en intercalar en una oración otra que no tiene conexión gramatical con la primera; v. gr.: *Serpit (nescio quómo) per omnium vitas amicitia*: Se desliza (no sé como) la amistad en la vida de todos los hombres.

ELIPSIS.

Consiste la elipsis en omitir en la oración algunas palabras que, siendo necesarias para completar la construcción gramatical, no lo son para que nos entiendan los demás; v. gr.: *Paucis absolvam*: Lo diré en cuatro palabras. Falta en este ejemplo el sujeto, *ego*, y *verbis*.—*Quid plura?* ¿A qué más? Para ser gramaticalmente completa esta oración, debía decir: *Ad quid ego dicam plura verba?*

Todos los elementos y complementos de la oración se encuentran, una vez ú otra, omitidos en latín; pero los casos de elipsis más frecuentes y notables son los siguientes:

1.º Se omiten los nombres *ædes* y *templum*, apareciendo con una preposición de acusativo el genitivo regido de aquellos nombres; v. gr.: *Habitabat Rex ad Jovis Statoris*: Habitaba el Rey junto al templo de Júpiter Stator (*ad templum Jovis Statoris*).

2.º El ablativo *tempore* se omite en muchas expresiones como estas: *ex eo*, *ex illo*, desde este tiempo, desde aquel tiempo; *brevi*, en breve.

3.º El artículo *is*, *ea*, *id* se suprime con frecuencia cuando es antecedente de un relativo; v. gr.: *Miseranda vita, qui* (por *eorum qui*) *se metui quam amari malunt*: Miserable es la vida de los que más quieren ser temidos que amados.

4.º El auxiliar *esse* suele estar callado en las formas de infinitivo compuestas; Ejemplo..... *possent sperare futurum* (suple *esse*) *talem*:..... podrían esperar que había de ser tal.....

5.º El verbo *facio* se calla en las oraciones cortas, cuando se juzga la conducta de alguien. Por ejemplo: *Recte ille, meliùs hi, benè Chrysippus qui docet*: Bien (hace) aquél, mejor éstos, y bien Crisipo, que enseña.

6.º Las formas *cœpit*: *cœperunt*, determinantes de un verbo en infinitivo, se hallan con mucha frecuencia calladas en las narraciones históricas; v. gr.: *Ad hoc mulieres afflitare sese, manus supplices ad cœlum tēdere, miserari parvos líberos, rogitare*:..... Además las mujeres comenzaron á afligirse, á levantar al cielo las manos suplicantes, á compadecerse de sus pequeñuelos, á preguntar.....

7.º Las conjunciones *ut* y *ne* se callan algunas veces después de los determinantes *volo*, *nolo*, *malo*, *caveo*, *curo* y algunos otros; v. gr.: *valetúdinem tuam velim cures diligentissime*: Quiero que cuides de tu salud con todo esmero.

ZEUGMA Y PROLEPSIS.

La *zeugma* y la *prolepsis* son dos especies de elipsis.

Consiste la *zeugma* en omitir en una oración alguna palabra que se halla expresa en otra oración próxima. Ejem.: *Vicit pudorem líbido, timoren audacia, rationem amentia*: Venció al pudor la torpeza, al temor la osadía, á la razón la locura. En este ejemplo se sobreentiende dos veces el verbo *vicit*.

En virtud de la *prolepsis* se sobreentiende el verbo de una oración en otras dos, que son una enumeración de partes de la primera. Ejem.: *Duo Reges Romam auxerunt: Rómulus bello, Numa pace*: Dos Reyes acrecentaron el poderío de Roma: Rómulo, con la guerra, Numa, con la paz. El verbo *auxit* se sobreentiende en las dos últimas oraciones.

PLEONASMO.

La figura *pleonasmó*, que vale tanto como *redundancia*, *sobra*, consiste en introducir en la oración alguna palabra ó palabras, que, si bien no son necesarias para la integridad de la oración, le prestan más vigor y energía. Ejem.: *Hisce óculis egomet vidi*: Yo lo he visto con mis propios ojos. Bastaba con decir *ego vidi*, yo le vi; pero, con la adición de las otras palabras, adquiere más brío la expresión.

Hay pleonasmó siempre que á los comparativos se les junta el adverbio *magis* y á los superlativos, *longe*, *multo*, *máxime*. Ejem.: *Magis locupletior; máxime péssimus est*.

También hay pleonasmó cuando se pone *témporis* después de *tum*; *loci* después de *eo*; *terrarum* y *gentium* después de *ubi*, *ubinam*, *ubivis*, etc.

SILEPSIS.

Consiste esta figura en concertar un adjetivo ó un verbo, no con la palabra á que gramaticalmente se refiere, sino con lo que esta palabra significa. Ejem.: *Capita conjura-*

tionis virgis cæsi: Los cabecillas de la conjuración fueron azotados con varas. En este ejemplo el participio *cæsi* no concierda con la palabra *cápita*, sino con *hómimes* que es lo que significa tal palabra.

ENÁLAGE.

Consiste esta figura en tomar una parte de la oración por otra, ó uno de los accidentales gramaticales por otro. Ejem.: *Mori pro patria est dulce et decorum*: El morir en defensa de la patria es grato y honroso: en donde *mori* está en lugar de *mors*. *Sed valebis meaque negotia videbis*: Pero ponte bueno y verás mis cosas. *Valebis*, en este ejemplo, está en lugar de *vale*.

HIPÁLAGE.

Sólamente entre los poetas se usa esta figura, que consiste en poner como complemento directo el indirecto y viceversa, y en concertar un adjetivo con un sustantivo á que no se refiere. Ejem: *Trádere rati ventos*, por *ratem ventis*: Entregar la nave á los vientos. *Capitolio Regina ruinas dementes parabat*, por *Regina demens*: La Reina furiosa tramaba la ruina del Capitolio.

HELENISMOS.

Los romanos aprendieron de los griegos las ciencias y las buenas letras, tomando de ellos algunas maneras de construcción, llamados *helenismos*, en las cuales se siguen las reglas de la Gramática griega.

EJEM.: *Sermonem, quem audisti, non est meus*.



TERCERA PARTE.

PROSODIA (1)

De quarundam litterarum potestate.

- I. X et z gerunt vires ubicumque duarum,
Atque duas inter vocales j repertum.
- II. I, u, vocalis, fit cónsona sæpe, latinas
Útraque vocales férens, ut jánua, virtus.
- III. U séquitur post q semper, semperque liquescit:
Ast post s aut g vim servat, vimque remittit.
L atque r, mutis percussæ, sæpe liquescunt;
M atque n rarò, solumque in orígine græca.

De syllabarum quantitate.

- I. Syllaba longa duplo, brevis uno témpore fertur.
Ancípites profert vocales sermo latinus,
Nam modò correptas, modò longas promit easdem

De diphthongis.

- I Syllaba quam scribis diphthongo, longa notetur;
Sed præ, vocali, dábitur variata, sequente,
Quæque dabit crasis contracta vocábula longis.

De vocali ante vocalem.

- I Vocalem rapuere, alia subeunte, latini.
Tènditur e quintæ casûs, qui existit in ei.

(1) En los números 10, 11 y 12 de esta obrilla, queda expuesto lo que, á mi humilde parecer, pueden aprender los alumnos de 2^a enseñanza en punto al acento. Cuanto á la cantidad de las silabas, tan concisa y tan completamente expuestas están las reglas en los versos del venerable patriarca D. Antonio de Nebrija, que creo hacer un beneficio grande á los alumnos de latín acabando de enseñarles por ellos la Prosodia (Quizá algunos versos no sean de Nebrija.)

Cuando los escolares hayan llegado á estudiar esta parte de la Gramática, si han sido bien dirigidos en el estudio de la Sintaxis y se han ejercitado debidamente en traducir, deben hallarse en disposición de hacerlo con los dichos versos, y, si á la traducción que los alumnos hagan acompañan las necesarias explicaciones del Profesor, no dudo que aquellos han de entender fácilmente la Doctrina de Nebrija, y que fácilmente también han de encomendar á la memoria los preceptos de tan esclarecido Maestro.

Res tamen, atque fides et spes rapiuntur ibidem.
R nisi succedat, récipit duo témpora fio.
Est ius longum genitivi; in vésibus anceps.
Córripit alterius, semper producit alius.
Eheu longa datur; rectè variábitur ohe.
Protrahe Pompei et Cai similesque vocandi;
Sed græci váriant, nec certa lege tenentur.

De positione.

- I. *Cónsona si duplex vocalem aut bina sequatur,*
Vocalis pósito rémanens producta sonabit,
Bina sit in verbis quamvis disjuncta duobus.
- II. *Syllaba si brevis est natura, et muta sequatur*
Cum líquida, semper breviabit sermo solutus.
At carmen póterit producere seu breviare.

De prætéritis et supinis.

- I. *Prætériti sit longa prior, cui syllaba duplex.*
Sto, do, scindo fero rapiunt, bibo, findoque, sisto.
Quod si prætériti geminetur syllaba prima,
Útraque corripitur, nisi duplex cónsona tardet.
Cædo cecidi habet, cui junges pedo, pepedi.
- II. *Longa supina manent dissyllaba sede priore;*
Ast eo cum cieo, sero junte reorque linoque,
Tum queo et orta, ruo, sino, do rapuere priores.
Communem statum primam servare videtur.
Inde stitum bréviat sóboles, extendit in atum.
Inde status curtat, staturus pórrigit usus.
Longa supina damus polysyllaba semper in utum.
Ex vi prætéritis, quibus v sit cónsona, fiat
In tum perpetuò penultima longa supini:
Agnitus, agnosco; cognosco cógnitus affert
Cætera corripies in itum quæcumque supina.

De derivatis et compósitis generatim.

- I. *Derivata sua sumpsere ab órigine normam;*

- Multa tamen se jure suo ductuque tuentur.
Quæ sint illa tamen vates ususque docebunt.*
- II. *Legem simplicium rétinent composta suorum
Vocalem licet aut diphthongum syllaba mutet.
Iuro tamen longum breve déjero, péjero gignit;
Ex hilum nihilum; a sopitus, semisopitus;
Tumque dicus, dico; tum prónuba et innuba, nubo.
Longum imbecillus. Váриант connubia vates.*

De præpositiónibus in compositione.

- I. *Præpositiva aliis si pars connéctitur ulla,
Quanta fuit sejuncta prius, conjuncta manebit,
Præpósitæ modò nulla prius data norma resistat.*
- II. *E, de, præ, se, di componens non breviabis.
In dirimo brevis esto prior; comes esto disertus.
A látium produc componens; contrahe græcum.
Est re breve; at refert protendunt sæpe poëtae.
Còrripe pro græcum compostum; extende latinum.
Éxcipe quæ fundus, fugio, neptisque, neposque
Et festus, fari, fateor, fanumque crearunt.
Huc prófugus spectat, proficiscor, junge protervus
Atque propago, (genus), properare, procella, profecto.
Procuro commune datur, propino, profundo.
Longa propagare et Proserpina sæpius optant;
Propello meliùs, propulso Lucretius addit.*

De aliis compósitis.

- I. *A brevia extremum (nisi sextus) parte priori.*
- II. *E brevis effertur claudens extrema priorem
Compósiti partem, véluti stupefacta, nefandus.
Nequidquam produc, nequando, venéfica, nequam
Nequitia et nequis, comitante videlicet: adde
Nécubi, nequaquam. Varium liquefacio feratur.*
- III. *I quoque corrípitur, seu græcum, sive latinum,
Omnipotens véluti et Polydorus. Protrahe siquis,*

Vípera, *tum* bigæ, tibicem, ubique, quadrigæ,
 Simus *cum sociis et ubilibet*, ilicet *atque*
Illis nimirum, Trinacria *júngito*, et idem
 Mascúleum, *necnon et ubivis*, scilicet *adde*.
 Siquando *atque* melliphyllon *comitatur* ibidem.
Produc (quatrídúo dempto) *composta diei*.

I *quoque non fixum tendes*. Ubicumque *sit anceps*.

- IV. *Partem compósiti claudens o parva priorem*
Græca brevis; sed magna tamen tendatur ibidem.
O páriter latium productum tempus amabit.
Éxcipe *quandóquidem atque hodie cum bardocucullo*
- V. *U, si compósiti pars est prior, éffice curtum.*

De incremento nóminis.

- I. *Cum rectum súperat genitivus syllaba in una,*
Tunc ea, quæ fúerit pátrii penúltima casus,
Crementum primum est: númerus quod et unus et alter
Réspicit, atque gradu mensuram ampléctitur æquo.

De incremento singulari.

- I. *Nullum prima dabit crementum; multa, secunda,*
Et brevia, ut pueri: solum producit iberi.
- II *Nomen in a crescens, quod flectit tertia, produc.*
Máscula correptis al et ar finita dabuntur,
Ut lar, sal, hepar: junges cum néctare bacchar,
Cum vade, mas et anas, cum natis parque jubarque.
As, a, græca rape, ut lampas, phantasma, poëma;
S quoque finitum, cui cónsona pónitur ante,
Et dropax, antrax, atrax; cum smilace climax.
His átacem, pánacem, cólacem, styracemque, fa-
(cemque,
Atque ábacem, córacem, Philacem, compostaque
(nectes
- III. *E breve sit crescens. Patrius tendatur in enis,*
Ver et iber, locuplex, hæres, mercesque, quiesque

- Lex, halec, halex, seps, plebs, rex, *júngito* berbex.
 El *peregrina* elis *junges*: *his ádjice græca*
 Er aut es finita; æther rapiatur et aër.
- IV. I rápitur, velut ordo, clamyx; sed patrius inis
 Ténditur in græcis. Vibex *prodúcito*, samnis,
 Glis quoque, dis, nesis, lis, gryphs, quibus adde
 (quiritem
 Is aut yx patrium *prodúcere gaudet in icis*.
 I breve servarunt histrix, cum fórnice varix,
 Coxendixque, cilix, chænix, natrrixque, calixque
 Atque calix *dánaum*; nectes erycemque nivemque
 Sardónichi sociatur onyx, pix hæret utrique
 Et sálicis, sílicis, lárícis. Sit bebrycis anceps.
 Sed *brévibus junges*, in gis cum patrius exit.
 Cocyx, coccygis, mastix, mastigis amabit.
- V. Nomen in o crescens *produc*, ceu candor, arator.
 Omicron, ut cánonis, rétinet breve tempus ubique.
 Omega *producit semper*, genitivus agonis
 Índicat, atque usu, multa exploranda, magistro;
 Sed variant briton, sidon, quibus áddito Orion.
 Græcorum rapiatur oris, neutrumque latinum.
 Adjetiva gradus *medii prodúcito semper*.
 Oris ab os *produc*: *brévibus memor*, arbor *adhærent*.
 Et lepus et pus *compostum*, bos, compos et impos.
 S quoque *finitum*, si cónsona fortè præibit,
 Ut scrobs; at cyclops, cercops *tendantur et hydrops*.
- VI. U brevis. Augetur sed in uris et udis et utis
 Ex us: fur, Pollux, lux, frux *producta sonabunt*.
 Intercus, ligus atque pecus *rapiuntur ibidem*.

De incremento plurali.

- I. Est plurale incrementum penúltima casus,
 Qui patrium súperat primum, rectumve secundum
- II. I, u, corrípitur; a, e, o pluralia *produc*

De incremento verbi.

- I. *Personam primi præsentis verba secundam
Si número vincunt, dicas crementa tenere.
Crementum verbi primum dic, quod posituram
Æquat: bis súperans dicatur habere secundum;
Quod si ter vincit, tria tunc crementa notabis,
Nam pro incremento numeranda est última nunquam.
Activa cum verba carent, fingemus eandem.*
- II. *Pónitur a longum, dum crescit. Contrahe primum
Crementum verbi do, das cum pignore primæ.*
- III. *E quoque producunt verba crescentia; verum
Id rapiunt ante r ternæ duo témpora prima.
Sit brevis e quando ram, rim, ro adjuncta sequantur.
Reris, rere dabis longis; beris et bere, curtis.
Contrahit interdum steterunt dederuntque poëta.*
- IV. *Córripit i crescens verbum; sed protrahe quartæ
Primum crementum. Semper producitur ivi.
Præteriti breviatur imus penúltima semper.
Nolito addatur longis; huic junge velimus,
Et simus páriter, sóboles quod tota sequetur.
Ri conjunctivi poterit variare poesis:
Orator patriæ doctum ne spreverit usum*
- V. *O Crescens produc; u verò córripe semper.
U sit in extremo penúltima longa futuro.*

De últimis syllabis.

- I. *Uncia produces, quibus as, es, os quoque junges.
Cætera corripunt; anceps repétitur o nostrum*



APÉNDICE.

CALENDARIO ROMANO.

El año romano constaba primeramente de diez meses, siendo marzo el primero, por lo cual tocaba ser el quinto á julio que, por serlo, se llamaba *Quintilis*; el sexto á agosto, llamado *Sextilis*. Del mismo modo los siguientes meses iban recibiendo el nombre del número que ocupaban en la serie.

Andando el tiempo, llegó á tener el año los doce meses que cuenta el nuestro.

KALENDAS, NONAS É IDUS.

Dividían los romanos el mes en tres partes: *Kalendas*, que era el día 1.º; *Nonas*, el día 5; é *Idus*, el día 13.

En los meses de marzo, mayo, julio y octubre eran las *Nonas* el día 7, y los *Idus* el 15.

DESIGNACIÓN DE LOS DÍAS.

Si el día de la fecha que quiere fijarse, es el mismo de las *Kalendas*, *Nonas* ó *Idus*, se ponen estos nombres en ablativo, como contestación á *quando*, seguidos del nombre del mes en genitivo ó concertados con los adjetivos *januarius*, *a um*; *februarius*, *a um*, etcétera. Ejemplos.

El día 1.º de enero = *Kalendis januariis* ó *januarii*.

El día 5 de enero = *Nonis januariis* ó *januarii*.

El día 13 de enero = *Idibus januariis* ó *januarii*.

La vispera de estas tres fechas se expresa por medio del adverbio *pridie*, un día antes, seguido de los nombres *Kalendæ*, *Nonæ*, *Idus*, en genitivo, y mejor en acusativo con la preposición *ante* callada; Ejemplo:

El día 31 de diciembre = *Pridie Kalendas januarias*.

El día 4 de enero = *Pridie Nonas januarias*.

El día 12 de enero = *Pridie Idus januarias*.

El día siguiente á las *Kalendas*, *Nonas* ó *Idus* se expresa con el adverbio *postridie* y los nombres de estas fechas en genitivo ó acusativo. Ejemplo:

El día 2 de enero=*Postridie Kalendas januarias*.

El día 6 de enero=*Postridie Nonas januarias*.

El día 14 de enero=*Postridie Idus januarias*.

Para designar los demás días del mes, se cuentan los que faltan para las *Kalendas*, *Nonas* ó *Idus* inmediatamente posteriores, teniendo presente que se computan, tanto el día dado como el de las *Kalendas*, *Nonas* ó *Idus* á que hayamos de referirle. Así, pues, si queremos designar el día 14 de enero, calcularemos de este modo: después del 14 de enero, la fecha próxima venidera es la de las *Kalendas* de febrero. Desde el 14 de enero hasta el 31 del mismo mes van, según nuestro modo de contar, diez y siete días; pero, según el de los romanos, diez y ocho, porque computaban también el mismo día 14; y añadiendo el día 1º de febrero, ó sea el de las *Kalendas*, serán diez y nueve. Expresaremos, pues, esta fecha con la elipsis de *die*, la de la preposición *ante*, y haciendo uso de los ordinales, de este modo: *Undecésimo Kalendas februarias*, ó *februarii*. Si queremos expresar el 3 de enero, le referiremos á las *Nonas* del mismo mes, y diremos: de 3 á 5 van 2, según nuestro modo de contar, y 3, según los romanos. El 3 de enero se dirá, por tanto, en latín, *tertio Nonas januarias* ó *januarii*. Si queremos designar el día 7 de enero, diremos: de 7 á 13, en que son los *Idus*, van 6, según nosotros; 7, según los romanos. El 7 de enero será, pues, en latín *septimo Idus januarias* ó *januarii*.

Para reducir las fechas latinas á las nuestras, contaremos los días que median entre el día que se dice en latín y la fecha fija á que está referido, cuidando de añadir á las *Nonas* é *Idus* un día y dos á las *Kalendas*, para que re-

sulte la cuenta según la hacían los romanos. Por ejemplo: *Undevicésimo Kalendas februarias*. Se nos da en este ejemplo el día 19; está referido á las *Kalendas* de febrero, que son el día 1º de este mes; luego los días que tenemos que contar pertenecen al mes anterior, á enero. Desde el día 19 de enero hasta el 31 del mismo mes van 12 días y 2 que añadimos 14 *Undevicésimo Kalendas februarias* será en castellano el 14 de enero. Si hallamos escrito *tertio Nonas januarías*, diremos: de 3 á 5, en que son las *Nonas*, van 2, y 1 que se añade, 3. *Tertio Nonas januarías* será, por lo tanto, en castellano el día 3 de enero.

Los años bisiestos se llamaron así porque el día en que el mes de febrero excede al mismo en los años no bisiestos, no era agregado por los romanos al día 28, para que resultasen 29, sino que le intercalaban entre el 24 y el 25, y como el 24 es *sexto Kalendas martias*, el día siguiente, que no era el 24 ni el 25, era llamado *bis sexto Kalendas martias*.

Abreviaturas mas comunes.

A.....	Aulus.	O. M.....	Optimus Maximus.
A. D.....	Ante diem.	P.....	Publius.
Ap.....	Apíus.	P. C.....	Patres Conscripti.
A. U. C....	Anno urbis conditæ.	P. M.....	Pontifex Máximus.
C.....	Cajus.	P. R.....	Populus romanus.
Cn.....	Cnæus.	Q.....	Quintus.
Cos.....	Consul.	Res.....	Respública.
Coss.....	Consules.	Sex.....	Sextus.
D.....	Décimus.	S. C.....	Senatus consultum.
D. D.....	Dono dedit.	S. D.....	Salutem dicit.
D. D. P. P.	Dedicavit pecunia propria.	S. D. P....	Salutem plurimam dicit.
Eq. Rom...	Eques Romanus		
F. F. F.....	Felix faustum fortunatum.		
Id.....	Idus.		

<i>Imp</i>	<i>Imperator.</i>	<i>S. P. Q. R.</i>	<i>Senatus popu-</i>
<i>Kal</i>	<i>Kalendæ.</i>		<i>lusque Roma-</i>
<i>L</i>	<i>Lucius.</i>		<i>nus.</i>
<i>Leg</i>	<i>Legatus.</i>	<i>T</i>	<i>Titus.</i>
<i>M</i>	<i>Marcus.</i>	<i>U. R</i>	<i>Uti rogas.</i>
<i>Mam</i>	<i>Mamercus.</i>	<i>V. L. S</i>	<i>Votum libens</i>
<i>N. B</i>	<i>Nota benè.</i>		<i>solvit.</i>
<i>Non</i>	<i>Nonæ.</i>		

Pesas romanas.

La libra ó pondo = 327 gramos.

DIVISORES DE LA LIBRA.

Uncia	=	$\frac{1}{12}$	Septuns	=	$\frac{7}{12}$
Sextans	=	$\frac{1}{6}$	Bes	=	$\frac{2}{3}$
Quadrans	=	$\frac{1}{4}$	Dodrans	=	$\frac{3}{4}$
Triens	=	$\frac{1}{3}$	Decuns	=	$\frac{5}{6}$
Quincuns	=	$\frac{5}{12}$	Deuns	=	$\frac{11}{12}$
Semis	=	$\frac{1}{2}$			

Monedas.**DE COBRE.**

El *as*, de una libra de peso = 0,08 pesetas.

DE PLATA.

El denario = 10 ases.

El quinario = 5 ases.

El sextercio = 2 $\frac{1}{2}$ ases.

DE ORO.

El áureo = 250 ases.

MEDIDAS DE LONGITUD.

El pie = 0,28 metro.

El cúbito = 1 $\frac{1}{2}$ pies.

El paso = 5 pies

El estadio = 625 pasos.

MEDIDAS DE SUPERFICIE.

La yugada (júgerum) = 2.224 hectáreas.

MEDIDAS DE CAPACIDAD.

Para líquidos.

El ánfora, equivalente á 26 litros, la cual contiene 2 urnas, 8 congios y 48 sextarios.

PARA SÓLIDOS.

El modio = 8 litros.

El semimodio = 4 id.

El sextario = 0,54 id.

El ciato = 0,04 id.



ÍNDICE DE MATERIAS.

SINTAXIS

Unión de las palabras.

	<u>Páginas.</u>
CAPÍTULO I. Concordancia..	3
de dos substantivos	3
de substantivo y adjetivo.	4
de sujeto y verbo.	5
de relativo y antecedente.	6
CAPÍTULO II. Régimen.	7
del nombre.	8
del adjetivo.	9
del comparativo.	12
del superlativo.	12
de los positivos.	13
del verbo sum y sus compuestos.	13
de los verbos asimilados á sum.	15
de los verbos atributivos.	16
del verbo pasivo.	23
de los modos impersonales.	24
Complementos circunstanciales.	25
de causa y origen.	25
de materia, modo, instrumento, me- dio y parte.	26
de compañía, precio, medida y dis- tancia.	27
de lugar.	28
de tiempo.	31
Régimen del adverbio.	33
Preposiciones comunes..	35

Unión de las oraciones.

	<u>Páginas.</u>
CAPÍTULO I. Oraciones coordinadas	37
CAPÍTULO II. Oraciones subordinadas	37
Completivas.	38
Interrogativas.	48
Modificativas.	48
Oraciones de gerundio.	54
Incidentales.	59

Construcción.

CAPÍTULO I. Construcción.	60
Construcción directa.	61
Construcción inversa.	62
Figuras de construcción.	62

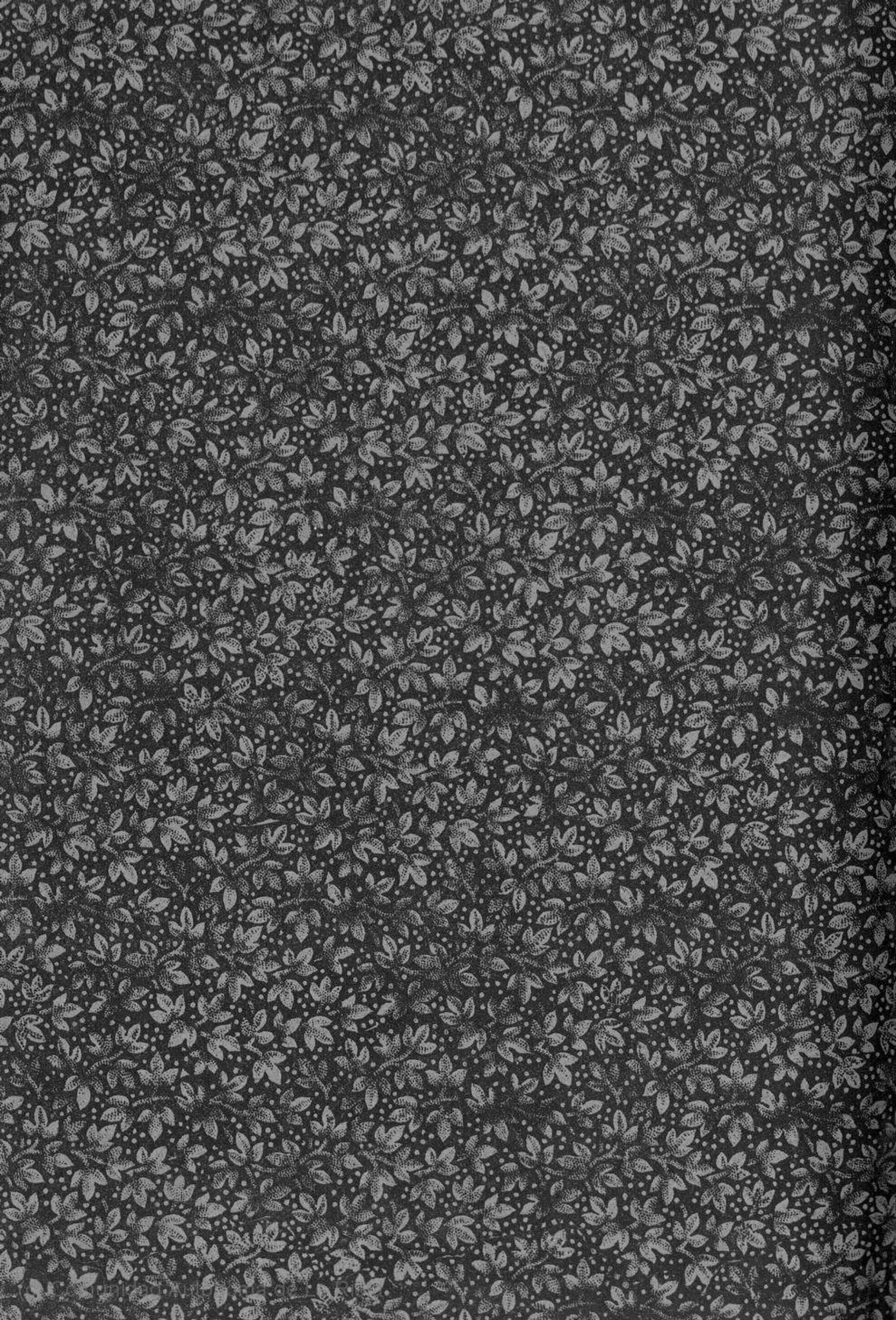
Prosodia.

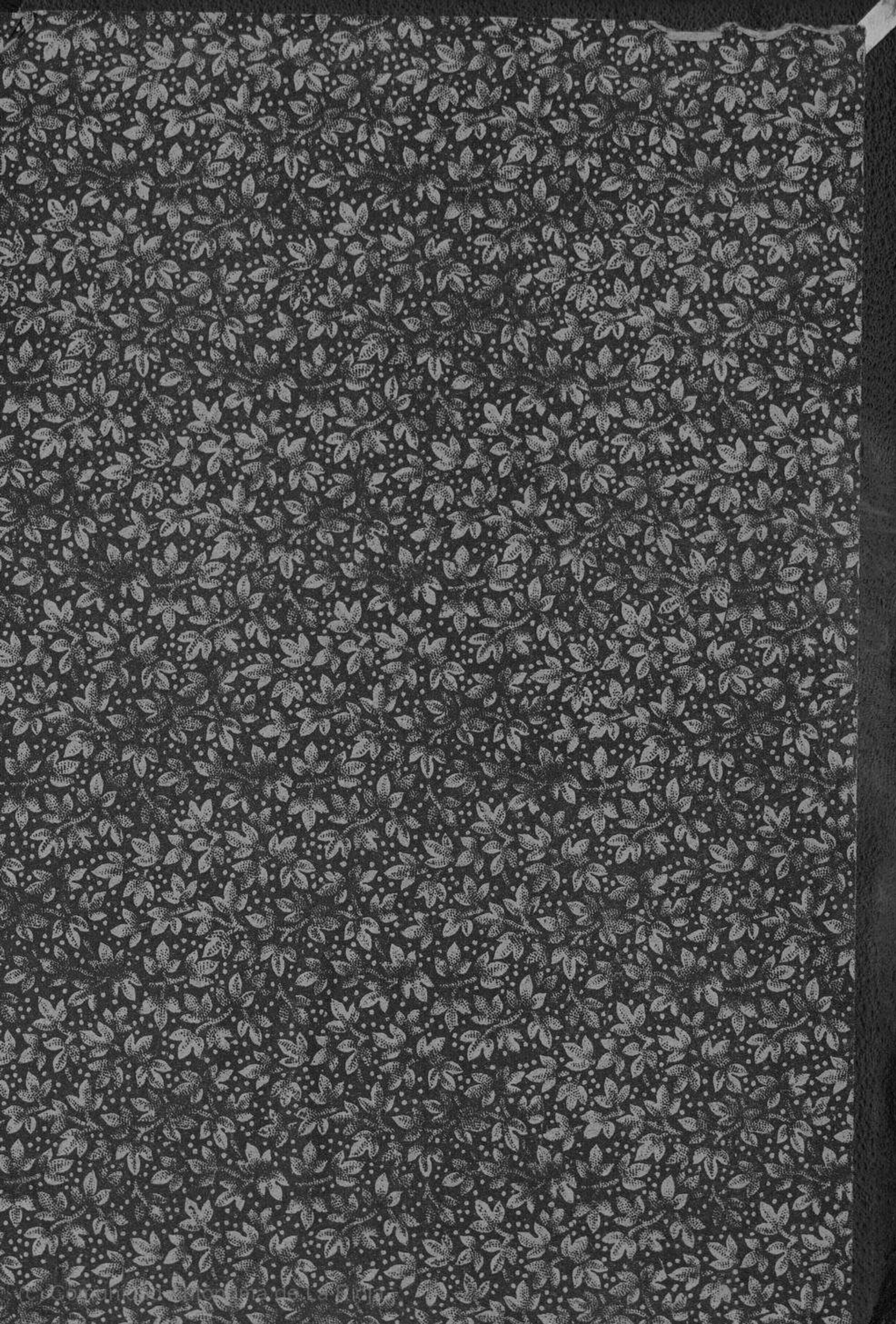
De quarundam litterarum potestate.	67
De syllabarum quantitate.	67
De diphthongis.	67
De vocali ante vocalem.	67
De positione.	68
De præteritis et supinis.	68
De derivatis et compóstitis.	68
De incremento nóminis.	70
De incremento verbi.	72
De últimis syllabis.	72

Apéndice.

Calendario romano.	73
Abreviaturas más comunes.	75
Pesas, monedas y medidas.	76







GU

ST

ST



GILLERO

GRAMMÁTICA

PLATINA

5855